DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Programaciones Didácticas CURSO: 2025-2026

I.E.S. CONDE DIEGO PORCELOS

BURGOS

ÍNDICE

1.	PRO	FESORADO, DISTRIBUCIÓN DE HORAS Y GRUPOS	5
2.	MAI	RCO NORMATIVO	7
3.	ETA	PA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	8
	3.1	Introducción general	8
	3.2	Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa	
	3.3	Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave	
	3.4	Competencias específicas de la materia y vinculaciones con los descriptore operativos	S
	3.5	Contenidos de carácter transversal	
	3.6	Orientaciones metodológicas	
	3.7	Materiales y recursos de desarrollo curricular	
	3.8	Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el	
	2.0	currículo de la materia	
	3.9	Proceso de evaluación	
	3.10	Criterios comunes de calificación	
	3.11	Plan de refuerzo y recuperación Atención a las diferencias individuales del alumnado	
	3.12 3.13	Evaluación de la programación didáctica y de la práctica docente	
	3.14	1ºESO	
	3.15	2ºESO	
	3.16	3ºESO	
	3.17	4ºESO	
4.	ВАСН	ILLERATO,,,,,,,,,	137
	4.1	Introducción general	137
	4.2	Contribución de las materias al logro de los objetivos de etapa	138
	4.3	Contribución de las materias al desarrollo de las competencias clave	140
	4.4	Competencias específicas de las materias	142
	4.5	Contenidos de carácter transversal	143
	4.6	Orientaciones metodológicas	143
	4.7	Criterios comunes de calificación	149
	4.8	Plan de refuerzo y recuperación	
	4.9	Atención a las diferencias individuales del alumnado	
	4.10	Evaluación de la programación didáctica y la práctica docente	155
	4.11	1ºBach (Historia del Mundo Contemporáneo)	
	4.12	2ºBach (Historia de España)	
	4.13	2ºBach (Historia del Arte)	257

4.14	2ºBach	(Geografía)	30
4.14	Z≌Bacn	(Geografia)	•

1. PROFESORADO, DISTRIBUCIÓN DE HORAS Y GRUPOS

José Matesanz del Barrio Jefe de Departamento	Historia de España 2º de Bachillerato (1) 4 horas Historia del Arte 2º de Bachillerato (1) 4 horas Geografía e Historia 4º ESO (2) 6 horas Asignación Jefatura de departamento 3 horas Asignación Grupo de patrimonio 1 hora	TOTAL 18 h
M.ª Concepción Alcalde Calvo	Historia de España 2º de Bachillerato (2) 8 horas Geografía e Historia 1º ESO (2) 6 horas Asignación Grupo de patrimonio 1 hora Tutoría de ESO 2 horas	TOTAL 17 h
Luis Miguel Merino Merino	Historia de España 1º de Bachillerato (2) 8 horas Geografía e Historia 3ºESO (2) 6 horas Geografía e Historia 2ºESO (1) 3 horas	TOTAL 17 h
Jonatan Terán Manrique	Geografía e Historia 1º ESO BIL (1) 3 horas Geografía e Historia 2º ESO BIL (1) 3 horas Geografía e Historia 3º ESO BIL (1) 3 horas Geografía e Historia 4º ESO BIL (1) 3 horas Geografía de 2º de Bachillerato (1) 4 horas Reducción Sección Bilingüe 1 hora	TOTAL 17 h
Marta Pilar Báscones Antón	Historia de España de 2º de Bachillerato (2) 8 horas Geografía e Historia 4º ESO (1) 3 horas Geografía e Historia 2º ESO (2) 6 horas	TOTAL 17 h
José Luis Moisén Gutiérrez	Geografía de 2º Bach (2) 8 horas Geografía e Historia 3º ESO (2) 6 horas Geografía e Historia 2º ESO (1) 3 horas	TOTAL 17 h
Verónica Serrano Cea	Historia de España de 2º de Bachillerato (2) 8 horas Geografía e Historia 4º ESO (2) 6 horas Geografía e Historia 1º ESO (1) 3 horas	TOTAL 17 h
Cristina Benito Grijalvo	Geografía e Historia 1º ESO (3) 9 horas Geografía e Historia 2º ESO (1) 3 horas Geografía e Historia 3º ESO (1) 3 horas Tutoría ESO 2 horas	TOTAL 17 h
Francisco Vázquez González Bachillerato nocturno	Historia de España de 2º de Bachillerato (2) 8 horas	TOTAL 17 h

Geografía de España de 2º de Bachillerato (1) 4 horas Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de	
Bachillerato (1) 4 horas	
Tutoría 2º de Bachillerato 1 hora	

2. MARCO NORMATIVO

La elaboración de la presente programación se ajusta al diseño curricular establecido por la LEY ORGÁNICA 3/2020 y los decretos emanados por la Junta de Castilla y León, que, a continuación, se relacionan, así como aquellos documentos organizativos del centro contenidos en el Proyecto Educativo y Proyecto Curricular.

Esta programación revisa la programación del curso anterior actualizándola en todos sus elementos, siguiendo como modelo de referencia las instrucciones contenidas en la *Guía para la elaboración de la programación didáctica*, dadas por la Consejería de Educación. Tomamos como referentes las disposiciones legislativas vigentes:

NORMATIVA ESTATAL

- REAL DECRETO 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de Educación Secundaria. (BOE de 21 de febrero).
- LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- REAL DECRETO 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. Publicado en el BOE nº 76 de 30 de marzo de 2022.
- REAL DECRETO 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Bachillerato. Publicado en el BOE nº 82 de 6 de abril de 2022.

NORMATIVA AUTONÓMICA

- DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL de 30 de septiembre de 2022)
- DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL de 30 de septiembre de 2022)
- ORDEN EDU 424/2024, de 9 de mayo, por la que se desarrolla la evaluación, la `promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL de 17 de mayo de 2024)
- ORDEN EDU 425/2024, de 9 de mayo, por la que se desarrolla la evaluación, la promoción y la titulación en el Bachillerato, en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL de 17 de mayo de 2024)

3. ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

3.1 Introducción general

La materia de Geografía e Historia contribuye a la percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo y del espacio, y el análisis del cambio como fruto de la acción humana implica concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que lo rodea, a la participación y al compromiso social. Vivir en sociedad, interactuar en el entorno y comprender cómo son las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen, resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades, ejercitar la ciudadanía y orientar su comportamiento cívico, cuestiones estas de especial importancia en una etapa educativa en que precisa de experiencias formativas que le permitan construir su criterio, su identidad, su autonomía para desenvolverse en su entorno social. Esta compleja transición se produce de la etapa de Educación Primaria a la de Educación Secundaria Obligatoria y, en nuestro ámbito, implica ponerse en contacto con una sociedad compleja que plantea dilemas y en la que el alumnado debe aprender a tomar decisiones informadas. La toma de conciencia de los desafíos a los que nos enfrentamos en la actualidad, así como la valoración crítica de las respuestas que, a lo largo de la historia, se han dado a los retos y problemas que se han sucedido, dispone a la juventud en situación de actuar ya en el presente para garantizar la sostenibilidad del planeta y el bienestar de la humanidad en el futuro.

Esta materia se vincula y continúa con el proceso de desarrollo competencial del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural de la Educación Primaria y recoge la capacidad que el enfoque histórico y geográfico aporta, con su carácter comprensivo e integrador y su conexión con otras ciencias sociales, para contribuir a los objetivos de esta etapa y a las competencias que conforman el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Las competencias específicas de esta materia contribuyen al desarrollo de dimensiones fundamentales del aprendizaje, como son el trabajo sobre la información y sus fuentes a través de recursos variados -incluyendo los digitales-, la contextualización de los aprendizajes en el entorno local y global, el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las diferentes identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación. Para ello hay que combinar las herramientas y estrategias propias de los métodos de estudio de cada una de estas dos disciplinas -el pensamiento geográfico y el histórico- con la capacidad crítica y de concienciación. El pensamiento geográfico se entiende como un conjunto de habilidades para analizar, comprender y transformar el conocimiento del espacio en torno a conceptos como proximidad, conexión, localización o distribución espacial, utilizando la escala adecuada en cada caso, desde lo local a lo global.

Tanto en las competencias específicas como en los criterios de evaluación y los

saberes básicos queda reflejada la visión funcional y activa de los aprendizajes propios de la materia. La evaluación de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, que miden tanto los resultados como los procesos de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo. Se establecen ciertas etapas históricas y determinados ámbitos temáticos en los distintos cursos, pero la progresión de saberes está condicionada principalmente por la complejidad de los procesos que se ponen en acción y la madurez personal y cívica del alumnado, acorde con su desarrollo y capacidades. Es precisamente esta multidimensionalidad de la evaluación, que relaciona la adquisición de conocimientos, el desarrollo y la puesta en acción de destrezas y procesos, así como el ejercicio e incorporación de actitudes, valores y compromisos, la que debe hacer de los criterios la guía de las intenciones y de las estrategias educativas. Todas estas facetas formativas deben verse comprometidas en las iniciativas y el aprendizaje del alumnado, en los que los distintos saberes se conjugan al mismo tiempo en una concepción integral de su formación.

En consonancia con lo anterior, los saberes básicos, estructurados en tres bloques, están concebidos como elementos que el alumnado debe dotar de significado y a través de los que comprender el mundo en el que vive. Se trata de promover una perspectiva abierta y flexible, en la que las dimensiones del espacio y del tiempo puedan ser interpretadas y desarrolladas a lo largo de todos los cursos, permitiendo combinar el pensamiento geográfico e histórico y conectar sus métodos y campos de estudio.

El primero de los bloques, «Retos del mundo actual», contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. Con este bloque también se pretende incidir en el desarrollo de procesos de aprendizaje relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, que exigen una constante actualización y puesta al día, así como disponer de las destrezas y actitudes necesarias para actuar adecuadamente en las plataformas digitales y las redes de comunicación. A través de este enfoque basado en problemas sociales relevantes se pretende despertar en el alumnado la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales, complementando las visiones geográfica e histórica de la sociedad a través de su dinámica y evolución en el tiempo. Así se persigue que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes.

El bloque de «Sociedades y territorios» está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia, a través del desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en la inducción y la experimentación. Los saberes de este bloque están organizados en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio.

El tercer bloque de saberes básicos, «Compromiso cívico local y global», subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el sentido que otorgan al resto de los saberes, a los que complementan y dan significado, como por su proyección social y ciudadana.

La organización de los saberes, su programación y su secuenciación pueden plantearse desde una perspectiva cronológica o más transversal, en función de los objetivos didácticos y las situaciones de aprendizaje propuestas, incidiendo en la contextualización histórica y geográfica, con un enfoque multicausal y desde la perspectiva del estudio comparado. En cualquier caso, la atención a la individualidad y diversidad del alumnado, a sus intereses y a sus aptitudes ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión.

Por otro lado, el papel vertebrador de procesos y contenidos diversos, que incorpora campos temáticos, recursos y procedimientos de diferentes áreas de conocimiento, facilita el planteamiento de estrategias interdisciplinares a lo largo de los cuatro cursos de la etapa. La capacidad de contextualizar los aprendizajes y conectarlos con problemas actuales y retos del presente, desde una perspectiva interpretativa del tiempo y comprensiva del espacio, permite dotarlos de funcionalidad, interés y utilidad para el alumnado, así como crear escenarios diversos en los que desarrollar iniciativas y proyectos en situaciones reales que propicien la participación y el compromiso con el entorno y la comunidad.

3.2 Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Geografía e Historia, distribuida a lo largo de los cuatro cursos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria permite desarrollar en el alumnado las competencias necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La materia contribuye notablemente a implementar las capacidades que les permitan vivir en una sociedad plural y democrática, para lo cual es primordial el conocimiento de los derechos y deberes, la tolerancia y la solidaridad.

Trabajar en equipo, educar en igualdad, rechazar toda forma de discriminación y erradicar la violencia sexista son propósitos fundamentales e ineludibles en su tratamiento.

El correcto encuadramiento y uso de las fuentes de información, la precisión científica en el manejo del lenguaje histórico, la capacidad para explicar la pluralidad de causas de los fenómenos (multicausalidad) y deducir las consecuencias, constituyen un aporte esencial para conocer los aspectos básicos de nuestra historia y valorar la inmensa

riqueza de nuestro patrimonio artístico y cultural, que marca la identidad de la comunidad en que se desarrolla.

La toma de decisiones, asumir responsabilidades, aceptar y conocer el respeto por el otro, los hábitos de vida saludables y el respeto al medio ambiente son una finalidad en sí mismas, que a su vez potencian el espíritu emprendedor del ser humano y la iniciativa personal.

La Geografía e Historia posibilita la comprensión de diferentes tipos de textos desde un enfoque pluridisciplinar que contribuye a la adecuada ortografía, orden y claridad en las exposiciones, así como a la capacidad de síntesis y relación. En definitiva, la consecución de unos objetivos que les permitan desarrollar unas capacidades encaminadas a poder valorar su entorno desde el punto de vista de la riqueza artística y material.

3.3 Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Geografía e Historia contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Esta materia interviene en el desarrollo de la competencia lingüística a través del conocimiento y el uso correcto del vocabulario específico desde el manejo de distintos tipos de texto, para construir un discurso preciso y expresarlo de manera oral o escrita, y a través de la utilización de diferentes variantes del discurso, asociado a los contenidos, en especial, la descripción, la narración y la argumentación.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe integra dimensiones históricas e interculturales, analizadas en esta materia, y orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática. Esta competencia es clave en el aprendizaje de la materia en la sección bilingüe.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Para la consecución de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, esta materia utiliza herramientas que sirven para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Se desarrollará con el uso de nociones estadísticas básicas, escalas numéricas y gráficas, operaciones matemáticas

sencillas, representaciones gráficas, selección de fuentes de información y contraste de datos, así como en el uso y desarrollo de razonamiento y pensamiento científico, y de proyectos con los que buscar soluciones creativas y fomentar el trabajo en grupo.

Los sentidos espacial y temporal, que configuran el tratamiento de la materia, favorecen el desarrollo de la competencia matemática.

Competencia digital

La competencia digital es fundamental para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, sociales y culturales y sepa trabajar con la información procedente de muy diversas fuentes, tanto tradicionales, como audiovisuales, y digitales, y no todas con el mismo grado de fiabilidad y objetividad. Se busca que generen entornos de aprendizaje en los que no solo se compartan contenidos propios de la materia, sino que sean capaces de poner en práctica y ejercer sus fundamentos con un sentido cívico, crítico y reflexivo.

Asimismo, el trabajo con diferentes herramientas digitales, como los programas Excel y la aplicación Google Earth, permiten trabajar en la elaboración de gráficas y llevar a cabo una aproximación al espacio.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender permite que el alumnado disponga de habilidades o de estrategias que le faciliten el aprendizaje a lo largo de su vida y que desarrolle su curiosidad por adquirir nuevos conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan desenvolverse y crecer como persona. Esta materia debe fomentar el deseo de indagar en el pasado, en su entorno y analizar e interpretar fenómenos geográficos, históricos y culturales para desarrollar la capacidad de aprender a aprender de manera autónoma y permanente. Permite esta competencia, por tanto, desde el estudio de hechos propios de la materia Geografía e Historia, una aportación al crecimiento personal del alumnado en la mejora de la gestión de emociones o de la motivación por aprender. Pero también en el desarrollo comunitario en elementos como el aprendizaje en grupo o en las estrategias a aplicar en gestión de convivencia.

El desarrollo de esta competencia se formaliza a través del desarrollo de proyectos de investigación, la elaboración de actividades sobre procedimientos del área, y a través de la multicausalidad.

Competencia ciudadana

La competencia ciudadana es primordial para abordar la materia Geografía e Historia, ya que comprender la ardua y cambiante realidad social es uno de sus aspectos principales. El conocimiento de diferentes realidades sociales a lo largo del tiempo hace que sea ineludible su comparación con la realidad actual. Permite de esta forma una contribución a

la formación del alumnado como ciudadanos con sentido crítico y participativo. No supone únicamente adquirir el conocimiento de procesos históricos como la integración europea o los principios de nuestro sistema constitucional, sino proyectar lo aprendido en forma de compromiso social, ético y sostenible, ayudando así a formar ciudadanos.

Competencia emprendedora

Para lograr la competencia emprendedora, es fundamental la participación activa del alumnado en los procesos de toma de decisiones que afecten a su aprendizaje. Se trata de potenciar su capacidad de transformar sus ideas en acciones, actuando con criterio y determinación, tomando decisiones y asumiendo los riesgos y consecuencias futuras de dichas decisiones.

Esta competencia emprendedora se trata de potenciar, asimismo, con el conocimiento de la realidad cercana y aproximación a ámbitos económicos como el empresarial que se aborda en el área de Geografía.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Mediante la competencia en conciencia y expresión culturales, el alumnado podrá conocer y comprender las obras artísticas y culturales más significativas en la historia de la humanidad. Objetivo fundamental es que, a través de la observación minuciosa de la obra artística, valore y se sensibilice hacia todo lo artístico y cultural, con incidencia clara en el patrimonio más cercano.

Asimismo, el alumno se enfrentará al valor del patrimonio, con su sentido identitario, propiciándose en el trabajo de las asignaturas el trabajo por su preservación, conocimiento y dotación de utilidad en bienes que han cambiado su uso a lo largo del tiempo.

3.4 Competencias específicas de la materia y vinculaciones con los descriptores operativos

Las **competencias específicas** son aquellos desempeños que el alumnado debe poder realizar en actividades, tareas o situaciones. Para su abordaje, requerirá de los saberes básicos del área. Estas competencias específicas se convierten en el elemento de conexión existente entre el perfil de salida del alumnado y los criterios de evaluación y los saberes básicos del área.

Las competencias específicas, por norma general, expresarán la capacidad o capacidades que se desean conseguir, el cómo alcanzarlas y su finalidad.

Los **descriptores operativos** de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así estas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Geografía e Historia las competencias específicas se organizan en nueve ejes que se relacionan entre sí con la búsqueda, selección y tratamiento de la información como instrumento imprescindible para el aprendizaje.

Las competencias específicas para esta área son:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje en el contexto de la sociedad del conocimiento. Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de datos, contenidos y saberes, lo que implica el desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de la utilización de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas. También permite valorar e interpretar las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de las mismas. Incluye procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, y manejo, organización y clasificación de datos, a través de la elaboración de recursos propios mediante la generación de bases de datos y tablas, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Además, contribuye al diseño de esquemas para establecer relaciones y conexiones, a la redacción de textos de síntesis y al desarrollo de otros procesos y productos en distintos formatos que permitan el aprovechamiento y utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC4.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Lograr la creación de juicios propios, construidos gracias al contraste de distintas fuentes de información y la capacidad de distinguir opiniones infundadas, resultan imprescindibles en esta llamada sociedad de la

información en la que estamos inmersos. Esta competencia busca por tanto el desarrollo de un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, así como su exposición argumentada a través de diálogos y debates sobre asuntos actuales o del pasado que puedan contribuir a nuestro enriquecimiento cultural y artístico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC3, CE3, CCEC2, CCEC3.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

El aprendizaje a través de proyectos de investigación y el conocimiento de las distintas fuentes de información posibilitan al alumnado conocer de primera mano los desafíos y problemas a los que se han enfrentado las distintas sociedades a lo largo del tiempo. A su vez, permite identificar mejor las dificultades a las que nos enfrentamos en la actualidad a la vez que facilita al alumnado la elaboración de propuestas originales y creativas que permitan presentar alternativas a los desafíos actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Esta competencia permite al alumnado conocer a fondo el entorno en el que vive, identificando sus elementos, relaciones, su equilibrio y evolución. De esta forma, el alumnado puede tomar conciencia acerca de la emergencia climática en la que nos encontramos, así como la necesidad acuciante de adoptar conductas respetuosas con todos los seres vivos para poder asegurar un desarrollo sostenible. Con ello se consigue promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora de nuestro entorno, desde el ámbito local al global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM5, CD1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Esta competencia persigue conseguir que el alumnado comprenda el difícil camino hasta la construcción de los sistemas democráticos haciendo hincapié en la importancia de nuestra Constitución como garante de nuestra convivencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL5, CD1, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Esta competencia se relaciona con el conocimiento y la valoración de los distintos movimientos que han ido surgiendo para la defensa de los derechos y libertades de colectivos que han sido discriminados a lo largo de la historia, tales como las mujeres, minorías étnicas y otros colectivos invisibilizados. Con ello, el alumnado será capaz de concebir que la comunidad es la suma de todos y cada uno de los que la formamos y que todos debemos convivir en igualdad de derechos, de oportunidades y de responsabilidades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, CD2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica cualifica al alumnado para identificar las bases que sostienen los sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos

y reconocer la importancia que tienen sus expresiones culturales y artísticas como parte del acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, STEM4, CD2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Esta competencia se relaciona con la capacidad para identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad y su devenir histórico. Ello implica el análisis y el conocimiento de los estilos de vida y hábitos de consumo, la corresponsabilidad en el ámbito familiar, el trabajo y las obligaciones laborales y finalmente la educación para el ocio y el uso adecuado del tiempo libre.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM1, STEM4, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE2.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Esta competencia permite conocer y valorar la aportación de nuestro país a la civilización europea y mundial desde una perspectiva histórica en relación con valores relacionados con la paz, la cultura, la justicia o la solidaridad. A su vez esto supone asumir el compromiso de formar parte de alianzas, programas, organismos o misiones que contribuyan a la paz y a la seguridad colectiva, así como a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM3, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

3.5 Contenidos de carácter transversal

Tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Proyecto de Decreto de currículo, en todas las materias se trabajarán:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La igualdad de género.
- La creatividad.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Y se fomentarán:

- La educación para la salud.
- La formación estética.
- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Según el apartado 9 de las Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo, los docentes deberían trabajar los contenidos de carácter transversal establecidos en los apartados 1 y 2 del referido artículo 10, a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se implementen desde cada una de las materias. En todo caso, tanto los docentes, como los centros en su conjunto, deberían prestar una especial atención a los contenidos transversales relacionados con el bienestar emocional de su alumnado y con la mejora de la convivencia escolar. Por tanto, los docentes, a partir de las orientaciones para la incorporación de los contenidos transversales que establecen los centros en la propuesta curricular, deberán incorporar y planificar el trabajo de estos contenidos transversales en las respectivas programaciones didácticas. La manera de plasmarlo en las programaciones didácticas dependerá de la manera en la que los centros lo dispongan en su propuesta curricular.

En todo caso, en este apartado los docentes deberán temporalizar cada uno de los contenidos transversales en las diferentes situaciones de aprendizaje del curso. En principio, los docentes deberán trabajar todos los contenidos transversales durante todos los cursos, a no ser que el centro, en su propuesta curricular, establezca una temporalización o secuenciación de estos y determine qué contenidos transversales trabajar en cada curso o en cada materia, o qué ámbito de cada contenido transversal trabajar en cada curso o materia, desglosándolos a su vez en unidades concretas de trabajo. Además, deberán incorporar los contenidos transversales en los criterios de evaluación al desglosarlos en indicadores de logro, al igual que los contenidos de materia. A este respecto, cabe mencionar que en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, podríamos diferenciar entre aquellos contenidos transversales que se 12 trabajarán y aquellos que se fomentarán. Por ello, se vincularán, sobre todo, los contenidos transversales que deben trabajarse desde las

materias, no obligatoriamente aquellos que se fomentarán. Por último, se deberá otorgar un especial tratamiento relacionados con el bienestar emocional de su alumnado y con la mejora de la convivencia escolar. Por tanto, se podría decidir trabajar este contenido transversal en todas las situaciones de aprendizaje, junto a los diferentes aspectos que integra.

A lo largo del desarrollo de la programación didáctica, de forma general para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria como para Bachillerato, se referirán los contenidos transversales de referencia trabajados.

3.6 Orientaciones metodológicas

Entendemos la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

La metodología didáctica deberá guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje de cada área, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Todos estos principios y orientaciones van a ver concretados en un abanico amplio de escenarios y actividades que requerirán al alumnado poner en juego diferentes habilidades de pensamiento, utilizando los mecanismos diversos de recepción de la información y su posterior difusión, manejando una amplia riqueza de recursos y espacios que facilitan trascender de aprendizajes académicos a otros con mayor impacto en su vida personal, familiar o social a través de situaciones auténticas o retos, y todo ello afrontándolo de manera individual y también a través del aprendizaje cooperativo o situaciones de trabajo en equipo.

Para ello, partiremos de situaciones auténticas que produzcan un aprendizaje aplicado más allá de lo exclusivamente académico y que, además, genere aprendizajes emocionantes y de transformación. Se partirá de una situación de aprendizaje que provoque y motive, dándole un sentido a cada tema desde un punto de vista funcional y de aplicación, justificando así la necesidad de aprender unos conocimientos que luego se van a aplicar, dejando abierta la posibilidad de que el alumnado aporte, por ejemplo, su creatividad, tome decisiones o asuma roles durante el proceso.

Será un aprendizaje vivencial en el que se facilita la participación directa y activa de quienes intervienen, aplicando lo que se está aprendiendo en cada una de las secciones del tema a situaciones donde se producen los problemas o retos a resolver. De esta forma, el aprendizaje se hace significativo por parte del alumnado porque pueden experimentar, sentir, pensar y actuar al mismo tiempo. Integra la investigación, siendo el libro y el material complementario digital los primeros recursos para la indagación y la búsqueda de información.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, estimulando la reflexión y el pensamiento crítico. Las actividades y tareas planteadas y sugeridas serán variadas, contendrán propósitos e interrogantes para favorecer el desarrollo de estrategias de pensamiento que permita al alumnado adquirir los conocimientos y comprenderlos para avanzar en ellos desde su análisis y aplicación en contextos diversos, generando aprendizajes profundos transferibles a otras situaciones del ámbito académico, personal, familiar y social, formulando hipótesis, aportando valoración y juicio crítico, y contribuyendo a crear conocimiento. El aprendizaje debe desarrollar una variedad de procesos cognitivos. El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren tan solo en el desarrollo de algunos de ellos.

Las estrategias para el desarrollo del pensamiento (analítico, lógico, crítico, creativo, eficaz y metacognitivo) serán las que nos ayuden a aprender a pensar y las que mejoren el dominio de los conocimientos, su aplicación y su transferencia. Estas estrategias desarrollan los procesos cognitivos y muestran un conjunto de pasos a seguir para orientar las formas de pensar según los modos de procesamiento de la información y el tipo de respuesta requeridos. Estarán presentes en cada uno de los temas de manera explícita e intencionada en actividades que, de manera natural, ayudarán al alumnado a hacer conscientes los pasos necesarios de los que requiere para armar una reflexión, hacer una propuesta o plantear una serie de dudas.

De igual forma, se potenciará y facilitará un proceso de reflexión del alumnado acerca de los nuevos aprendizajes y las relaciones existentes entre ellos. De este modo, el alumnado hará más evidentes los aprendizajes clave, así como las relaciones entre estos nuevos conocimientos.

Se potenciará el uso de un porfolio, que permite la reflexión personal y crítica que muestre no solo el progreso académico, sino también habilidades y estrategias vinculadas con las claves de la metodología a desarrollar. El porfolio permite al alumnado crecer en su desarrollo competencial, especialmente en la nueva y más importante alfabetización para el siglo XXI: aprender a aprender. Ayudará a vertebrar estos procesos de reflexión evaluativa necesarios en el aula. Con las distintas actividades que en él se propongan, pretendemos que se convierta en un instrumento de aprendizaje y autoevaluación que lleve al estudiante a ser consciente de su propio aprendizaje desde cuatro perspectivas: reflexionando sobre lo que

ha aprendido, tomando evidencias de sus avances, pensando sobre su proceso de aprendizaje y buscando situaciones de la vida cotidiana en las que pueda aplicar esos aprendizajes.

Adquirir estas destrezas relacionadas con la reflexión y el pensamiento crítico requiere de un dominio de la competencia lingüística de manera significativa. Para ello, otra de las claves incluidas en la metodología es la integración de un plan lingüístico en el que participan todas las áreas de manera coordinada. Esto significa que en todas las áreas existe una coherencia horizontal (en el curso) y vertical (en la etapa) en cuanto a la selección de tipologías textuales y su posterior tratamiento de manera oral y escrita (expresión y comprensión).

Una tipología textual es una forma de organizar la diversidad textual y de clasificar los distintos textos orales y escritos que existen. Los textos, como producto de la actuación lingüística, se presentan en una multiplicidad y diversidad prácticamente inabarcables; no obstante, son susceptibles de ser ordenados en tipologías que los clasifiquen y agrupen a tenor de conjuntos de rasgos que los identifiquen y los diferencien entre sí. La clasificación del texto más comúnmente aceptada en los trabajos de lingüística, basada en el propósito o intención comunicativa, es la que distingue entre narrativos, descriptivos, expositivos o explicativos, argumentativos e instructivos. Por su estructura también vamos a considerar que las tipologías anteriores se puedan presentar mediante textos continuos o discontinuos. Cada vez que se contemple una lectura motivadora, se generarán propuestas que combinen las tipologías textuales propuestas, bien presentadas de manera continua, o discontinua. A lo largo del resto de actividades, cualquiera de ellas es susceptible de ser abordada mediante el enfoque de esta clave. Cada vez que se proponga una actividad que se lleve a cabo de manera oral o bien requiera presentar o comprender una producción escrita, estará vinculada con esta clave, aunque se sugieren cuáles son las imprescindibles en cada uno de los temas. Esta clave también estará presente en cada situación de aprendizaje y en la posible difusión del producto final.

Otra de las claves fundamentales a nivel metodológico es la utilización de actividades para que se lleven a cabo de manera cooperativa. El alumnado participará activamente en su proceso de aprendizaje, también en cooperación, aplicando estrategias de negociación, consenso, mediación, empatía y asertividad, con responsabilidad compartida y ayuda mutua con el resto de las compañeras y compañeros, maximizando sus aprendizajes y los del resto del grupo, generando interdependencia positiva.

La estructuración del aprendizaje de forma cooperativa, si se lleva a cabo de manera óptima, crea un clima en el aula que favorece dicho aprendizaje y posibilita conseguir mejores resultados escolares. Facilita la atención a la diversidad, proporcionando estrategias y recursos para la gestión de la heterogeneidad en el aula; el profesorado dispone de más tiempo para atender de forma individualizada, adecuándose a los ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas; estos también cuentan con la ayuda de sus compañeros y compañeras, lo que hace posible un modelo inclusivo dentro del aula,

mejorando la calidad de las interacciones dentro del grupo y con los maestros y las maestras, propiciando que el clima del aula sea más positivo.

Este impulso, desde el aprendizaje cooperativo, pretende también educar en valores como la solidaridad, la cooperación, la convivencia, el diálogo y el respeto a la diferencia, dentro del contexto natural y no forzado del propio alumnado, en el que entrena y pone en práctica las habilidades sociales y comunicativas.

Apostar por la cooperación supone huir de modelos basados en la competición donde solo importa el reto y no el grupo. También huye de la sumisión, donde solo importa la relación y no los retos que se proponen. Apostar por la cooperación supone compartir unos retos en equipo, siendo ambas cuestiones igualmente importantes para los estudiantes de ambos sexos, ya que la educación integral incluye adquirir también competencias personales y sociales, además de conocimientos.

Trabajar las habilidades personales y sociales requiere poner el foco en la educación emocional y hacerla presente también de manera explícita e intencional en las actividades de aula. Esto significa que el alumnado ha de aprender una serie de habilidades que contribuyan a que a nivel intrapersonal identifique y reconozca las emociones, regulándolas y gestionándolas, y a nivel interpersonal, a que adquiera habilidades de relación con las personas y a tener experiencias de satisfacción personal. Su aparición en la metodología se contempla en dos escenarios claramente identificados:

- Aprendizajes emocionantes. El investigador Francisco Mora asegura que el elemento esencial en el proceso de aprendizaje es la emoción porque solo se puede aprender aquello que se ama, aquello que le dice algo nuevo a la persona, que significa algo, que sobresale del entorno. «Sin emoción –dice– no hay curiosidad, no hay atención, no hay aprendizaje, no hay memoria». Las situaciones de aprendizaje de cada tema persiguen generar aprendizajes desde propuestas emocionantes que activen al alumnado y les provoque aplicar lo aprendido para dar respuesta a la situación problema. Cuando los aprendizajes son emocionantes, se genera un estado de motivación intrínseca, en la que la persona está inmersa en lo que está haciendo, como también lo ha demostrado la investigación de Joaquín García Andrés La motivación, el punto clave de la educación.
- Actividades emocionales integradas en cada tema. Integradas en cada uno de los temas con una secuencia lógica y progresiva que permita al alumnado tomar conciencia plena de las emociones en sus actividades cotidianas.

A nivel metodológico también se contempla el emprendimiento como una de las claves de acuerdo con lo que la normativa vigente nos propone en torno a esta competencia. Requerirá por parte del alumnado la capacidad de análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas;

comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y autoevaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo).

También el desarrollo de actitudes y valores como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa; el autoconocimiento y la autoestima; la autonomía o independencia, el interés y esfuerzo y el espíritu emprendedor. Se caracteriza por la iniciativa, la proactividad y la innovación, tanto en la vida privada y social como en la profesional. También está relacionada con la motivación y la determinación a la hora de cumplir los objetivos, ya sean personales o establecidos en común con otros, incluido el ámbito laboral.

Esta clave estará presente de manera explícita y transversal en las actividades en las que tenga que poner en juego las diferentes habilidades y destrezas asociadas al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

El uso de las TIC es otra de las claves fundamentales contempladas a nivel metodológico, y no solo para preparar al alumnado a saber hacer dentro del contexto digital, también para que entienda las TIC no como un fin en sí mismas, sino como un medio para el aprendizaje y la comunicación (TAC: tecnologías del aprendizaje y la comunicación) y para el empoderamiento y la participación (TEP: tecnologías del empoderamiento y la participación).

Se pretende que el alumnado sea el protagonista de su aprendizaje en el contexto digital, genere contenidos, los comparta, construya de manera conjunta y vaya más allá de ser un mero observador o consumidor. A su vez se nos presenta otro reto, que es procurar que todos los alumnos y alumnas adquieran las capacidades necesarias para llegar a ser competentes en el manejo digital, planteando una metodología basada en situaciones de la vida cotidiana y ligando el conocimiento a las experiencias y a la resolución de problemas. Se pondrá especial hincapié en esta finalidad, entendiendo la transversalidad de las tecnologías como herramienta fundamental para la adquisición del resto de competencias.

Utilización de las TICA

Las TICA son un instrumento esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje que, sin duda, enriquece la metodología didáctica y ayuda a desarrollar en el alumnado diferentes habilidades que van desde el acceso a la información y su selección, hasta su creación y transmisión en distintos soportes.

En la etapa de educación secundaria deberemos trabajar los siguientes descriptores operativos:

- **CD1.** Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
- **CD2**. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
- **CD3.** Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- **CD4.** Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- **CD5.** Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

En la incorporación de las TICA al aula contemplamos dos vías de tratamiento que deben ser complementarias:

- Como fin en sí mismas: tienen como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre informática, manejo de software y mantenimiento básico.
- Como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de una herramienta que se configura como uno de los principales medios de información y comunicación en el mundo actual. Al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, los alumnos deben ser capaces de buscar, almacenar y crear información, e interactuar mediante distintas herramientas (blogs, chats, correo electrónico, plataformas sociales y educativas, equipos colaborativos, etc.).

El uso de las TICA implica:

- Aprender a utilizar equipamientos y software específicos, lo que conlleva familiarizarse con estrategias que permitan identificar y resolver pequeños problemas rutinarios de software y de hardware, trabajando siempre de forma segura.
- Se sustenta en el uso de diferentes equipos, para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, siendo capaces de comunicarse, participar y de colaborar a través de la red.
- Promover el acceso, desde todas las áreas, a páginas web solventes en las que los alumnos encuentren información valiosa (sobre todo, las institucionales).
- Proporcionar a los alumnos criterios para analizar qué fuentes de Internet suministran información veraz (autoridad, inteligibilidad, imparcialidad, actualidad, "usabilidad" ...).
- Concienciar a los alumnos de la necesidad de respetar la utilización de la creación ajena, sabiendo lo que está permitido y lo que no en el uso de las fuentes de información.
- Lograr que el uso de la información obtenida a partir de dichas fuentes dé lugar a productos finales (trabajos realizados), en diferentes soportes de lectura y escritura, bien estructurados, fidedignos y adecuados a los objetivos de cada una de las materias del currículo, además de lingüísticamente coherentes y correctos.

Las TICA, por lo tanto, ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en el mundo digital en que estamos inmersos, capacitándolos, también, para adaptarse a los nuevos cambios que seguro se van a producir y siempre sin olvidar que las TICA no excluyen a otros medios no digitales que el alumnado debe saber utilizar complementándolos en toda su etapa educativa.

<u>Por parte del Departamento de Geografía e Historia,</u> se utilizan las TICA en múltiples circunstancias:

- Como instrumentos para la gestión escolar (poner faltas, responder a peticiones, intercambiar información...) y como cuaderno del profesor online.
- Como medio de comunicación con alumnos y padres.
- Para la realización de trabajos, presentaciones y búsqueda de información y como repositorio de recursos didácticos.
- En propuestas metodológicas de aplicación de juegos.
- Para realización de vídeos, podcast y actividades con códigos QR.

Las principales herramientas TICA (aplicaciones, plataformas y recursos tecnológicos) que se usan en el Departamento de Geografía e Historia son las siguientes:

- Plataforma virtual de la Junta y sus aplicaciones Office 365 (Teams, OneDrive, correo, PowerPoint...).
- Aula virtual Moodle.
- Aplicaciones online.
- Editores de video.

- Páginas web de contenido cartográfico, meteorológico y estadístico.
- Páginas con información artística (artehistoria) y webs de los principales museos.
- Páginas de contenido educativo o lúdico (Didactalia, La Historia en comentarios, Profesor Francisco, kahoot, Educaplay)
- Canales de youtube especializados en la materia (A toda leche, La Cuna de Halicarnaso, Academia Play, El Auriga del Arte, Memorias de Pez, ...)
- Herramientas como *Prezi, Canva* para hacer infografías o trabajar el pensamiento visual.
- Ordenadores del centro fijos y portátiles, cañones y pantallas de las aulas y paneles digitales.

Todos estos procesos deben desarrollarse de forma segura, por ello, es fundamental también informar y formar al alumnado sobre las situaciones de riesgo derivadas de su utilización y cómo prevenirlas y denunciarlas.

Para el uso correcto y eficaz de las TICA se recomienda tener en cuenta las **Netiquetas** o etiquetas en la red, que son un conjunto de reglas que regulan el comportamiento que deben tener los usuarios en la red, para garantizar una navegación divertida, agradable y lejos de problemas. Estas normas regulan todas las formas de interacción que existen en el ciberespacio.

Las 10 reglas de las netiquetas

- 1. Preséntate de forma adecuada: Evita el uso de mayúsculas, utiliza un lenguaje neutro y revisa tu ortografía.
- 2. Respeta la privacidad del otro: evita escribir o enviar correos electrónicos en horas en las que la sepas que la otra persona no está disponible. No difundas el correo electrónico de alguien sin su consentimiento.
- 3. Evita el *cyberbulling*.
- 4. Sigue las normas de la plataforma en la que interactúes.
- 5. Verifica tus fuentes.
- 6. Respeta el tiempo del otro.
- 7. No olvides responder tus mensajes.
- 8. Comparte conocimientos.
- 9. Envía archivos en formatos adecuados.
- 10. Disculpa las equivocaciones.

Para el uso correcto y eficaz de **TEAMS y del AULA VIRTUAL** se recomienda:

• Es fundamental y se considera responsabilidad del alumnado estar pendiente de las notificaciones que se hagan a través de Teams. Para ello, deberá consultar la plataforma de forma periódica y, fundamentalmente, en caso de confinamiento, con la periodicidad correspondiente a su horario de clases.

- Las notificaciones relacionadas con tareas (instrucciones de las tareas, plazos de entrega, etc.) se realizarán a través del apartado Tareas. De la misma manera, la entrega de dichos ejercicios se hará en el mismo apartado.
- Es esencial el cumplimiento de los plazos establecidos, tanto para el correcto desarrollo de la labor educativa como para garantizar un sistema de evaluación serio y justo.
- Para la realización de tareas y pruebas, el profesorado proporcionará las instrucciones precisas. Por eso es muy importante que los alumnos lean todos los mensajes de forma completa y con atención. Si después de leerlos hubiera alguna duda, el alumno se pondrá en contacto con el profesor, a través del chat individual de Teams o a través del correo corporativo. Estas comunicaciones tendrán que hacerse con suficiente antelación como para que puedan ser resueltas las dudas antes de que finalicen los plazos de entrega o de realización de pruebas.
- Todos los materiales que se vayan proporcionando al alumnado quedarán almacenados en el apartado Archivos, de manera que puedan ser consultados en cualquier momento.
- El AULA VIRTUAL podrá ser también una herramienta fundamental utilizada por algunos profesores del Departamento. Se instruirá al alumnado en los procedimientos a seguir para trabajar con esta fantástica herramienta.

Para el uso correcto y eficaz del **correo electrónico** se recomienda:

- Siempre que se realicen comunicaciones a través de correo electrónico, estas se harán con las direcciones del correo electrónico corporativo proporcionado por la Consejería de Educación.
- En la redacción de mensajes de correo electrónico, se deberá:
 - Indicar siempre el asunto. En él se incluirá: nombre y apellidos del alumno, grupo y motivo del mensaje.
 - o Proporcionar toda la información para una comprensión eficaz del mensaje.
 - Cuidar la redacción para conseguir una comunicación útil y que resuelva las necesidades que el alumno pueda plantear.
 - Utilizar las formas de expresión correctas y que respeten las normas básicas de educación y cortesía.

Recomendaciones para la **presentación de trabajos**: indicamos a continuación una serie de pautas que los alumnos deben tener en cuenta cuando se realiza un trabajo:

• **Tipos de letra**: el tamaño de letra recomendado, en el caso de usar un procesador de textos, es de 12 puntos para el texto general; de 16 puntos, para apartados y subtítulos; de 20 puntos, para el título. Esta pauta ha de ser uniforme para todo el texto. Los tipos de letra más habituales son: Calibri, Arial, Times New Roman y similares. En cuanto a los estilos, se puede utilizar la negrita o el subrayado para resaltar diferentes partes del texto (aunque no es conveniente

abusar de estos recursos). No es admisible entregar un texto escrito íntegramente en mayúsculas.

- Márgenes: el texto irá justificado y con márgenes.
- Interlineado: el número de líneas no debe exceder de 30 (incluidas las notas a pie de página y otras referencias). El interlineado, en el caso de usar un procesador de textos, ha de ser a doble espacio entre párrafos y a triple espacio para separar títulos y subtítulos. Se debe revisar que no quede una línea suelta ni a final de la página ni al comienzo.
- **Portada**: en la primera hoja ha de aparecer el título (en mayúscula), materia, curso y grupo y nombre y apellidos del alumno o alumna.
- Paginado: las páginas han de ir numeradas en la esquina superior o inferior derecha.

Recomendaciones para la elaboración de **presentaciones por ordenador**: indicamos a continuación una serie de pautas que los alumnos deben tener en cuenta cuando se realiza una presentación.

- **Texto de las diapositivas:** debe ser el estrictamente necesario y usarse más como un mapa conceptual. Hay que ir al grano.
- **Fuentes:** Elegir fuentes sencillas, fáciles de leer en una pantalla. No usar un tamaño inferior a 30 puntos, asegurarse de que se puede leer bien.
- Un mensaje por diapositiva:
- Imágenes: Utilizar fotos libres de derechos, y que sean de calidad.
- Contenido: Debe estar bien organizado y resumido en tres puntos principales.
- Animaciones y transiciones: En exceso distraen al oyente.

IMPORTANTE:

- En todos los casos descritos anteriormente, es relevante que cumplamos con los horarios establecidos, evitando las comunicaciones fuera del horario lectivo, fines de semana, etc. Como regla general, y a no ser que el profesor lo considere conveniente, no se contestarán los mensajes fuera del horario lectivo.
- También es muy importante que cuando se remitan documentos, imágenes, etc. estén siempre bien identificadas, nombrado estos archivos con el nombre y apellidos del alumno y la descripción de la tarea (por ejemplo, *Nombre Apellido Lengua ejercicios tema 2*).
- Los formatos empleados para remitir tareas, trabajos, etc. deberán ser aquellos que el profesor indique a su grupo para facilitar su corrección.

Con carácter general, la metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Uno de los elementos fundamentales en la enseñanza por competencias es despertar y mantener

la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje, y, a tal fin, el profesorado ha de ser capaz de generar en él la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y los valores presentes en las competencias.

3.7 Materiales y recursos de desarrollo curricular

El anexo II.A del Decreto 39/2022 determina que los centros educativos tienen la capacidad para seleccionar sus materiales y recursos de desarrollo curricular. Dicha selección se adaptará, en la medida de sus posibilidades, a las condiciones que impone el fomento y desarrollo del cambio metodológico hacia una perspectiva competencial e integradora.

Se entiende por material de desarrollo curricular el producto diseñado y elaborado con una clara finalidad educativa, al objeto de incorporar los contenidos al proceso de enseñanza-aprendizaje, y que pueda ser utilizado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje. A todos los efectos, el libro de texto es considerado como un material de desarrollo curricular.

Los recursos de desarrollo curricular son herramientas al que se le ha dotado de contenido y valor educativo, aunque esta no fuera su finalidad original, y que es utilizado por docentes y alumnado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje.

Por tanto, siguiendo la normativa vigente, se establecen los siguientes criterios para la selección de los materiales y los recursos de desarrollo curricular:

- Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.
- Deben adaptarse al currículo fijado en el Decreto 39/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.
- Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.
- Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.

- Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.
- Deben respetar los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.
- Deben caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa.

El periodo de vigencia de los libros de texto, con carácter general, será de cuatro cursos escolares, salvo situaciones excepcionales y debidamente justificadas, tal y como establece la Orden EDU/286/2016, de 12 de abril, por la que se concreta el período de vigencia de los libros de texto en las enseñanzas de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato, en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

Distinguimos entre los materiales diseñados y elaborados con una clara finalidad educativa, denominados materiales de desarrollo curricular, de los recursos educativos, a los que se les ha dotado de contenido y valor educativo, aunque esta no fuera su finalidad original.

Entre los materiales de desarrollo curricular que utilizaremos en el Departamento de Geografía e Historia, destacamos los siguientes:

1. Materiales impresos

- El Libro de texto constituye un elemento de referencia para el desarrollo de las clases y el estudio de los alumnos. Los utilizados en el Departamento son:
- ·Geografía e Historia 1º ESO Ed. ANAYA
- ·Geografía e Historia 2º ESO Ed. VICENS VIVES
- ·Geografía e Historia 3º ESO Ed. ANAYA
- ·Geografía e Historia 4º ESO Ed. VICENS VIVES

En el caso de los grupos bilingües, se trata del libro de la editorial VICENS VIVES.

• Otros materiales elaborados o utilizados por el Departamento: esquemas, apuntes, mapas, presentaciones, guías de lectura, prensa, libros de lectura, comics, revistas...

2. Digitales e informáticos

Uso del ordenador, la pizarra digital, la plataforma Moodle, plataforma digital *Teams*, utilización de presentaciones en *Power point* y uso del libro digital.

3. Medios audiovisuales y multimedia.

Material audiovisual (videos, podcasts, etc.)

3.8 Concreción de planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

El Departamento en su conjunto y sus miembros participan en los planes del centro tales como el Plan de Lectura, el Plan de igualdad efectiva entre hombres y mujeres, el Plan de digitalización, el Plan de convivencia, el Plan de acción tutorial y el Plan de Patrimonio.

PLAN DE LECTURA

Destacamos aquí el **PLAN DE LECTURA** por las implicaciones que tiene en el Departamento de Geografía e Historia.

La lectura comprensiva es la <u>herramienta básica e imprescindible</u> para la adquisición de conocimientos, procedimientos y actitudes, propios del currículo de Geografía Historia. Por lo tanto, en las *programaciones* de las diversas áreas que imparte el Departamento, se recoge su importancia en lo que hace referencia a:

- Contribución a la adquisición de las competencias: Tratamiento de la información y competencia digital Comunicación lingüística Aprender a aprender
- Relación de los objetivos con dichas competencias.
- La concreción en los criterios de evaluación y calificación.

Nuestra **experiencia docente** nos demuestra que el alumnado que presenta dificultades en la lectura comprensiva y domina un vocabulario muy pobre, coincide generalmente con el alumnado desmotivado que fracasa o tiene unos resultados muy bajos.

Por lo tanto, *el planteamiento didáctico y la metodología* en la etapa de ESO recogen precisamente el trabajo de la lectura comprensiva en la **actividad diaria del aula y del trabajo personal del alumnado:**

- Lectura en voz alta por parte del alumnado, corrigiendo la vocalización, la velocidad, la entonación....
- Análisis del vocabulario según el contexto. El uso del diccionario, especialmente en 1º y 2º de ESO, plantea dificultades a un número destacado de estudiantes que no son capaces de comprender y elegir la definición más idónea; por lo tanto, es necesaria la explicación del profesorado.
- Subrayado de las ideas y conceptos fundamentales
- Elaboración de mapas conceptuales y esquemas.
- Elaboración del vocabulario específico de cada unidad.
- Identificar y corregir enunciados que puedan contener errores (ejercicios verdadero-falso)
- Realización de ejercicios de relación y comparación.
- Comentarios de texto de carácter histórico, geográfico y artístico

 Además del trabajo sobre fuentes escritas, es propio de nuestro currículo el uso de otras fuentes de tipo estadístico, líneas de tiempo, gráficos, planos, mapas, climogramas, imágenes, obras de arte, fotografías. Por lo tanto, se emplea la lectura del lenguaje visual, realizando su análisis, interpretación y comentario.

Animación a la lectura

Entendemos que este Plan de Lectura no sólo tiene como objetivo desarrolla la comprensión y adquisición de conocimientos y destrezas del alumnado en las diversas áreas del currículo. También contempla la lectura como el ámbito de lo **lúdico y placentero**.

Es un hecho que nuestro alumnado dispone de una enorme variedad de medios para divertirse en su tiempo de ocio donde la palabra ha perdido protagonismo con relación a la imagen: videoconsolas, videojuegos, Internet, música, cine, televisión, telefonía móvil, chats... En su experiencia la lectura va asociada a lo escolar, lo obligatorio, y lamentablemente en algunos casos a la frustración. La lectura, la palabra, se convierte en un obstáculo en vez de un aliado.

Desde esta realidad se hace difícil lograr que, los adolescentes "disfruten" leyendo. Como dice Gustavo Martín Garzo, en los grandes lectores se produce algo así como un "encantamiento" cuando se dejan atrapar por un libro. Esta experiencia es patrimonio de una escasa minoría de nuestro alumnado. Por lo tanto, no se trata tanto de obligar, como de sugerir una selección de títulos de novela juvenil de carácter histórico, cuentos, leyendas o biografías adaptadas, que puedan relacionarse con algunos de los temas que se trabajan en cada curso.

Para la mayoría del alumnado la animación a la lectura debe hacerse en el aula, pues es la única forma de que realicen precisamente el ejercicio de leer con un sentido lúdico. La selección de esas lecturas, además de estar relacionadas con el currículo correspondiente, tendrá en cuenta criterios como: la aventura, el humor, lo anecdótico, aspectos de la vida cotidiana de otras épocas, la fantasía, la intriga.

Para el presente curso se plantea como actividad obligatoria o voluntaria, a criterio del profesorado, la lectura de alguno de los siguientes libros por niveles:

1º ESO:

Cómics de Astérix y Obélix. Diversos títulos.

Numancia estrella del crepúsculo. Ed. Tierraquemada

El escarabajo de Horus. Ed. Oxford

National Geographic Historia. (Artículos de revistas)

Where Is the Amazon? Sarah Fabiny. Penguin Workshop. (Grupos bilingües)

What Is Climate Change? Gail Hermann. Penguin Workshop (Grupos bilingües)

Who Was King Tut? Roberta Edwards. Penguin Workshop (Grupos bilingües)

2º ESO:

La catedral. César Mallorquí. Ed SM

Finis Mundi. Laura Gallego. Ed. SM

El Cid y la fuerza de los héroes. Ed. EDITEX

La Piel de la Memoria. Ed. Fabra

El señor del Cero. Mª Isabel Molina. Ed. Alfaguara.

Who Was Ferdinand Magellan? Sydelle Kramer. Penguin Workshop. (Grupos bilingües)

Who was Henry VIII? Ellen Labrecque. Penguin Workshop. (Grupos bilingües)

Who Was Marco Polo? Joan Holub. Penguin Workshop (Grupos bilingües)

3º ESO:

La nieta del Señor Linh. Philippe Claudel. Ed. Salamandra La vuelta al mundo de un forro polar rojo. Wolfgang Korn. Ed. Siruela Made on Earth. Wolfgang Korn. (Grupos bilingües)

4º ESO:

El hombre del año. VVAA, Ed. Delcourt

El arte de volar. Antonio Altarriba, Kim. Ed. Norma

El ala rota. Antonio Altarriba, Kim. Ed. Norma

Maus. Art Spielgelman. Ed. Norma

Pyongyang. Guy Delisle. Ed. Astiberri

Los surcos del azar. Paco Roca, Ed. Astiberri

Gamonal. En el eco de un mismo recuerdo. Ed. La Oveja Roja

El partido de la muerte. Guillem Escriche, Pepe Gálvez, Desfiladero Ed.

Persépolis. Marjane Satrapi, Reservoir Books

Who Was Napoleon? Jim Gigliotti. Penguin Workshop. (Grupos bilingües)

La promesa. Javier Martínez Sancho, Blume (Naturart)

A Little History of The World. E.H. Gombrich. Yale University Press (Grupos bilingües)

Fuentes de Internet recomendadas:

- Cómics e Historia en la página web www.profesorfrancisco.es
- Web del profesor Isaac Buzo Sánchez www.isaacbuzo.com
- La Cuna de Halicarnaso de José Antonio Lucero www.lacunadehalicarnaso.com
- La Historia en comentarios https://historiaencomentarios.com/m

- Una Historia de España de Arturo Pérez Reverte. El País.com www.perezreverte.com/articulo/patentes-corso/754/una-historia-deespana-i/
- Cuadernos de Herodoto. Página Web del profesor Víctor Gómez Muñiz. https://www.tiktok.com/@cuadernosdeherodoto
- Clío en red. Diego Sobrino. www.clioenred.com
- *El Clan del Cuervo* (sobre batallas de la Edad Media) https://es-es.facebook.com/ElClanDelCuervo/
- Burgospedia https://burgospedia1.wordpress.com/

Colaboración con las actividades generales que se desarrollen en el Plan de Fomento de la lectura del Centro, especialmente biblioteca escolar y Salón del Libro Infantil y Juvenil del Ayuntamiento de Burgos.

PLAN DE IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRE Y MUJERES

Consideramos que la identificación y prevención de la violencia machista es uno de los temas prioritarios a tratar dada la gravedad de este y la etapa del desarrollo en la que se encuentran los alumnos de la E.S.O. y Bachillerato.

Contribuye igualmente a fomentar la igualdad el conocimiento de los "Derechos Humanos" y la necesidad de realizarlos; así como conocer y practicar las declaraciones de derechos de los ciudadanos, de los niños y de la infancia desde los organismos institucionales internacionales como la ONU y otros independientes.

En este sentido es prioritario en nuestras materias que el alumnado aprenda no sólo su conocimiento teórico, sino a practicarlos y defenderlos en su entorno más inmediato, es decir, a incorporarlos en su vida cotidiana.

Este departamento considera decisiva la intervención en el aula para erradicar toda actitud discriminatoria por razón de sexo y para prevenir la violencia machista. En este sentido se recomendarán lecturas, documentos, artículos escritos por mujeres por razón de su calidad analítica, pero haciendo consciente al alumnado de que efectivamente son mujeres quien los han escrito con el fin de erradicar el prejuicio de sólo hay una "literatura de mujeres".

A lo largo de la Historia y en el ámbito de la Geografía y la Economía; incidiremos en la notable ausencia de mujeres entre los diversos autores explicando las razones históricas culturales que lo motivan; destacaremos igualmente la invisibilidad de las mujeres en cada autor, haciendo patentes los prejuicios que influyen en la concepción de la mujer en algunos historiadores.

Rescataremos del olvido a las autoras o mujeres protagonistas de la historia a título individual o colectivo; como motor de cambio y lucha por la igualdad real entre hombres y mujeres a lo largo de la Historia, especialmente a partir de la época contemporánea y mundo actual.

Para ver la contribución de las mujeres en la Historia del Arte ver la página Web de los profesores José Matesanz del Barrio, René Jesús Payo Hernanz, María José Zaparaín Yáñez, Julián Hoyos Alonso, Carlos Polanco Melero, Elsa Santamaría García, Sandra García Mahamud, Carlota Martínez Sáez, María Smara Gonçalves Diez y Eva Ruiz Pérez https://educamujerarte.com/

PLAN DE DIGITALIZACIÓN

La finalidad de este plan es integrar las Tecnologías de la Información, Comunicación y Aprendizaje en el proceso de enseñanza—aprendizaje contribuyendo a la formación de los alumnos mediante la adquisición de la competencia digital. De su aplicación por el Departamento de Geografía e Historia ya hemos hablado en el apartado de metodología.

PLAN DE PATRIMONIO HISTÓRICO

El IES Conde Diego Porcelos recibió el año 2019 por la ORDEN EDU/687/2019, de 12 de julio el reconocimiento como Centro de Enseñanza Histórico de Castilla y León. Dicha declaración, según subraya la ORDEN EDU/702/2018 tiene los fines de conservar y recuperar el patrimonio documental, científico, educativo o cultural de los institutos históricos de educación secundaria, conservar los centros educativos públicos ubicados en edificios que tengan algún tipo de protección urbanística, estén declarados bienes de interés cultural, o cuenten con un patrimonio singularmente valioso desde el punto de vista educativo.

La contribución del departamento de Geografía e Historia en este plan tiene los siguientes componentes:

- a) De organización y desarrollo interno del departamento
 - Revisar el fondo bibliográfico, documental y material del departamento para incorporar aquello que no esté inventariado en bases de datos materiales del centro, así como como el catálogo colectivo del patrimonio español.
 - Integrar en el desarrollo didáctico de los diferentes niveles educativos recursos del patrimonio histórico, como la cartoteca y atlas históricos, globos terráqueos antiguos y libros memoriales con documentación gráfica histórica.
 - Realizar propuestas didácticas para el aula utilizando recursos del patrimonio histórico del centro y del departamento que se puede incorporar a los proyectos de investigación.
- b) Participación en las actividades propuestas desde el equipo de patrimonio histórico del centro
 - Difundir y participar dentro de las distintas asignaturas en las actividades programadas por el equipo de patrimonio del instituto.

- a) Programa sobre Marcos Rico, arquitecto del IES Conde Diego Porcelos.
- b) Exposición y actividades sobre el legado fotográfico histórico del IES Conde Diego Porcelos.
- c) Legado histórico del departamento de Física y Química.
- d) Participación en el programa de la Fundación Rioseco.

De cara a este curso y siguientes, sería importante crear un grupo de trabajo del departamento para desarrollar actuaciones con el patrimonio histórico que se pueda incorporar en el plan provincial de formación a través del CFIE de Burgos.

A final de curso se hará una evaluación de la participación en este programa por parte de los miembros del departamento.

3.9. Proceso de evaluación

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, entre sus características diremos que será:

- Continua y global, por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso educativo.
- **Formativa**, es decir, proporcionando una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
- **Criterial**, se lleva a cabo a partir de criterios de evaluación y calificación, objetivos y conocidos por el alumnado y sus familias, lo que proporcionará objetividad en el proceso de evaluación del alumnado.
- Integradora, por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las áreas a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y al desarrollo del perfil de competencia establecido para la Educación Secundaria.
- Orientadora porque permite guiar al alumnado en su proceso de aprendizaje, así
 como al profesorado en sus estrategias de enseñanza y en la adopción de medidas
 necesarias para proporcionar el apoyo necesario y compensar las diferentes
 condiciones de desarrollo y aprendizaje.
- Objetiva, ya que el alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. De igual modo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

La evaluación debe considerarse, en consecuencia, un elemento inseparable de la práctica educativa, que permite conocer la situación en la que se encuentra el alumnado para poder realizar los juicios de valor oportunos que faciliten la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Procedimiento de evaluación del alumnado

Evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante las primeras semanas del curso escolar, y tendrá en cuenta:

- el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior.
- otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para aquellos estudiantes que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Para ello, es conveniente iniciar el curso con actividades para activar en el alumnado los conocimientos y destrezas trabajados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De igual modo se deben proponer actividades suficientes que nos permitan conocer realmente las destrezas y los conocimientos que poseen los alumnos y las alumnas de cada grupo, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.

Evaluación continua

La evaluación del proceso de aprendizaje tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración, tanto el grado de adquisición del perfil competencial de salida del alumnado para la Educación Secundaria como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo para la Educación Secundaria está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en las competencias específicas de las áreas

curriculares de la etapa. Estas aparecen concretadas mediante los **criterios de evaluación** que se han elaborado para cada ciclo y que, por lo tanto, muestran una progresión en la consecución de dichas competencias específicas. Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas.

El enfoque dado a los criterios de evaluación genera una estructura relacional y sistémica entre todos los elementos del currículo; es decir, facilita la adecuación y los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través del uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, y que comentaremos con más detalle en el «cómo evaluar».

Evaluación final o sumativa

Es la que se realiza al término de un período determinado del proceso de enseñanzaaprendizaje para determinar si se alcanzó de una forma adecuada la adquisición prevista de las competencias específicas y en qué medida las alcanzó cada alumno o alumna del grupoclase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada área, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias específicas.

La evaluación y la promoción del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo con adaptaciones curriculares será competencia del equipo docente con la participación del profesorado especialista, de acuerdo con lo establecido en las mismas. Cuando la adaptación curricular sea significativa, la evaluación se realizará tomando como referente los objetivos y los criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones.

REFERENTES DE EVALUACIÓN

Los referentes para la evaluación serán:

- El perfil de salida, que define las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado con las orientaciones sobre el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Secundaria que se establecen en los descriptores operativos.
- Las competencias específicas del área, que serán comunes para todos los ciclos de la etapa que establecen el nivel de desempeño esperado y nos indican los descriptores operativos a los que se da respuesta desde esta.
- Los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos criterios se establecen para cada ciclo y se concretarán para cada curso en sus distintas unidades didácticas.

En cada evaluación, el profesor o la profesora, el departamento y el equipo docente decidirá el peso que en la calificación final de cada trimestre y área tendrán los instrumentos de evaluación utilizados para el seguimiento de los aprendizajes de sus estudiantes. Para su determinación, pueden apoyarse en unas tablas como las siguientes:

¿CÓMO EVALUAR? La evaluación se llevará a cabo por el equipo docente mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello, se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos variados, diversos, accesibles y ajustados a las distintas situaciones de aprendizaje, así como a las características específicas del alumnado.

Los procedimientos de evaluación indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas y con qué instrumentos se obtendrá la información. Son los procedimientos los que determinan el modo de actuar en la evaluación y fijan las técnicas e instrumentos que se utilizan en el proceso evaluador.

En este sentido, las **técnicas e instrumentos** que emplearemos para la recogida de datos y que responden al «¿Cómo evaluar?» serán:

Técnicas de evaluación

- Las técnicas de observación continuada, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas, y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.
- Las técnicas de medición, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dosieres, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase.
- Las técnicas de autoevaluación, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y la valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la

participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza--aprendizaje.

Instrumentos de evaluación

Se utilizan para la recogida de información y datos, y están asociados a los saberes, actitudes y haceres evaluables. Son múltiples y variados, destacando entre otros:

• Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

Registros o escalas:

- Evolución de la ortografía del ciclo/curso.
- Participación en trabajos cooperativos...

Rúbricas: será el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones de los niveles de desempeño de determinadas habilidades relacionadas con cada área y asociadas a las competencias. Entre otras rúbricas:

- Las intervenciones en clase: exposición oral con o sin herramientas digitales.
- La autonomía personal.
- Trabajo con imágenes.
- El cuaderno del alumnado.
- Trabajos cooperativos.
- Tareas y o resolución de problemas.
- La búsqueda y el tratamiento de la información.
- Experimentos.
- La utilización del método científico.
- Investigaciones...

Para la autoevaluación del alumnado

Los apartados «¿Qué he aprendido?» y «¿Cómo he aprendido?», en la parte final de cada unidad, se presentan a modo de porfolio, a través del cual el alumnado gestionará sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades, cuándo aprende mejor o para que le han servido o le pueden servir los aprendizajes realizados. No será vinculante con su calificación, aunque el profesorado lo podrá considerar para valorar los progresos del alumnado.

Además, se proponen:

 Dianas de autoevaluación, mediante las que el alumnado, de manera muy visual, puede observar sus fortalezas y debilidades en las diferentes habilidades desarrolladas en cada unidad. Entre otras dianas:

- Actitud en el aula
- Trabajo diario.
- Registros y rúbricas para que el alumnado tome conciencia de sus logros y fortalezas y sus posibilidades de progreso. Lo deseable sería compartir con el alumnado instrumentos similares a los que el profesorado utiliza.

El conjunto de todas las valoraciones realizadas nos mostrará el grado de desempeño de los distintos criterios de evaluación y como consecuencia el grado en el que van desarrollando las competencias específicas.

3.10 Criterios comunes de calificación

Procedimientos de evaluación

- 1. El **alumnado será informado** al inicio del curso de todos los aspectos relacionados con la evaluación, de modo que sean comprendidos y asumidos por ellos.
- 2. Durante las dos primeras semanas de curso se realizará, si lo estima necesario el profesorado, una prueba de competencia curricular que se valorará en la **evaluación inicial.**
- 3. Teniendo en cuenta que la evaluación ha de ser flexible, formativa, integradora, diferenciada e informativa, se seguirá un modelo de **evaluación continua** en el que intervendrán cuatro instrumentos de evaluación determinados por el Departamento:
 - a) **Guía de observación**: en este primero, se evaluará:

La puntualidad.

La asistencia a clase con el material necesario.

El trabajo individual continuado del alumnado en el aula.

El trabajo en las actividades grupales o parejas realizadas diariamente.

Su participación en las clases.

La realización diaria o periódica de los ejercicios de aplicación propuestos.

La realización y presentación de los cuadernos de trabajo personal.

La resolución correcta de los ejercicios (analógicos y digitales).

La correcta utilización de los medios informáticos propuestos.

La comprensión de los temas expuestos por medios audiovisuales.

Cualquier otra actividad requerida.

El comportamiento y el interés.

La participación obligatoria y comportamiento correcto en actividades complementarias.

b) Pruebas escritas: se realizarán pruebas específicas de carácter escrito, tendentes a comprobar el grado de consecución de los diferentes objetivos y contenidos, siempre en relación con las competencias. Estas pruebas tenderán a ser lo más objetivas posibles. Se realizarán, al menos, dos pruebas por evaluación, referidas a los contenidos concretos de la materia. Cada pregunta o ejercicio tendrá establecida su puntuación. En ellas podrán aparecer los siguientes apartados:

Definición de conceptos con la terminología correcta y adecuada.

Prácticas de mapas, interpretación de gráficas, textos, imágenes, datos estadísticos, etc.

Ejercicios de: relación y comparación; identificación de afirmaciones verdaderas o falsas; ejercicios donde el alumno tendrá que completar frases sobre el contenido.

Preguntas breves.

Desarrollo de alguna pregunta de carácter amplio.

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Presentación, orden y limpieza.

Expresión escrita y oral (ortografía y sintaxis). Las **faltas de ortografía** cometidas por los alumnos serán tenidas en cuenta pudiendo restarse **hasta 1 punto** de la nota.

Orden, claridad y coherencia en la exposición.

Utilización correcta del vocabulario específico de Ciencias Sociales.

Adecuada relación de hechos, causas y consecuencias.

En el caso de que un alumno sea sorprendido copiando en una prueba o actividad evaluable obtendrá un cero automáticamente en la misma.

c) Pruebas orales: se realizarán pruebas orales a lo largo del curso en cada una de las materias del área. Estas podrán consistir en la exposición de los proyectos que se han trabajado previamente, en pruebas orales o en breves preguntas realizadas en el día a día en las clases. Se valorarán:

La comprensión y dominio de los contenidos expuestos.

La organización de las ideas.

Las habilidades comunicativas.

La capacidad crítica y argumentativa.

Es importante "no solo lo que dice, sino, cómo lo dice".

La seguridad y fluidez en la exposición.

e) **Proyecto**: se propondrá a los alumnos una situación de aprendizaje en cada una de las evaluaciones respaldada por un **proyecto significativo**.

Dichos proyectos podrán ser elaborados individualmente, aunque se favorecerá el trabajo en equipo. Se tendrá en cuenta:

La correcta respuesta a lo solicitado en el proyecto.

La organización y limpieza.

El aprovechamiento de las clases destinadas al proyecto.

El trabajo colaborativo con los compañeros.

La correcta resolución de problemas.

La expresión escrita u oral.

La coherencia y claridad en el producto y en su exposición.

El correcto uso de la terminología de la asignatura.

La entrega dentro del plazo fijado.

A criterio del docente, se regulará el uso de la inteligencia artificial en la realización de actividades, corroborando, en la medida de lo posible, el correcto uso de la misma para la realización de los trabajos.

Acuerdos de evaluación y calificación

El aprobado de cada evaluación de seguimiento se obtiene con una nota media de 5. Tras cada una de las evaluaciones, el profesor establecerá un plan de recuperación para atender al alumnado con calificación negativa en cada materia. Este incluirá un examen de los contenidos de dicha evaluación y/o la realización y entrega de actividades y proyecto. Esto quedará a criterio del profesor, teniendo en cuenta los motivos del suspenso.

Estas medidas se aplicarán tras la primera y la segunda evaluación y, en el caso de la tercera, antes de la evaluación final.

Con las tres evaluaciones aprobadas, la nota final de la materia se calculará aplicando la media aritmética de estas.

Dentro del plan de recuperación y **con carácter previo a la evaluación final, se ofertarán** a los alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles para garantizar la continuidad del proceso educativo, **medidas y actividades** relacionadas con los criterios no superados. El profesor podrá solicitar al alumno la entrega de algunas actividades o proyectos no superados por el alumno a lo largo de las evaluaciones u otras pruebas que así estime.

Las pruebas tendrán características similares a las realizadas durante el curso escolar; tendrán carácter global para los alumnos que han suspendido 2 o 3 evaluaciones y se referirán únicamente a los contenidos de una evaluación en el caso de tener solo una suspensa.

<u>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA TODOS LOS NIVELES DE ESO: PONDERACIÓN POR INSTRUMENTOS.</u>

Para obtener la calificación de cada una de las evaluaciones se seguirán los siguientes criterios con sus respectivos porcentajes:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	ESO
Guía de observación	20%
Pruebas escritas	60%
Prueba oral	10%
Proyecto	10%
Total	100%

II. SECCIÓN BILINGÜE. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Aunque los procedimientos de evaluación y los criterios de calificación coinciden con los de los cursos no bilingües, añadimos algunos aspectos específicos del Programa bilingüe:

El **alumnado será informado** al inicio del curso de todos los aspectos relacionados con la evaluación (en español), de modo que sean comprendidos y asumidos por ellos.

Durante las dos primeras semanas de curso se realizará, en especial con los alumnos que se incorporan al Programa bilingüe, una prueba de competencia curricular y de conocimientos de la lengua inglesa, que se valorará en la **evaluación inicial.**

Teniendo en cuenta que la evaluación ha de ser flexible, formativa, integradora, diferenciada e informativa, se seguirá un modelo de **evaluación continua** en el que intervendrán cuatro instrumentos de evaluación:

Guía de observación

En este primero, se evaluará:

El trabajo individual del alumnado en el aula.

La participación en los diálogos por parejas (en inglés).

El trabajo en las actividades grupales o por parejas realizadas diariamente.

El uso de la lengua inglesa en la interacción con el profesor y con los compañeros de clase.

Su participación en las clases (usando la lengua inglesa).

La realización de los ejercicios de aplicación propuestos en la clase o a través del Aula Virtual.

La realización y presentación de las actividades de inicio (*Warm up activities*).

La correcta utilización de los medios informáticos propuestos cualquier otra actividad requerida.

El comportamiento y el interés.

Pruebas escritas

Se realizarán pruebas específicas de carácter escrito, tendentes a comprobar el grado de consecución de los diferentes objetivos y contenidos, siempre en relación con las competencias. Estas pruebas tenderán a ser lo más objetivas posibles. Se realizarán, al menos, DOS pruebas por evaluación, referidas a los contenidos concretos de la materia. Cada pregunta o ejercicio tendrá establecida su puntuación. En ellas podrán aparecer los siguientes apartados:

Definición de conceptos con la terminología correcta y adecuada.

Ejercicios de vocabulario y traducción (español – inglés).

Prácticas de mapas, interpretación de gráficas, pirámides de población, textos, imágenes, datos estadísticos, etc.

Ejercicios de relación y comparación.

Identificación de afirmaciones verdaderas o falsas.

Ejercicios donde el alumno tendrá que completar frases sobre el contenido.

Preguntas breves.

Preguntas de múltiples respuestas (multiple-choice questions).

Desarrollo de una pregunta carácter amplio.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Presentación, orden y limpieza.

Expresión escrita y oral (ortografía y sintaxis).

Orden, claridad y coherencia en la exposición.

Utilización correcta del vocabulario específico de Ciencias Sociales.

Relación de hechos, causas y consecuencias.

En el caso de que un alumno sea sorprendido copiando en una prueba o actividad evaluable obtendrá un cero automáticamente en la misma.

Una de las pruebas de cada evaluación podrá realizarse mediante apps como *Plickers*, donde los alumnos eligen la respuesta correcta entre las presentadas por el profesor. De esta manera, el profesor comprueba la comprensión de los contenidos objeto de examen.

Pruebas orales

En la clase de Geografía e Historia bilingüe hay muchas oportunidades de evaluar la expresión oral en inglés. Dicha prueba oral podrá consistir en: la exposición de proyectos que se han trabajado con anterioridad, en pruebas orales realizadas de forma diaria (conversaciones en parejas, participación en lengua inglesa) o en breves preguntas realizadas en el día a día en las clases. Se valorarán:

La comprensión y dominio de los contenidos expuestos
La organización de las ideas en la exposición
Las habilidades comunicativas
La capacidad crítica y argumentativa
La corrección gramatical en lengua inglesa
La comunicación estructurada y fluida en inglés.
Es importante, no solo lo qué dice, sino, cómo lo dice.

Proyectos

Se propondrá a los alumnos una situación de aprendizaje en cada una de las evaluaciones respaldada de un **proyecto significativo**. Dichos proyectos podrán ser elaborados individualmente, aunque se favorecerá el trabajo en equipo. Siempre que sea posible se buscará la colaboración de otras Departamentos como el de Inglés o Biología y Geología (ambos pertenecientes a la Sección bilingüe). Se tendrá en cuenta:

La correcta respuesta a lo solicitado en el proyecto.

La organización y limpieza

El trabajo colaborativo

El aprovechamiento de las clases destinadas al proyecto.

La correcta resolución de problemas

La expresión escrita u oral (en inglés)

La coherencia y claridad en el producto y en su exposición

El correcto uso de la terminología de la asignatura

La entrega dentro del plazo fijado.

En la medida de lo posible, se tratará de realizar proyectos y actividades similares a los de los grupos no bilingües, aunque se deja la puerta abierta para que **otro tipo de proyectos** puedan ser llevados a cabo en las clases bilingües (proyectos de relación con otros centros extranjeros, proyectos *etwinning*, proyectos en colaboración con otras asignaturas bilingües o proyectos que se ajustan a las necesidades específicas de dichos alumnos).

3.11 Plan de refuerzo y recuperación

De acuerdo con la Orden EDU 42/2024 de 9 de mayo, se establecen las siguientes medidas para el refuerzo y recuperación:

- 1. El profesorado del Departamento que imparta clase al **alumnado con la materia de Geografía e Historia del curso anterior pendiente** mantendrá con ellos una estrecha colaboración a lo largo del año para orientarlos y asesorarlos.
- 2. El alumnado que tenga suspensa la materia del curso anterior deberá, a lo largo del curso actual, seguir el plan de recuperación establecido por el departamento. Este plan será elaborado en base al informe realizado por el equipo docente del curso anterior, teniendo en cuenta las necesidades detectadas en la evaluación inicial.
- 3. Se celebrará, al inicio del curso, una reunión con el alumnado afectado, donde se le expondrá el calendario de recuperaciones, así como el guion de actividades que deberá realizar y que servirán de complemento, junto a las pruebas citadas, para la evaluación. La entrega de actividades y la realización de las pruebas de recuperación tendrá lugar en los meses de enero y mayo.
- 4. El plan de trabajo comportará dos partes:
 - a. La primera parte concluirá con una prueba parcial y la entrega de actividades durante el mes de enero (fecha concreta a determinar por el profesor).
 - La segunda parte concluirá con una prueba parcial o global en caso de no haber superado el primer parcial, con la entrega de actividades propuestas en el mes de mayo (fecha concreta a determinar por el profesor).
- 5. El esfuerzo del alumnado y su progreso personal serán objeto de especial valoración:
 - Se valorará el dominio de los conocimientos fundamentales y la terminología básica.
 - Se considerará, asimismo, el dominio de los aspectos prácticos: localizaciones geográficas precisas, técnicas de confección de gráficas, análisis de comentarios de texto, etc.
 - Será también tenido en cuenta en todas las pruebas de evaluación: el orden y claridad y la correcta expresión oral y escrita de lo preguntado.
 - Se podrá exigir la entrega de un <u>cuaderno de clase</u>, o de determinados trabajos como lectura de libros, esquemas, pequeños trabajos de

investigación, que serán tenidos en cuenta a la hora de la calificación final.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- El 60 % de la nota en la ESO, de cada evaluación procederá de las pruebas de tipo oral y escrito que se realicen referidas a los contenidos concretos de la materia.
- La valoración de los trabajos que el profesorado estime oportunos para que el alumnado demuestre las competencias adquiridas supondrán un 40 % de la nota en la ESO en la calificación global.

CLASES PRESENCIALES

Cuando el Departamento vuelva a disponer de horas suficientes, y así lo disponga el Equipo Directivo, se impartirán clases presenciales de refuerzo y recuperación, a 7ª hora o por la tarde, para los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

Serán los profesores que imparten estas clases los responsables del seguimiento y aplicación de los criterios de evaluación y calificación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, en coordinación con el profesor titular de la materia en el curso actual.

REFUERZO

Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso tan pronto como se detecten las dificultades y estarán orientadas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo.

Los profesores de la materia en el curso actual aplicarán las medidas pertinentes, revisarán su desarrollo y se darán por finalizadas cuando el alumno haya superado las dificultades.

El objetivo es que los alumnos alcancen los criterios de evaluación mediante un programa de atención individualizado. Para ello se tomarán las siguientes medidas:

- Detección y atención a las dificultades específicas de cada alumno para incidir especialmente en ellas.
- Selección de los contenidos y criterios de evaluación básicos de la materia en cada nivel.

- Aplicación de una metodología que refuerce los aspectos prácticos y adquisición de competencias de aprendizaje.
- Agrupamientos flexibles dentro del aula que permitan la atención a todos los alumnos que lo componen.
- Valoración del trabajo y esfuerzo realizado por el alumno.

En todo caso se establecerá una comunicación y coordinación entre los profesores titulares de la materia del curso actual y los que imparten las clases de refuerzo, así como con el Departamento de Orientación, si fuera necesario, dado que algunos alumnos pueden estar diagnosticados y tener un informe personal.

SEGUIMIENTO

Dado que no existen clases presenciales, se establecerán reuniones de seguimiento de las actividades de recuperación del alumnado con el profesor correspondiente en la medida de lo posible, con el objetivo de detectar dificultades, resolver las dudas que se presenten y establecer los ajustes necesarios en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como medios y recursos de trabajo se podrá utilizar el correo electrónico y otras herramientas telemáticas corporativas.

3.12 Atención a las diferencias individuales del alumnado

a) CONSIDERACIONES GENERALES

Descripción del grupo después de la evaluación inicial

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnas y alumnos; como mínimo debe conocerse la relativa a:

- El número de alumnas y alumnos.
- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.
- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.

- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

Necesidades individuales

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o
 personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en
 cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con
 necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar
 en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de los docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

PAUTAS DUA

Entre los principios generales de la Educación Secundaria se especifica que las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje** (DUA).

El Diseño Universal para el Aprendizaje es un enfoque basado en la flexibilización del currículo, para que sea abierto y accesible desde su diseño, para que facilite a todo el alumnado igualdad de oportunidades para aprender.

Para asegurar que todo el alumnado pueda desarrollar el currículo, hay que presentarlo a través de diferentes formas de representación, expresión, acción y motivación.

El DUA implica que pongamos nuestra mirada en la capacidad y no en la discapacidad, que huyamos del modelo de déficit para centrarnos en un modelo competencial, que

veamos como discapacitantes los modos y los medios con los que se presenta el currículo y no a las personas, porque todos tenemos capacidades, pero de un modo diferente.

Principios y pautas DUA

Las investigaciones de neurociencia aplicada a la educación explican cómo funciona nuestro cerebro cuando aprendemos, cuáles son las redes neuronales que se activan respecto al qué, el cómo y el porqué del aprendizaje, teniendo siempre presente que nuestro cerebro es único, dinámico y cambiante.

El DUA debe contagiar todos los elementos del proceso educativo; no solo se refiere a la planificación de elementos curriculares prescriptivos, sino también a los medios o los recursos que utilizemos, a la forma de utilizarlos, a la metodología de enseñanza, a la propuesta de actividades, a la evaluación, a la organización de agrupamientos, espacios y tiempos.

Propone una serie de pautas que deben presidir nuestras prácticas educativas:

	MATERIALES IMPRESOS	ENTORNO DIGITAL			
SECUENCIA DE A	SECUENCIA DE APRENDIZAJE				
ODS	XXI) y con la vida cotidiana del alumnado	Da acceso a la información actualizada sobre los ODS al profesorado y al alumnado utilizando múltiples medios de comunicación (5.1).			
Contexto	 Las preguntas vinculan la situación de aprendizaje con las experiencias y los conocimientos previos del alumnado (3.1). Aporta información objetiva y contrastable sobre la importancia del desafío (8.1). 				
El desafío	Estimula la reflexión colectiva a través de una estrategia de pensamiento útil para afrontar los problemas cotidianos (9.2). - Fomenta la autonomía proponiendo un producto final abierto a la contextualización en el centro y a la elección del alumnado (7.1), variando los niveles de exigencia (8.2).				

	- Facilita la generación y la transferencia de los aprendizajes esenciales (3.4).	
	- Fomenta la colaboración para la realización y la difusión colectiva del producto final (8.3).	
Secuencia de aprendizaje		Permite reconstruir el proceso de aprendizaje de forma interactiva con el apoyo del organizador gráfico que representa el progreso hacia la consecución del desafío (3.3).
	- Maximiza la transferencia de los aprendizajes a nuevos contextos y situaciones (3.4).	
Cierre de unidad y porfolios de las	- Incorpora actividades que permiten respuestas abiertas que fomentan la experimentación, la resolución de problemas y la creatividad (7.2).	
situaciones de aprendizaje	 Ofrece indicaciones y apoyo para visualizar el proceso y los resultados previstos para la consecución del producto final del desafío (6.1). 	
	- Fomenta la interacción, la tutorización entre iguales a través de técnicas de aprendizaje cooperativo (8.3).	
SECUENCIA DIDÁ	CTICA	
	iconos, tipografía) de cada unidad (2.1).	. , ,
Aprendizajes esenciales	ejecución y avisos que focalizan la atención (3.2) minimizando la inseguridad y las distracciones (7.3).	•
	 La representación alternativa al texto facilita la comprensión y la conexión personal con el contexto de aprendizaje (2.5). 	

	 Proporciona definiciones claras y bien estructuradas de los conceptos (2.2) y los representa con diversos tipos de organizadores gráficos que representan las ideas clave y sus relaciones (3.2) de manera progresiva entre los niveles de la etapa (3.3). Incorpora acciones de práctica y revisión sistemáticas que favorecen la generalización de los aprendizajes (3.4). 	texto (2.5): vídeos, organizadores gráficos, visual thinking, etc., utilizables, además, para dinamizar la participación. - Selecciona «Lo esencial» de cada Unidad Didáctica (3.2) y proporciona Para estudiar: esquemas o resúmenes (3.3) interactivos imprimibles de los
Actividades de aplicación		Ofrece apoyo para ejercitar los saberes básicos con actividades interactivas trazables en cada Unidad Didáctica utilizando herramientas y tecnologías de apoyo (4.2).
Actividades competenciales	fomentan la participación, la experimentación, la resolución de problemas y la creatividad (7.2). - Proporciona modelos y apoyos por medio de estrategias y llaves de pensamiento que facilitan el procesamiento de la información y su transformación en conocimiento útil (3.3). - Fomenta la interacción y la tutorización entre iguales a través de técnicas de aprendizaje cooperativo (8.3)	proceso y pautas de comprobación de los resultados (6.1) apoyando la planificación y el desarrollo de estrategias (6.2) y facilitando la gestión de la información y los recursos (6.3). - Infografías Plan Lingüístico. - Infografías TIC.
RECURSOS COMI	LEIVIEN I AKIUS	

Clase invertida	Proporciona métodos alternativos para que el alumnado acceda a la información e interactúe con el contenido (4.1).	Proporciona alternativas para la respuesta y la navegación (4.1) por medio de vídeos y variadas herramientas tecnológicas (4.2) complementando el texto escrito a través de múltiples medios (2.5).	
Plan TIC-TAC		Utiliza múltiples herramientas para la construcción y la composición (5.2).	
Game Room (aprendizaje basado en juegos)		Utiliza múltiples medios de comunicación como medios alternativos de expresar lo aprendido (5.1).	
Atención a la diversidad	ejecución variando los niveles de	e Diversidad e inclusión: Permite la personalización de las informaciones adecuándola a la diversas características y necesidades educativas del alumnado (1.1) y ofreciendo fichas de adaptación al currículo, de ejercitación y de profundización.	
EVALUACIÓN			
	Estimula la autoevaluación y la coevaluación, proporcionando variedad de instrumentos y actividades de evaluación y la elaboración del porfolio de las situaciones de aprendizaje (9.3).	coevaluación (9.3) con actividades interactivas no trazables con	
		- Aumenta la capacidad de hacer un seguimiento de los avances (6.4):	
Actividades de evaluación		- Instrumentos y actividades interactivas trazables de heteroevaluación.	
		- Generador de pruebas de evaluación y ejercitación por niveles de desempeño (básico/avanzado) en los distintos momentos de la programación anual (inicial, durante el desarrollo, final) (5.3).	

			- Evaluación competencial.
Cierres unidad porfolios de situaciones aprendizaje	de y las de	- Estimula el logro y la mejora por medio de estrategias de autorregulación que	imprimibles, que permiten la personalización en la presentación de información (1.1) en cada UD, aumentando la capacidad del alumnado para realizar un seguimiento continuo de sus avances (6.4) a través de la
PERFIL DE SAL	LIDA	A Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
		Evidencia la relevancia de metas y objetivos relacionando los elementos curriculares vinculados con los aprendizajes esenciales (competencias específicas y criterios de evaluación) y los saberes básicos de cada UD con el perfil de salida de las competencias clave de la etapa en la PD (8.1).	coevaluación proporcionando instrumentos de evaluación de la práctica docente (9.3).

MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y CURRICULARES

Con el fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado, con carácter general se establecerán medidas de flexibilización en la organización de las enseñanzas, los espacios y los tiempos, y se promoverán alternativas metodológicas que se adapten a las características del alumnado. Igualmente, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a sus necesidades. Estas medidas estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Secundaria, de acuerdo con el perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria.

Entre las medidas a adoptar, que siempre se harían, de acuerdo con lo establecido en el Proyecto Educativo del centro, contemplaríamos:

- La prevención de las dificultades de aprendizaje.
- La atención personalizada al alumnado y sus necesidades de aprendizaje, participación o convivencia.

- La puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas, etc.
- Metodologías específicas para alcanzar los objetivos de la etapa y las competencias correspondientes.
- Mecanismos de apoyo y refuerzo, en función de los recursos disponibles del centro, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje. Entre ellos podrán considerarse:
 - el apoyo en el grupo ordinario.
 - los agrupamientos flexibles.
 - desdoblamientos.
 - tutoría entre iguales.
 - aprendizaje cooperativo.
 - las adaptaciones del currículo.

3.13. Evaluación de la programación didáctica y de la práctica docente

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

A lo largo del curso, durante las reuniones de departamento se efectuarán periódicas puestas en común sobre el seguimiento y aplicación de esta programación, tratando de mejorar la coordinación entre los miembros del departamento en la puesta en práctica de las diferentes asignaturas.

Para ello proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente.

Dicha herramienta se describe a continuación:

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR	A MEJORAR	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			

Manejo de los contenidos de la unidad		
Descriptores de las competencias		
Realización de tareas		
Estrategias metodológicas seleccionadas		
Recursos		
Claridad en los criterios de evaluación		
Uso de diversas herramientas de evaluación		
Porfolio de evidencias de las actitudes, saberes y haceres aprendidos		
Atención a la diversidad		
Interdisciplinariedad		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

GEOGRAFÍA E HISTORIA Primer curso Educación Secundaria Obligatoria

ÍNDICE

- a) Diseño de la evaluación inicial
- b) Criterios de evaluación y contenidos del curso
- c) Concreción de proyectos significativos
- d) Actividades complementarias y extraescolares
- e) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado
- f) Secuencia de unidades temporales de programación

A) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial debería permitir al profesorado comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia en cuestión, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual.

Los aspectos que se podrían incorporar son:

- Las fechas en las que se realizará la evaluación inicial. La evaluación inicial se llevará a cabo las dos primeras semanas del curso, hasta la fecha que establezca el centro para la sesión de evaluación de la misma.
 - Las técnicas e instrumentos de evaluación. Se utilizarán dos instrumentos principales de evaluación:
 - Escala de observación durante el desarrollo de 6 sesiones, equivalente a dos semanas de clase. Se tendrán en cuenta la actitud del alumno y la participación en clase, sus hábitos de trabajo, el comportamiento en el aula y la relación con el grupo. El agente evaluador será el profesor, por lo que se trata de heteroevaluación.
 - Una prueba escrita que se desarrollará en 1 sesión, en la fecha que establezca el profesor, con anterioridad a la sesión de evaluación inicial. El agente evaluador será también el propio profesor.

El contenido de las pruebas. La prueba escrita estará relacionada con un nivel inicial de los criterios de evaluación que se establecen para 1º de ESO y podría contener los siguientes aspectos:

- Criterio 1.1. Hacer un pequeño esquema a partir de un texto breve de contenido histórico o geográfico.
- Criterio 3.2. Señalar el conocimiento sobre alguno de los retos del mundo actual como el desarrollo sostenible.
- Criterio 3.3. Localizar sobre un mapa elementos geográficos sencillos como provincias de España, países de Europa o elementos del relieve peninsular muy significativos.
- Criterio 6.1. Identificar y ordenar las principales etapas históricas y algunos logros que llevan asociados. Utilizar elementos de cómputo del tiempo (siglos, números romanos, milenios...)
- Criterio 7.2 Identificar elementos del patrimonio local y universal.

B) <u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS DEL CURSO</u>

Los **criterios de evaluación** serán los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las actividades, tareas o situaciones a las que se refieren las competencias específicas del área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación se presentan asociados a las competencias específicas sobre las que indican el nivel de desempeño esperado. Estos criterios se presentan para cada uno de los ciclos de la etapa, por lo que no siempre se trabajarán todos los criterios de evaluación en ambos cursos del ciclo.

Los criterios de evaluación para esta área son:

Competencia específica 1

- 1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.
- 1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Competencia específica 2

- 2.1 Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.
- 2.2 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.
- 2.3 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.
- 2.4 Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Competencia específica 3

- 3.1 Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.
- 3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y

- consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 3.3 Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.
- 3.4 Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.
- 3.5 Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.

Competencia específica 4

- 4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.
- 4.2 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.
- 4.3 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

Competencia específica 5

- 5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.
- 5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.
- 5.3 Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

Competencia específica 6

6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo

- largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.
- 6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.
- 6.3 Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.
- 6.4 Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

Competencia específica 7

- 7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.
- 7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.
- 7.3 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.
- 7.4 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Competencia específica 8

- 8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.
- 8.2 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.
- 8.3 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Competencia específica 9

- 9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.
- 9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

Los **contenidos** integran conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Los contenidos recogidos en la normativa vigente para este curso sobre los que se aplicarán los criterios anteriores son los siguientes:

A) RETOS DEL MUNDO ACTUAL

- Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).
- Componentes básicos y formas de relieve. Localización y caracterización de continentes, océanos, mares y ríos del mundo, Europa, España y Castilla y León. El relieve de los fondos marinos.
- Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.
- Las principales zonas bioclimáticas del mundo. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global.
- Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.

 Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.

B) SOCIEDADES Y TERRITORIOS

- Métodos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.
- Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos fuentes y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.
- Análisis multidisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. Paleolítico. Neolítico. Edad de los Metales. El nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria. Formación de oligarquías. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia en la Prehistoria.
- Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. Economía y sociedad. El estatus social en la Antigüedad. Expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.
- Las raíces clásicas de la cultura occidental. La organización política del ser humano el mundo antiguo: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Grecia: desde sus orígenes hasta el imperio de Alejandro Magno. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: el nacimiento de las polis. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos desde los hoplitas. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Las formulaciones estatales en el mundo Antiguo. Origen y etapas de la historia de Roma. Monarquía, República e Imperio. Los civiles durante las guerras. La expansión por el Mediterráneo. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Arte y cultura.
- Aspectos significativos de la Prehistoria en la Península Ibérica. Atapuerca. El arte prehistórico. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad: Prehistoria y Edad Antigua. La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La huella

humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural en Castilla y León.

C) COMPROMISO CÍVICO

- Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.
- Alteridad: respeto y aceptación "del otro". Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora.
- Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los derechos del Niño.
- Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.
- Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.
- Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo: Diferencias y cambios en las formas de vida en sociedades actuales y del pasado.
- Seguridad vial y movilidad segura, saludable y sostenible. El espacio público.

C) CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Desde la materia de Geografía e Historia se desarrollará un proyecto significativo **en cada una de las evaluaciones.** Estos tratarán de reforzar la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado y reforzarán los contenidos de la materia relacionándolos con situaciones reales y el entorno.

Cada uno de ellos, conecta con el desarrollo de la programación que se está desarrollando a lo largo del curso.

A continuación, exponemos los proyectos planteados para cada una de las evaluaciones. No obstante, existirá flexibilidad para que los profesores puedan variar alguno de estos proyectos a lo largo del curso. Además, se deja abierta la posibilidad de realizar proyectos interdisciplinares en colaboración con otras materias.

1ª Evaluación:

TÍTULO: Crea tu propio país

Contextualización: esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del currículo de Geografía e Historia de 1ºESO, vinculado con la necesidad de aprender las formas de representación cartográfica.

Resumen:

Se ha descubierto una nueva isla y los alumnos son contratados para elaborar el mapa de la isla utilizando todos los elementos cartográficos explicados en clase: título del mapa, coordenadas geográficas, leyenda, escala, rosa de los vientos, relieve, colores, topónimos, etc.

Temporalización:

- Primer trimestre (2-3 sesiones de preparación en el aula y 1-2 sesiones de presentación)

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
Competencias específicas:	Criterios de eva	aluación:	
CE.3	3.3 Representar adecuadamente información geográfica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.		
Descriptores operativos: (CCL2, STEM4, CD3).			
Contenido de la materia:	Contenido de la materia: Contenidos de carácter transversal:		
 Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. 		 Fomento del espíritu crítico y científico Creatividad Expresión oral y escrita 	
Aprendizaje interdisciplinar:	:		

- Plástica
- Inglés (en bilingüe)

2ª Evaluación:

TÍTULO: "Una maleta para viajar"

Contextualización: esta situación de aprendizaje se enmarca en el currículo de Geografía e Historia de 1ºESO, vinculado con el estudio del medio físico de la Tierra, aplicación de conocimientos adquiridos de representación, localización, identificación de relieve e hidrografía, climas, bioclimas y las interrelaciones de los seres humanos con el medio ambiente y sus consecuencias: cambio climático y problemas medioambientales.

Resumen:

El alumno elegirá un lugar de la Tierra al que viajará utilizando y **llenando una maleta** como materialización de lo que implica ese viaje (el destino puede adjudicarse mediante la resolución de un problema matemático, que otorgará el billete de avión hacia ese lugar). Tendrá que investigar sobre el lugar elegido y sus características físicas, clima y vegetación; después, completar la información básica de la maleta (continente, país, clima y paisaje), integrar mapas, imágenes o dibujos del paisaje (relieve, hidrografía, climograma, biodiversidad, flora, fauna...). En colaboración con el departamento de biología se puede investigar la gastronomía tradicional asociada a los cultivos autóctonos. Por último, analizar los problemas medioambientales de ese lugar aportando algunas soluciones.

Presentación en clase: 3-5 minutos

Temporalización:

 Segundo trimestre (3 sesiones de preparación en el aula y 1-2 sesiones de presentación)

FUNDAMENTACIÓN CURRIC	CULAR
Competencias específicas:	Criterios de evaluación:
CE 2	2.1 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.
CE 3	3.3 Representar adecuadamente información geográfica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.
CE 4	4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.
Descriptores operativos: (C STEM5, CE1)	CL1, CCL2, CD1, CD2, CD3, CC1, CC3, CC4, CE3, STEM4,
Contenido de la materia:	Contenidos de carácter transversal:

- Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas.
- Componentes básicos y formas de relieve. Localización y caracterización de continentes, océanos, mares y ríos del mundo, Europa, España y Castilla y León.
- Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas
- Las principales zonas bioclimáticas del mundo. Biodiversidad...
- Conciencia medioambiental.
 Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.

- Expresión oral y escrita.
- Comunicación audiovisual.
- Fomento del espíritu crítico y científico
- Creatividad.

Aprendizaje interdisciplinar: Contenidos relacionados con diversas materias

- Plástica
- Matemáticas
- Biología
- Tecnología
- Lengua

3ª Evaluación:

TÍTULO: "Mi vida en la antigua Grecia"

Contextualización: Este proyecto, programado para el tercer trimestre, brinda a los estudiantes de 1º de la ESO la oportunidad de explorar la civilización griega mediante la creación un vídeo, podcast o presentación. El objetivo es entender cómo vivían los antiguos griegos, centrándose en la democracia ateniense y su influencia en la vida cotidiana, así como su impacto en aspectos como la educación, la cultura y la filosofía.

Resumen: Cada estudiante, tomando como base las explicaciones en clase sobre los distintos temas de la civilización griega y las investigaciones que ellos realicen por cuenta propia, se sumergirán en la cultura, la sociedad, la economía y la vida cotidiana de la época griega.

Temporalización:

Tercer trimestre (1-2 sesiones de preparación en el aula y 1-2 sesiones de presentación)

Fundamentación curricular			
Competencias específicas:	tencias específicas: Criterios de evaluación:		
CE 3	3.2 Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados		
CE 5	5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado		
CE 7	7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana y universal.		
Descriptores operativos: CC	CL1, STEM3, CD2	, CD3, CC1	
Contenido de la materia:		Contenidos de carácter transversal:	
Las raíces clásicas de la cultura occidental. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos.		Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual Creatividad	
Aprendizaje interdisciplinar:			
Tecnología			
Lengua Castellana			

D) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Atendiendo a la plantilla que desde el equipo directivo se nos facilitó para realizar la propuesta de actividades complementarias y extraescolares, nuestro proyecto contempla las siguientes actividades para 1º ESO durante el presente curso:

CURSO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	DURACIÓN	COLABORACIÓN CON OTROS ORGANISMOS
	Llegan los neandertales	Segundo trimestre	1 hora	Ayto. de Burgos
1º ESO	Los romanos en Burgos	Tercer trimestre	1 hora	Ayto. de Burgos

Queda abierta la posibilidad de añadir otras propuestas que puedan surgir a lo largo del curso, y la participación en actividades diseñadas por otros departamentos.

E) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Además de los aspectos generales ya recogidas en el apartado 3.9 dedicado al proceso de evaluación. A continuación se recogen las cuestiones específicamente vinculadas a la valoración de los aprendizajes de este curso.

Los <u>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</u>, establecidos por los miembros del Departamento de Geografía e Historia, son los siguientes:

- Guía de observación.
- Pruebas escritas.
- Prueba oral.
- Proyecto.

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, los miembros del Departamento hemos establecido los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación para ESO			
Guía de observación (GO)	20 %			
Pruebas escritas (PE)	60 %			
Prueba oral (PO)	10 %			
Proyecto (PR)	10 %			
Total	100 %			

Una vez definido lo anterior mostramos, a continuación, qué **instrumentos** de evaluación se emplearán **para cada criterio de evaluación** de la materia, así como la relación entre los **criterios de calificación** (%) y los **criterios de evaluación de la materia**:

Criterio de evaluación		Instrumentos de evaluación			
		PE	GO	РО	PR
1.1. Elaborar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	8%		Х	X	Х
1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.		X		X	
2.1. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.		Х		Х	
3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.					Х
3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.		Х			

3.3. Representar adecuadamente información geográfica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.	4%	Х	Х	Х
4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.	10%	X	X	
5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.	7%	Х	X	
5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.	7%	X	X	
6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y situarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.	10%	x	X	
6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.	7%	Х	Х	
7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana y universal.	7%	Х	Х	
7.2. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva	7%	Х	Х	

local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.					
8.1. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y comunitario y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.			X		X
8.2. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con los otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.	2%	Х		Х	
9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de las épocas antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.	6%	Х	Х		

Al final del curso:

1.ª evaluación	33,3 %
2.ª evaluación	33,3%
3.ª evaluación	33,3%
Calificación total	100%

Además de lo anterior, tendremos en cuenta las siguientes consideraciones:

- En la aplicación de los diferentes instrumentos de evaluación, y teniendo en cuenta la importancia de la competencia lingüística en nuestra materia, las faltas de ortografía cometidas por los alumnos serán tenidas en cuenta, pudiendo restarse hasta 1 punto de la nota.
- En el caso de que un alumno sea sorprendido copiando en una prueba o actividad evaluable obtendrá un cero automáticamente en la misma.
- Para obtener una calificación positiva, será preciso que la nota media final de cada evaluación sea igual o superior a 5,00 puntos

 Para aprobar la asignatura el alumno deberá haber aprobado cada una de las evaluaciones. Con las tres evaluaciones aprobadas, se obtendrá la nota media aritmética de las mismas.

• El alumnado que no haya superado la primera o segunda evaluación tendrá derecho a lo largo del curso a una prueba de recuperación de la correspondiente evaluación; dicha prueba consistirá en un examen de los contenidos y/o en la realización y entrega de actividades o proyecto. Esto quedará a criterio del profesor teniendo en cuenta los motivos del suspenso. Los alumnos que no hayan

superado la tercera evaluación podrán recuperarla en la evaluación final.

• Con carácter previo a la evaluación final se ofertarán, a los alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles para garantizar la continuidad del proceso educativo, medidas y actividades relacionadas con los criterios no superados. El profesor podrá solicitar al alumno la entrega de algunas actividades o proyectos no superados por el alumno a lo largo de las evaluaciones u otras

pruebas que así estime.

Las pruebas tendrán características similares a las realizadas durante el curso escolar; tendrán carácter global para los alumnos que han suspendido 2 o 3 evaluaciones y se referirá únicamente a los contenidos de una evaluación en el

caso de tener solo una suspensa.

F) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 0: Geografía. Introducción y repaso.

Temporalización: N.º de sesiones: 3

1. El planeta Tierra.

Temporalización: N.º de sesiones: 8

El medio físico de la Tierra.

Temporalización: N.º de sesiones: 8

3. El medio físico de la Tierra. Los continentes.

Temporalización: N.º de sesiones: 8

4. El clima y las zonas bioclimáticas.

Temporalización: N.º de sesiones: 8

SEGUNDO TRIMESTRE

5. Los grandes conjuntos bioclimáticos.

Temporalización: N.º de sesiones: 10

6. El medio físico y los bioclimas en España y de la comunidad autónoma.

Temporalización: N.º de sesiones: 3

7. La Prehistoria.

Temporalización: N.º de sesiones: 10

8. Mesopotamia.

Temporalización: N.º de sesiones: 8

TERCER TRIMESTRE

9. Egipto

Temporalización: N.º de sesiones: 8

10. Grecia

Temporalización: N.º de sesiones: 8

11. Roma

Temporalización: N.º de sesiones: 8

12. España y la comunidad autónoma en la Antigüedad

Temporalización: N.º de sesiones: 2

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

GEOGRAFÍA E HISTORIA Segundo curso Educación Secundaria Obligatoria

ÍNDICE

- a) Diseño de la evaluación inicial
- b) Criterios de evaluación y contenidos del curso
- c) Concreción de proyectos significativos
- d) Actividades complementarias y extraescolares
- e) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado
- f) Secuencia de unidades temporales de programación

A) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial permitirá al profesorado comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de la asignatura de Geografía e Historia de los cursos anteriores.

Fechas: La evaluación inicial se llevará a cabo las dos primeras semanas del curso.

Las técnicas e instrumentos de evaluación. Se utilizarán dos instrumentos principales de evaluación.

- Escala de observación durante el desarrollo de 6 sesiones, equivalente a dos semanas de clase. Se tendrán en cuenta la actitud del alumno y la participación en clase, sus hábitos de trabajo, el comportamiento en el aula y la relación con el grupo. El agente evaluador será el profesor, por lo que se trata de heteroevaluación.
- Una prueba escrita que se desarrollará en 1 sesión, en la fecha que establezca el profesor, con anterioridad a la sesión de evaluación inicial. El agente evaluador será también el propio profesor.

El contenido de las pruebas. La evaluación inicial permitirá conocer el punto de partida de conocimiento y competencias ya adquiridas, constituyendo la base para diseñar la intervención a lo largo del proceso educativo. La prueba escrita estará relacionada con los criterios de evaluación de cursos anteriores, teniendo en cuenta que en 1º de ESO los contenidos son de la materia de Geografía e Historia, y podría contener los siguientes aspectos:

<u>Criterio 1.1.</u> Hacer un pequeño esquema a partir de un texto breve de contenido histórico o geográfico

<u>Criterio 2.2</u> Argumentar de forma crítica sobre problemas geográficos o históricos de la actualidad

<u>Criterio 3.2</u>. Señalar el conocimiento sobre alguno de los retos del mundo actual como el desarrollo sostenible.

<u>Criterio 3.3</u> Localizar sobre un mapa elementos geográficos del relieve peninsular y europeo.

<u>Criterio 4.1</u>. Interpretar el entorno a través de concepto de paisaje, identificando sus principales elementos geográficos físicos.

<u>Criterio 5.2.</u> Señalar y explicar las experiencias históricas más destacables y anteriores a la época contemporánea que dieron lugar al ejercicio de derechos y libertades.

<u>Criterio 6.1</u> Identificar y ordenar las principales etapas históricas y algunos logros que llevan asociados. Usar elementos de cómputo del tiempo (siglos, números romanos, milenios...)

<u>Criterio 7.2</u> Identificar elementos del patrimonio local y universal.

<u>Criterio 8.2</u> Identificar los comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con los otros seres vivos.

<u>Criterio 9.1</u> Identificar la conexión de España con los grandes procesos históricos de la Prehistoria y Antigüedad.

B) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS DEL CURSO

Los **criterios de evaluación** serán los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las actividades, tareas o situaciones a las que se refieren las competencias específicas del área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación se presentan asociados a las competencias específicas sobre las que indican el nivel de desempeño esperado. Estos criterios se presentan para cada uno de los ciclos de la etapa, por lo que no siempre se trabajarán todos los criterios de evaluación en ambos cursos del ciclo.

Los criterios de evaluación para esta área son:

Competencia específica 1

- 1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. (CCL2, CCL3, CD1, CD2, CC1).
- 1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CC1)

Competencia específica 2

- 2.1 Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos. (CCL2, CD1, CD2, CC1, CC3, CE3)
- 2.2 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas. (CCL1, CCL2, STEM2, STEM4, CD2, CCEC3).

2.3 Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. (CD3, CPSAA3, CC3, CCEC2).

Competencia específica 3

- 3.1 Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados. (CCL1, STEM4, STEM5, CD2, CPSAA3, CCEC1).
- 3.2 Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares. (CCL3, STEM4, CD2, CE1).

Competencia específica 4

- 4.1 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado. (CCL2, CD1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3).
- 4.2 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos. (STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1).

Competencia específica 5

5.1 Mostar actitudes pacíficas y tolerantes y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad. (CCL5, CD3, CC1, CC2, CCEC1).

Competencia específica 6

- 6.1 Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos. (CCL2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2).
- 6.2 Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género. (CCL5, CC1, CC2, CC3).

Competencia específica 7

7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana y universal. (CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3).

7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social. (CC1, CC2, CC3, CCEC1).

7.3 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea. (CCL4, CC1, CCEC1, CCEC3).

Competencia específica 8

8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España. (CCL2, STEM1, STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CE2).

Competencia específica 9

9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia. (CCL2, CC1, CC4, CCEC1).

9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos. (CD3, CC2, CC3, CC4, CE1).

Los **contenidos** integran conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Los contenidos recogidos en la normativa vigente para este curso sobre los que se aplicarán los criterios anteriores son los siguientes:

A) RETOS DEL MUNDO ACTUAL

- Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria).
- Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianza entre civilizaciones.
- Aglomeraciones urbanas y ruralidad. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización. La organización política y administrativa de España.

- Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.
- Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

B) SOCIEDADES Y TERRITORIOS

- Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- La organización política la Edad Media: imperios y reinos.
- Complejidad social en la Edad Media: la sociedad estamental. La imagen del poder y la evolución de la aristocracia.
- La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.
- Urbes, ciudades, villas y aldeas. El arte románico y el arte gótico. El nacimiento de las primeras universidades.
- La lucha contra las epidemias y pandemias. La Peste Negra. Evolución de los ciclos demográficos en la Edad Media.
- España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad en la Edad Media. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. La repoblación en el valle del Duero. Las cortes estamentales. Las cortes de León.
- Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.
- El nacimiento del Estado Moderno. Los Reyes Católicos. La unión dinástica. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. Los tercios.
- Herejías, persecuciones y guerras de religión.
- Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.

- Ciencia, medicina y avances tecnológicos. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones.
- Los Austrias menores. El gobierno de validos. La guerra de los Treinta Años.
- Evolución de la teoría del poder. El parlamentarismo inglés.
- Organización social en la Edad Moderna.
- El Siglo de Oro.

C) COMPROMISO CÍVICO

- Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.
- Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.
- La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
- Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
- Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.
- Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.

C) CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Desde la materia de Geografía e Historia se desarrollará al menos un **proyecto significativo** por cada una de las evaluaciones. Estos reforzarán la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado y sirva para desarrollar competencias englobando los contenidos trabajados a lo largo de todo el curso.

A continuación, exponemos los proyectos planteados para cada una de las evaluaciones. No obstante, existirá flexibilidad para que los profesores puedan variar alguno de estos proyectos a lo largo del curso. Además, se deja abierta la posibilidad de realizar proyectos interdisciplinares en colaboración con otras materias.

1ª EVALUACIÓN:

TÍTULO: Los jinetes del Apocalipsis. La crisis del siglo XIV

Contextualización: Esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del currículo de Geografía e Historia de 2º ESO, vinculando aspectos históricos (gran crisis del siglo XIV) y geográficos (régimen demográfico antiguo) de la materia.

Resumen: Los alumnos llevarán a cabo una investigación sobre la Peste Negra del siglo XIV, analizando su origen, su expansión, sus consecuencias y otras grandes epidemias anteriores y posteriores en el tiempo. Se trata de reflexionar sobre el enorme impacto de este fenómeno demográfico de sobremortalidad en el contexto histórico general de la crisis bajomedieval, pero también de establecer vinculaciones (semejanzas y diferencias) con otros procesos similares que se han producido a lo largo de la Historia.

Temporalización: final de la 1ª Evaluación (noviembre-diciembre), 6 sesiones.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
Competencias específicas	Criterios de evaluación		
CE1	 1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. 1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Media y la Edad Moderna, 		
	localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.		
CE 7	7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.		
CE 8	8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando		

los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.

Descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CD1, CD2, CCEC1, CCEC3.

Contenidos de carácter		
transversal		
- Expresión oral y		
escrita.		
- Comunicación		
audiovisual.		
- Fomento del espíritu		
crítico y científico.		
- Creatividad.		
- Educación para la		
salud.		
- Uso ético y		
responsable de las		
TIC.		

Aprendizaje interdisciplinar: Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.

2ª EVALUACIÓN:

TÍTULO: Itinerarios por el casco histórico de Burgos

Contextualización: esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del currículo de Geografía e Historia de 2ºESO, vinculada a los contenidos de geografía urbana correspondientes al Bloque A, así como a los relativos a la metodología histórica y a los periodos medieval y moderno del Bloques B. Por otra parte, contribuye al desarrollo de las competencias específicas que vienen concretadas en dicho currículo, y opera en un marco de proximidad, la ciudad de Burgos, que permite al alumnado la construcción de aprendizajes significativos.

Resumen:

El objetivo del proyecto es el diseño por parte del alumnado, de un conjunto de rutas que recorran los espacios urbanos más significativos del pasado medieval y moderno de la ciudad de Burgos entre los siglos IX y XVII, identificándolos en su contexto histórico y situándolos en el plano urbano actual.

Se aplicará una metodología de trabajo cooperativo en el aula, con una organización en grupos que investigarán elementos y espacios urbanos asociados al periodo señalado, los situará en el plano actual y seleccionarán aquellos que consideren más relevantes para incluir en el itinerario que se expondrá al conjunto del grupo clase.

Temporalización:

Segundo trimestre (3-4 sesiones)

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR			
	cias específicas: Criterios de evaluación:		
Competencias especificas:	Criterios de evaluación:		
CE.1	1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios el forma de esquemas, tablas informativas y otro formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes de presente y del pasado.		
	1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.		
CE.7	7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.		
CE.8	8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.		

Descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CD1, CD2, CCEC1, CCEC3.

Contenidos de la materia:

- Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia.
- -Urbes, ciudades, villas y aldeas. El arte románico y el arte gótico.
- -Organización social en la Edad Moderna.

Contenidos de carácter transversal:

- Expresión oral y escrita
- TIC
- Potenciación del aprendizaje significativo

Aprendizaje interdisciplinar:

- Lengua castellana y literatura
- Lengua extranjera Inglés (en Bilingüe)

3ª EVALUACIÓN:

TÍTULO: Cambios demográficos de generación en generación

Contextualización: esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del currículo de Geografía e Historia de 2ºESO.

Resumen:

Los alumnos realizarán una investigación sobre el cambio demográfico acontecido a lo largo de varias generaciones en España. Realizando encuestas de población a sus familiares investigarán los comportamientos demográficos en la generación de sus abuelos (o bisabuelos) y padres analizando los cambios demográficos que han tenido lugar en nuestra región (país) entre mediados del siglo pasado y nuestros días. Así mismo, tendremos una buena oportunidad para trabajar las pirámides de población y su comparativa a lo largo del tiempo.

Temporalización:

Tercer trimestre (6 sesiones)

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas: | **Criterios de evaluación:**

CE.1	1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.
	1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.
CE. 7	7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.
CE. 8	8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.
Descriptores operativos: CO	CL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA2,

Descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CD1, CD2, CCEC1, CCEC3.

Со	ntenidos de la materia:	Contenidos de carácter
		transversal:
-	Desafíos demográficos en el mundo actual.	- Expresión oral y
	Causalidad y comparación en el estudio de la	escrita.
	diversidad social y cultural y de las estructuras	- Emprendimiento
	demográficas a distintas escalas (local, regional,	social y
	nacional, europea y planetaria).	empresarial
-	Métodos básicos de investigación para la	- Fomento del
	construcción del conocimiento de la Geografía y la	espíritu crítico y
	Historia. Metodologías del pensamiento geográfico	científico
	y del pensamiento histórico.	- Trabajo en equipo

- Interés ante los retos y problemas de actualidad en	- Creatividad
el entorno local y global.	
Annondinaia intendiacialinau	
Aprendizaje interdisciplinar:	
- Inglés (Bilingüe)	

D) <u>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</u>

Atendiendo a la plantilla que desde el equipo directivo se nos facilitó para realizar la propuesta de actividades complementarias y extraescolares, nuestro proyecto contempla la siguiente actividad para 2º ESO durante el curso 2025-26:

CURSO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	DURA- CIÓN	COLABORACIÓN CON OTROS Dptos. u ORGANISMOS
2º ESO	Visita a la Catedral de Burgos	Primer trimestre		
	Peregrinos en camino	Segundo trimestre	3 horas	Ayto. de Burgos

Queda abierta la posibilidad de añadir otras propuestas que puedan surgir a lo largo del curso.

E) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Además de los aspectos generales ya recogidas en el apartado 3.9 dedicado al proceso de evaluación. A continuación, se recogen las cuestiones específicamente vinculadas a la valoración de los aprendizajes de este curso.

LOS **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**, establecidos por los miembros del Departamento, son los siguientes:

- Guía de observación.
- Pruebas escritas.
- Prueba oral.
- Proyecto.

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, los miembros del Departamento hemos establecido los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación para ESO
Guía de observación (GO)	20 %
Pruebas escritas (PE)	60 %
Prueba oral (PO)	10 %
Proyecto (PR)	10 %
Total	100 %

Una vez definido lo anterior mostramos, a continuación, qué **instrumentos** de evaluación se emplearán **para cada criterio de evaluación** de la materia, así como la relación entre los **criterios de calificación** (%) y los **criterios de evaluación de la materia**:

Criterios de evaluación		PE	GO	РО	PR
2º ESO	100%	60%	20%	10%	10%
1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.			х	х	х
1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.			Х	Х	х
2.1 Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad,	4%	Х	Х		

adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.					
2.2 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.	6%	х	х		
2.3 Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	2%		х	х	
3.1 Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.	6%	х	х		
3.2 Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.	6%	х	х		
4.1 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.		х	х		
4.2 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.		х	х	х	

5.1 Mostar actitudes pacíficas y tolerantes y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.	6%	Х	Х		
6.1 Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.	4%	Х	х		
6.2 Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.	4%		Х	х	
7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana y universal.	8%	х	х		
7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.	9%	х	х		х
7.3 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.	7%	Х	х		
8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.	4%			х	Х

9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.	10%	х	х	
9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	4%	X	X	

Al final del curso:

1.ª evaluación	33,3%
2.ª evaluación	33,3%
3.ª evaluación	33,3%
Calificación total	100%

Además de lo anterior, tendremos en cuenta las siguientes consideraciones:

- En la aplicación de los diferentes instrumentos de evaluación, y teniendo en cuenta la importancia de la competencia lingüística en nuestra materia, las faltas de ortografía cometidas por los alumnos serán tenidas en cuenta, pudiendo restarse hasta 1 punto de la nota.
- En el caso de que un alumno sea sorprendido copiando en una prueba o actividad evaluable obtendrá un cero automáticamente en la misma.
- Para obtener una calificación positiva, será preciso que la nota media final de cada evaluación sea igual o superior a 5,00 puntos

- Para aprobar la asignatura el alumno deberá haber aprobado cada una de las evaluaciones. Con las tres evaluaciones aprobadas, se obtendrá la nota media aritmética de las mismas.
- El alumnado que no haya superado la primera o segunda evaluación tendrá derecho a lo largo del curso a una prueba de recuperación de la correspondiente evaluación; dicha prueba consistirá en un examen de los contenidos y/o en la realización y entrega de actividades o proyecto. Esto quedará a criterio del profesor teniendo en cuenta los motivos del suspenso. Los alumnos que no hayan superado la tercera evaluación podrán recuperarla en la evaluación final.
- Con carácter previo a la evaluación final, se ofertarán a los alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles medidas y actividades relacionadas con los contenidos no superados. En los últimos días de curso y antes de la realización de la evaluación final, los profesores del departamento desarrollarán estas medidas, específicamente orientadas a la preparación de estas pruebas.
- Las pruebas tendrán características similares a las realizadas durante el curso escolar. Esta prueba tendrá carácter global para los alumnos que han suspendido 2 o 3 evaluaciones y se referirá únicamente a los contenidos de una evaluación en el caso de tener solo una suspensa.
- En estas pruebas el profesor podrá solicitar al alumno la entrega de algunas actividades o proyectos no superados por el alumno a lo largo de las evaluaciones u otras pruebas que así estime.

F) <u>SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN</u>

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1: El inicio de la Edad Media

Temporalización: N.º de sesiones: 12

UNIDAD 2: La Europa Feudal

Temporalización: N.º de sesiones: 12

UNIDAD 3: El renacer de las ciudades

Temporalización: N.º de sesiones: 9

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 4: La península ibérica entre los siglos VIII y XV: Al-Ándalus y los reinos

cristianos peninsulares

Temporalización: N.º de sesiones: 9

UNIDAD 5: El inicio de la Edad Moderna

Temporalización: N.º de sesiones: 9

UNIDAD 6: La época renacentista

Temporalización: N.º de sesiones: 9

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 7: La dinastía de los Austrias

Temporalización: N.º de sesiones: 9

UNIDAD 8: El siglo XVII en Europa

Temporalización: N.º. de sesiones: 9

Unidad 9. La población mundial

Temporalización: N.º de sesiones: 9

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

GEOGRAFÍA E HISTORIA Tercer curso Educación Secundaria Obligatoria

ÍNDICE

- a) Diseño de la evaluación inicial
- b) Criterios de evaluación y contenidos del curso
- c) Concreción de proyectos significativos
- d) Actividades complementarias y extraescolares
- e) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado
- f) Secuencia de unidades temporales de programación

A) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial permitirá al profesorado comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de la asignatura de Geografía e Historia de los cursos anteriores.

Fechas: La evaluación inicial se llevará a cabo las dos primeras semanas del curso.

Las técnicas e instrumentos de evaluación. Se utilizarán dos instrumentos principales de evaluación.

- Escala de observación durante el desarrollo de 6 sesiones, equivalente a dos semanas de clase. Se tendrán en cuenta la actitud del alumno y la participación en clase, sus hábitos de trabajo, el comportamiento en el aula y la relación con el grupo. El agente evaluador será el profesor, por lo que se trata de heteroevaluación.
- Una prueba escrita que se desarrollará en 1 sesión, en la fecha que establezca el profesor, con anterioridad a la sesión de evaluación inicial. El agente evaluador será también el propio profesor.

El contenido de las pruebas. La evaluación inicial permitirá conocer el punto de partida de conocimiento y competencias ya adquiridas, constituyendo la base para diseñar la intervención a lo largo del proceso educativo. La prueba escrita estará relacionada con los criterios de evaluación de cursos anteriores, teniendo en cuenta que en 2º de ESO los contenidos son fundamentalmente de la materia de Historia, y podría contener los siguientes aspectos:

<u>Criterio 1.1.</u> Hacer un pequeño esquema a partir de un texto breve de contenido histórico o geográfico

<u>Criterio 2.2</u> Argumentar de forma crítica sobre problemas geográficos o históricos de la actualidad

<u>Criterio 3.2</u>. Señalar el conocimiento sobre alguno de los retos del mundo actual como el desarrollo sostenible.

<u>Criterio 3.3</u> Localizar sobre un mapa elementos geográficos del relieve peninsular y europeo.

<u>Criterio 4.1</u>. Interpretar el entorno a través de concepto de paisaje, identificando sus principales elementos geográficos físicos.

<u>Criterio 5.2.</u> Señalar y explicar las experiencias históricas más destacables y anteriores a la época contemporánea que dieron lugar al ejercicio de derechos y libertades.

<u>Criterio 6.1</u> Identificar y ordenar las principales etapas históricas y algunos logros que llevan asociados. Usar elementos de cómputo del tiempo (siglos, números romanos, milenios...)

<u>Criterio 7.2</u> Identificar elementos del patrimonio local y universal.

<u>Criterio 8.2</u> Identificar los comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con los otros seres vivos.

<u>Criterio 9.1</u> Identificar la conexión de España con los grandes procesos históricos de la Edad Media y Edad Moderna.

B) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS DEL CURSO

Los **criterios de evaluación** serán los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las actividades, tareas o situaciones a las que se refieren las competencias específicas del área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación se presentan asociados a las competencias específicas sobre las que indican el nivel de desempeño esperado. Estos criterios se presentan para cada uno de los ciclos de la etapa, por lo que no siempre se trabajarán todos los criterios de evaluación en ambos cursos del ciclo.

Los criterios de evaluación para esta área son:

Competencia específica 1

1.1 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando de forma pautada síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. (CCL2, CCL3, STEM4, CD2, CC1)

Competencia específica 2

2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL5, STEM2, CD2, CC3)

Competencia específica 3

3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de

- medios accesibles de interpretación de imágenes. (CCL3, STEM3, STEM4, CD3, CC3, CC4)
- 3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia. (CCL3, CD2, CC3, CC4, CE1)
- 3.3 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, STEM5, CD2)
- 3.4 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares. (CCL3, STEM4, CD2, CC4)

Competencia específica 4

- 4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. (CC1, CC3, CC4, CE1)
- 4.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta. (STEM5, CPSAA2, CC2, CC4, CE1)

Competencia específica 6

6.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad. (CCL5, CPSAA3, CC3).

Competencia específica 7

7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos. (CP3, CD2, CC1).

Competencia específica 8

8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de

hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (CD4, CPSAA2, CPSAA5, CE2)

Competencia específica 9

9.1 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (STEM3, CC2, CC3, CE1)

Los **contenidos** integran conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Los contenidos recogidos en la normativa vigente para este curso sobre los que se aplicarán los criterios anteriores son los siguientes:

A) RETOS DEL MUNDO ACTUAL

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo al ámbito geográfico. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Fotografía aérea, información de satélite y el papel de las Tecnologías de la información geográfica. Fuentes estadísticas y de información digital. El INE.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.
- Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.
- * El papel de la agricultura y ganadería en el mundo, en Europa, España y Castilla y León. Técnicas y sistemas agrícolas avanzados y atrasados y su impacto medioambiental. El problema del agua en el mundo. Pesca, silvicultura y minería: técnicas, papel e impacto sobre el medio ambiente. Estructuras de protección de los espacios naturales de especial valor patrimonial en España. Espacios protegidos en Castilla y León.

- * Fuentes de energía y su impacto ambiental. Energías renovables y paradigma de sostenibilidad energética. Medidas colectivas e individuales de ahorro energético. La industria en los espacios desarrollados y no desarrollados. El papel de la industria en el mundo, en Europa, en España y en Castilla y León. Problemas ecológicos derivados de la industria. Industrias maduras, automatización y reconversión industriales. La deslocalización industrial y productiva.
- * Sectores maduros y tradicionales del sector terciario. El sector cuaternario. El sector financiero y su importancia sobre la globalización. Problemas derivados de la dependencia económica internacional: la deuda pública y su papel en un mundo desigual.
- * La estructura de la población activa en el mundo, en España y en Castilla y León. Nichos de empleabilidad emergentes en un mundo ecosostenible. La creatividad como valor económico. El impacto de la educación en la empleabilidad y productividad potencial a escala internacional e individual. El problema del paro en España: origen y soluciones. Desigualdades de género ante el empleo. Mujer y desigualdad de oportunidades en el mundo desarrollado y no desarrollado. Políticas proactivas de igualdad de género y protección de la vulnerabilidad.
- Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro.
- Desigualdad e injusticia. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas.

B) SOCIEDADES Y TERRITORIOS

- El origen, desarrollo y presente del capitalismo. El sistema económico comunista: origen, desarrollo y presente. Sistemas políticos en el mundo. El papel de la democracia en el mundo y las amenazas del populismo. Entre la socialdemocracia y neoliberalismo: paradigmas económicos del presente. La crítica al capitalismo. Espacios geopolíticos centrales y dependientes. Espacios e instituciones supranacionales. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El papel de la Unión Europea en el mundo actual y su futuro.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo a distintas escalas, de lo global a lo local.
- Evolución de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. Focos de tensión en el planeta y fenómeno de las migraciones. Consecuencias de las migraciones para los países de origen y de recepción. La migración como solución al

problema demográfico de los espacios envejecidos y despoblados. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural.

- Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
- Origen de la desigualdad de renta y bienestar material. La globalización económica como motor de las relaciones centro-periferia. El papel de las instituciones y organizaciones económicas supranacionales. Consecuencias culturales y sociales de la globalización. El movimiento antiglobalización. El IDH y su distribución desigual a escala planetaria, nacional y local. Otros indicadores socioeconómicos de desarrollo. Caracteres y problemas del mundo no desarrollado. La mujer en el mundo no desarrollado. Caracteres y problemas del mundo desarrollado. Desigualdades regionales de renta y bienestar en Castilla y León. La políticas europeas y nacionales de compensación interterritorial.

C) COMPROMISO CÍVICO

- Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y redes sociales.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
- Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

C) CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Desde la materia de Geografía e Historia se desarrollará al menos un **proyecto significativo** por cada una de las evaluaciones. Estos reforzarán la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado y sirva para desarrollar competencias englobando los contenidos trabajados a lo largo de todo el curso.

A continuación, exponemos los proyectos planteados para cada una de las evaluaciones. No obstante, existirá flexibilidad para que los profesores puedan variar alguno de estos proyectos a lo largo del curso. Además, se deja abierta la posibilidad de realizar proyectos interdisciplinares en colaboración con otras materias.

1ª Evaluación:

TÍTULO: 2036: una ciudad para las Olimpiadas

Contextualización:

Esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del currículo de Geografía e Historia de 3ºESO, especialmente relacionado con la Competencia Emprendedora.

Resumen:

Los alumnos (por grupos) elegirán una ciudad del mundo (o española) proponiéndola a la candidatura olímpica de 2036. Tendrán que hacer una exposición en clase de su candidatura (Video, Power Point, etc.), presentando elementos relacionados con el urbanismo, la demografía, sectores económicos, el ecologismo y otros temas transversales. La candidatura tendrá que presentar medidas concretas de una ciudad sostenible.

Temporalización:

Primer trimestre (6 sesiones)

FUNDAMENTACIÓ	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR:				
Competencias	Criterios de evaluación:				
específicas:					
CE.2	2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.				
CE.3	3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.				
	3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los referentes a la sociedad castellanoleonesa, teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.				
CE.6	6.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a				

CE.8	mejora del entorno y el servicio a la comunidad.					
CE.9	8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.					
	Objetivos de Desarrollo	Sostenible.				
Descriptores ope	rativos: CCL5, STEM2, CD2	2, CC3, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CE2.				
		1				
Contenidos de la	materia:	Contenidos de carácter transversal:				
	materia: Desarrollo Sostenible	- Expresión oral y escrita.				
- Objetivos de						
- Objetivos de - Los avance conciencia e	Desarrollo Sostenible es tecnológicos y la cosocial.	Expresión oral y escrita.Emprendimiento social y empresarial				
 Objetivos de Los avance conciencia ee Sociedad de 	Desarrollo Sostenible es tecnológicos y la cosocial. la información. Búsqueda,	 Expresión oral y escrita. Emprendimiento social y empresarial Comunicación digital 				
 Objetivos de Los avance conciencia e Sociedad de tratamiento 	Desarrollo Sostenible es tecnológicos y la cosocial. la información. Búsqueda, de la información, uso de	 Expresión oral y escrita. Emprendimiento social y empresarial Comunicación digital Educación para la sostenibilidad 				
 Objetivos de Los avance conciencia e Sociedad de tratamiento datos en ent 	Desarrollo Sostenible es tecnológicos y la cosocial. la información. Búsqueda, de la información, uso de ornos digitales.	 Expresión oral y escrita. Emprendimiento social y empresarial Comunicación digital Educación para la sostenibilidad Fomento del espíritu crítico y 				
 Objetivos de Los avance conciencia e Sociedad de tratamiento datos en ent Análisis e int 	Desarrollo Sostenible es tecnológicos y la cosocial. la información. Búsqueda, de la información, uso de ornos digitales. erpretación de conceptos	 Expresión oral y escrita. Emprendimiento social y empresarial Comunicación digital Educación para la sostenibilidad Fomento del espíritu crítico y científico 				
 Objetivos de Los avance conciencia e Sociedad de tratamiento datos en ent Análisis e int espaciales: 	Desarrollo Sostenible es tecnológicos y la cosocial. la información. Búsqueda, de la información, uso de ornos digitales. erpretación de conceptos localización, escala,	 Expresión oral y escrita. Emprendimiento social y empresarial Comunicación digital Educación para la sostenibilidad Fomento del espíritu crítico y 				
 Objetivos de Los avance conciencia en Sociedad de tratamiento datos en ent Análisis e int espaciales: conexión y p 	Desarrollo Sostenible es tecnológicos y la cosocial. la información. Búsqueda, de la información, uso de ornos digitales. erpretación de conceptos localización, escala, roximidad espacial.	 Expresión oral y escrita. Emprendimiento social y empresarial Comunicación digital Educación para la sostenibilidad Fomento del espíritu crítico y científico 				
 Objetivos de Los avance conciencia ed Sociedad de tratamiento datos en ent Análisis e int espaciales: conexión y p Sector tercia 	Desarrollo Sostenible es tecnológicos y la cosocial. la información. Búsqueda, de la información, uso de ornos digitales. erpretación de conceptos localización, escala, roximidad espacial.	 Expresión oral y escrita. Emprendimiento social y empresarial Comunicación digital Educación para la sostenibilidad Fomento del espíritu crítico y científico 				
 Objetivos de Los avance conciencia en Sociedad de tratamiento datos en ent Análisis e int espaciales: conexión y p 	Desarrollo Sostenible es tecnológicos y la cosocial. la información. Búsqueda, de la información, uso de ornos digitales. erpretación de conceptos localización, escala, roximidad espacial.	 Expresión oral y escrita. Emprendimiento social y empresarial Comunicación digital Educación para la sostenibilidad Fomento del espíritu crítico y científico 				
 Objetivos de Los avance conciencia ed Sociedad de tratamiento datos en ent Análisis e int espaciales: conexión y p Sector tercia La ciudad 	Desarrollo Sostenible es tecnológicos y la cosocial. la información. Búsqueda, de la información, uso de ornos digitales. erpretación de conceptos localización, escala, roximidad espacial.	 Expresión oral y escrita. Emprendimiento social y empresarial Comunicación digital Educación para la sostenibilidad Fomento del espíritu crítico y científico 				
 Objetivos de Los avance conciencia ed Sociedad de tratamiento datos en ent Análisis e int espaciales: conexión y p Sector tercia La ciudad convivencia Ordenación 	Desarrollo Sostenible es tecnológicos y la cosocial. la información. Búsqueda, de la información, uso de ornos digitales. erpretación de conceptos localización, escala, roximidad espacial. rio como espacio de	 Expresión oral y escrita. Emprendimiento social y empresarial Comunicación digital Educación para la sostenibilidad Fomento del espíritu crítico y científico 				
 Objetivos de Los avance conciencia ed Sociedad de tratamiento datos en ent Análisis e int espaciales: conexión y p Sector tercia La ciudad convivencia Ordenación transformaci Importancia 	Desarrollo Sostenible es tecnológicos y la cosocial. la información. Búsqueda, de la información, uso de ornos digitales. erpretación de conceptos localización, escala, roximidad espacial. rio como espacio de del territorio y	 Expresión oral y escrita. Emprendimiento social y empresarial Comunicación digital Educación para la sostenibilidad Fomento del espíritu crítico y científico 				
 Objetivos de Los avance conciencia ed Sociedad de tratamiento datos en ent Análisis e int espaciales: conexión y p Sector tercia La ciudad convivencia Ordenación transformaci Importancia público. 	Desarrollo Sostenible es tecnológicos y la cosocial. la información. Búsqueda, de la información, uso de ornos digitales. erpretación de conceptos localización, escala, roximidad espacial. rio como espacio de del territorio y ón del espacio. y cuidado del espacio	 Expresión oral y escrita. Emprendimiento social y empresarial Comunicación digital Educación para la sostenibilidad Fomento del espíritu crítico y científico 				
 Objetivos de Los avance conciencia ed Sociedad de tratamiento datos en ent Análisis e int espaciales: conexión y p Sector tercia La ciudad convivencia Ordenación transformaci Importancia público. La huella hu 	Desarrollo Sostenible es tecnológicos y la cosocial. la información. Búsqueda, de la información, uso de ornos digitales. erpretación de conceptos localización, escala, roximidad espacial. rio como espacio de del territorio y ón del espacio. y cuidado del espacio mana y la protección del	 Expresión oral y escrita. Emprendimiento social y empresarial Comunicación digital Educación para la sostenibilidad Fomento del espíritu crítico y científico 				
 Objetivos de Los avance conciencia ed Sociedad de tratamiento datos en ent Análisis e int espaciales: conexión y p Sector tercia La ciudad convivencia Ordenación transformaci Importancia público. 	Desarrollo Sostenible es tecnológicos y la cosocial. la información. Búsqueda, de la información, uso de ornos digitales. erpretación de conceptos localización, escala, roximidad espacial. rio como espacio de del territorio y ón del espacio. y cuidado del espacio mana y la protección del al.	 Expresión oral y escrita. Emprendimiento social y empresarial Comunicación digital Educación para la sostenibilidad Fomento del espíritu crítico y científico 				

promover un compromiso activo con los valores comunes, la

Compromiso y acción.

Aprendizaje interdisciplinar:

- Tecnología e Informática
- Educación Física
- Inglés (en bilingüe)

2ª Evaluación:

TÍTULO: Crea tu propia empresa

Contextualización:

Esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del currículo de Geografía e Historia de 3ºESO, especialmente relacionado con la Competencia Emprendedora.

Resumen:

Los alumnos tendrán la tarea de proponer la creación y comercialización de un nuevo producto. Siguiendo las pautas aportadas por el profesor, realizarán una presentación de dicho producto en el que muestren las diferentes etapas del proceso productivo. En dicha exposición analizarán cómo la consecución, elaboración y comercialización de dicho producto pasa por los diferentes sectores económicos estudiados en la materia. El producto tendrá que seguir los criterios de la economía circular tomando consciencia del desarrollo sostenible.

Temporalización:

Segundo trimestre (5-6 sesiones)

FUNDAMENTACIO	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR				
Competencias específicas:	Criterios de evaluación:				
CE.2	2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.				
CE.3	3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.				
	3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los referentes a la				

		sociedad castellanoleonesa, teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.
CI	E.6	6.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.
CI	E.8	8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.
CI	E.9	9.1 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Descriptores operativos: CCL5, STEM2, CD2, CC3, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CE2.

Aprendizaje interdisciplinar:

- Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial
- Tecnología
- Inglés (en bilingüe)

3ª Evaluación:

Título: Retos del siglo XXI

Contextualización:

Esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del currículo de Geografía e Historia de 3º ESO, vinculando aspectos demográficos, urbanísticos, políticos, económicos, ambientales y sociales.

Resumen:

Los alumnos llevarán a cabo el planteamiento de los principales problemas geográficos que debe afrontar la Humanidad en la actualidad (desafíos sobre población y ciudades, retos políticos y económicos, impactos medioambientales y desigualdades socioeconómicas). Pero, además, realizarán propuestas concretas y asumirán compromisos individuales y colectivos para resolverlos. De esta manera, tomarán conciencia sobre estos problemas y buscarán alternativas para su solución.

Temporalización:

Final de la 3ª Evaluación (mayo-junio), 6 sesiones.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR				
Competencias específicas	Criterios de evaluación			
CE.2	2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.			
CE.3	3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.			
	3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los referentes a la			

	sociedad castellanoleonesa, teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.
CE.6	
	6.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del
	diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas
	a promover un compromiso activo con los valores comunes, la
	mejora del entorno y el servicio a la comunidad.
CE.8	
	8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del
	tiempo libre.
CE.9	9.1 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Decarrollo Sectonible.
	democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Descriptores operativos: CCL3, CCL5, STEM2, STEM3, STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3, CC4, CD2, CD4, CE1, CE2.

Contenidos de la materia	Contenidos de
	carácter transversal
- Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y	- Expresión oral y
sostenibilidad. Relación entre factores naturales y	escrita.
antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos	- Emprendimiento
migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la	social y
conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.	empresarial.
- Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la	- Fomento del
empleabilidad y la sustentabilidad.	espíritu crítico y
- El papel de la agricultura, la ganadería, pesca, silvicultura y	científico.
minería y su impacto medioambiental. El problema del agua	- Educación
en el mundo.	emocional y en
- Fuentes de energía y su impacto ambiental. Energías	valores.
renovables y paradigma de sostenibilidad energética.	- Igualdad de
Medidas colectivas e individuales de ahorro energético.	género.
Problemas ecológicos derivados de la industria.	- Creatividad.
	- Educación para la
	salud.

- Problemas derivados de la dependencia económica internacional: la deuda pública y su papel en un mundo desigual.
- El problema del paro en España: origen y soluciones. Desigualdad de género ante el empleo. Políticas prácticas de igualdad de género y protección de la vulnerabilidad.
- Desigualdad e injusticia. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.

- Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- Respeto mutuo y cooperación entre iguales.
- Uso ético y responsable de las TIC.

Aprendizaje interdisciplinar:

Biología y Geología, Educación en Valores Cívicos y Éticos, Tecnología y Digitalización, Iniciación a Actividad Emprendedora y Empresarial.

D) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Atendiendo a la plantilla que desde el Equipo Directivo se nos facilitó para realizar la propuesta de actividades complementarias y extraescolares, nuestro proyecto contempla la siguiente actividad para 3º ESO durante el presente curso:

CURSO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD			COLABORACIÓN CON OTROS Dptos. u ORGANISMOS
3º ESO	Viaje al no país de los refugiados	Primer trimestre	1 hora	Ayto. de Burgos

Exposición itinerante: "Unión Europea: Paso cerrado".	Primer trimestre	1 hora	Ayto. de Burgos
Burgos Industria II	Segundo trimestre	3 horas	Ayto. de Burgos

Queda abierta la posibilidad de añadir otras propuestas que puedan surgir a lo largo del curso.

E) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Además de los aspectos generales ya recogidas en el apartado 3.9 dedicado al proceso de evaluación. A continuación, se recogen las cuestiones específicamente vinculadas a la valoración de los aprendizajes de este curso.

Los <u>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</u>, establecidos por los miembros del Departamento, son los siguientes:

- Guía de observación.
- Pruebas escritas.
- Prueba oral.
- Proyecto.

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, los miembros del Departamento hemos establecido los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación para ESO
Guía de observación (GO)	20 %
Pruebas escritas (PE)	60 %
Prueba oral (PO)	10 %
Proyecto (PR)	10 %
Total	100 %

Una vez definido lo anterior mostramos, a continuación, qué **instrumentos** de evaluación se emplearán **para cada criterio de evaluación** de la materia, así como la relación entre los **criterios de calificación** (%) y los **criterios de evaluación de la materia**:

Criterios de evaluación	Valor	PE	GO	РО	PR
3º ESO	100%	60%	20%	10%	10%
1.1 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando de forma pautada síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	10%	X	X		
2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	10%	X	X		Х
3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	8%	Х		Х	Х
3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los referentes a la sociedad castellanoleonesa, teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.	8%	Х	Х		Х
3.3 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la geografía.	6%	Х	Х		
3.4 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y	6%	Х	Х		

larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.					
4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	10%	Х	X		
4.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	10%	X	Х	Х	
6.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	10%			Х	Х
7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos.	6%	Х	х		
8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	8%		Х	Х	Х
9.1 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la	8%	Х			Х

sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de			
Desarrollo Sostenible.			

Al final del curso:

1.ª evaluación	33,3%
2.ª evaluación	33,3%
3.ª evaluación	33,3%
Calificación total	100%

Además de lo anterior, tendremos en cuenta las siguientes consideraciones:

- En la aplicación de los diferentes instrumentos de evaluación, y teniendo en cuenta la importancia de la competencia lingüística en nuestra materia, las faltas de ortografía cometidas por los alumnos serán tenidas en cuenta, pudiendo restarse hasta 1 punto de la nota.
- En el caso de que un alumno sea sorprendido copiando en una prueba o actividad evaluable obtendrá un cero automáticamente en la misma.
- Para obtener una calificación positiva, será preciso que la nota media final de cada evaluación sea igual o superior a 5,00 puntos.
- Para aprobar la asignatura el alumno deberá haber aprobado cada una de las evaluaciones. Con las tres evaluaciones aprobadas, se obtendrá la nota media aritmética de las mismas.
- El alumnado que no haya superado la primera o segunda evaluación tendrá derecho a lo largo del curso a una prueba de recuperación de la correspondiente evaluación; dicha prueba consistirá en un examen de los contenidos y/o en la realización y entrega de actividades o proyecto. Esto quedará a criterio del profesor teniendo en cuenta los motivos del suspenso. Los alumnos que no hayan superado la tercera evaluación podrán recuperarla en la evaluación final.
- Con carácter previo a la evaluación final, se ofertarán a los alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles medidas y actividades relacionadas con los contenidos no superados. En los últimos días de curso y antes de la realización de la evaluación final, los profesores del departamento desarrollarán estas medidas, específicamente orientadas a la preparación de estas pruebas.
- Las pruebas tendrán características similares a las realizadas durante el curso escolar.
 Esta prueba tendrá carácter global para los alumnos que han suspendido 2 o 3

evaluaciones y se referirá únicamente a los contenidos de una evaluación en el caso de tener solo una suspensa.

• En estas pruebas el profesor podrá solicitar al alumno la entrega de algunas actividades o proyectos no superados por el alumno a lo largo de las evaluaciones u otras pruebas que así estime.

F) <u>SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN</u>

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 0: Geografía y Medio físico

Temporalización: N.º de sesiones: 8

UNIDAD 1: La población mundial

Temporalización: N.º de sesiones: 10

UNIDAD 2: Las ciudades

Temporalización: N.º de sesiones: 10

UNIDAD 3: La organización política y territorial

Temporalización: N.º de sesiones: 10

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 4: Actividades económicas y espacios geográficos

Temporalización: N.º de sesiones: 9

UNIDAD 5: El sector primario

Temporalización: N.º de sesiones: 9

UNIDAD 6: El sector secundario

Temporalización: N.º de sesiones: 9

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 7: El sector terciario

Temporalización: N.º. de sesiones: 9

UNIDAD 8: Impactos medioambientales y desarrollo sostenible

Temporalización: N.º de sesiones: 9

Unidad 9. Desigualdades socioeconómicas

Temporalización: N.º de sesiones: 9

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

GEOGRAFÍA E HISTORIA Cuarto curso Educación Secundaria Obligatoria

ÍNDICE

- a) Diseño de la evaluación inicial
- b) Criterios de evaluación y contenidos del curso
- c) Concreción de proyectos significativos
- d) Actividades complementarias y extraescolares
- e) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado
- f) Secuencia de unidades temporales de programación

A) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial permitirá al profesorado comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de la asignatura de Geografía e Historia de los cursos anteriores.

Fechas: La evaluación inicial se llevará a cabo las dos primeras semanas del curso.

Las técnicas e instrumentos de evaluación. Se utilizarán dos instrumentos principales de evaluación.

- Escala de observación durante el desarrollo de 6 sesiones, equivalente a dos semanas de clase. Se tendrán en cuenta la actitud del alumno y la participación en clase, sus hábitos de trabajo, el comportamiento en el aula y la relación con el grupo. El agente evaluador será el profesor, por lo que se trata de heteroevaluación.
- Una prueba escrita que se desarrollará en 1 sesión, en la fecha que establezca el profesor, con anterioridad a la sesión de evaluación inicial. El agente evaluador será también el propio profesor.

El contenido de las pruebas. La evaluación inicial permitirá conocer el punto de partida de conocimiento y competencias ya adquiridas, constituyendo la base para diseñar la intervención a lo largo del proceso educativo. La prueba escrita estará relacionada con los criterios de evaluación de cursos anteriores, teniendo en cuenta que en 3º de ESO los contenidos son de la materia de Geografía, y podría contener los siguientes aspectos:

<u>Criterio 1.1.</u> Hacer un pequeño esquema a partir de un texto breve de contenido histórico o geográfico

<u>Criterio 2.2</u> Argumentar de forma crítica sobre problemas geográficos o históricos de la actualidad

<u>Criterio 3.2</u>. Señalar el conocimiento sobre alguno de los retos del mundo actual como el desarrollo sostenible.

<u>Criterio 3.3</u> Localizar sobre un mapa elementos geográficos del relieve peninsular y europeo.

<u>Criterio 4.1</u>. Interpretar el entorno a través de concepto de paisaje, identificando sus principales elementos geográficos físicos.

<u>Criterio 5.2.</u> Señalar y explicar las experiencias históricas más destacables y anteriores a la época contemporánea que dieron lugar al ejercicio de derechos y libertades.

<u>Criterio 6.1</u> Identificar y ordenar las principales etapas históricas y algunos logros que llevan asociados. Usar elementos de cómputo del tiempo (siglos, números romanos, milenios...)

<u>Criterio 7.2</u> Identificar elementos del patrimonio local y universal.

<u>Criterio 8.2</u> Identificar los comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con los otros seres vivos.

<u>Criterio 9.1</u> Identificar la conexión de España con los grandes procesos históricos de la Edad Media y Edad Moderna.

B) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS DEL CURSO

Los **criterios de evaluación** serán los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las actividades, tareas o situaciones a las que se refieren las competencias específicas del área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación se presentan asociados a las competencias específicas sobre las que indican el nivel de desempeño esperado. Estos criterios se presentan para cada uno de los ciclos de la etapa, por lo que no siempre se trabajarán todos los criterios de evaluación en ambos cursos del ciclo.

Los criterios de evaluación para esta área son:

Competencia específica 1

- 1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. (CCL3, CD1, CD2).
- 1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. (CCL2, CCL3, STEM4, CD2, CC1).
- 1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. (CCL3, STEM4, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC4).

Competencia específica 2

- 2.1 Generar y aplicar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escales temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL5, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CC1, CC3).
- 2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. (CCL5, STEM4, CPSAA3, CC1, CC3, CE3)

Competencia específica 3

- 3.1 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la historia. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, STEM5, CD2).
- 3.2 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares. (CCL3, STEM4, CD2, CPSAA3).

Competencia específica 5

- 5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales. (CD3, CC2, CCEC1).
- 5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos. (CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC1).

Competencia específica 6

6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. (CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1).

Competencia específica 7

- 7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. (CP3, STEM4, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC3).
- 7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (CC1, CC2, CCEC1).

Competencia específica 8

8.1 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y especialmente a través de las relaciones intergeneracionales. (CC1, CC2, CC3).

Competencia específica 9

9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. (CC1, CC4, CCEC1)

9.2 Fomentar y contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.(STEM3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1).

Los **contenidos** integran conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Los contenidos recogidos en la normativa vigente para este curso sobre los que se aplicarán los criterios anteriores son los siguientes:

A) RETOS DEL MUNDO ACTUAL

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.
- Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.
- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B) SOCIEDADES Y TERRITORIOS

- Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
- La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la Época Contemporánea.
 - * La crisis ideológica, social y política del Antiguo Régimen. El nacimiento de Estados Unidos. La Revolución Francesa y el Imperio Napoleónico. La Guerra de Independencia española y la constitución de 1812. La ley como contrato social.
 - * El sistema de la Restauración como resistencia al cambio: el Congreso de Viena. Las revoluciones liberales del siglo XIX.
 - * El desarrollo de los movimientos nacionalistas. Las unificaciones italiana y alemana.
- La transformación del modelo productivo del Antiguo Régimen. El origen del sistema capitalista.
- * Causas y proceso de la revolución industrial. Las fases de la revolución industrial hasta nuestros días. Las limitaciones de la industrialización en España. Consecuencias económicas, sociales y políticas de la revolución industrial. El imperialismo colonial.
- * Los movimientos por la igualdad: el movimiento obrero y su crítica a los excesos del capitalismo. Socialismo, anarquismo e internacionales. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.
- Manifestaciones artísticas del siglo XIX como consecuencia de los cambios científicos, tecnológicos y la nueva sensibilidad social.
- La evolución de los sistemas liberales en Europa a través de las fuentes. Los sistemas políticos en la segunda mitad del siglo XIX. Evolución y adaptación de los sistemas

liberales y del constitucionalismo en España: del reinado de Isabel II a la Restauración.

- Las relaciones internacionales y el estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias en la primera mitad del siglo XX. Las relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo. Las vanguardias artísticas como consecuencia de un mundo en crisis.
 - * La Primera Guerra Mundial y la Organización de la paz. Las revoluciones rusas.
 - * La evolución del sistema capitalista: crisis del período de entreguerras. El ascenso de los totalitarismos: fascismo y nazismo.
 - * La Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias. El Holocausto. La Organización de las Naciones Unidas y la defensa de los derechos humanos.
 - * La Dictadura de Primo de Rivera y fin del régimen de la Restauración. Del proyecto reformista republicano a la Guerra Civil española. La dictadura franquista.
- Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad: Guerra Fría y política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. Las nuevas subordinaciones económicas y culturales. El papel de los organismos internacionales. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
- Las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.
- España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos de la España contemporánea: la transición a la España democrática y la constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. Contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.
- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal. La perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.

C) COMPROMISO CÍVICO

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

- Ciudadanía ética y digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Reconocimiento a las víctimas de la Guerra Civil y de la dictadura franquista, y a sus familias Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo (ETA, Grapo, ...).
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y la plena inclusión. La igualdad real de mujeres y hombres. La lucha contra la discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- Las instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
- El Diálogo Social como principio rector de las políticas públicas de Castilla y León.

C) CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Desde la materia de Geografía e Historia se desarrollará al menos un **proyecto significativo** por cada una de las evaluaciones. Estos reforzarán la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado y sirva para desarrollar competencias englobando los contenidos trabajados a lo largo de todo el curso.

A continuación, exponemos los proyectos planteados para cada una de las evaluaciones. No obstante, existirá flexibilidad para que los profesores puedan variar alguno de estos proyectos a lo largo del curso. Además, se deja abierta la posibilidad de realizar proyectos interdisciplinares en colaboración con otras materias.

1ª EVALUACIÓN:

Título: Esta es mi revolución

Contextualización: Esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del currículo de Geografía e Historia de 4º ESO, haciendo referencia a los distintos contenidos trabajados en la asignatura a lo largo del curso, tanto del Bloque Sociedades y territorios, como de los de Compromiso Cívico y Retos del Mundo Actual.

Resumen:

El objetivo será redactar un manifiesto o discurso que se presentará de forma escrita y oral, utilizando como referencia los asociados a las revoluciones del s. XIX, y que aborde alguno o varios problemas presentes en el mundo actual y las exigencias de cambio que esos problemas plantean. Por último, redactarán una serie de propuestas concretas para mejorar esa situación.

Temporalización: primera evaluación (3 sesiones)

-					
	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR				
Competencias específicas	•				
CE1	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. 1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. 1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.				
CE2	2.1 Generar y aplicar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escales temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.				
8.1 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil , reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y especialmente a través de las relaciones intergeneracionales. Descriptores operativos: CD1, CD2, CCL2, CCL3, STEM4, CC1, CCL5, STEM2, CD3, CC2,					
CC3. Contenidos de la I	matoria	Contenidos de			
Contenidos de la i	contenidos de la materia contenidos de carácter transversal				
- Socie	dad de la información. Búsqueda,	- La comprensión			
tratar	niento de la información, uso de datos en	lectora.			
entor	nos digitales y evaluación y contraste de la	- Expresión oral y			
fiabili	dad de las fuentes. El problema de la	escrita.			

desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico.

Igualdad de género y formas de violencia contra

- las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

 Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- La comunicación audiovisual.
- Fomento del espíritu crítico y científico.
- Educación emocional y en valores.
- Igualdad de género.
- Creatividad.
- Uso ético y responsable de las TIC.

Aprendizaje interdisciplinar: Educación en Valores Cívicos y Éticos, Tecnología y Digitalización y Lengua.

2ª EVALUACIÓN:

Título: Cartas desde el frente

Contextualización: Esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del currículo de Geografía e Historia de 4º ESO con el tema de la Primera Guerra Mundial o cualquier otro conflicto armado relativo a los contenidos de la materia.

Resumen:

El alumnado elaborará cartas en las que referirá su situación dentro de un contexto bélico, bien en el frente o bien en cualquiera de los países o de los ámbitos afectados por los conflictos.

Temporalización: Segunda evaluación (3 sesiones)

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	
Competencias específicas	Criterios de evaluación

CE1	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante
	aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos
	más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes
	fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la
	historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.
	1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e
	informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y
	explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos,
	·
	que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos
	tratados.
	1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento
	por medio de narraciones , pósteres , presentaciones ,
	exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.
CE2	2.1 Generar y aplicar productos originales y creativos mediante la
	reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas
	de investigación que permitan explicar problemas presentes y
	pasados de la humanidad a distintas escales temporales y
	espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones
	y datos relevantes.
Descriptores and	
pescriptores ope	rativos: CCL3, CD1, CD2, CCL2, STEM4, CC1, CD2, CPSAA4, CCEC4,

Descriptores operativos: CCL3, CD1, CD2, CCL2, STEM4, CC1, CD2, CPSAA4, CCEC4, CCL5, STEM2, CD3, CC3.

Contenidos de la materia	Contenidos de
	carácter transversal
- Las relaciones internacionales y el estudio crítico y	- Expresión oral y
comparativo de conflictos y violencias en la primera	escrita.
mitad del siglo XX.	- Fomento del
- La Primera Guerra Mundial y la Organización de la paz.	espíritu crítico y
Las revoluciones rusas.	científico.
- Geopolítica y principales conflictos en el presente.	- Educación
Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras,	emocional y en
terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas	valores.
e instituciones internacionales, mediación y misiones	- Igualdad de
de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.	género.
- Métodos de investigación en el ámbito de la Historia.	- Creatividad.
Metodologías del pensamiento histórico. Las fuentes	- Uso ético y
históricas como base para la construcción del	responsable de
conocimiento sobre el pasado contemporáneo.	las TIC.
Contraste entre interpretaciones de historiadores.	
- Dignidad humana y derechos universales. Declaración	
Universal de los Derechos Humanos.	

Aprendizaje interdisciplinar: Educación en Valores Cívicos y Éticos, Expresión oral y escrita, Tecnología y Digitalización, Lengua.

3ª EVALUACIÓN:

Título: Cronofoto

Contextualización: Esta situación de aprendizaje se enmarca dentro del currículo de Geografía e Historia de 4º ESO, especialmente con el tema de las manifestaciones artísticas de la época contemporánea.

Resumen:

En este proyecto, el alumnado explorará los acontecimientos más determinantes de los últimos 35 años, de la desaparición del bloque comunista a 2025, a través de una serie de fotografías e imágenes que aludan o documenten los acontecimientos más significativos de cada año.

De esta forma podemos elaborar de forma colectiva una secuencia de imágenes de los últimos 35 años que recoja de forma significativa y razonada episodios determinantes del pasado más reciente de la historia de España y del mundo.

Temporalización: Tercera evaluación (3 sesiones)

FUNDAMENTAC	CIÓN CURRICULAR
Competencias específicas	Criterios de evaluación
CE1	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. 1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. 1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. 2.1 Generar y aplicar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escales temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

Descriptores operativos: CCL3, CD1, CD2, CCL2, STEM4, CC1, CD2, CPSAA4, CCEC4, CCL5, STEM2, CD3, CC3.

Contenidos de la materia	Contenidos de
	carácter transversal
 Cultura mediática: interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles Manifestaciones artísticas del siglo XX como consecuencia de los cambios científicos, tecnológicos y la nueva sensibilidad social. Fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad: Guerra Fría y política de bloques, los conflictos de la Descolonización y el nuevo Orden Mundial. Las nuevas subordinaciones económicas y culturales. El papel de los organismos internacionales. La lucha por los derechos laborales y sociales. El estado de bienestar. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e Instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. España ante la modernidad. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. 	- Expresión oral y escrita Fomento del espíritu crítico y científico Educación emocional y en valores Igualdad de género Creatividad Uso ético y responsable de las TIC.
Anrendizaie interdisciplinar: Educación en Valores Cívicos y Éti	cos Tecnología v

Aprendizaje interdisciplinar: Educación en Valores Cívicos y Éticos, Tecnología y Digitalización, Inglés, Lengua.

D) <u>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</u>

Atendiendo a la plantilla que desde el equipo directivo se nos facilitó para realizar la propuesta de actividades complementarias y extraescolares, nuestro proyecto contempla las siguientes actividades para 4º ESO durante el presente curso:

CURSO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	DURACIÓN	COLABORACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS Y ORGANISMOS
4º ESO	Tras las sombras del Tercer Reich	Segundo trimestre	3 horas	Ayto. de Burgos

Visita al Museo Militar de Burgos	Segundo trimestre	1 hora	Museo Militar de Burgos
Charla ARMH de Burgos. Memoria Histórica	Tercer trimestre	2 horas	Centro
Proyecto Patrimonio: Monasterio de Rioseco	Por determinar	3-5 días	Fundación Rioseco

Queda abierta la posibilidad de añadir otras propuestas que puedan surgir a lo largo del curso.

E. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Además de los aspectos generales ya recogidas en el apartado 3.9 dedicado al proceso de evaluación. A continuación, se recogen las cuestiones específicamente vinculadas a la valoración de los aprendizajes de este curso.

Los <u>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</u>, establecidos por los miembros del Departamento, son los siguientes:

- Guía de observación.
- Pruebas escritas.
- Prueba oral.
- Proyecto.

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, los miembros del Departamento hemos establecido los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación para ESO			
Guía de observación (GO)	20 %			
Pruebas escritas (PE)	60 %			
Prueba oral (PO)	10 %			
Proyecto (PR)	10 %			
Total	100 %			

Una vez definido lo anterior mostramos, a continuación, qué **instrumentos** de evaluación se emplearán **para cada criterio de evaluación** de la materia, así como la relación entre los **criterios de calificación** (%) y los **criterios de evaluación de la materia**:

Criterio de evaluación	Peso	lı	nstrum evalu	entos iación	de
	%	PE	GO	РО	PR
1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. (CCL3, CD1, CD2).	8%	Х	Х		Х
1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. (CCL2, CCL3, STEM4, CD2, CC1).	8%	X	X	X	Х
1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. (CCL3, STEM4, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC4).	8%		X	х	X
2.1 Generar y aplicar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escales temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL5, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CC1, CC3).	7%		Х	X	Х
2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. (CCL5, STEM4, CPSAA3, CC1, CC3, CE3)	7%	Х	Х	Х	
3.1 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de	9%	Х	Х		

diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la historia. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, STEM5, CD2).					
3.2 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares. (CCL3, STEM4, CD2, CPSAA3).	9%	X			
5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales. (CD3, CC2, CCEC1).	7%	X			
5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos. (CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC1).	4%	X		X	
6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. (CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1).	5%	X	Х		
7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas	4%	Х	Х	Х	

espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. (CP3, STEM4, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1,				
7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (CC1, CC2, CCEC1).	8%	Х	Х	
8.1 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y especialmente a través de las relaciones intergeneracionales. (CC1, CC2, CC3).	4%			Х
9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. (CC1, CC4, CCEC1)	8%	Х		
9.2 Fomentar y contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.(STEM3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1).	4%	X		

Al final del curso:

1.ª evaluación	33,3%
2.ª evaluación	33,3%
3.ª evaluación	33,3%

Calificación total	100%
Calificación total	100%

Además de lo anterior, tendremos en cuenta las siguientes consideraciones:

- En la aplicación de los diferentes instrumentos de evaluación, las faltas de ortografía cometidas por los alumnos serán tenidas en cuenta, pudiendo restarse hasta 1 punto de la nota.
- En el caso de que un alumno sea sorprendido copiando en una prueba o actividad evaluable obtendrá un cero automáticamente en la misma.
- Para obtener una calificación positiva, será preciso que la nota media final de cada evaluación sea igual o superior a 5,00 puntos
- Para aprobar la asignatura el alumno deberá haber aprobado cada una de las evaluaciones. Con las tres evaluaciones aprobadas, se obtendrá la nota media aritmética de las mismas.
- El alumnado que no haya superado la primera o segunda evaluación tendrá derecho a lo largo del curso a una prueba de recuperación de la correspondiente evaluación; dicha prueba consistirá en un examen de los contenidos y/o en la realización y entrega de actividades o proyecto. Esto quedará a criterio del profesor teniendo en cuenta los motivos del suspenso. Los alumnos que no hayan superado la tercera evaluación podrán recuperarla en la evaluación final.
- Con carácter previo a la evaluación final, se realizarán PRUEBAS FINALES para los alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles para garantizar la continuidad del proceso educativo. En el período comprendido entre la celebración de la tercera sesión de evaluación de seguimiento y la realización de las pruebas finales, los profesores del departamento desarrollarán medidas, conforme a lo que se establece en el plan de refuerzo y recuperación, específicamente orientadas a la preparación de estas pruebas; estas medidas irán en la dirección de incidir en los contenidos básicos y la adquisición de competencias. La prueba final tendrá características similares a las realizadas durante el curso escolar. Esta prueba tendrá carácter global para los alumnos que han suspendido 2 o 3 evaluaciones y se referirá únicamente a los contenidos de una evaluación en el caso de tener solo una suspensa.

F. <u>SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN</u>

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1: Crisis y Revolución

Temporalización: N.º de sesiones: 11

UNIDAD 2: Las Revoluciones Industriales

Temporalización: N.º de sesiones: 11

UNIDAD 3: España en el siglo XIX

Temporalización: N.º de sesiones: 9

UNIDAD 4: El Imperialismo y la Primera Guerra Mundial

Temporalización: N.º de sesiones: 9

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 5: El ascenso de las dictaduras en Europa

Temporalización: N.º de sesiones: 9

UNIDAD 6: España en el primer tercio del siglo XX

Temporalización: N.º de sesiones: 8

UNIDAD 7: La Segunda Guerra Mundial

Temporalización: N.º de sesiones: 9

UNIDAD 8 La dictadura franquista Temporalización: N.º. de sesiones: 9

TERCER TRIMESTRE

Unidad 9: Bloques y Guerra Fría. Descolonización.

Temporalización: N.º de sesiones: 8

Unidad 10: España desde 1975 hasta la actualidad.

Temporalización: N.º de sesiones: 4

Unidad 11: El mundo tras la caída del muro de Berlín.

Temporalización: N.º de sesiones: 4

4. ETAPA DE BACHILLERATO

4.1 Introducción general

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Asimismo, esta etapa deberá permitir la adquisición y el logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional, y capacitar para el acceso a la educación superior.

Por medio de una **perspectiva inclusiva** que tenga en cuenta la diversidad del alumnado se garantizará la personalización del aprendizaje que asegure la igualdad de oportunidades. Para ello, se dará respuesta a las dificultades que pudieran surgir y se facilitará el acceso al aprendizaje a través del diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares que desplieguen en el aula un amplio abanico de estrategias, actividades, materiales y agrupamientos, favorezcan la implicación del alumnado y respeten y den respuesta a las necesidades a través de la aplicación de los principios de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), consiguiendo el máximo desarrollo personal de todo el alumnado.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje deben facilitar la construcción de aprendizajes significativos y funcionales. Es importante que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes se ajuste al nivel competencial inicial del alumnado y se planifique la enseñanza de nuevos aprendizajes a partir de lo que el alumno sabe y es capaz de hacer, creando las condiciones para incorporarlos en la estructura mental del alumno, lo que permitirá que sean aprendizajes consolidados y no aprendizajes mera o esencialmente memorísticos.

El desarrollo del currículo requiere un **enfoque globalizador e interdisciplinar** que en la medida de lo posible tome como punto de partida temas de interés del alumnado, en torno a los cuales se articulen el conjunto de saberes curriculares, evitando de este modo la segmentación del aprendizaje y el conocimiento. En este sentido, se proporcionarán experiencias de aprendizaje basadas en la investigación, la reflexión y la comunicación, que favorezcan el desarrollo de la creatividad. Además, se favorecerá un aprendizaje contextualizado, que implique la participación de la comunidad educativa y el establecimiento de una comunicación activa con el contexto social, cultural y profesional.

Por otro lado, el proceso de aprendizaje favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, la **autonomía personal** y el desarrollo de procesos de metacognición. En este sentido, se potenciará la resiliencia, la capacidad de adaptación, aprendiendo a afrontar situaciones de frustración, desarrollando la confianza en sí mismo, la gestión emocional, la escucha activa y el respeto de distintos puntos de vista o creencias de los demás.

El **trabajo en equipo** y la colaboración serán principios esenciales en el aprendizaje, que favorezcan en el alumnado el desarrollo de habilidades sociales para afrontar su preparación al ámbito profesional. Del mismo modo, para abordar estos principios y enfoque de aprendizaje tiene especial trascendencia el trabajo en equipo del profesorado que garantice la coordinación entre los docentes de la misma etapa y facilite el aprendizaje interdisciplinar, así como la coordinación con los docentes de la etapa educativa anterior, favoreciendo la continuidad del proceso educativo del alumnado y una transición positiva.

Deben combinarse dentro del aula diversas estrategias metodológicas, que responderán a características muy definidas en su selección.

4.2 Contribución de las materias a los objetivos de la etapa

4.2.1 Objetivos de etapa

Según el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los estudiantes las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- I) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Además de los señalados, el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, añade los siguientes:

- a) Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad.
- c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación, mejora y evolución de su sociedad, de manera que fomente la investigación, eficiencia, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

4.2.2 Contribución de las materias al logro de los objetivos de etapa

Las materias del área de Geografía e Historia (Historia del Mundo Contemporáneo, Historia de España, Geografía e Historia del Arte), distribuidas a lo largo de los dos cursos de Bachillerato permiten desarrollar en el alumnado las competencias necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Dichas materias contribuyen a investigar, y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León, reconocer el patrimonio natural de Castilla y León como fuente de riqueza y potenciar el desarrollo de la cultura científica en la propia comunidad.

Propician a trabajar en equipo, educar en igualdad, rechazar toda forma de discriminación y erradicar la violencia sexista son propósitos fundamentales e ineludibles en su tratamiento.

Contribuyen a conseguir el correcto encuadramiento y uso de las fuentes de información, la precisión científica en el manejo del lenguaje histórico, la capacidad para explicar la pluralidad de causas de los fenómenos (multicausalidad) y deducir las consecuencias constituyen un aporte esencial para conocer los aspectos básicos de nuestra historia y valorar la inmensa riqueza de nuestro patrimonio artístico y cultural, que marca la identidad de la comunidad en que se desarrolla.

Apoyan la toma de decisiones, y contribuyen a asumir responsabilidades, aceptar y conocer el respeto por el otro, los hábitos de vida saludables y el respeto al medio ambiente son una finalidad en sí mismas, que a su vez potencian el espíritu emprendedor del ser humano y la iniciativa personal.

Las asignaturas del área de Geografía e Historia posibilitan la comprensión de diferentes tipos de textos desde un enfoque pluridisciplinar que contribuye a la adecuada ortografía, orden y claridad en las exposiciones, así como a la capacidad de síntesis y relación. En definitiva, la consecución de unos objetivos que les permitan desarrollar unas capacidades encaminadas a poder valorar su entorno desde el punto de vista de la riqueza artística y material.

4.3. Contribución de las materias al desarrollo de las competencias clave

Las materias de Geografía e Historia de Bachillerato contribuyen a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el perfil de salida en la siguiente medida en cada una de ellas:

Competencia en comunicación lingüística

Estas materias intervienen en el desarrollo de la competencia lingüística a través del conocimiento y el uso correcto del vocabulario específico desde el manejo de distintos tipos de texto, para construir un discurso preciso y expresarlo de manera oral o escrita, y a través de la utilización de diferentes variantes del discurso, asociado a los contenidos, en especial, la descripción, la narración y la argumentación.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe integra dimensiones históricas e interculturales, analizadas en esta materia, y orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad cultural

de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática. Esta competencia es clave en el aprendizaje de la materia en la sección bilingüe.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Para la consecución de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería esta materia, utiliza herramientas que sirven para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Se desarrollará con el uso de nociones estadísticas básicas, escalas numéricas y gráficas, operaciones matemáticas sencillas, representaciones gráficas, selección de fuentes de información y contraste de datos, así como en el uso y desarrollo de razonamiento y pensamiento científico, y de proyectos con los que buscar soluciones creativas y fomentar el trabajo en grupo.

Los sentidos espacial y temporal que configuran el tratamiento de las materias favorecen el desarrollo de la competencia matemática.

Competencia digital

La competencia digital es fundamental para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, sociales y culturales y que sepa trabajar con la información procedente de muy diversas fuentes, tanto tradicionales, como audiovisuales, y digitales, y no todas con el mismo grado de fiabilidad y objetividad. Se busca que generen entornos de aprendizaje en los que no solo se compartan contenidos propios de la materia, sino que sean capaces de poner en práctica y ejercer sus fundamentos con un sentido cívico, crítico y reflexivo.

Asimismo, el trabajo con diferentes herramientas digitales como los programas Excel y la aplicación *Google Earth* permiten trabajar en la elaboración de gráficas y llevar a cabo una aproximación al espacio.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender permite que el alumnado disponga de habilidades o de estrategias que le faciliten el aprendizaje a lo largo de su vida y que desarrolle su curiosidad por adquirir nuevos conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan desenvolverse y crecer como persona. Estas materias deben fomentar el deseo de indagar en el pasado, en su entorno y analizar e interpretar fenómenos geográficos, históricos y culturales para desarrollar la capacidad de aprender a aprender de manera autónoma y permanente. Permite esta competencia, por tanto, desde el estudio de hechos propios de las materias de Geografía e Historia de Bachillerato, una aportación al crecimiento personal del alumnado en la mejora de la gestión de emociones o de la motivación por aprender. Pero también en el desarrollo comunitario en elementos como el aprendizaje en grupo o en las estrategias a aplicar en gestión de convivencia.

El desarrollo de esta competencia se formaliza a través del desarrollo de proyectos de investigación y a través de la multicausalidad.

Competencia ciudadana

La competencia ciudadana es primordial para abordar las materias del área de Geografía e Historia de Bachillerato, ya que comprender la ardua y cambiante realidad social es uno de sus aspectos principales. El conocimiento de diferentes realidades sociales a lo largo del tiempo hace que sea ineludible su comparación con la realidad actual. Permite de esta forma una contribución a la formación del alumnado como ciudadanos con sentido crítico y participativo. No supone únicamente adquirir el conocimiento de procesos históricos como la integración europea o los principios de nuestro sistema constitucional, sino proyectar lo aprendido en forma de compromiso social, ético y sostenible, ayudando así a formar ciudadanos.

Competencia emprendedora

Para lograr la competencia emprendedora, es fundamental la participación activa del alumnado en los procesos de toma de decisiones que afecten a su aprendizaje. Se trata de potenciar su capacidad de transformar sus ideas en acciones, actuando con criterio y determinación, tomando decisiones y asumiendo los riesgos y consecuencias futuras de dichas decisiones.

Esta competencia emprendedora se trata de potenciar, asimismo, con el conocimiento de la realidad cercana y aproximación a ámbitos económicos como el empresarial que se aborda en la materia de Geografía.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Mediante la competencia en conciencia y expresión culturales, el alumnado podrá conocer y comprender las obras artísticas y culturales más significativas en la historia de la humanidad.

Las competencias clave se enlazan con los descriptores operativos y se vinculan en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje que se plantean a lo largo de la etapa como va expuesto en cada una de las asignaturas del área.

4.4 Competencias específicas de las materias

Las competencias específicas de las materias de Historia del Mundo Contemporáneo, Historia de España, Historia del Arte y Geografía son los desempeños que el alumnado debe poder realizar en las actividades a desarrollar, tareas o situaciones, expresando la capacidad o capacidades que se desean conseguir, unidas a la práctica, el cómo alcanzarlas y su

finalidad.

Las competencias específicas tendrán en cuenta los distintos saberes de las materias anteriormente señaladas, especificándose en cada una de ellas de forma personalizada.

4.5 Contenidos de carácter transversal

Según los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 30 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, en todas las materias de la etapa se trabajarán:

- a) Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable.
- b) La educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- c) Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismos, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.
- d) Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura, así como destrezas para una correcta expresión escrita. La incorporación de estos contenidos en las programaciones didácticas deberá ser concreta y sencilla.

Asimismo, y dado el reconocimiento que el IES Conde Diego Porcelos tiene como centro histórico se trabajará con los alumnos la dimensión patrimonial, reforzando el conocimiento de los fondos históricos del propio centro educativo, bibliográficos, documentales, cartográficos, fotográficos, científicos y artísticos.

Se deberán vincular estos contenidos con algún otro elemento del currículo, tales como criterios de evaluación o contenidos de la materia, puesto que tanto su desarrollo como su evaluación deberá estar integrada en la evaluación de las competencias específicas de la materia.

La incorporación de estos contenidos en las programaciones de aula deberá ser también concreta. Para ello, se deberán vincular a actividades y tareas concretas como queda reflejado en cada una de las materias.

4.6 Orientaciones metodológicas

En Bachillerato, la relativa especialización de las materias determina que la metodología didáctica esté fuertemente condicionada por el componente epistemológico de cada materia y por las exigencias del tipo de conocimiento propio de cada una.

Además, la finalidad propedéutica y orientadora de la etapa exige el trabajo con metodologías específicas y que estas comporten un importante grado de rigor científico y de desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e

interpretativas).

A modo de síntesis, como principios metodológicos de Bachillerato podríamos señalar:

- a. Adaptación a las características del alumnado de Bachillerato, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa.
- b. Autonomía: facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- c. Actividad: fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
- d. Motivación: procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.
- e. Integración e interdisciplinariedad: presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de Filosofía y los de otras disciplinas de otras áreas como Lengua Castellana y Literatura.
- f. Rigor y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).
- g. Variedad en la metodología, dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas.

Utilización de las TICA

Las TICA son un instrumento esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje que, sin duda, enriquece la metodología didáctica y ayuda a desarrollar en el alumnado diferentes habilidades que van desde el acceso a la información y su selección, hasta su creación y transmisión en distintos soportes.

En la etapa de Bachillerato deberemos trabajar los siguientes descriptores operativos:

- **CD1**. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
- **CD2**. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
- **CD3**. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

En la incorporación de las TICA al aula contemplamos dos vías de tratamiento que deben ser complementarias:

- **Como fin en sí mismas**: tienen como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre informática, manejo de software y mantenimiento básico.
- Como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de una herramienta que se configura como uno de los principales medios de información y comunicación en el mundo actual. Al finalizar el bachillerato, los alumnos deben ser capaces de buscar, almacenar y crear información para referenciarla y reutilizarla posteriormente, e interactuar mediante distintas herramientas (blogs, chats, correo electrónico, plataformas sociales y educativas, etc.) haciendo un uso seguro y sostenibles de las mismas.

El uso de las TICA implica:

- Aprender a utilizar equipamientos y software específicos, lo que conlleva familiarizarse con estrategias que permitan identificar y resolver pequeños problemas rutinarios de software y de hardware, trabajando siempre de forma segura.
- Utilizar diferentes equipos, para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, siendo capaces de comunicarse, participar y de colaborar a través de la red.
- Promover el acceso, desde todas las áreas, a páginas web solventes en las que los alumnos encuentren información valiosa (sobre todo, las institucionales).
- Proporcionar a los alumnos criterios para analizar qué fuentes de Internet suministran información veraz (autoridad, inteligibilidad, imparcialidad, actualidad, "usabilidad"...).
- Concienciar a los alumnos de la necesidad de respetar la utilización de la creación ajena, sabiendo lo que está permitido y lo que no en el uso de las fuentes de información.
- Lograr que el uso de la información obtenida a partir de dichas fuentes de lugar a productos finales (trabajos realizados), en diferentes soportes de lectura y escritura, bien estructurados, fidedignos y adecuados a los objetivos de cada una de las materias del currículo, además de lingüísticamente coherentes y correctos.

Las TICA, por lo tanto, ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y

seguridad en el mundo digital en que estamos inmersos, capacitándolos, también, para adaptarse a los nuevos cambios que seguro se van a producir y siempre sin olvidar que las TICA no excluyen a otros medios no digitales que el alumnado debe saber utilizar complementándolos en toda su etapa educativa.

<u>Por parte del Departamento de Geografía e Historia,</u> se utilizan las TICA en múltiples circunstancias:

- Como instrumentos para la gestión escolar (poner faltas, responder a peticiones, intercambiar información...) y como cuaderno del profesor online.
- Como medio de comunicación con alumnos y padres
- Para la realización de trabajos, presentaciones y búsqueda de información.
- En propuestas metodológicas de aplicación de juegos.
- Para realización de vídeos, podcast y actividades con códigos QR.

Las principales herramientas TICA (aplicaciones, plataformas y recursos tecnológicos) que se usan en el Departamento de Geografía e Historia son las siguientes:

- Plataforma virtual de la Junta y sus aplicaciones Office 365 (Teams, OneDrive, correo, PowerPoint...).
- Aula virtual Moodle.
- Aplicaciones online.
- Editores de video.
- Páginas web de contenido cartográfico, meteorológico y estadístico.
- Páginas con información artística (artehistoria) y webs de los principales museos.
- Páginas de contenido educativo o lúdico (*Didactalia, La Historia en comentarios, Profesor Francisco,* sitio Web del profesor Diego Sobrino *Didáctica de las Ciencias Sociales y TIC,* página Web *Cuadernos de Herodoto* de Víctor Gómez Muñiz, *kahoot, Educaplay*).
- Canales de youtube especializados en la materia (A toda leche, La Cuna de Halicarnaso, Academia Play, El Auriga del Arte, Memorias de Pez...).
- Herramientas como *prezi, canva* para hacer infografías o trabajar el pensamiento visual.
- Ordenadores del centro, cañones y pantallas de las aulas y paneles digitales.

Todos estos procesos deben desarrollarse de forma segura, por ello, es fundamental también informar y formar al alumnado sobre las situaciones de riesgo derivadas de su utilización y cómo prevenirlas y denunciarlas.

Para el uso correcto y eficaz de las TICA se recomienda tener en cuenta las **netiquetas** o etiquetas en la red, que son un conjunto de reglas que regulan el comportamiento que deben tener los usuarios en la red, para garantizar una navegación divertida, agradable y lejos de problemas. Estas normas regulan todas las formas de interacción que existen en el ciberespacio.

Las 10 reglas de las netiquetas

- 1. Preséntate de forma adecuada: Evita el uso de mayúsculas, utiliza un lenguaje neutro y revisa tu ortografía:
- 2. Respeta la privacidad del otro: evita escribir o enviar correos electrónicos en horas en las que la sepas que la otra persona no está disponible. No difundas el correo electrónico de alguien sin su consentimiento.
- 3. Evita el cyberbulling.
- 4. Sigue las normas de la plataforma en la que interactúes.
- 5. Verifica tus fuentes.
- 6. Respeta el tiempo del otro.
- 7. No olvides responder tus mensajes.
- 8. Comparte conocimientos.
- 9. Envía archivos en formatos adecuados.
- 10. Disculpa las equivocaciones.

Para el uso correcto y eficaz de **TEAMS** se recomienda:

- Es fundamental y se considera responsabilidad del alumnado estar pendiente de las notificaciones que se hagan a través de Teams. Para ello, deberá consultar la plataforma de forma periódica y, fundamentalmente, en caso de confinamiento, con la periodicidad correspondiente a su horario de clases.
- Las notificaciones relacionadas con tareas (instrucciones de las tareas, plazos de entrega, etc.) se realizarán a través del apartado Tareas. De la misma manera, la entrega de dichos ejercicios se hará en el mismo apartado.
- Es esencial el cumplimiento de los plazos establecidos, tanto para el correcto desarrollo de la labor educativa como para garantizar un sistema de evaluación serio y justo.
- Para la realización de tareas y pruebas, el profesorado proporcionará las instrucciones precisas. Por eso es muy importante que los alumnos lean todos los mensajes de forma completa y con atención. Si después de leerlos hubiera alguna duda, el alumno se pondrá en contacto con el profesor, a través del chat individual de Teams o a través del correo corporativo. Estas comunicaciones tendrán que hacerse con suficiente antelación como para que puedan ser resueltas las dudas antes de que finalicen los plazos de entrega o de realización de pruebas.
- Todos los materiales que se vayan proporcionando al alumnado quedarán almacenados en el apartado Archivos, de manera que puedan ser consultados en cualquier momento.

Para el uso correcto y eficaz del **correo electrónico** se recomienda:

- Siempre que se realicen comunicaciones a través de correo electrónico, estas se harán con las direcciones del correo electrónico corporativo proporcionado por la Consejería de Educación.
- En la redacción de mensajes de correo electrónico, se deberá:

- o Indicar siempre el asunto. En él se incluirá: nombre y apellidos del alumno, grupo y motivo del mensaje.
- Proporcionar toda la información para una comprensión eficaz del mensaje.
- Cuidar la redacción para conseguir una comunicación útil y que resuelva las necesidades que el alumno pueda plantear.
- Utilizar las formas de expresión correctas y que respeten las normas básicas de educación y cortesía.

Recomendaciones para la **presentación de trabajos escritos**: indicamos a continuación una serie de pautas que los alumnos deben tener en cuenta cuando se realiza un trabajo:

- Tipos de letra: el tamaño de letra recomendado, en el caso de usar un procesador de textos, es de 12 puntos para el texto general; de 16 puntos, para apartados y subtítulos; de 20 puntos, para el título. Esta pauta ha de ser uniforme para todo el texto. Los tipos de letra más habituales son: Calibri, Arial, Times New Roman y similares. En cuanto a los estilos, se puede utilizar la negrita o el subrayado para resaltar diferentes partes del texto (aunque no es conveniente abusar de estos recursos). No es admisible entregar un texto escrito íntegramente en mayúsculas.
- Márgenes: el texto irá justificado y con márgenes.
- Interlineado: el número de líneas no debe exceder de 30 (incluidas las notas a pie de página y otras referencias). El interlineado, en el caso de usar un procesador de textos, ha de ser a doble espacio entre párrafos y a triple espacio para separar títulos y subtítulos. Se debe revisar que no quede una línea suelta ni a final de la página ni al comienzo.
- **Portada**: en la primera hoja ha de aparecer el título (en mayúscula), materia, curso y grupo y nombre y apellidos del alumno o alumna.
- Paginado: las páginas han de ir numeradas en la esquina superior o inferior derecha.
 - Recomendaciones para la elaboración de **presentaciones por ordenador**: indicamos a continuación una serie de pautas que los alumnos deben tener en cuenta cuando se realiza una presentación.
- **Texto de las diapositivas:** debe ser el estrictamente necesario y usarse más como un mapa conceptual. Hay que ir al grano.
- **Fuentes:** Elegir fuentes sencillas y sin serifas, más fáciles de leer en una pantalla. No usar un tamaño inferior a 30 puntos, asegurarse de que se puede leer bien.
- Un mensaje por diapositiva.
- Imágenes: Utilizar fotos libres de derechos, y que sean de calidad
- Contenido: Debe estar bien organizado y resumido en tres puntos principales.
- Animaciones y transiciones: En exceso distraen al oyente.

IMPORTANTE:

• En todos los casos descritos anteriormente, es relevante que cumplamos con los

horarios establecidos, evitando las comunicaciones fuera del horario lectivo, fines de semana, etc. Como regla general y a no ser que el profesor lo considere conveniente, no se contestarán los mensajes fuera del horario lectivo.

- También es muy importante que cuando se remitan documentos, imágenes, etc. estén siempre bien identificadas, nombrado estos archivos con el nombre y apellidos del alumno y la descripción de la tarea (por ejemplo, *Nombre Apellido Lengua ejercicios tema 2*).
- Los formatos empleados para remitir tareas, trabajos, etc. deberán ser aquellos que el profesor indique a su grupo para facilitar su corrección.

4.7 Criterios comunes de calificación

El desarrollo de los procedimientos de evaluación y calificación en el Bachillerato se articularán a través de los siguientes procesos.

A) Procedimientos de evaluación

El **alumnado será informado** al inicio del curso de todos los aspectos relacionados con la evaluación y criterios de calificación de modo que sean comprendidos y asumidos por ellos.

Durante las dos primeras semanas de curso se realizará, si lo estima necesario el profesorado, una prueba inicial de competencia curricular. Esta prueba, consensuada entre los miembros que impartan una misma asignatura remarcará en las preguntas, las competencias que ha de alcanzar el alumno.

Teniendo en cuenta que la evaluación ha de ser flexible, formativa, integradora, diferenciada e informativa, se seguirá un modelo de **evaluación continua** en el que intervendrán cuatro instrumentos de evaluación:

Guía de observación

En este primer instrumento, se evaluará:

La puntualidad.

El respeto a los compañeros y profesorado, así como a los materiales.

La participación en el aula y en las actividades complementarias programadas durante el curso.

Llevar el material de trabajo necesario: libro, fotocopias, apuntes, etc.

El trabajo continuado del alumnado, tanto individual como en grupos, en el aula o fuera del aula.

La realización correcta de actividades o tareas propuestas.

El cumplimiento de los plazos de entrega.

La constancia en el trabajo, el interés y esfuerzo por mejorar.

Se tendrá especialmente en consideración, la realización y presentación del portfolio con los ensayos, glosario y prácticas (mapas físicos y temáticos, imágenes...) elaborados a mano por el alumno.

Pruebas escritas: Se realizarán pruebas específicas, de carácter escrito, tendentes a comprobar el grado de consecución de los diferentes objetivos. Se realizarán, al menos, DOS pruebas por evaluación, referidas a los contenidos concretos de la materia y contará con diferentes apartados similares a los de la PAU que permitan valorar la madurez del alumno. Cada pregunta o ejercicio tendrá establecida su puntuación. En la calificación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Presentación, orden y limpieza.

Expresión escrita y oral, (ortografía y sintaxis). Teniendo en cuenta la importancia de la competencia lingüística, las faltas de ortografía cometidas por el alumnado serán tenidas en cuenta pudiendo restarse hasta 1 punto de la nota (se restará 0,1 por falta hasta 1 punto).

Orden, claridad y coherencia en la exposición.

Dominio de los conocimientos fundamentales y la terminología básica. Utilización correcta del vocabulario específico de la materia.

Capacidad de relación de hechos, causas y consecuencias, así como de análisis y síntesis.

La inclusión de importantes errores conceptuales o de apreciación en alguno de los puntos tratados será calificado negativamente.

En el caso de que un alumno sea sorprendido copiando o actividad evaluable en una prueba, obtendrá un cero automáticamente en la misma.

La falta de asistencia a un examen deberá ser justificada adecuadamente, el primer día de clase tras su reincorporación, y directamente al profesor de la materia.

Pruebas orales: se realizarán a lo largo del curso. Estas podrán consistir en la exposición de los proyectos que se han trabajado previamente, en pruebas orales o en breves preguntas realizadas en el día a día en las clases y/ o en la puesta en común y corrección de las actividades del portfolio. Se valorará:

La comprensión y dominio de los contenidos expuestos.

La organización de las ideas.

Las habilidades comunicativas.

La capacidad crítica y argumentativa.

La seguridad y fluidez en la exposición.

Es importante "no solo el qué dice, sino cómo lo dice".

Proyecto: se propondrá a los alumnos una situación de aprendizaje a lo largo del curso respaldada de un **proyecto significativo**. Este podrá ser elaborado individualmente, aunque se favorecerá el trabajo en equipo. Se tendrá en cuenta:

La correcta respuesta a lo solicitado en el proyecto.

La organización y limpieza.

El aprovechamiento de las clases destinadas al proyecto.

El trabajo colaborativo con los compañeros.

La correcta resolución de problemas.

La expresión escrita u oral. El correcto uso de la terminología de la asignatura.

La coherencia y claridad en el producto y en su exposición.

La entrega dentro del plazo fijado.

El aprobado se obtiene con una nota media de 5. Tras cada una de las evaluaciones, el profesor establecerá un plan de recuperación para atender al alumnado con calificación negativa en la materia. Este incluirá un examen de los contenidos de dicha evaluación y/o la realización y entrega de actividades y proyecto. Esto quedará a criterio del profesor.

Estas medidas de recuperación se aplicarán tras la primera y la segunda evaluación y, en el caso de la tercera, antes de la evaluación final.

Con las tres evaluaciones aprobadas, se obtendrá la nota media aritmética de la materia.

Con carácter previo a la evaluación final, se realizará un examen final en mayo para el alumnado que no hayan adquirido las competencias imprescindibles para superar la materia. La prueba final tendrá características similares a las realizadas durante el curso escolar; esta prueba tendrá carácter global para los alumnos que han suspendido 2 o 3 evaluaciones y se referirá únicamente a los contenidos de una evaluación, en el caso de tener solo una suspensa.

Para la evaluación final, se aplicará la ponderación adjudicada a los diferentes instrumentos de evaluación a lo largo del curso.

El alumnado que no haya aprobado en mayo tiene la opción de realizar un examen extraordinario en junio. Los exámenes de junio tendrán la misma estructura de la prueba realizadas a lo largo del curso e incluirán toda la materia. El profesor podrá solicitar al alumnado la entrega de algunas actividades o proyectos no superados por este a lo largo de las evaluaciones, u otras pruebas que así estime.

B. <u>Criterios de calificación para todos los niveles de Bachillerato (porcentajes por instrumento).</u>

Para obtener la calificación de cada una de las evaluaciones se seguirán los siguientes criterios con sus respectivos porcentajes:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Bachillerato
Guía de observación	10%
Pruebas escritas	70%
Prueba oral	10%
Proyecto	10%
Total	100%

4.8 Plan de refuerzo y recuperación

De acuerdo con la Orden EDU 42/2024 de 9 de mayo, se establecen las siguientes medidas para el refuerzo y recuperación:

El profesorado del Departamento que imparta clase al **alumnado con la materia de Historia del Mundo Contemporáneo del curso anterior pendiente** mantendrá con ellos una estrecha colaboración a lo largo del año para orientarlos y asesorarlos.

El alumnado que tenga suspensa la materia del curso anterior deberá, a lo largo del curso actual, seguir el plan de recuperación establecido por el departamento. Este plan será elaborado en base al informe realizado por el equipo docente del curso anterior, teniendo en cuenta las necesidades detectadas en la evaluación inicial.

Se celebrará, al inicio del curso, una **reunión con el alumnado** afectado, donde se le expondrá el calendario de recuperaciones, así como el guion de actividades que deberá realizar y que servirán de complemento, junto a las pruebas citadas, para la evaluación. La entrega de actividades y la realización de las pruebas de recuperación tendrá lugar en los meses de enero y mayo.

El plan de trabajo comportará dos partes:

La primera parte concluirá con una prueba parcial y la entrega de actividades durante el mes de enero (fecha concreta a determinar por el profesor).

La segunda parte concluirá con una prueba parcial o global en caso de no haber superado el primer parcial, con la entrega de actividades propuestas en el mes de mayo (fecha concreta a determinar por el profesor).

El esfuerzo del alumnado y su progreso personal serán objeto de especial valoración:

- a) Se valorará el dominio de los conocimientos fundamentales y la terminología básica.
- Se considerará, asimismo, el dominio de los aspectos prácticos: localizaciones geográficas precisas, técnicas de confección de gráficas, análisis de comentarios de texto, etc.

- c) Será también tenido en cuenta en todas las pruebas de evaluación: el orden y claridad y la correcta expresión oral y escrita de lo preguntado.
- d) Se podrá exigir la entrega de un <u>cuaderno de clase</u>, o de determinados trabajos como lectura de libros, esquemas, pequeños trabajos de investigación, que serán tenidos en cuenta a la hora de la calificación final.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El 70% de la nota en Bachillerato, de cada evaluación procederá de las pruebas de tipo oral y escrito que se realicen referidas a los contenidos concretos de la materia.

La valoración de los trabajos que el profesorado estime oportunos para que el alumnado demuestre las competencias adquiridas supondrán el restante 30% de la calificación global.

CLASES PRESENCIALES.

Cuando el Departamento vuelva a disponer de horas suficientes, y así lo disponga el Equipo Directivo, se impartirán clases presenciales de refuerzo y recuperación, a 7º hora o por la tarde, para los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

Serán los profesores que imparten estas clases los responsables del seguimiento y aplicación de los criterios de evaluación y calificación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, en coordinación con el profesor titular de la materia en el curso actual.

REFUERZO

Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso tan pronto como se detecten las dificultades y estarán orientadas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo.

Los profesores de la materia en el curso actual aplicarán las medidas pertinentes, revisarán su desarrollo y se darán por finalizadas cuando el alumno haya superado las dificultades.

El objetivo es que los alumnos alcancen los criterios de evaluación mediante un programa de atención individualizado. Para ello se tomarán las siguientes medidas:

Detección y atención a las dificultades específicas de cada alumno para incidir especialmente en ellas.

Selección de los contenidos y criterios de evaluación básicos de la materia en cada nivel.

Aplicación de una metodología que refuerce los aspectos prácticos y adquisición de competencias de aprendizaje.

Agrupamientos flexibles dentro del aula que permitan la atención a todos los alumnos que lo componen.

Valoración del trabajo y esfuerzo realizado por el alumno.

En todo caso se establecerá una comunicación y coordinación entre los profesores titulares de la materia del curso actual y los que imparten las clases de refuerzo, así como con el Departamento de Orientación, si fuera necesario, dado que algunos alumnos pueden estar diagnosticados y tener un informe personal.

SEGUIMIENTO

Dado que no existen clases presenciales, se establecerán reuniones de seguimiento de las actividades de recuperación del alumnado con el profesor correspondiente en la medida de lo posible, con el objetivo de detectar dificultades, resolver las dudas que se presenten y establecer los ajustes necesarios en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como medios y recursos de trabajo se podrá utilizar el correo electrónico y otras herramientas telemáticas corporativas.

4.9. Atención a las diferencias individuales del alumnado

En el artículo 36 del Decreto 40/2022 de 29 de septiembre, se indica que el conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Para aquellos alumnos que presenten dificultades de aprendizaje, se llevarán a cabo al inicio del curso planes de refuerzo y apoyo individualizados que tengan en cuenta los problemas detectados (tiempo y ritmo de aprendizaje del alumno, etc.) y que permitan aplicar una metodología más personalizada para reforzar las técnicas de aprendizaje y mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes de estos alumnos con dificultades en el aprendizaje.

A tal fin y siguiendo las indicaciones dadas por el Departamento de Orientación, se procederá a realizar a todo el alumnado que lo necesite las adaptaciones curriculares

pertinentes, tanto a nivel de contenidos, actividades en el aula y casa, como de exámenes (cambiar, adaptar, rebajar, etc.). Estas actuaciones se plasmarán en la documentación personal del estudiante, que será compartido con el referido Departamento de Orientación. Trimestralmente, se realizará un informe de seguimiento que se hará llegar a las familias a través del tutor de cada grupo.

Los alumnos de 2º de Bachillerato que tengan pendiente esta asignatura o alguna de sus partes, deberán recuperarla mediante la realización de pruebas escritas que se señalarán al comienzo del segundo y tercer trimestre y a finales del tercero, así como la materia a examinar en cada una de ellas.

En cuanto al alumnado de altas capacidades, en la medida de lo posible se elaborarán "planes de enriquecimiento curricular", en función de los recursos materiales y humanos disponibles. A tal efecto, se elaborarán propuestas de trabajo basadas en proyectos y resolución de problemas, bien sea de forma individual o en el seno de un equipo o grupo, heterogéneo o cooperativo. Se aprovechará la posibilidad de realizar una "co-tutorizacion" por parte de este alumnado con el resto de sus compañeros de clase, así como que estos planes puedan ser interdisciplinares, con la finalidad de estimular el desarrollo de las capacidades del alumnado que contribuyan a su desarrollo integral.

Todos estos planes serán revisados periódicamente por el equipo docente a lo largo del curso y, sobre todo, a la finalización de este.

4.10. Evaluación de la programación didáctica y la práctica docente

Esta programación queda abierta para ser perfeccionada, corregida o completada a lo largo del curso contando con los resultados obtenidos por los alumnos y con el intercambio de información entre los profesores que imparten la materia. No obstante, y con el fin de poder contar con un instrumento más objetivo para la valoración de este proceso y que permita obtener de forma más sistemática datos al respecto, se ha diseñado una pequeña encuesta que una vez realizada por todos los miembros del Departamento nos permita tener una visión más exacta del grado de cumplimiento de los diferentes apartados que se recogen en la programación y de los resultados obtenidos.

	BACHILLERATO		
	1	2	3
Grado de consecución de los objetivos programados			
Relación entre objetivos y competencias básicas			
Grado de cumplimiento de los contenidos diseñados			
Distribución temporal de los objetivos			
Metodología didáctica			
Adquisición de competencias			
Medidas de tratamiento de la diversidad			
Medidas de refuerzo educativo para alumno			
con dificultades			
Criterios de evaluación			
Procedimientos de evaluación y criterios de			
calificación			
Medidas de refuerzo para alumnos con materias			
pendientes			
Actividades complementarias y extraescolares			

Escala de valoración:

- 1. No se han alcanzado los objetivos previstos en la programación.
- 2. Se han alcanzado en parte los objetivos previstos en la programación.
- 3. Se han conseguido en su totalidad los objetivos previstos.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 1º BACHILLERATO HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

ÍNDICE:

- a. Introducción: conceptualización y características de la materia
- b. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales
- c. Contenidos de la materia y de carácter transversal
- d. Criterios de evaluación e indicadores de logro
- e. Metodología didáctica.
- f. Materiales y recursos de desarrollo curricular
- g. Concreción de proyectos significativos
- h. Actividades complementarias y extraescolares
- i. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno y vinculación de sus elementos
- i. Atención a las diferencias individuales del alumnado
- k. Secuencia de unidades temporales de programación
- 1. Evaluación de la programación didáctica y de la práctica docente

A) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

Marco normativo

- Normativa estatal
 - Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
 - Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
 - Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Normativa autonómica:
 - DECRETO 40/2022, de 29 de noviembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Fines de la etapa

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Asimismo, esta etapa deberá permitir la adquisición y el logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional, y capacitar para el acceso a la educación superior.

Principios pedagógicos de la etapa

- Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.
- Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.
- Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

Objetivos de la etapa

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que

les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

La materia de Historia del Mundo Contemporáneo pretende proporcionar al alumnado una visión rigurosa y a la vez útil y funcional de la historia contemporánea, orientada a promover la observación, análisis e interpretación de su entorno real y, al mismo tiempo, al ejercicio de una ciudadanía activa e implicada en la vida social. El pensamiento histórico, que integra el conjunto de intenciones, estrategias y métodos que orientan el estudio del pasado, se pone al servicio de la comprensión del presente para afrontar así los retos que nos plantea el siglo XXI. Porque es desde la observación del mundo actual y la previsión del porvenir que ya despunta, de donde surge la necesidad de dirigir nuestra mirada a la historia, más o menos reciente, para obtener las claves, las preguntas y tal vez también alguna de las respuestas con las que entender y mejorar el mundo en el que vivimos. Los problemas y retos que nos plantea la realidad globalizada que configura nuestro entorno son múltiples e ineludibles, y no es posible atenderlos sin los recursos que nos ofrece la historia contemporánea, que desde hace algo más de dos siglos trata de dar respuesta a buena parte de estos mismos desafíos. En este sentido, el alumnado debe tomar conciencia de que hereda un legado, dado en las experiencias acumuladas por las generaciones que nos precedieron, en el que junto a los grandes logros que nos permiten disponer hoy de un relativo bienestar, también cabe encontrar errores, fracasos y hechos dolorosos que es preciso afrontar e incorporar a nuestra memoria colectiva para aprender a evitar situaciones semejantes. Ahora bien, concebir la historia como un proceso abierto, siempre en construcción, en el que la ciudadanía escribe su propio destino, implica asumir una responsabilidad cívica comprometida con una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

Por otro lado, la aproximación a la metodología histórica obliga al alumnado al uso riguroso y crítico de las fuentes, a la utilización precisa de los conceptos y del marco de la historiografía, y al conocimiento reflexivo de las principales teorías y corrientes académicas que han ido desarrollándose en el ámbito de la historia y de otras ciencias sociales afines. Asimismo, la metodología histórica promueve el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias de utilización de documentos y pruebas, así como la búsqueda y tratamiento de información y fuentes textuales, gráficas, audiovisuales, artísticas, literarias, hemerográficas y sonoras, accesibles en muchos casos gracias a plataformas digitales. Por último, la utilización de datos, el contraste, contextualización e interpretación de la información, y el trabajo directo con la narración histórica, permiten entender la historia como un ámbito de conocimiento en construcción, en continua revisión y cambio, y condicionado por los intereses que, desde el presente, marcan la relevancia de determinadas cuestiones y planteamientos. En todos estos procesos adquiere un papel fundamental el ejercicio del pensamiento crítico, fundamentado y razonado, al igual que la transferencia de información y del conocimiento elaborado, que además de suponer el uso avanzado de medios digitales implica también el desarrollo de estrategias comunicativas eficaces.

Las diferentes competencias específicas que conforman la materia se dirigen al logro de los fines ya enunciados, identificando las estrategias, herramientas y procesos necesarios para introducir al alumnado en el pensamiento histórico y para abordar las claves y las

grandes cuestiones en torno a las que se configura el mundo contemporáneo. Se tratan en ellas los temas y acontecimientos fundamentales que han marcado el transcurso de la historia contemporánea hasta el mundo actual, así como los retos que es necesario afrontar en el presente para encarar el siglo XXI. Así, además de habilidades y procedimientos concretos, y referencias a determinados ámbitos de conocimiento asociados a cuestiones y temas clave, las competencias específicas refieren aquellos valores y actitudes que conforman la orientación práctica y funcional de la materia y el compromiso social que esta quiere promover.

Los criterios de evaluación conjugan las competencias específicas con los saberes básicos y están orientados al logro de los objetivos generales del Bachillerato. En ellos se incorporan todos los tipos de saberes, conocimientos, destrezas, actitudes y valores, que deberán estimarse de manera conjunta y equilibrada. Suponen, así, la adaptación de estrategias metodológicas y acciones educativas en las que se ejerciten tanto los procesos instrumentales como las actitudes, aplicándose para ello los principios y pautas metodológicas del pensamiento histórico en la construcción del conocimiento. Dicha adaptación implica, por tanto, la disposición de instrumentos de evaluación adecuados y diferenciados con los que ponderar un conjunto amplio y diverso de acciones, teniendo siempre en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado.

El planteamiento y diseño de esta materia responde a una propuesta de aprendizaje general común al desarrollo de la materia de Geografía e Historia en Educación Secundaria Obligatoria y de la materia de Historia de España de 2.º de Bachillerato. De esta manera, tanto los presupuestos didácticos y la definición competencial como la organización de los saberes básicos mantienen una redacción y estructura estrechamente vinculada, lo que permite concebir de un modo coherente el aprendizaje de la historia y de las ciencias sociales, así como apreciar mejor su valor educativo.

Los saberes básicos están agrupados en tres bloques: «Sociedades en el tiempo», «Retos del mundo actual» y «Compromiso cívico». La organización y redacción de estos saberes se asienta alrededor de los ejes y claves conceptuales que estructuran las competencias específicas y tienen una clara intencionalidad temática, aunque mantengan una cierta disposición cronológica y un bloque específico dedicado al mundo actual. Esta forma de organizar los saberes pretende promover no solo la conexión del pasado con el presente inmediato, para insistir así en el carácter funcional y significativo de los aprendizajes, sino también el establecimiento de marcos comparativos con respecto al despliegue de experiencias y procesos históricos determinados entre distintas etapas de esta misma época. De este modo, se acentúa el tipo de aproximación interpretativa y comprensiva de la historia contemporánea que se pretende, sin que por ello se descontextualicen los hechos y acontecimientos concretos más relevantes, que deben ser identificados y explicados desde los parámetros y variables que definen cada momento histórico y la aplicación del criterio de causalidad, esencial en esta disciplina. Por lo demás, esta propuesta de saberes ha de permitir al profesorado y al equipo docente de los centros

desarrollar sus propias intenciones y programaciones educativas, incorporando proyectos interdisciplinares que impliquen el trabajo con otras materias.

Desde esta perspectiva competencial de la materia, en la que el ejercicio de habilidades y procesos asociados al pensamiento histórico resulta ineludible, es necesario generar situaciones activas de aprendizaje en las que se desarrollen propuestas de indagación e investigación basadas en proyectos de interés científico, cultural y social, y en las que el alumnado sea el encargado de procesar la información, construir el conocimiento y transferirlo. Por otra parte, dado el valor que se confiere a esta disciplina para el análisis de la realidad, es recomendable tratar constantemente situaciones actuales y establecer constantes inferencias entre el pasado y el presente. Además, la presencia de dos bloques específicos sobre los «Retos del mundo actual» y el «Compromiso cívico» incide en la necesidad de contemplar la historia como un instrumento no solo para el análisis del presente, sino también para la adopción de compromisos ante los retos del siglo XXI. Conviene alejarse así de propuestas de aprendizaje excesivamente lineales en las que, por una atención excesiva a las etapas más lejanas, se posterguen las cuestiones más cercanas y de mayor actualidad. En cualquier caso, se habrá de procurar que los aprendizajes se conecten con la realidad cercana al alumnado, relacionando los distintos contenidos con el conjunto de experiencias históricas que forman la memoria colectiva y el patrimonio y el entorno cultural, material e inmaterial del que aquel forma parte.

B) <u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS:</u> MAPAS DE RELACIONES COMPETENCIALES

Competencias específicas

Las competencias específicas son aquellos desempeños que el alumnado debe poder realizar en actividades, tareas o situaciones. Para su abordaje, requerirá de los saberes básicos del área. Estas competencias específicas se convierten en el elemento de conexión existente entre el perfil de salida del alumnado y los criterios de evaluación y los saberes básicos del área.

Las competencias específicas, por norma general, expresarán la capacidad o capacidades que se desean conseguir, el cómo alcanzarlas y su finalidad.

Las competencias específicas para esta área son:

1. Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.

El concepto de libertad constituye uno de los elementos fundamentales para el análisis y comprensión de la historia del mundo contemporáneo. La aproximación a los múltiples significados que ha ido adquiriendo desde el siglo XVIII hasta la actualidad resulta esencial para comprender los principales movimientos ideológicos, políticos y sociales que se han desarrollado y los procesos de transformación a los que ha dado lugar. Del mismo modo, el alumnado debe entender e introducir en su análisis las distintas dimensiones del tiempo histórico, así como la relación entre los factores más lentos y estructurales y las coyunturas de cambio, a través del uso de conceptos claves del pensamiento histórico como los de revolución o transición. Por otro lado, la adopción de una perspectiva no estrictamente lineal del transcurso de la historia, identificando los avances y retrocesos en función de las reacciones que se producen ante las nuevas realidades, como fue el caso de los regímenes liberales y del establecimiento de la democracia, proporciona una visión que atiende antes a las experiencias históricas reales que a las visiones ideológicas y teleológicas derivadas de determinados modelos teóricos, algo especialmente necesario para analizar las revoluciones socialistas y el establecimiento de los estados comunistas. Asimismo, el estudio comparado de los procesos de transformación más significativos, así como de la evolución de los principales sistemas políticos hasta el presente, resulta necesario para que el alumnado identifique las variables y factores que intervienen en su desarrollo y, sobre todo, valore los logros que se han ido alcanzando para la realización efectiva de los derechos y libertades fundamentales. La comprensión crítica de estos procesos históricos y del funcionamiento de las democracias consolidadas, le permite percibir sus riesgos y amenazas, así como la necesidad de la participación y el ejercicio de la ciudadanía activa para su defensa y el cumplimiento de sus aspiraciones y expectativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM2, CD1, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1.

2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.

La Edad Contemporánea es la etapa histórica de la que más constancia y evidencias disponemos sobre los niveles de violencia y barbarie a los que puede llegar la humanidad. Conocer el alcance de la destrucción, el número de víctimas y el grado de desolación generados como consecuencia de los múltiples enfrentamientos armados, especialmente de las dos guerras mundiales, sucedidos durante este periodo, se hace imprescindible para desarrollar una actitud

comprometida con la defensa de la paz, el diálogo y la mediación frente a los conflictos. Dicha toma de conciencia implica reconocer también la importancia histórica de las organizaciones e instituciones internacionales y nacionales que tratan de evitar las guerras, impedir o denunciar la violación de los derechos humanos y promover la cooperación internacional en el desempeño de misiones humanitarias para el logro de la paz, la seguridad y la justicia. Por otro lado, además de relacionar los múltiples factores que provocan una determinada conflagración y analizar las transformaciones que tienen lugar en una sociedad en conflicto, el alumnado debe atender a los mecanismos psicológicos, sociales y culturales que conducen al uso de la violencia o a la justificación de la misma. Las implicaciones ideológicas y emocionales que derivan de los conflictos más recientes, especialmente de las guerras civiles y otros enfrentamientos fratricidas, precisan del rigor en el tratamiento de la información, del acceso a fuentes documentales y del conocimiento de las interpretaciones elaboradas por los historiadores, para poder argumentar y defender juicios propios, identificar las falsas noticias y neutralizar la desinformación. Se trata también de generar actitudes conciliatorias mediante el desarrollo de políticas de la memoria que sirvan de referencia colectiva sobre cuestiones del pasado que jamás deben volverse a repetir. La experiencia del Holocausto y de otros genocidios y crímenes contra la humanidad, la utilización del terror por parte de regímenes totalitarios y autoritarios, y la amenaza del terrorismo vinculado a movimientos políticos de diversa índole, han de generar una actitud de rechazo hacia el uso de todo tipo de violencia y una firme convicción en torno al reconocimiento de las víctimas y al derecho a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.

3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.

El nuevo ideal de ciudadanía que establecieron los regímenes liberales puso en el centro de la acción política y social a la noción de igualdad, un concepto que desde entonces ha ido incorporando significaciones diferentes y contrapuestas. El alumnado debe identificar y relacionar las múltiples variables y los factores que han determinado dichos cambios con respecto a los derechos civiles y sociales, así como sus derivaciones políticas, principalmente en relación a la participación ciudadana, valorando la capacidad de acción del sujeto en la historia a través de los movimientos sociales que este ha protagonizado en defensa de sus

reivindicaciones, en favor de su reconocimiento jurídico y político y en la lucha por la consecución de sus aspiraciones de dignidad y justicia. De manera especial ha de atender al análisis del mundo del trabajo y a las transformaciones que se han producido en el ámbito de la producción, en las condiciones de vida de los trabajadores y en las relaciones laborales, cambios que han supuesto constantes movimientos migratorios y fenómenos sociales y geográficos como el abandono del medio rural, las aglomeraciones urbanas y los consecuentes desequilibrios territoriales. Por otro lado, el conocimiento del proceso de proletarización de la clase trabajadora y de la eclosión de las organizaciones obreras debe servir como una de las referencias para medir los logros sociales alcanzados y el papel que ha representado en ello la acción colectiva, así como las medidas que se han ido adoptando en los diferentes Estados en función de la pluralidad de intereses que estos representan. Las sociedades complejas de hoy siguen sujetas a cambios cada vez más acelerados, que precisan de una ciudadanía capaz de adaptarse a un entorno social y laboral especialmente condicionado por los avances tecnológicos, así como de mostrar un firme compromiso cívico con el logro de la cohesión social, la solidaridad, el respeto a la diversidad y el derecho de las minorías.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3.

4. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia, y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.

El inicio de la contemporaneidad, más allá de ciertas pervivencias y resistencias, supuso una ruptura radical con las vivencias y sentimientos de pertenencia tradicionales, abriendo un nuevo escenario para la creación y desarrollo de identidades alternativas que, en la actualidad, mantienen toda su vitalidad y vigencia. Analizar la construcción histórica de estos nuevos marcos de referencia en relación con conceptos tan sustanciales como los de clase o de nación, identificar los espacios de socialización en los que se han formado estas conciencias colectivas, y reconocer las ideologías, ritos y símbolos que les confieren entidad política y cultural, resultan acciones necesarias para entender su capacidad de identificación, encuadramiento social y movilización. Para ello, el alumnado ha de aproximarse a los métodos propios del pensamiento histórico y a la historiografía más relevante sobre la cuestión nacional y las identidades sociales, poniendo especial atención en el análisis de las experiencias históricas y las culturas políticas asociadas a las mismas, al objeto de reflexionar sobre el papel del sujeto colectivo en la historia, su capacidad de acción y de transformación, su

articulación en movimientos políticos y sociales y las distintas formas de organización que estos han adoptado. Tomar conciencia del papel que han representado las identidades en la historia contemporánea, del significado polivalente de las mismas, y de su contribución tanto a procesos de dominio como de liberación, debe generar una actitud crítica frente a la intolerancia, pero respetuosa ante los sentimientos identitarios. Una disposición esta última que implica el reconocimiento de la riqueza de la diversidad cultural y del patrimonio relacionado con las distintas identidades nacionales, culturales y sociales, así como la defensa de la pluralidad frente a toda tendencia a uniformizar o a imponer cualquier identidad sobre otra.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

5. Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La globalización define en la actualidad un fenómeno múltiple y complejo que ha influido sustancialmente en el modo de interpretar la realidad y también en la forma de actuar de la ciudadanía. El alumnado debe conocer los principales elementos y dimensiones de este proceso histórico que, acelerado en las últimas décadas, ha tenido su origen y desarrollo a lo largo de la Edad Contemporánea, identificando y analizando el grado de interdependencia que ha generado y cómo este afecta al entorno local y a la vida cotidiana. Para ello es esencial el dominio avanzado de procesos asociados a la información, especialmente en entornos digitales, que le permitan disponer de fuentes fiables y veraces, discriminar contenidos falaces, falsos o irrelevantes y percibir cualquier sesgo ideológico e intencionado. Es necesario prestar atención a la evolución comercial y al complejo entramado de intereses que han tenido lugar en la formación de un mercado global en constante inestabilidad y conflicto, así como las diversas formas en las que nos afecta en el ámbito laboral y en el del consumo. Los cambios que la globalización ha producido en el contexto de las relaciones internacionales resultan de especial relevancia con respecto a la seguridad y la paz mundial, lo que implica el análisis de las alianzas y bloques, así como de las diferentes estrategias de amenaza y de disuasión que se han prolongado hasta la presente realidad multipolar. Finalmente, identificar los principales retos del siglo XXI, los riesgos a los que nos enfrentamos, y valorar los compromisos y alianzas regionales y globales requeridas para afrontar estos desafíos, especialmente los relacionados con la emergencia climática, resulta indispensable para adoptar actitudes y comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1.

6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.

La idea del progreso es consustancial al pensamiento contemporáneo y a los distintos movimientos ideológicos, políticos y sociales de esta época histórica, y ha tenido su principal materialización en el desarrollo económico experimentado en tan breve espacio de tiempo, derivado de los avances tecnológicos y de las nuevas formas de concebir la producción, el intercambio y la distribución de los recursos. Para analizar este proceso es necesario el uso de procedimientos cuantitativos para el tratamiento de datos numéricos, así como el manejo de variables econométricas y su representación gráfica, de manera que el alumnado pueda describir y comprender los ritmos y ciclos de crecimiento, los diferentes modelos de desarrollo, y las crisis y las respuestas dadas a las mismas a través de la gestación y aplicación de nuevas teorías y políticas económicas. Conocer e interpretar los distintos sistemas económicos que han tenido lugar, especialmente el origen y evolución del capitalismo, y los distintos factores que han determinado sus avances y periodos de crisis así como las transformaciones sociales, ambientales y territoriales que han generado, son claves para que el alumnado identifique los desequilibrios que se han producido y analice sus consecuencias desde la perspectiva de las condiciones de vida, la dignidad humana, el acceso universal a recursos esenciales y los problemas ecosociales. El análisis de la experiencia histórica debida a la aplicación de diferentes políticas inspiradas en las principales doctrinas económicas debe promover en el alumnado una actitud comprometida con comportamientos responsables que favorezcan un modelo de desarrollo en el que resulten compatibles las expectativas de crecimiento y de bienestar, tanto individual como colectivo, con la justicia social y la sostenibilidad del planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.

7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta

la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Los siglos XIX y XX han constituido, sin duda, la era de las ideologías. Conocer el papel que estas han representado en la interpretación de la realidad, en la gestación de nuevos modelos de sociedad y en la articulación de proyectos políticos transformadores, constituye un centro de atención fundamental para la comprensión de los principales procesos políticos y sociales ocurridos en estos siglos. El alumnado, a través del uso de distintas fuentes, incluyendo entre otras la literatura y el cine, debe tomar conciencia del poder y capacidad de movilización de las ideas y de los imaginarios colectivos, interpretando las distintas experiencias históricas a las que, desde la Ilustración a nuestros días, han dado lugar dichas ideas, utopías e imaginarios. Todo ello implica introducirse en los principales debates historiográficos, aún vigentes, en torno a los movimientos sociales, los procesos revolucionarios, las culturas políticas del liberalismo y la democracia, la formación histórica de la clase trabajadora, el socialismo, los fascismos y, en suma, los problemas que más han preocupado a la sociedad. El análisis crítico de este conjunto amplio y diverso de movimientos ideológicos, políticos y sociales, así como de los intereses que representan y los valores que defienden, ha de plantearse desde la perspectiva de los principios éticos contenidos en las declaraciones y acuerdos auspiciados por la Organización de las Naciones Unidas y en los ideales humanitarios que esta defiende. En una realidad como la actual, caracterizada por la incertidumbre y por el «fin de las ideologías», es necesario mostrar una actitud comprometida con la mejora de la realidad local y global, a través de la participación ciudadana, la defensa de los valores democráticos y la apuesta por una sociedad más justa y solidaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.

8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión, y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.

La historia que se escribe presta mayor atención a los hechos y personajes excepcionales e individuales que protagonizan los grandes cambios que a las permanencias y a los sujetos anónimos, que suelen pasar desapercibidos. El

alumnado debe tomar conciencia de que el conocimiento histórico del que disponemos resulta incompleto, y que se hacen necesarias otras visiones que aporten información sobre aspectos esenciales de las vidas y experiencias de los que nos han precedido. El acercamiento al pensamiento histórico y la realización de trabajos de investigación, a modo de talleres de historia, en los que el alumnado lleve a cabo experiencias directas a través del uso de documentos de archivos o hemerotecas digitales y del trabajo con fuentes orales, gráficas o audiovisuales, especialmente en contextos locales, lo aproxima al quehacer del historiador y a su metodología. Por otro lado, los estudios sobre la población, los modos de vida y la actividad cotidiana resultan esenciales tanto para entender los comportamientos sociales y las relaciones de género e intergeneracionales, como para rescatar y valorar aquellas percepciones, emociones, creencias y esquemas culturales en las que se expresa la diversidad social contemporánea. Esta perspectiva implica el análisis de los mecanismos de control, subordinación, dominio y sumisión que ha sufrido de manera intensa y continuada la mujer, relegada al silencio y al olvido, así como de las acciones en favor de su emancipación y del desarrollo de los movimientos feministas. Se trata, en fin, de promover un modo de entender la historia como un proceso abierto y en construcción, capaz de conectar los grandes acontecimientos con el entorno más cercano y en donde los personajes anónimos cobran importancia y valor, concibiendo así la memoria como un bien colectivo rico en experiencias y proyectos de futuro.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, CD1, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.

C) <u>CONTENIDOS DE LA MATERIA Y DE CARÁCTER TRANSVERSAL</u>

Contenidos

Los **Contenidos** o saberes básicos que se trabajarán para su consecución se organizan de la manera siguiente:

A. Sociedades en el tiempo

El trabajo del historiador. Fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Las manifestaciones artísticas y el patrimonio cultural como fuente histórica. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.

La lucha por la libertad: cambio y revolución en la época contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en el siglo XIX. Revolución y reacción. La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios.

La crisis del Antiguo Régimen. Las bases ideológicas de la nueva sociedad liberal: el modelo inglés como germen de los sistemas parlamentarios occidentales. La llustración y el liberalismo como proyecto de transformación social y política.

Las revoluciones liberales burguesas de finales del siglo XVIII: independencia de Estados Unidos, la lucha por la igualdad. Revolución Francesa e Imperio Napoleónico. La Restauración como reacción frente a la revolución. El Congreso de Viena y el nuevo mapa de Europa.

La segunda oleada revolucionaria en la primera mitad del siglo XIX: revoluciones de 1820, 1830, 1848. La emancipación de las colonias españolas.

Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. La industrialización en la sociedad contemporánea. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos.

Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida; del régimen demográfico antiguo al régimen demográfico de transición. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea.

Factores de desarrollo económico que propiciaron el proceso de industrialización. Los inicios de la industrialización en Gran Bretaña y su expansión en Europa.

La expansión del capitalismo durante la segunda fase de la industrialización y la aparición de las nuevas potencias extraeuropeas

Implicaciones sociales, políticas y ambientales de la industrialización a la era postindustrial. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Grupos vulnerables y marginados. Clases medias y estado de bienestar en las sociedades avanzadas.

La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida. Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea. El movimiento obrero y el sufragismo.

La proletarización industrial: las condiciones de vida de la clase trabajadora en el siglo XIX. El papel de la mujer en la sociedad del siglo XIX. La aparición de las primeras organizaciones obreras: Ludismo, *Trade Unions* y el origen de los sindicatos,

Cartismo. Las internacionales y el surgimiento de los partidos obreros. Las ideologías antiburguesas: socialismo utópico, socialismo científico o marxismo, anarquismo.

Sufragismo y feminismo: la lucha por la conquista del derecho a voto de la mujer. La incorporación de la mujer al mundo laboral en la Primera Guerra Mundial y su lucha por la igualdad.

El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la edad contemporánea.

El nacionalismo en el siglo XIX: Los orígenes del nacionalismo. Los movimientos nacionalistas en Europa: unificación italiana y alemana. Los movimientos disgregadores en los imperios plurinacionales europeos. Los cambios de fronteras en el mapa de Europa.

Imperios y cuestión nacional: el imperialismo colonial. Origen, causas, reparto colonial, consecuencias. Los cambios territoriales en el mapa mundial.

La nueva sociedad liberal: el funcionamiento de los sistemas parlamentarios previos a la Primera Guerra Mundial. La pervivencia de los modelos autoritarios. Los regímenes democráticos: La Inglaterra victoriana y la III República Francesa. Los imperios autoritarios: el Imperio Austrohúngaro, el II Reich. La pervivencia del absolutismo: el zarismo ruso.

Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales.

La Primera Guerra Mundial: La Paz Armada y la carrera armamentística. Causas y características de la guerra; fases; consecuencias. Los tratados de paz y el nuevo mapa europeo. El mantenimiento de la paz al acabar la Primera Guerra Mundial: el fracaso de la Sociedad de Naciones.

La lucha por la libertad y la igualdad. La Revolución Rusa: el proceso revolucionario de 1905 a 1917 y el triunfo de la revolución socialista. La era de Lenin: la implantación de la dictadura del proletariado y el nacimiento de la URSS. La dictadura de Stalin: logros económicos; purgas y procesos.

Ritmos, ciclos y crisis de los sistemas económicos del período de entreguerras y sus implicaciones sociales y políticas. Los nuevos modos de vida y la desigualdad social. La economía del período de entreguerras. Ciclo expansivo: Felices Años 20; la nueva sociedad de consumo americana y su expansión a Europa. La crisis de 1929. La recesión económica: La Gran Depresión de los años 30.

Los sistemas políticos en el período de entreguerras. Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: el nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. La implantación de sistemas democráticos después de la Primera Guerra Mundial. Estados Unidos y su influencia en las democracias europeas. El ascenso del totalitarismo: el fascismo italiano, el nazismo alemán, el franquismo. La expansión de los sistemas autoritarios en Grecia y Portugal.

El mundo de nuevo en guerra: la Segunda Guerra Mundial y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea. Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.

La Segunda Guerra Mundial: causas, fases y consecuencias políticas, económicas y sociales. El Holocausto y otros genocidios en la historia contemporánea (estalinismo). El papel de los exiliados políticos. El nuevo mapa europeo y mundial. La preparación para la paz, la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y la Justicia Universal.

La Guerra Fría: bipolarización y carrera armamentística. Fases de la Guerra Fría. Conflictos entre los bloques y dentro de cada bloque. La expansión del comunismo en Asia: el caso de China. El final de la Guerra Fría: el hundimiento del bloque comunista y el nuevo orden mundial.

De la servidumbre a la ciudadanía. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización. El Tercer Mundo. La descolonización: causas y etapas. La descolonización de Asia, Oriente Próximo y África. La localización de los nuevos estados. La herencia colonial: formación del Tercer Mundo. Subdesarrollo y neocolonialismo.

Los sistemas económicos y la evolución social a partir de la Segunda Guerra Mundial: los factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y medioambientales. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.

La evolución del capitalismo contemporáneo. De Bretton Woods a la crisis del petróleo. Estados Unidos, evolución política y económica; movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación. La evolución de Europa Occidental: el proceso de unidad europea. El marco asiático del capitalismo: Japón y los "dragones asiáticos".

La evolución del comunismo. La URSS después de Stalin. China, el otro gigante comunista. La expansión del comunismo en el resto del mundo. El desmoronamiento

del bloque comunista y la implantación de los sistemas democráticos en Europa del Este. Los conflictos fratricidas, procesos traumáticos y memoria colectiva: la guerra de los Balcanes. Cambios en el mapa de Europa.

La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas.

B. Retos del mundo actual

El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural.

El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.

Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.

El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones.

Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva.

Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.

La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro. Crisis de las ideologías y «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos

populismos.

Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.

C. Compromiso cívico

Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.

Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y las conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.

Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.

Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.

Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

Se trabajarán los siguientes contenidos de carácter transversal, mostrando especial atención a la inmersión en las nuevas tecnologías, realización de trabajos en equipo, y la comunicación oral y escrita.

- Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, y su uso responsable
- Elaboración de sus propios contenidos digitales
- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

- Técnicas de comentario y análisis textual para enfrentarse a las fuentes primarias y secundarias, afrontándolos con argumentaciones y debates.
- Estrategias de indagación que permitan a los alumnos estructurar los conocimientos que vayan adquiriendo, tanto de modo individual como colectivo.
- Técnicas de expresión escrita para la adecuada comunicación de sus pensamientos y reflexiones.
- La formación estética: el arte y su contextualización en los diferentes periodos. La presencia del pasado en el mundo actual.
- La igualdad de género.

D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

Los criterios de evaluación serán los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las actividades, tareas o situaciones a las que se refieren las competencias específicas del área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación se presentan asociados a las competencias específicas sobre las que indican el nivel de desempeño esperado. Estos criterios se presentan para cada uno de los ciclos de la etapa, por lo que no siempre se trabajarán todos los criterios de evaluación en ambos cursos del ciclo.

Los criterios de evaluación para esta área son:

Competencia específica 1

- 1.1 Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.
- 1.2 Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.
- 1.3 Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.

Competencia específica 2

- 2.1 Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.
- 2.2 Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.

Competencia específica 3

- 3.1 Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.
- 3.2 Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.
- 3.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

Competencia específica 4

- 4.1 Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.
- 4.2 Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.

Competencia específica 5

5.1 Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de

información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.

5.2 Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

Competencia específica 6

- 6.1 Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.
- 6.2 Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.

Competencia específica 7

- 7.1 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.
- 7.2 Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Competencia específica 8

8.1 Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos

de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos. 8.2 Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.

L) METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Entendemos la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

La metodología didáctica deberá guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje de cada área, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Metodologías activas

La forma de conseguir estos objetivos queda, en cada caso, a juicio del profesorado, en consonancia con el propio carácter, con la concepción de la enseñanza y con las características de su alumnado.

No obstante, resulta conveniente utilizar estrategias didácticas variadas, que combinen, de la manera en que cada uno considere más apropiada, las estrategias expositivas, acompañadas de actividades de aplicación, y las estrategias de indagación.

Las estrategias expositivas

Presentan al alumnado, oralmente o mediante textos, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar. Resultan adecuadas para los planteamientos introductorios y panorámicos y para enseñar hechos y conceptos; especialmente aquellos más abstractos y teóricos, que difícilmente el alumnado puede alcanzar solo con ayudas indirectas.

No obstante, resulta muy conveniente que esta estrategia se acompañe de la realización por el alumnado de actividades, que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya posee.

Las estrategias de comentario y análisis textual

Presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe elaborar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a textos, argumentaciones y debates problemáticos en los que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente.

El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan, a su vez, la adquisición de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y sus conceptos. También son muy útiles para el aprendizaje y para el desarrollo de hábitos, de actitudes y de valores.

Las técnicas didácticas en que pueden traducirse estas estrategias son muy diversas. Entre ellas destacamos por su interés las tres siguientes:

- Las tareas sin una solución clara y cerrada, en las que las distintas opciones son igualmente posibles y válidas, para hacer reflexionar al alumnado sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo e imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza provisional del conocimiento humano.
- El estudio de casos o hechos y de situaciones concretos como instrumento para motivar y para hacer más significativo el estudio de los fenómenos generales y para abordar los procedimientos de causalidad múltiple.
- Los proyectos de investigación, estudios o trabajos de redacción habitúan al alumnado a afrontar y a resolver problemas con cierta autonomía, a plantearse preguntas y a adquirir experiencia en la búsqueda y en la consulta autónoma. Además, le facilitan una experiencia valiosa sobre el trabajo de los especialistas en la materia.

Las estrategias de indagación

Presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe estructurar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a situaciones problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente.

El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan a su vez la adquisición de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego

sus ideas y conceptos. También son muy útiles para el aprendizaje y el desarrollo de hábitos, actitudes y valores.

Las técnicas didácticas en que pueden traducirse estas estrategias son muy diversas. Entre ellas destacamos por su interés las tres siguientes:

- Las tareas sin una solución clara y cerrada, en las que las distintas opciones son igualmente posibles y válidas, para hacer reflexionar al alumnado sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo e imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza provisional del conocimiento humano.
- El estudio de casos o hechos y situaciones concretas como instrumento para motivar y hacer más significativo el estudio de los fenómenos generales y para abordar los procedimientos de causalidad múltiple.
- Los proyectos de investigación, estudios o trabajos habitúan al alumnado a afrontar y a resolver problemas con cierta autonomía, a plantearse preguntas, y a adquirir experiencia en la búsqueda y la consulta autónoma. Además, le facilitan una experiencia valiosa sobre el trabajo de los especialistas en la materia y el conocimiento científico.

Las actividades didácticas

En cualquiera de las estrategias didácticas adoptadas es esencial la realización de actividades por parte del alumnado, puesto que cumplen los objetivos siguientes:

- Afianzan la comprensión de los conceptos y permiten al profesorado comprobarlo.
- Son la base para el trabajo con los textos y para fomentar las capacidades de comprensión, de análisis y de razonamiento.
- Permiten dar una dimensión múltiple a los conceptos, percibiendo sus conexiones con otras nociones y su aplicación a diferentes ámbitos del conocimiento.
- Fomentan actitudes que ayudan a la formación humana del alumnado.

Criterios para la selección de las actividades

Tanto en el libro de texto como en la web, se plantean actividades de diverso tipo para cuya selección se han seguido estos criterios:

- Que desarrollen la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, utilizando diversas estrategias.
- Que proporcionen situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental y que lleven a reflexionar y a justificar las afirmaciones o las actuaciones.
- Que estén perfectamente interrelacionadas con los contenidos teóricos.
- Que tengan una formulación clara, para que el alumnado entienda sin dificultad lo que debe hacer.

- Que sean variadas y que permitan afianzar los conceptos, trabajar los procedimientos (textos, imágenes, películas y otros documentos), desarrollar actitudes que colaboren en la formación humana y atender a la diversidad en el aula (tienen distinto grado de dificultad).
- Que den una proyección práctica a los contenidos, aplicando los conocimientos a la realidad.
- Que sean motivadoras y conecten con los intereses del alumnado, por referirse a temas actuales o relacionados con su entorno.

Sobre la base de estos criterios, las actividades programadas responden a una tipología variada que se encuadra dentro de las categorías siguientes:

• Actividades de enseñanza-aprendizaje

A esta tipología responde una parte importante de las actividades planteadas en el libro de texto. Se encuentran en los apartados siguientes:

- En cada uno de los grandes subapartados en que se estructuran las unidades didácticas se proponen actividades al hilo de los contenidos estudiados. Son, generalmente, de localización, de afianzamiento, de análisis e interpretación de textos y de ampliación de conceptos.
- En las unidades didácticas se proponen actividades de comentario de textos, análisis de documentos audiovisuales (películas o documentales) y de obras de arte.

Actividades de aplicación

De los contenidos teóricos a la realidad y al entorno del alumnado. Este tipo de actividades, en unos casos, se refieren a un apartado concreto del tema y, por tanto, se incluyen entre las actividades planteadas al hilo de la exposición teórica; en otros casos, se presentan como trabajos de investigación o de reflexión personal argumentada sobre algunos temas.

• Actividades encaminadas a fomentar la concienciación

El debate, el juicio crítico, la tolerancia, la solidaridad... Este tipo de actividades suele aparecer al final de las unidades del libro de texto.

Por otra parte, las actividades programadas presentan diversos niveles de dificultad. De esta forma permiten dar respuesta a la diversidad del alumnado, puesto que pueden seleccionarse aquellas más acordes con su estilo de aprendizaje y con sus intereses.

La corrección de las actividades fomenta la participación del alumnado en clase, aclara dudas y permite al profesorado conocer, de forma casi inmediata, el grado de

asimilación de los conceptos teóricos, el nivel con el que se manejan los procedimientos y los hábitos de trabajo.

e) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Distinguimos entre los materiales diseñados y elaborados con una clara finalidad educativa, denominados materiales de desarrollo curricular, de los recursos educativos, a los que se les ha dotado de contenido y valor educativo, aunque esta no fuera su finalidad original.

Entre los materiales de desarrollo curricular que utilizaremos en el Departamento de Geografía e Historia, destacamos los siguientes:

1. Materiales impresos

- El Libro de texto constituye un elemento de referencia para el desarrollo de las clases y el estudio de los alumnos. El utilizado en el Departamento es *Historia del Mundo Contemporáneo 1ºBach* Ed. Vicens Vives.
- Otros materiales elaborados o utilizados por el Departamento: esquemas, apuntes, mapas, presentaciones, guías de lectura etc.

2. Digitales e informáticos

Uso de la plataforma Moodle, plataforma digital *Teams*, utilización de presentaciones en *power point...*. y del libro digital

- 3 Medios audiovisuales y multimedia. Vídeos materia, podcast...
- 4 Recursos de desarrollo curricular. Pueden ser muy variados:
- 1 Impresos: Prensa escrita, libros de lectura, cómics...
- 2 Digitales e informáticos: Ordenador, pizarra digital interactiva, páginas web, diarios digitales...
- 3 Medios audiovisuales y multimedia: Películas, Podcasts...

Lecturas complementarias:

Diario. Ana Frank
Si esto es un hombre. Primo Levi
Rebelión en la granja. Orwell, George
1984. Orwell, George
Las venas abiertas de América Latina. Galeano, E.
Piazza d' Italia. Tabucchi, A.
El orden del día. Vuillard, E.

14 de julio. Vuillard, E.

Cuadernos de Historia de Diario 16 (Serie Historia Contemporánea).

Hasta Nóvgorod. Crónica de un viaje. Teodoro Recuero Pérez, West Indies Publishing

Pyongyang. Guy Delisle. Ed. Astiberri

El partido de la muerte. Guillem Escriche, Pepe Gálvez, Desfiladero Ed.

f) CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Desde la materia de Historia del Mundo Contemporáneo se desarrollará un proyecto significativo a lo largo del curso. A través del mismo se tratará de reforzar la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

TÍTULO: La revolución como motor de cambio en el Mundo Contemporáneo

Contextualización: acorde con los contenidos de 1º Bach de Historia del Mundo Contemporáneo se propondrán distintas líneas de investigación tomando como punto de referencia el concepto de "Revolución", entendiéndolo como motor de cambio en las diferentes transformaciones contemporáneas: política, social, cultural.

Resumen: la propuesta de proyecto que se ha diseñado tendrá como producto un análisis y reflexión de lo que supone una revolución. De este modo, el alumnado será capaz de comprender los cambios sociales y políticos que han surgido hasta llegar a la sociedad actual, preparándolos para asumir tareas de los ciudadanos democráticos. En el aula se aplicará una metodología de trabajo cooperativo, mediante una organización flexible, por equipos (máximo 4 componentes), que investigarán diferentes momentos y personajes de la "Revolución" asignada: cronologías, personajes, hechos, factores multicausales...

Temporalización: se trata de un proyecto anual dividido en tres subproyectos (uno por trimestre) en los que se abordarán los aspectos espaciales más directamente relacionados con los contenidos de la materia asignados para cada trimestre. De esta manera, su distribución temporal sería la siguiente:

Primer trimestre: estudio de las revoluciones políticas y económicas (como las americanas, las atlánticas, industrial, así como liberalismo y nacionalismo).

Segundo trimestre: análisis de las revoluciones sociales y de pensamiento (movimientos obreros, colonialismo, enfrentamientos armados, procesos de unificación y sociedad de masas).

Tercer trimestre: interpretación de una revolución cultural (conflictos armados, auge del pacíficismo, el medio físico, los Objetivos de Desarrollo Sostenible...) y posible debate con la valoración final de la actividad.

Fundamentación curricular

Competencias	Criterios de	Objetivos de	Descriptores
específicas:	evaluación:	etapa:	operativos:
D. 40/2022	D. 40/2022	R.D. 243/2022	D. 40/2022
1, 2, 7 y 8	1.1, 1.2, 2.1, 2.2.,	D, E, G, H, I, J y	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5,
	7.2, 8.2	0	CD1, CD3, CPSAA1.1,
			CPSAA3.1, CPSAA4, CC1,
			CC2, CC3.

Contenidos de la materia

BLOQUE A

El trabajo del historiador. Fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Las manifestaciones artísticas y el patrimonio cultural como fuente histórica. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.

BLOQUE B

El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual.

El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.

Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.

BLOQUE C

Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.

Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y las conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.

Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.

Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.

Interdisciplinariedad

En cada uno de los subproyectos se tratará de colaborar con otros Departamentos:

Primer trimestre: Lengua Castellana, Francés, Inglés, Tecnología o Economía.

Segundo trimestre: Lengua Castellana, Economía, Biología, Matemáticas o Filosofía.

Tercer trimestre: Lengua Castellana, Matemáticas, Economía, Física y Química u Orientación.

Comprensión lectora; expresión oral y escrita; competencia digital; fomento del espíritu crítico y científico y las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

g) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se realizarán las siguientes actividades complementarias y extraescolares durante el curso 2025-2026.

		FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	DURACIÓN	COLABORCIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS Y ORGANISMOS
	- Visita al Museo de telecomunicaciones de Belorado	Segundo trimestre	L día	Museo de Belorado.
1ºBACH. Human. Y CCSS	-Tras la sombra del III Reich	Segundo trimestre (febrero)	1 día	Ayuntamiento y Archivo Municipal de Burgos
1º BACH. Human. Y CCSS	-Viaje a Madrid	Segundo trimestre (semana 12-16 de enero)	1 día	CARS, Congreso.

Queda abierta la posibilidad de añadir otras propuestas que puedan surgir a lo largo del curso.

I) <u>EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO</u>

La evaluación del alumnado se realizará mediante los siguientes **instrumentos de evaluación** y con la siguiente ponderación en los criterios de calificación que se refleja en la tabla en la que aparecen indicados todos los procesos.:

Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación para		
	BACHILLERATO		
Guía de observación (GO)	10 %		
Pruebas escritas (PE)	70 %		
Prueba oral (PO)	10 %		
Proyecto (PR)	10 %		
Total	100 %		

Se procurará ampliar al máximo el espectro de los instrumentos de evaluación, para poder certificar el cumplimiento de las competencias básicas desde una perspectiva abierta: uso de herramientas TIC, expresión oral y escrita, utilización de las habilidades lingüísticas y tecnológicas que aportan el resto de las materias, para proporcionar una formación multidisciplinar aplicada al ámbito histórico

Se realizarán al menos dos pruebas escritas por evaluación cuyos resultados serán la media de las pruebas, para después ponderarlas según el cuadro. La guía de observación será continua, así como las pruebas orales, que podrán consistir tanto en la resolución de cuestiones planteadas durante el transcurso ordinario de las clases como una prueba específica. En ella se incluirán las exposiciones orales realizadas por los alumnos.

Además de lo anterior, tendremos en cuenta las siguientes consideraciones:

- 1. En la utilización de los diferentes instrumentos de evaluación, las faltas de ortografía cometidas por los alumnos serán tenidas en cuenta, pudiendo restarse hasta 1 punto de la nota.
- 2. En el caso de que un alumno sea sorprendido **copiando** en una prueba o actividad evaluable obtendrá un cero automáticamente en la misma.
- 3. Para obtener una calificación positiva, será preciso que la nota media final de cada evaluación sea igual o superior a **5,00 puntos**.
- 4. Para aprobar la asignatura el alumno deberá haber aprobado cada una de las evaluaciones. Con las tres evaluaciones aprobadas, se obtendrá la nota media aritmética de las mismas.
- 5. El alumnado que no haya superado la primera o segunda evaluación tendrá derecho a lo largo del curso a una prueba de recuperación de la correspondiente evaluación; dicha prueba consistirá en un examen de los contenidos y/o en la realización y entrega de actividades o proyecto. Esto quedará a criterio del profesor teniendo en cuenta los motivos del suspenso. Los alumnos que no hayan superado la tercera evaluación podrán recuperarla en la evaluación final.
- 6. Con carácter previo a la evaluación final ordinaria, se realizarán **PRUEBAS FINALES** para los alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles para garantizar la continuidad del proceso educativo. Esta prueba tendrá carácter global para los alumnos que han suspendido 2 o 3 evaluaciones y se referirá únicamente a los contenidos de una evaluación en el caso de tener solo una suspensa.

7. Las pruebas correspondientes a la **evaluación final extraordinaria** incluirán todos los contenidos de la materia.

A continuación, se muestra qué instrumentos de evaluación se emplearán para cada criterio de evaluación de la materia, así como la relación entre los criterios de calificación (%) y los criterios de evaluación de la materia:

Criterio de evaluación	Peso	In	strume evalua		de
		PE	GO	PR	РО
1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado a lo largo del tiempo, la comprensión de textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos	6	X	X		X
1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, sintetizándolas y ubicándolas en el tiempo y en el espacio, así como los movimientos de acción y reacción que han generado.	7	X			Х
1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización en el Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional. generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas, como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.	5	X		×	
2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo. así como de las cuasas de las conflagraciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación	5	Х			Х
2.2. Analizar y sintetizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de mapas históricos, textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición		X		X	Х

3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, y la síntesis de estos, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales		Х	Х		
3.2. Analizar y sintetizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo	5	X	X		
3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los retos y límites del futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.		X	X	X	
4.1. Analizar y sintetizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, en su contexto espaciotemporal, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.	6	X	X		
4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo	6	Х	X		
5.1 Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.		X		X	
5.2 Identificar y sintetizar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión de diversos procesos políticos, económicos. sociales y culturales en un contexto global, argumentando las necesidades de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre generaciones presentes y futuras.	5	×	X	X	

6.1 Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales, ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.	5	Х	Х		
6.2 Comparar y sintetizar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, en su contexto espacial y temporal, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a recursos básicos.	6	X	X		
7.1 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales	5	X	Х	X	
7.2 Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad, a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos	6	X			X
8.1 Analizar y sintetizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y a la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.	6	Х			Х
8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.	6	X			Х

Al final del curso:

1.ª evaluación	33,3%		
2.ª evaluación	33,3 %		
3.ª evaluación	33, 3%		
Calificación total	100%		

J. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno y a cada alumna la ayuda pedagógica que necesite en función de sus motivaciones, de sus intereses y de sus capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad.

En el Bachillerato, etapa en la que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la organización de la enseñanza permite que el propio alumnado resuelva esta diversidad mediante la elección de modalidades y de optativas. No obstante, es conveniente dar respuesta, ya desde las mismas asignaturas, a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que los alumnos y las alumnas manifiestan.

Es preciso, entonces, tener en cuenta los estilos diferentes de aprendizaje de los alumnos y las alumnas y adoptar las medidas oportunas para afrontar esta diversidad. Hay estudiantes reflexivos (se detienen en el análisis de un problema) y estudiantes impulsivos (responden muy rápidamente); estudiantes analíticos (pasan lentamente de las partes al todo) y estudiantes sintéticos (abordan el tema desde la globalidad); unos trabajan durante períodos largos y otros necesitan descansos; algunos necesitan ser reforzados continuamente y otros no; los hay que prefieren trabajar solos y los hay que prefieren trabajar en pequeño o en gran grupo.

Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos y las alumnas alcancen los objetivos propuestos.

Como actividades de detección de conocimientos previos sugerimos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesorado, con el fin de facilitar una idea precisa sobre de dónde se parte.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.

- Introducción de cada aspecto teórico ateniéndose a su contexto y a su importancia para temas actuales y cotidianos, siempre que ello sea posible.

Como actividades de consolidación sugerimos:

- Realización de ejercicios apropiados y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos teóricos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.
- Trabajo con los textos complementarios de cada unidad para asentar y para consolidar los conocimientos adquiridos.

Esta variedad de ejercicios cumple, asimismo, la finalidad que perseguimos. Con las actividades de recuperación-ampliación, atendemos no solo a los alumnos y las alumnas que presentan problemas en el proceso de aprendizaje, sino también a quienes han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos.

Las distintas formas de agrupamiento del alumnado y su distribución en el aula influyen, sin duda, en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, recurso que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar —concretamente, por ejemplo, en los procesos de análisis y de comentario de textos—, pues consideramos que la puesta en común de conceptos y de ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en el alumnado.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual; en concreto, se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las de consolidación, así como en las de recuperación y en las de ampliación.

Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

- 1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.
- 2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales del alumnado. La variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten la adaptación, como hemos dicho, a los diversos intereses, capacidades y motivaciones.

1) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

Secuenciación de contenidos				
1º Trimestre	Temas 1, 2 y 3			

2º Trimestre	Temas 4, 5, 6 y 7
3º Trimestre	Temas 8, 9, 10 y 11

Los contenidos de la materia de Historia del Mundo Contemporáneo se estructuran con la siguiente secuenciación:

Primer Trimestre: Temas 1, 2 y 3

Tema 1. La Revolución francesa y el Imperio.

- 1. La crisis del Antiguo Régimen.
- 2. Los inicios del parlamentarismo: Inglaterra y EE.UU.
- 3. Laboratorio de Historia: ¿De qué se quejaban los franceses en vísperas de la Revolución?
- 4. La Revolución francesa I: La monarquía constitucional.
- 5. La Revolución francesa I: La república.
- 6. Napoleón Bonaparte.
- 7. Laboratorio de Historia: ¿Qué pervive de la Revolución francesa?
- 8. Síntesis: ¿Por qué y cómo se produjo la Revolución francesa?

Tema 2. La nueva era Industrial.

- 1. Revolución agrícola y crecimiento demográfico.
- 2. Una nueva fuente de energía: el vapor
- 3. Laboratorio de Historia: El ferrocarril, ¿un artilugio del diablo?
- 4. Las nuevas industrias.
- 5. Laboratorio de Historia: Del domestic system... al teletrabajo, ¿qué ha cambiado?
- 6. Liberalismo económico y capitalismo.
- 7. Síntesis: ¿Cómo cambió el mundo con la Revolución Industrial?

Tema 3. Los movimientos sociales.

- 1. La nueva sociedad industrial.
- 2. Laboratorio de Historia:
- 3. El crecimiento de las ciudades.
- 4. Laboratorio de Historia: ¿Qué causa las epidemias de cólera?
- 5. La mujer, ¿un ser inferior y dependiente?
- 6. Las primeras organizaciones obreras.
- 7. Las propuestas revolucionarias.
- 8. La consolidación de los partidos y sindicatos obreros.
- 9. El primer feminismo: la conquista del derecho al voto.
- 10. Síntesis: ¿Cómo surgieron los primeros movimientos sociales?

Segundo trimestre: temas 4, 5, 6, 7

Tema 4. Movimientos liberales y nacionales.

- 1. El retorno al viejo orden (1815-1830).
- 2. Las revoluciones de 1848.
- 3. La unificación de Italia y Alemania.
- 4. Los nuevos Estados liberales.
- 5. Los viejos imperios: ruso, austrohúngaro y otomano.
- 6. Laboratorio de Historia: Europa: un mosaico de pueblos y naciones.
- 7. Los Estados extraeuropeos: Japón y EE.UU.
- 8. Laboratorio de Historia: ¿Por qué escapó el esclavo James Curry?
- 9. Síntesis: ¿Cómo se consolidó el liberalismo frente al absolutismo?

Tema 5. Innovación y dominio colonial.

- 1. Crecimiento demográfico y desarrollo urbano.
- 2. Laboratorio de Historia: ¿Por qué abandonaron su país?
- 3. La Segunda Revolución Industrial.
- 4. Laboratorio de Historia: ¿Una nueva era de las comunicaciones?
- 5. Las causas del imperialismo.
- 6. Los imperios territoriales.
- 7. Síntesis: ¿Cómo cambió el mundo entre 1870 y 1914?

Tema 6. El ocaso de los imperios.

- 1. Las causas de la Primera Guerra Mundial.
- 2. Laboratorio de Historia: La Gran Guerra, ¿un conflicto inevitable?
- 3. El desarrollo de la Primera Guerra Mundial.
- 4. La Rusia zarista.
- 5. Las revoluciones rusas de 1917.
- 6. La guerra civil y la creación de la U.R.S.S.
- 7. Las consecuencias de la Primera Guerra Mundial.
- 8. Laboratorio de Historia: El Tratado de Versalles, ¿reparación o venganza?
- 9. Síntesis: ¿Qué cambios produjeron la Gran Guerra y la Revolución rusa?

Tema 7. El mundo después de la Gran Guerra.

- 1. Los sombríos años de la posguerra.
- 2. Del pesimismo a la esperanza.
- 3. Laboratorio de Historia: Las mujeres apuestan por la paz.
- 4. La irrupción de la sociedad de masas.
- 5. El fin de un espejismo: la crisis de 1929.
- 6. Laboratorio de Historia: ¿Por qué se genera una burbuja financiera?
- 7. La Gran Depresión y el New Deal.
- 8. Síntesis: ¿Cómo se pasó de la prosperidad a la crisis?

Tercer trimestre: temas 8, 9, 10, 11.

Tema 8. El auge de los totalitarismos.

1. El retroceso de las democracias en Europa.

- 2. Stalin y el totalitarismo soviético.
- 3. La Italia fascista.
- 4. La nazificación de Alemania.
- 5. Laboratorio de Historia: Adoctrinar a la juventud.
- 6. Laboratorio de Historia: Lugares de represión: del gulag a los campos nazis.
- 7. Síntesis: ¿Qué caracterizó a los totalitarismos del periodo de entreguerras?

Tema 9. La Segunda Guerra Mundial.

- 1. Las causas de la guerra.
- 2. La ofensiva nazi.
- 3. La Europa nazi.
- 4. Laboratorio de Historia: ¿Qué actitudes adoptó la población ante la ocupación nazi?
- 5. Avance y victoria de los aliados.
- 6. Laboratorio de Historia: ¿Por qué se lanzaron las bombas atómicas sobre Japón?
- 7. Las consecuencias de la guerra.
- 8. Síntesis: ¿Cómo se desarrolló la Segunda Guerra Mundial?

Tema 10. Un mundo dividido en bloques

- 1. Los inicios de la Guerra Fría.
- 2. Un nuevo protagonismo: China.
- 3. Guerras calientes en la Guerra Fría.
- 4. Las sociedades capitalistas.
- 5. Laboratorio de Historia: Derechos civiles frente a segregación racial.
- 6. Las sociedades comunistas
- 7. Auge y crisis de la distensión.
- 8. La caída del bloque soviético y el fin de la Guerra Fría.
- 9. Síntesis: ¿Cómo organizó el mundo la Guerra Fría?

Tema 11. Descolonización y neocolonialismo.

- 1. Las causas de la descolonización.
- 2. Asia: las primeras independencias.
- 3. La Conferencia de Bandung y el no alineamiento.
- 4. La descolonización de África.
- 5. Laboratorio de Historia: ¿Por qué la guerra de Argelia traumatizó a la sociedad francesa?
- 6. Independencia y neocolonialismo.
- 7. Síntesis: ¿Qué pasó cuándo las colonias dijeron basta?
- * LOS CONTENIDOS RECOGIDOS EN LOS TEMAS 12 A 15 DEL LIBRO DE TEXTO SE TRABAJARÁN DE MANERA INTERDISCIPLINAR A LO LARGO DEL CURSO:
- Tema 12: La construcción de la U.E.
- Tema 13: Geopolítica del mundo actual.
- Tema 14: Los retos del mundo actual.

- Tema 15: DOSIER: El arte en la Edad Contemporánea.

L. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo, proponemos el uso de una **herramienta p**ara la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

ASPECTOS A EVALUAR

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR	A MEJORAR	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptores de las competencias			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Porfolio de evidencias de las actitudes, saberes y haceres aprendidos			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2º BACHILLERATO HISTORIA DE ESPAÑA

ÍNDICE:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia
- b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales
- c) Contenidos de la materia y de carácter transversal
- d) Criterios de evaluación, contenidos e indicadores de logro
- e) Metodología didáctica
- f) Materiales y recursos de desarrollo curricular
- g) Concreción de proyectos significativos
- h) Actividades complementarias y extraescolares
- i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno y vinculación de sus elementos
- i) Atención a las diferencias individuales del alumnado
- k) Secuencia de unidades temporales de programación
- l) Evaluación de la programación didáctica y de la práctica docente

ANEXO 1. Tabla de relación entre criterios de evaluación, contenidos e indicadores de logro

A) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

Marco normativo:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Normativa autonómica:

- DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.
- ORDEN EDU/425/2024, de 9 de mayo, por la que se desarrolla la evaluación, la promoción y la titulación en la comunidad de Castilla y León.

Según el RD 243/2022, de 5 de abril, la materia de Historia de España introduce al alumnado en la perspectiva del pensamiento histórico, indispensable para la observación, interpretación y comprensión de la realidad en la que vive. Atender a los principales retos y problemas a los que se enfrenta en el siglo XXI resulta esencial para el ejercicio de su madurez intelectual y personal, al situarlo ante los desafíos sociales del presente con objeto de orientar su actuación con compromiso y responsabilidad. El análisis del pasado, de las experiencias individuales y colectivas de las mujeres y los hombres que nos han precedido, constituye una referencia imprescindible para entender el mundo actual. Además, conforma un rico legado que se debe apreciar, conservar y transmitir, como memoria colectiva de las distintas generaciones que nos han antecedido y como fuente de aprendizaje para las que nos van a suceder. De esta manera, al estudiar los acontecimientos vividos por otros, las dificultades a las que tuvieron que hacer frente y las decisiones que adoptaron, el alumnado toma conciencia de los factores que condicionan la actuación humana y el papel que cobran en la historia determinados elementos como las identidades, las creencias, las ideas y las propias emociones. Igualmente, aprende a valorar los aciertos, logros y avances históricos hasta llegar al actual estado social y de derecho en el que se fundamenta nuestra convivencia democrática, considerando también las dificultades, conductas, acciones y retrocesos que han marcado en el tiempo determinadas situaciones traumáticas y dolorosas, y que la sociedad en su conjunto debe conocer para poder superarlas.

La aproximación a la metodología histórica, al uso riguroso y crítico de las fuentes, a los marcos conceptuales propios y de otras disciplinas afines, a las narrativas que construyen y a la propia historiografía, introducen al alumnado en un conocimiento del pasado basado en el rigor científico. A su vez, se ha de facilitar el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias asociadas a la utilización de fuentes y pruebas, a la búsqueda y tratamiento de la información, al acceso a documentos de distinta naturaleza en plataformas digitales, y a su contraste, contextualización e interpretación, lo que permitirá entender la historia como un ámbito de conocimiento en constante revisión y cambio a partir

de nuevas evidencias. Se trata de transmitir una concepción dinámica condicionada por los temas que despiertan interés en la comunidad académica y también, de una manera muy directa, por los que la sociedad considera relevantes. De ahí que la materia de Historia de España adquiera un papel fundamental para el ejercicio, fundamentado y razonado, del espíritu crítico, para prevenir la desinformación y para adoptar un compromiso pleno con el conjunto de valores cívicos que enmarca la Constitución. Todo ello desde una concepción participativa de la ciudadanía en la que el alumnado se sienta como sujeto activo y parte implicada del entorno en el que vive, colaborando en su mejora y contribuyendo, desde sus posibilidades, a una sociedad más justa, equitativa y cohesionada.

Las competencias específicas se han estructurado en torno a los vectores que vienen constituyendo los principales centros de interés en el presente, que definen las estrategias para aprender del pasado y que resultan relevantes para orientar nuestro porvenir. Se pretende con ello destacar el valor funcional y significativo del aprendizaje de la Historia de España y de los saberes que esta materia ofrece, dotándolos de un sentido práctico y relacionándolos con el entorno real del alumnado.

La libertad, el primero de esos ejes vertebradores, ofrece una perspectiva no lineal que atraviesa toda la época contemporánea hasta nuestros días, recogiendo la travectoria de nuestra memoria democrática hasta la Constitución de 1978 y los retos actuales y futuros a los que puede enfrentarse nuestra democracia. Las identidades nacionales y regionales se proyectan más atrás en el tiempo y, como las creencias y las ideologías, que tanta trascendencia tienen y han tenido a lo largo de la historia, conectan procesos diversos y resultan esenciales para, a partir de su análisis histórico, destacar, antes que lo que nos separa y diferencia, los elementos que nos unen, con objeto de favorecer el diálogo y la convivencia. El progreso y el crecimiento económico, desde la perspectiva de la sostenibilidad, la cohesión territorial y la justicia social, así como la visión de la diversidad social o de la igualdad de género a lo largo del tiempo, se han convertido también en campos fundamentales para el estudio de la historia y el análisis del presente. El marco comparativo con la historia de otros países del mundo occidental, las relaciones internacionales y la conexión del territorio español con los grandes procesos históricos, constituyen igualmente un vector imprescindible para la interpretación de la evolución y desarrollo de nuestro país, así como para el análisis de sus analogías y singularidades, subrayando aquellas etapas históricas en las que sus instituciones, colectivos o ciertos individuos destacados han tenido un especial protagonismo. Finalmente, otra de las competencias específicas, de carácter transversal, subraya la expresión práctica y metodológica del pensamiento histórico y del aprendizaje activo que debe llevar a cabo el alumnado.

La ORDEN EDU/425/2024 de 9 de mayo, conceptualiza y caracteriza la evaluación de los aprendizajes del alumnado además de determinar el proceso de calificación de dichos aprendizajes. En esta orden se establece que los referentes fundamentales a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias clave y las competencias específicas, serán los criterios de evaluación. Los criterios de evaluación conjugan las competencias específicas con los saberes básicos o contenidos y van orientados al logro de los objetivos del

Bachillerato y de las competencias clave. Suponen por tanto una adaptación de las metodologías y acciones educativas para este tipo de aprendizaje por parte del alumnado, utilizando estrategias en las que este pueda ejercitar tanto los procesos instrumentales como las actitudes propuestas, utilizando las bases metodológicas del pensamiento histórico en la construcción del conocimiento. Todo ello implica disponer de nuevos y variados instrumentos para valorar un conjunto amplio y diverso de acciones, teniendo en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado.

Los saberes básicos o contenidos se agrupan en tres bloques: «Sociedades en el tiempo», «Retos del mundo actual» y «Compromiso cívico». Sigue casi la misma denominación que en la materia de Historia del Mundo Contemporáneo de 1.º de Bachillerato, dando así continuidad y coherencia a los principios que guían y orientan a estas materias. En su organización se ha optado por la presentación cronológica, con la que el profesorado y el alumnado se encuentran más familiarizados, pero en su propia definición y articulación puede observarse una intención temática, incidiendo en aquellos elementos y problemas que resultan más relevantes de cada época histórica. Se relacionan los saberes básicos de la España contemporánea y actual, que cuentan con mayor presencia, con los de etapas históricas anteriores. Se pretende incidir con ello en el carácter funcional de los aprendizajes y en la conexión del pasado más lejano con las épocas más recientes. En cualquier caso, los hechos y acontecimientos deben plantearse contextualizados en su momento histórico, caracterizando debidamente cada etapa de la historia y situándola adecuadamente en la línea del tiempo, evitando así una visión presentista.

El enfoque competencial del Bachillerato y de la Historia de España abre nuevas oportunidades y posibilidades para crear escenarios de aprendizaje más activos, en los que dotar de mayor protagonismo al alumnado, que permitan el trabajo en equipo, los procesos de indagación e investigación, la creatividad y la transferencia del conocimiento adquirido. Tal enfoque y dichos escenarios son, también, el marco adecuado para plantear propuestas interdisciplinares con las que trabajar de manera coordinada con otras áreas de conocimiento, de manera que se facilite la interconexión de los saberes y se permita su afianzamiento. Todo ello teniendo en cuenta que el centro de atención debe estar en el ejercicio de una ciudadanía informada y consciente, que valore la trayectoria de un país con una democracia consolidada y, a la vez, sea crítica con respecto a la desigualdad y las expectativas incumplidas. La finalidad es el desarrollo en el alumnado de una actitud respetuosa, que dé valor a la convivencia y al diálogo, se comprometa con la mejora de la comunidad y del entorno, y esté dispuesta a afrontar los retos que le depara el siglo XXI.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

Atendiendo al Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, la materia Historia de España permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La Historia de España adquiere un importante papel en el logro de todos y cada uno de los objetivos de bachillerato, si bien, debido a las características propias de la materia, señalaremos su importancia para el ejercicio de la ciudadanía democrática y para el desarrollo de un espíritu crítico, fundamentado y razonado que permita prevenir la desinformación y ejercer los valores cívicos que emanan de la Constitución española y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Todo ello desde una concepción participativa de la ciudadanía, en la que el alumnado se sienta un sujeto activo, como parte implicada en el entorno en el que vive, colaborando en su mejora y contribuyendo, desde sus posibilidades, a una sociedad más justa, libre, equitativa y cohesionada.

El reconocimiento del papel de las mujeres en la Historia de España y el estudio de sus protagonistas individuales y colectivas así como el análisis y la valoración crítica de las desigualdades jurídicas, económicas y sociales pasadas y presentes permite contribuir al objetivo de avanzar hacia la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual u orientación de género o cualquier otra circunstancia personal o social.

La materia hace una contribución esencial en el conocimiento y la valoración crítica de la realidad contemporánea española, de sus antecedentes históricos y sus principales factores de evolución, favoreciendo la asunción por el alumnado de nuestra identidad histórica, plural y compartida, así como su participación de forma solidaria en el desarrollo y mejora del de la sociedad en el que vive.

Contribución de la materia al desarrollo de las Competencias Clave

La materia Historia de España contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el Bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

El estudio de textos históricos e historiográficos, la utilización adecuada de términos y conceptos históricos, la revisión crítica de las fuentes (también literarias), la búsqueda, contraste y tratamiento de la información y la fundamentación de juicios propios para debatir y transferir conocimiento permiten a la Historia de España hacer una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería El uso de métodos cuantitativos, manejo de datos estadísticos, elaboración y análisis de representaciones gráficas sobre variables económicas, sociales, políticas y demográficas permiten hacer una destacada contribución al desarrollo de esta competencia.

Competencia digital

La búsqueda, selección y tratamiento de la información y su presentación en distintos formatos (textos escritos, tablas, herramientas de presentación, etc.) contribuirán al desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Competencia personal, social y aprender a aprender

El reconocimiento del legado democrático de la Constitución de 1978, el respeto a los distintos sentimientos de pertenencia y a las identidades múltiples, a las ideas legítimas diferentes a las propias, la promoción de actitudes solidarias y en defensa de la igualdad de hombres y mujeres y el fomento del emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente permiten hacer una importante contribución al desarrollo de la competencia personal, social. El uso de las fuentes históricas, de los conceptos históricos, de la cronología y de la metodología de investigación histórica contribuirá a que el alumno domine la competencia de aprender a aprender.

Competencia ciudadana

El desarrollo curricular de la Historia de España contribuye a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía responsable y participar activamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos y el compromiso activo con la sostenibilidad, aspectos todos ellos esenciales en la competencia ciudadana. En el desarrollo de dicha competencia es esencial la adopción de los valores de la cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos y la adquisición de valores basados en un estilo de vida acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Destacamos, por lo tanto, la esencial contribución de la Historia de España al desarrollo de la competencia ciudadana.

Competencia emprendedora

El desarrollo de la iniciativa, el trabajo en equipo y la implicación en cuestiones de interés social y cultural, así como la consideración del emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elemento fundamental para afrontar los cambios en un entorno económico y profesional en constante cambio posibilitan a la materia contribuir al desarrollo de la competencia emprendedora.

Competencia en conciencia y expresión culturales

La competencia en conciencia y expresión culturales será impulsada a través del reconocimiento a las identidades múltiples, el desarrollo de la creatividad y en la implicación en cuestiones de interés cultural.

B) <u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS:</u> MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Las Competencias Específicas son aquellos desempeños que el alumnado debe poder realizar en actividades, tareas o situaciones. Para su abordaje, requerirá de los saberes

básicos del área. Estas competencias específicas se convierten en el elemento de conexión existente entre el perfil de salida del alumnado y los criterios de evaluación y los saberes básicos del área.

Las Competencias Específicas, por norma general, expresarán la capacidad o capacidades que se desean conseguir, el cómo alcanzarlas y su finalidad.

Para la materia de Historia de España, se establecen las siguientes:

1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido y avanzado las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.

Se trata de valorar lo que las distintas culturas políticas han aportado al asentamiento del parlamentarismo y al establecimiento de la democracia en España interpretando la memoria democrática, no sólo como efecto directo de la experiencia histórica de la Transición, sino como resultado de un complejo camino recorrido, de avances y retrocesos que el constitucionalismo ha recorrido desde 1812 hasta la actualidad. Dicho esto, es necesario considerar que la Constitución de 1978 ha dado inicio a la etapa pacífica y democrática más larga y duradera de la Historia de España. Se debe concebir el actual estado social y democrático de derecho como el resultado del entendimiento y de la acción de las mujeres y hombres españoles comprometidos con la libertad y dispuestos a ejercer una ciudadanía activa identificada e inspirada en sus principios y valores. Para ello es necesario desarrollar estrategias comparativas entre los distintos regímenes políticos que se han sucedido desde la quiebra del absolutismo y el reinado de Isabel II, el Sexenio democrático, la Restauración, la II República, el franquismo, la transición y la España actual. Igualmente es necesario que alumnado conozca y utilice aquellos términos y conceptos históricos que le permitan comprender la naturaleza de los regímenes políticos estudiados y el contexto socioeconómico en el que se desarrollan.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.

2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de las fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.

La coexistencia de identidades, especialmente las que tienen que ver con el sentimiento nacional es uno de los hechos que más interés despierta en la actualidad

y que más tensión ha provocado en la sociedad española en las últimas décadas. La definición constitucional de la nación española y el reconocimiento de otras identidades hace necesario que el alumnado pueda describir el origen y la evolución del Estado nacional, así como de los distintos nacionalismos y regionalismos articulados en movimientos políticos y culturales a partir del siglo XIX. Igualmente ha de poder identificar el origen de la idea de España y de otras entidades territoriales a través del análisis crítico de fuentes y la interpretación de las mismas, especialmente a través de los textos, desde sus primeras formulaciones y la evolución en el tiempo de estas identidades. También es necesario tomar conciencia histórica de la articulación y organización territorial del Estado reconociendo sus instrumentos e instituciones las acciones orientadas a la centralización administrativa y política desde el nacimiento del Estado Moderno, los aspectos positivos y negativos que ha generado, así como los modelos alternativos a dicha centralización. Una ciudadanía informada debe ser capaz de analizar discursos e ideas diferentes, defender la solidaridad y la cohesión como base de la convivencia, respetar los símbolos y normas comunes, pero a la vez respetar los distintos sentimientos de pertenencia y la existencia de identidades múltiples valorando la riqueza de sus expresiones y manifestaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.

En la actualidad se hace más necesario que nunca analizar de forma crítica la idea de progreso y no identificarlo con un crecimiento económico que no ha tenido en cuenta entre sus prioridades ni la distribución de la riqueza ni sus efectos ambientales. El alumnado debe concebir que los derechos humanos y el conjunto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen un principio inexcusable de la humanidad para afrontar la emergencia climática y para alcanzar los niveles mínimos de justicia social. El estudio de la modernización económica exige tener en cuenta las estructuras a largo plazo que se han mantenido en España desde la época medieval (como la estructura de la propiedad de la tierra que tiene su origen en los diferentes sistemas de repoblación) con el medio y corto plazo (como los elevados costes derivados de la implicación en los conflictos bélicos de los siglos XVI y XVII, el comercio colonial o las políticas comerciales y agrarias de los siglos XIX y XX). También se debe prestar atención al proceso de industrialización y de desarrollo del sector terciario en España comparándolo con el de otros países europeos de referencia analizando los respectivos ritmos de crecimiento. Todo ello supone el uso de bases estadísticas,

elaboración y lectura de gráficos, el manejo de datos y recursos digitales y el empleo de aplicaciones informáticas. Ello exige también el desarrollo de una actitud interpretativa que permita asociar los factores económicos con el surgimiento de nuevos grupos sociales que defienden sus intereses mediante asociaciones, partidos y sindicatos. Es importante que el alumno relacione la evolución de la economía española con los desequilibrios territoriales actuales, la España vaciada es un tema por plantear, así como las desigualdades sociales existentes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4, CE1

4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas, los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.

El estudio de la evolución de la sociedad española a lo largo de la historia debe permitir al alumnado percibir su gran heterogeneidad y complejidad, algo que resulta necesario para entender su evolución demográfica, los desequilibrios territoriales y el desigual acceso a los recursos, a los derechos y a la participación en el poder. Para ello se puede combinar el estudio histórico con las aportaciones de otras Ciencias Sociales con objeto de interpretar las respuestas individuales y colectivas que se dan ante las situaciones de adversidad o ante la percepción de la injusticia. Esta aproximación debe centrarse en el sujeto, en los modos de vida, las mentalidades y las emociones por medio del análisis de fuentes literarias o audiovisuales, a través de la lectura de publicaciones y prensa de la época con el fin de percibir la multiplicidad de acciones de protesta que se han producido tanto en el mundo agrario como en el urbano desde las sociedades del Antiguo Régimen al proletariado industrial y otros movimientos sociales más recientes. Igualmente habrá que atender a las medidas que, desde el Estado y otras instituciones, se han adoptado para gestionar los conflictos, paliar las desigualdades, neutralizar la tensión social, reprimir las alteraciones del orden, impulsar la participación, impulsar el creciente económico y el bienestar de la población. Igualmente se debe estudiar al papel y la posición que ha supuesto el papel de la Iglesia en diferentes ámbitos como el social, el educativo y el político, ya que ello puede permitir al alumnado entender la posición anticlerical en la que se instaló una parte del movimiento obrero español, el impulso de centros educativos o la relación con determinadas posiciones políticas, son roles y posicionamientos que han ido cambiando a lo largo del tiempo. El estudio de todo ello permitirá al alumnado valorar, los avances y retrocesos en la ampliación de los derechos laborales y sociales, la importancia de la inclusión de las minorías y la necesaria cohesión de una sociedad múltiple y diversa, combatiendo todo tipo de discriminación y restricción de las libertades. El incremento de los niveles de equidad, libertad e igualdad constituye la dimensión ética sobre la que valorar el desarrollo humano de un país y medir el alcance de sus logros sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.

5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, el uso del poder y la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.

Las creencias y las ideologías constituyen uno de los principales ejes vertebradores de la sociedad a partir de las cuales se han ido generando los espacios de sociabilidad y la creación de vínculos e identidades colectivas. El alumnado debe identificar los cambios en las creencias y prácticas religiosas, las formas de pensamiento y las concepciones políticas que han ido emergiendo y transformándose desde la etapa de la monarquía autoritaria, el Absolutismo y el Estado Liberal hasta la actual sociedad democrática. A través de la lectura de manifiestos, artículos de prensa, documentales o debates parlamentarios debe poder inferir los proyectos políticos que motivaron los enfrentamientos entre fracciones, partidos y movimientos políticos de la época contemporánea. Especial interés cobra, por su significación histórica y el intenso debate social que suscita, el proceso reformista y democratizador que emprendió la Il República, así como sus limitaciones, las reacciones antidemocráticas en uno y otro sentido que se generaron, especialmente en el año 1934 y el golpe de estado que supuso su fin. Es necesario que el alumnado forme juicios propios argumentados en fuentes fiables y en trabajos históricos contrastados, que eviten la desinformación y favorezcan el diálogo y el respeto a la opinión de otros en el marco de los derechos humanos. La Guerra Civil y el Franquismo dan cuenta del grado de violencia que pueden adquirir los conflictos y las consecuencias del uso dictatorial del poder, experiencias traumáticas y dolorosas que deben conocerse con rigor para que nunca más vuelvan a suceder. Es igualmente importante conocer la evolución social e ideológica acaecida en el tardofranquismo y la importancia de la Transición como proceso de restañar la convivencia y dotar al país de una democracia que con sus limitaciones y éxitos supone el periodo de convivencia pacífica más largo de nuestra historia, Todo ello requiere aproximarse a la historiografía y al modo en el que los historiadores tratan de explicarlo mediante la aplicación de métodos, conceptos y marcos teóricos, con rigor y honestidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y tratamiento de la información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.

A partir de una visión espacial y se puede deducir, de una forma comprensiva, que la ubicación geográfica de España le ha permitido formar parte de los grandes itinerarios históricos de la humanidad y de los grandes procesos ocurridos en torno a sus principales dimensiones geográficas: el Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental. Analizar, valorar e interpretar el legado histórico y cultural permite al alumnado conectar el pasado con el presente, identificando la importancia de las relaciones internacionales en un mundo cada vez más interconectado. El manejo de un marco comparativo podrá evitar caer en una imagen singular de la evolución histórica española basada en mitos o estereotipos que lo alejan de su contexto interpretativo. Todo ello requiere de procesos inductivos basados en la búsqueda, selección y tratamiento crítico de la información que permitan al alumnado elaborar su propio conocimiento en distintos formatos, tales como esquemas, informes, porfolios y síntesis. Una mirada histórica desde el presente debe incluir un análisis del papel que representa España hoy en el mundo, asumiendo los compromisos que supone su pertenencia a la Unión Europea y a otros organismos internacionales y valorando la contribución del Estado y otras entidades sociales a distintas acciones humanitarias y de seguridad internacional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer y recuperar su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

La perspectiva de género responde a una exigencia ética en las sociedades contemporáneas y tiene por objeto comprender cuál es la situación real de la igualdad entre mujeres y hombres en la España actual, valorar los avances conseguidos y plantear los retos del futuro. Es necesario incorporar esta visión a los estudios históricos ya que ello permite al alumnado estudiar las relaciones sociales analizando los mecanismos de dominación, control, subordinación y sumisión que se han mantenido a lo largo de la historia. Es necesario explorar nuevas fuentes, especialmente literarias, artísticas y orales a través de las cuales identificar la ausencia de la mujer en la narrativa histórica. En dichas fuentes, y a través del análisis de símbolos, iconografías y estereotipos relacionados con la mujer y el mundo femenino, se pueden contextualizar temporal y espacialmente las relaciones de

género y visibilizar su presencia en la historia. Ello supone rescatar a aquellas mujeres que fueron capaces de superar el silencio y el olvido dotándolas del protagonismo que la historia escrita, hasta épocas recientes, les ha negado. El estudio de la lucha de la mujer por su emancipación y de los movimientos feministas debe permitir asociar sus logros a la modernización del país, permitiendo promover actitudes informadas frente a la situación secular de desigualdad entre hombres y mujeres y la situación actual en la que se encuentra.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.

La historia se concibe como un proceso abierto y en constante revisión que se interpreta en función de las preocupaciones e intereses de la sociedad en cada momento. Se deben investigar los fines, intereses y usos que desde distintas entidades e instituciones han hecho del conocimiento histórico a lo largo del tiempo, enriqueciendo de esta manera el conocimiento del pasado. El alumnado debe comprender que los cambios metodológicos e historiográficos responden, en muchas ocasiones, a los planteamientos del presente y al modo en el que la investigación puede aportar soluciones e ideas ante los retos actuales y del futuro. Esa visión funcional, de forma crítica, se puede incorporar al aprendizaje de la Historia de España a través de la realización de proyectos de indagación e investigación orientados a una finalidad social o cultural determinada, conectada con el entorno real. De esta forma se consigue identificar el legado histórico como un bien común en cuya puesta en valor debe participar toda la comunidad, conservando la memoria colectiva a través del contacto y la solidaridad entre las generaciones. De esta forma, el patrimonio histórico y cultural adquiere una nueva dimensión asumiendo como una responsabilidad individual y colectiva su conservación y su utilización para el fortalecimiento de la identidad colectiva y compartida, así como la cohesión social.

El patrimonio histórico y cultural permite así mismo incorporar un vocabulario específico que debe dar pie a su mejor interpretación, comprensión y por ello de su conservación y protección. Un patrimonio que en el caso de Castilla y León es muy relevante y contribuye a la conciencia histórica e incluso ofrece salidas profesionales al alumnado

Esta competencia específica se conecta con los siguientes: CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

C) CONTENIDOS DE LA MATERIA Y DE CARÁCTER TRANSVERSAL

Los **Contenidos** o saberes básicos que se trabajarán para su consecución se organizan de la manera siguiente:

A. Sociedades en el tiempo.

- A.1 El trabajo del historiador, la historiografía y metodología histórica. Las fuentes históricas. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente, diversidad de perspectivas. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.
- A.2 Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes documentales, literarias y artísticas en los estudios de género.
- A.3 El significado geoestratégico de la península Ibérica y la importancia del legado histórico y cultural.
 - A.3.1 La importancia de la romanización en la configuración de la cultura española. Las invasiones germánicas y la monarquía visigoda.
 - A.3.2 La Edad Media. Conquista musulmana y evolución política de Al-Ándalus. La formación de los núcleos cristianos y el origen de León y de Castilla. Reconquista, feudalismo y repoblación. Origen y funciones de las Cortes. La servidumbre señorial y la sociedad estamental. Crisis de la baja Edad Media. Expansión atlántica y mediterránea. Síntesis y transmisión de culturas, la Escuela de Traductores de Toledo, el Camino de Santiago.
- A.4 El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial.
 - A.4.1 La unión dinástica de los Reyes Católicos: la formación del Estado moderno. La unidad católica de la monarquía. La situación de las minorías religiosas. Descubrimiento, conquista y colonización de América. España y su herencia colonial.
 - A.4.2 El auge del imperio en el siglo XVI: Carlos V y Felipe II, conflictos externos e internos; las Comunidades. El modelo político y social de los Austrias.
 - A.4.3 El gobierno de los validos del siglo XVII: expulsión de los moriscos, los proyectos de reforma de Olivares y la crisis de 1640. La Guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa. Carlos II y el problema sucesorio. La crisis demográfica y económica del siglo XVII.

- A.4.4 Estereotipos y singularidades en el contexto internacional.
- A.4.5 Ciencia y cultura en la época de los Austrias. La Escuela de Salamanca. Escritores y artistas que reflejan una época. Instituciones y autores científicos.
- A.5 El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea. El proceso de construcción nacional de España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.
 - A.5.1 Los primeros borbones (1700-1788). Cambio dinástico y Guerra de Sucesión; el tratado de Utrecht: nuevo equilibrio europeo y consecuencias para España. El nuevo estado borbónico: absolutismo y centralismo; los Decretos de Nueva Planta. La economía y la política económica durante el siglo XVIII: los problemas de la agricultura, la industria y el comercio, reformas de la Hacienda, liberalización del comercio con América. La Ilustración en España; el despotismo ilustrado: las reformas de Carlos III; el canal de Castilla.
 - A.5.2 Guerra de la Independencia: antecedentes, bandos en conflicto y desarrollo de los acontecimientos. Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. El reinado de Fernando VII: liberalismo frente a absolutismo. El proceso de independencia de las colonias americanas.
 - A.5.3 Formación del estado liberal. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la Constitución de 1812, los orígenes de la democracia, a la Constitución de 1869. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.
 - A.5.4 Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales.
 - A.5.5 Evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad. Guerras carlistas, importancia de los militares, medidas centralizadoras, reformas fiscales, relaciones entre la iglesia y el Estado liberal. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las ideologías, fracciones, partidos y movimientos políticos durante el reinado de Isabel II: carlistas, moderados, progresistas, unionistas, demócratas y republicanos. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. El Estatuto Real de 1834 y las constituciones de 1837 y 1845.
 - A.5.6 El sexenio democrático: la revolución de 1868, la Constitución de 1869, la monarquía de Amadeo I y la I República. El cantonalismo.
- A.6 Pervivencias y transformaciones económicas y sociales del siglo XIX: transición al capitalismo y transformación de la sociedad estamental.

- A.6.1 Población, familias y ciclos de vida: la pervivencia de un Régimen Demográfico Antiguo.
- A.6.2 Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica.
- A.6.3 La transición al capitalismo en España. Las desamortizaciones y la situación de la agricultura. Los debates historiográficos sobre la industrialización de España y su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento, comparación con otros países europeos. Transportes y comunicaciones, las dificultades para la formación de un mercado nacional, la red ferroviaria. La unidad monetaria y la banca moderna.
- A.6.4 Evolución de la sociedad española del siglo XIX: cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad. Interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía, la sociedad de clases. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad y movimientos sociales. Los orígenes y la evolución del movimiento obrero español durante el siglo XIX, proletarización industrial, trabajo y condiciones de vida de los obreros. La AIT y el surgimiento y evolución de las corrientes anarquista y socialista. La acción del sujeto en la historia.
- A.7 Desarrollo del estado liberal. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de la Restauración borbónica a la Constitución democrática de 1931. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.
 - A.7.1 La Restauración borbónica (1874-1902). El sistema canovista: retorno de los borbones, Constitución de 1876, bipartidismo, turnismo, caciquismo y fraude electoral. La oposición al sistema: carlismo, regionalismos, nacionalismos, republicanismo y obrerismo revolucionario. La pérdida de las últimas colonias y la crisis de 1898. El regeneracionismo social, político y cultural.
 - A.7.2 El reinado de Alfonso XIII y la crisis de la Restauración (1902-1931). El fracaso de los intentos de modernización, el revisionismo político. Los factores que provocaron la quiebra del sistema: asociacionismo obrero y conflictividad social. Semana Trágica, crisis de 1917, desastre de Annual. La dictadura de Primo de Rivera. Evolución demográfica, social y económica de España en el primer tercio del siglo XX.
 - A.7.3 La II República y la transformación democrática de España (1931-1936). Proclamación de la II República y gobierno provisional. Estudio de textos y contextos de los diferentes partidos y movimientos políticos durante la II República. La Constitución de 1931: la cuestión religiosa, laicismo, librepensamiento, secularización y el anticlericalismo. La cuestión territorial, la

ampliación de los derechos de la mujer y el sufragio femenino. El bienio reformista: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas, realizaciones sociales, políticas y culturales; reacciones antidemocráticas contra las reformas. La política del bienio radical-cedista y la revolución de octubre de 1934 y sus consecuencias. El Frente Popular, los preparativos de la sublevación militar.

- A.8 El golpe de estado de 1936, la Guerra Civil y la dictadura franquista.
 - A.8.1 La Guerra Civil. El golpe de estado de 1936 y el desarrollo de la guerra. Aproximación a la historiografía sobre el conflicto. Evolución política y situación económica de los dos bandos; la represión; el papel de la Iglesia. El contexto internacional de la Guerra Civil y el apoyo exterior recibido. Costes humanos y consecuencias de la guerra. El papel del exilio.
 - A.8.2 La dictadura franquista. Fundamentos ideológicos y bases sociales del Franquismo: el nacionalcatolicismo. Relaciones internacionales. Organización política del Estado franquista; aproximación al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Evolución y etapas políticas del régimen en relación con los cambios que se producen en el contexto internacional. Política económica del franquismo en sus diferentes etapas y evolución económica del país: de la autarquía al desarrollismo; desequilibrios sociales, ambientales y territoriales. Las transformaciones sociales durante el franquismo: de la sociedad agraria al éxodo rural. El crecimiento de las clases medias y el auge de las ciudades como focos de atracción de la población y sede de servicios. La represión, la resistencia, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas. Crisis final del franquismo desde 1973.

B. Retos del mundo actual.

- B.1 Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reparación a las víctimas de la Guerra Civil y de la dictadura franquista y a sus familias. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España (ETA, Grapo...). Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.
- B.2 La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea. La identidad compartida.

- B.3 Crecimiento económico y sostenibilidad. Evolución de la economía española desde el desarrollismo hasta la actualidad; desequilibrios sociales, territoriales y ambientales. Nuevos retos y focos de crecimiento. La España vaciada. Manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española y su vinculación con la economía internacional.
- B.4 La Transición y la Constitución de 1978. Identificación de los retos, logros, dificultades y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo. Partidos y movimientos políticos. La Constitución de 1978: proceso de elaboración y aprobación, características; el Estado de las autonomías; la Comunidad de Castilla y León. El estado de bienestar. La acción del estado y las políticas sociales. Los gobiernos democráticos y el proceso de integración de España en la Unión Europea.
- B.5 España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro.
- B.6 España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

C. Compromiso cívico.

- C.1 Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales y defensa de los derechos humanos, de los principios y normas contenidos en la Constitución de 1978 y el Estatuto de Autonomía de Castilla y León y los valores democráticos para el ejercicio de los valores cívicos y la participación ciudadana.
- C.2 El Diálogo Social en Castilla y León: un modelo único en España, reconocido expresamente en el Estatuto de Autonomía.
- C.3 Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del Estado español.
- C.4 Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- C.5 Ciudadanía ética y digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.
- C.6 Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.
- C.7 Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.

- C.8 La cultura de seguridad nacional e internacional; instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.
- C.9 Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

Se trabajarán los siguientes contenidos de carácter transversal, mostrando especial atención a la inmersión en las nuevas tecnologías, realización de trabajos en equipo, y la comunicación oral y escrita.

- Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, y su uso responsable.
- Elaboración de sus propios contenidos digitales.
- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.
- Técnicas de comentario y análisis textual para enfrentarse a las fuentes primarias y secundarias, afrontándolos con argumentaciones y debates.
- Estrategias de indagación que permitan a los alumnos estructurar los conocimientos que vayan adquiriendo, tanto de modo individual como colectivo.
- Técnicas de expresión escrita para la adecuada comunicación de sus pensamientos y reflexiones.
- La formación estética: el arte y su contextualización en los diferentes periodos. La presencia del pasado en el mundo actual.
- La igualdad de género.

Entre todos ellos, la normativa vigente destaca los siguientes:

- CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.
- CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

D) <u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO</u>

Los **Criterios de Evaluación** serán los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las actividades, tareas o situaciones a las que se refieren las competencias específicas del área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Los Criterios de Evaluación se presentan asociados a las competencias específicas sobre las que indican el nivel de desempeño esperado. Estos criterios se presentan para cada uno de los ciclos de la etapa, por lo que no siempre se trabajarán todos los criterios de evaluación en ambos cursos del ciclo.

Para la materia de Historia de España, serán los siguientes:

Competencia específica 1

- 1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando, comparando y ubicando en el tiempo los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.
- 1.2 Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.

Competencia específica 2

- 2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.
- 2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, señalando su marco espacial y temporal y analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia nacional y regional.

Competencia específica 3

- 3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.
- 3.2 Entender los distintos significados de la idea de progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.

Competencia específica 4

- 4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, ubicándolos en el tiempo, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.
- 4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.
- 4.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos, la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y del bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

Competencia específica 5

5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.

- 5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.
- 5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.

Competencia específica 6

- 6.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.
- 6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, desde la romanización hasta la actualidad, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.

Competencia específica 7

- 7.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.
- 7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.

Competencia específica 8

8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiográfica, generando productos relacionados con la memoria

colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.

Se tomarán en cuenta los siguientes **referentes de logro**, que están vinculados a los contenidos y criterios de evaluación, además de constituir la base de los saberes de interés evaluable preferente de la última prueba de PAU, en principio vigente para el presente curso:

Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda (711).

• La importancia de la romanización en la configuración de la cultura española.

Reconoce el legado romano en España, su proceso de penetración en la Península y sus manifestaciones perdurables en los distintos ámbitos de la vida histórica.

• Las invasiones germánicas y las características de la monarquía visigoda.

Reconoce el asentamiento de la Monarquía visigoda, su proceso de consolidación, sus instituciones, cultura y relevancia para la historia de España.

Bloque 2. La Edad Media: tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).

• La evolución política de Al- Ándalus.

Reconoce la importancia de la conquista musulmana de la Península, sus principales etapas, organización política, social y legado cultural

• El origen y las funciones de las Cortes en los reinos cristianos.

Distingue los núcleos principales de resistencia cristiana tras la conquista musulmana como origen de los reinos cristianos medievales, sus cambios y localización cronológica y geográfica.

- Las características y consecuencias de los modelos de repoblación en los reinos cristianos Distingue las etapas principales de la reconquista, las relaciones comunes y la continuidad de los reinos hispánicos, los métodos de repoblación del territorio y su legado territorial y jurídico en la geografía española, las distintas institucione políticas, la estructura social y la presencia en el Mediterráneo y el Atlántico hasta la baja Edad Media.
- El origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano

Distingue las etapas principales de la reconquista, las relaciones comunes y la continuidad de los reinos hispánicos, los métodos de repoblación del territorio y su legado territorial y

jurídico en la geografía española, las distintas institucione políticas, la estructura social y la presencia en el Mediterráneo y el Atlántico hasta la baja Edad Media.

Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).

• La "unión dinástica" de los Reyes Católicos y la formación del Estado Moderno.

Reconoce el proceso de vertebración de la Monarquía hispánica a través de los lazos de unión de los reinos hispánicos y su culminación bajo el reinado de los Reyes Católicos, con sus principales aportaciones políticas e institucionales.

• La unidad católica de la monarquía y la situación de las minorías religiosas durante el reinado de los RRCC.

Reconoce el proceso de vertebración de la Monarquía hispánica a través de los lazos de unión de los reinos hispánicos y su culminación bajo el reinado de los Reyes Católicos, con sus principales aportaciones políticas e institucionales.

• El descubrimiento de América y explica la organización administrativa del Imperio colonial hispánico.

Reconoce la importancia fundamental del descubrimiento de América y el encuentro del viejo y el nuevo mundo en la historia española, hispanoamericana y universal.

• El auge del imperio en el siglo XVI: los conflictos exteriores de Carlos I y el de Felipe II.

Expone el origen de la Monarquía de los Austrias desde sus orígenes dinásticos, el proyecto imperial de Carlos V y sus principales acontecimientos dentro y fuera de España.

Expone las características políticas e institucionales de la Monarquía hispánica de Felipe II y sus principales acontecimientos dentro y fuera de España.

• El descubrimiento de América y la organización administrativa del imperio colonial hispánico.

Distingue las etapas de la conquista y el asentamiento de los virreinatos en América durante los siglos XVI y XVII, el legado hispánico en el nuevo mundo y sus consecuencias en la historia universal.

• Definición del concepto de valido y explicación de los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares.

Distingue los tres reinados de los Austrias del siglo XVII, con sus válidos y principales acontecimientos, políticos, sociales y culturales, incluyendo las guerras europeas y la crisis de 1640.

· La crisis demográfica y económica del siglo XVII.

Distingue los tres reinados de los Austrias del siglo XVII, con sus válidos y principales acontecimientos, políticos, sociales y culturales, incluyendo las guerras europeas y la crisis de 1640.

Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).

• Las causas de la guerra de Sucesión y la composición de los bandos en conflicto.

Expone las causas y las etapas de la guerra de Sucesión española, situándolas cronológica y geográficamente, distinguiendo las razones dinásticas de la posición austracista de la Corona de Aragón, y reconociendo las consecuencias para la política internacional del siglo XVIII.

El tratado de Utrech: el nuevo equilibrio europeo y las consecuencias para España.

Expone las causas y las etapas de la guerra de Sucesión española, situándolas cronológica y geográficamente, distinguiendo las razones dinásticas de la posición austracista de la Corona de Aragón, y reconociendo las consecuencias para la política internacional del siglo XVIII.

• El nuevo estado borbónico: absolutismo y centralismo; los decretos de nueva planta.

Describe los cambios institucionales de los decretos de Nueva Planta.

Expone los principales cambios sociales y económicos del siglo XVIII vinculados a la política borbónica, las consecuencias para las relaciones entre España y América y para el despegue económico de algunas regiones como Cataluña.

• La Ilustración en España; el despotismo ilustrado

Describe las principales manifestaciones de la Ilustración y del despotismo ilustrado en España, especialmente durante el reinado de Carlos III.

Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.

• La Guerra de la Independencia: antecedentes, los bandos en conflicto y resumen de su desarrollo

Describe las causas, las etapas cronológicas y territoriales de la guerra de independencia española.

• Las Cortes de Cádiz y las características de la constitución de 1812

Expone las consecuencias políticas de la guerra de independencia desde el movimiento de las juntas hasta la proclamación de la constitución de Cádiz.

Las etapas del reinado de Fernando VII

Distingue las etapas del reinado de Fernando VII, las independencias hispanoamericanas con sus diferentes bandos, y los sitúa cronológica y geográficamente.

Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874).

• El reinado de Isabel II durante su minoría de edad: las regencias

Distingue las etapas del reinado de Isabel II, con sus gobiernos en las Regencias y el reinado efectivo.

El reinado de Isabel II durante su mayoría de edad: gobiernos moderados y progresistas

Distingue las etapas del reinado de Isabel II, con sus gobiernos en las Regencias y el reinado efectivo.

• Análisis comparativo del estatuto de 1834 y las constituciones de 1837 y 1845.

Expone los principales cambios políticos, institucionales y económicos del reinado de Isabel II, describiendo los puntos fundamentales de las principales constituciones.

• Análisis comparativo de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz: objetivos y consecuencias.

Expone los principales cambios políticos, institucionales y económicos del reinado de Isabel II, describiendo los puntos fundamentales de las principales constituciones.

• Los partidos y movimientos políticos durante el reinado de Isabel II: carlistas, moderados, progresistas, unionistas, demócratas y republicanos.

Expone las causas y consecuencias perdurables de las guerras carlistas.

• La revolución de 1868 y la constitución de 1869.

Distingue las etapas, protagonistas y acontecimientos durante el Sexenio democrático

• La monarquía de Amadeo I y la I República.

Distingue las etapas, protagonistas y acontecimientos durante el Sexenio democrático

La industrialización de España y su dependencia exterior durante el siglo XIX

Distingue las etapas, protagonistas y acontecimientos durante el Sexenio democrático.

• La evolución demográfica y la estructura de la población en el s. XIX

Distingue las etapas, protagonistas y acontecimientos durante el Sexenio democrático.

Bloque 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político (1874-1902).

• El sistema canovista: constitución de 1876, bipartidismo, turnismo, caciquismo y fraude electoral

Explica el proceso de la restauración borbónica, el reinado de Alfonso XII, las instituciones y la vida política en España tras la constitución de 1876.

• La oposición política al sistema canovista: carlismo, nacionalismo, republicanismo y obrerismo revolucionario

Explica el proceso de la restauración borbónica, el reinado de Alfonso XII, las instituciones y la vida política en España tras la constitución de 1876.

Los orígenes y la evolución del movimiento obrero español durante el siglo XIX

Expone los principales vectores de oposición política a la restauración, especialmente durante la regencia de María Cristina de Habsburgo, incluyendo el nacimiento del movimiento obrero y los nacionalismos vasco, catalán y gallego

• Las consecuencias para España de la crisis de 1898 en los ámbitos económicos, político e ideológico

Explica el problema de la guerra de Cuba y la crisis de 1898.

Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.

 Análisis comparativo de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz: objetivos y consecuencias

Expone los principales cambios políticos, institucionales y económicos del reinado de Isabel II, describiendo los puntos fundamentales de las principales constituciones.

• La industrialización de España y su dependencia exterior durante el siglo XIX

Distingue las etapas, protagonistas y acontecimientos durante el Sexenio democrático.

• La evolución demográfica y la estructura de la población en el s. XIX

Distingue las etapas, protagonistas y acontecimientos durante el Sexenio democrático.

Bloque 9. La crisis del sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).

• El revisionismo político inicial del reinado del reinado de Alfonso XIII y las principales y las principales medidas adoptadas

Distingue las principales etapas de gobierno durante la Monarquía de Alfonso XIII y los problemas políticos del periodo, incluida la dictadura de Primo de Rivera.

• La quiebra del sistema de la restauración: la crisis de 1917

Distingue las principales etapas de gobierno durante la Monarquía de Alfonso XIII y los problemas políticos del periodo, incluida la dictadura de Primo de Rivera.

• La evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el directorio militar al civil y su final

Distingue las principales etapas de gobierno durante la Monarquía de Alfonso XIII y los problemas políticos del periodo, incluida la dictadura de Primo de Rivera.

Los cambios demográficos y sociales de España durante el primer tercio del siglo XX

Distingue las principales etapas de gobierno durante la Monarquía de Alfonso XIII y los problemas políticos del periodo, incluida la dictadura de Primo de Rivera.

Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de crisis internacional (1931-1939).

• Las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República.

Expone el proceso de proclamación de la Segunda República, las características de la constitución de 1931 y la política del bienio reformista, el gobierno radical- cedista, las elecciones de 1936 y el Frente Popular.

• Las características esenciales de la Constitución de 1931

Expone el proceso de proclamación de la Segunda República, las características de la constitución de 1931 y la política del bienio reformista, el gobierno radical- cedista, las elecciones de 1936 y el Frente Popular.

• Resumen de las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la II República y la oposición a las mismas

Expone el proceso de proclamación de la Segunda República, las características de la constitución de 1931 y la política del bienio reformista, el gobierno radical- cedista, las elecciones de 1936 y el Frente Popular.

• La política del bienio radical cedista, la revolución de Octubre y sus consecuencias

Expone el proceso de proclamación de la Segunda República, las características de la constitución de 1931 y la política del bienio reformista, el gobierno radical- cedista, las elecciones de 1936 y el Frente Popular.

• Las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra. Los preparativos de la sublevación militar

Explica las causas de la discordia política en España como origen de la guerra civil.

• Resumen de la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la Guerra Civil

Distingue las etapas fundamentales de la guerra civil y las localiza cronológica y geográficamente.

• Los costes humanos y las consecuencias de la Guerra Civil. El papel del exilio

Reconoce la gravedad de las consecuencias y la fractura de la guerra civil.

El contexto internacional de la Guerra Civil española y el apoyo exterior recibido

Explica la dimensión internacional de la guerra civil, la evolución de la política, la economía y la represión en ambas zonas

Bloque 11. La Dictadura Franquista (1939-1975).

• Los fundamentos ideológicos y las bases sociales del franquismo

Expone el proceso de estructuración del Estado franquista a través de sus distintos grupos políticos, así como la evolución de las relaciones internacionales del régimen.

• La organización política del Estado franquista

Expone el proceso de estructuración del Estado franquista a través de sus distintos grupos políticos, así como la evolución de las relaciones internacionales del régimen.

• La política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país

Reconoce las transformaciones económicas y sociales durante la dictadura de Franco.

• La evolución y etapas políticas del régimen franquista en relación con los cambios que se producen en el contexto internacional

Reconoce las transformaciones económicas y sociales durante la dictadura de Franco.

• Los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y su evolución en el tiempo

Distingue los grupos de oposición a la dictadura, y los acontecimientos políticos durante la crisis del franquismo desde 1973 hasta la muerte de Franco.

La crisis final del franquismo desde 1973

Distingue los grupos de oposición a la dictadura, y los acontecimientos políticos durante la crisis del franquismo desde 1973 hasta la muerte de Franco.

Bloque 12. Normalización Democrática de España e integración en Europa (desde 1975).

• El proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales

Reconoce las raíces de la concordia y el encuentro de los españoles hasta la etapa de la Transición.

• Las principales actuaciones impulsadas por los gobiernos de Adolfo Suárez (1976-1981) (A aclarar: Leyes de Amnistía, Ley para la Reforma Política, Pactos de la Moncloa, Autonomías)

Describe las actuaciones impulsadas por los principales artífices de la Transición: el Rey Juan Carlos, Adolfo Suárez, Torcuato Fernández Miranda, y la Ley para la Reforma Política de 1976.

Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales

Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, con los distintos gobiernos y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas

• El proceso de integración de España en la UE y sus consecuencias económicas, políticas y sociales

Describe el proceso de formación de la Unión Europea y las consecuencias de la integración de España.

Además, se han creado **otros indicadores de logro** para concretar algunos criterios de evaluación más específicos:

- Señala la transcendencia histórica de la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea y el papel que nuestro país desempeña actualmente en la Unión Europea.
- Considera la participación de España en los principales organismos internacionales (ONU, OTAN, etc.) y su contribución a la seguridad y la cooperación mundiales.
- Muestra actitudes de compromiso con la defensa del europeísmo y los valores democráticos, así como una participación cívica, responsable y solidaria.
- Considera la situación de dominación y marginación a la que se han visto sometidas las mujeres a lo largo de las diferentes etapas históricas.
- Analiza los roles de género y los espacios de actividad y sociabilidad que han sido asignados a las mujeres en diferentes momentos de la Historia de España.
- Muestra actitudes de defensa de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres
- Emplea diferentes fuentes documentales, literarias y artísticas para acercarse a figuras femeninas que han sido silenciadas u omitidas de la Historia de España.
- Valora la contribución de las mujeres y del movimiento feminista a la vida económica, social, política y cultural de España a lo largo de su historia.

- Realiza proyectos de investigación relacionados con personajes históricos conocidos de la Historia de España, con un enfoque original y en formato de entrevista.
- Elabora reseñas biográficas sobre figuras históricas relevantes, pero más desconocidas de nuestra historia, en especial protagonistas femeninas.
- Respeta y valora las diferentes manifestaciones del patrimonio cultural de Burgos, Castilla y León y España, como un valioso legado a conservar y conocer

En el **Anexo 1** se incorpora una **tabla** de **vinculación** de los **criterios de evaluación** con los **contenidos** e **indicadores de logro**.

E) METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Entendemos la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

La metodología didáctica deberá guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje de cada área, y dará respuesta a propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que, partiendo de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, se ajusten al nivel competencial inicial de este y tengan en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Principios metodológicos de Bachillerato

La metodología didáctica en el Bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de comentario y análisis de texto, definición conceptual y, además, también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias tanto con la vida cotidiana como con otras materias.

En Bachillerato, la relativa especialización de las materias determina que la metodología didáctica esté fuertemente condicionada por el componente epistemológico de cada materia y por las exigencias del tipo de conocimiento propio de cada una.

Además, la finalidad propedéutica y orientadora de la etapa exige el trabajo con metodologías específicas y que estas comporten un importante grado de rigor científico y de desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).

A modo de síntesis, como principios metodológicos de Bachillerato podríamos señalar:

- Adaptación a las características del alumnado de Bachillerato, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa.
- Autonomía: facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- Actividad: fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
- Motivación: procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.
- Integración e interdisciplinariedad: presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de Filosofía y los de otras disciplinas de otras áreas.
- Rigor y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).
- Variedad en la metodología, dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas.

Metodologías activas

La forma de conseguir estos objetivos queda, en cada caso, a juicio del profesorado, en consonancia con el propio carácter, con la concepción de la enseñanza y con las características de su alumnado.

No obstante, resulta conveniente utilizar estrategias didácticas variadas, que combinen, de la manera en que cada uno considere más apropiada, las estrategias expositivas, acompañadas de actividades de aplicación, y las estrategias de indagación.

Las estrategias expositivas

Presentan al alumnado, oralmente o mediante textos, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar. Resultan adecuadas para los planteamientos introductorios y panorámicos y para enseñar hechos y conceptos; especialmente aquellos más abstractos y teóricos, que difícilmente el alumnado puede alcanzar solo con ayudas indirectas.

No obstante, resulta muy conveniente que esta estrategia se acompañe de la realización por el alumnado de actividades, que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya posee.

Las estrategias de comentario y análisis textual

Presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe elaborar, siguiendo

unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a textos, argumentaciones y debates problemáticos en los que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente.

El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan, a su vez, la adquisición de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y sus conceptos. También son muy útiles para el aprendizaje y para el desarrollo de hábitos, de actitudes y de valores.

Las técnicas didácticas en que pueden traducirse estas estrategias son muy diversas. Entre ellas destacamos por su interés las tres siguientes:

- Las tareas sin una solución clara y cerrada, en las que las distintas opciones son igualmente posibles y válidas, para hacer reflexionar al alumnado sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo e imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza provisional del conocimiento humano.
- El estudio de casos o hechos y de situaciones concretos como instrumento para motivar y para hacer más significativo el estudio de los fenómenos generales y para abordar los procedimientos de causalidad múltiple.
- Los proyectos de investigación, estudios o trabajos de redacción habitúan al alumnado a afrontar y a resolver problemas con cierta autonomía, a plantearse preguntas y a adquirir experiencia en la búsqueda y en la consulta autónoma. Además, le facilitan una experiencia valiosa sobre el trabajo de los especialistas en la materia.

Las estrategias de indagación

Presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe estructurar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a situaciones problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente.

El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan a su vez la adquisición de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y conceptos. También son muy útiles para el aprendizaje y el desarrollo de hábitos, actitudes y valores.

Las técnicas didácticas en que pueden traducirse estas estrategias son muy diversas. Entre ellas destacamos por su interés las tres siguientes:

- Las tareas sin una solución clara y cerrada, en las que las distintas opciones son igualmente posibles y válidas, para hacer reflexionar al alumnado sobre la

complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo e imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza provisional del conocimiento humano.

- El estudio de casos o hechos y situaciones concretas como instrumento para motivar y hacer más significativo el estudio de los fenómenos generales y para abordar los procedimientos de causalidad múltiple.
- Los proyectos de investigación, estudios o trabajos habitúan al alumnado a afrontar y a resolver problemas con cierta autonomía, a plantearse preguntas, y a adquirir experiencia en la búsqueda y la consulta autónoma. Además, le facilitan una experiencia valiosa sobre el trabajo de los especialistas en la materia y el conocimiento científico.

Las actividades didácticas

En cualquiera de las estrategias didácticas adoptadas es esencial la realización de actividades por parte del alumnado, puesto que cumplen los objetivos siguientes:

- Afianzan la comprensión de los conceptos y permiten al profesorado comprobarlo.
- Son la base para el trabajo con los textos y para fomentar las capacidades de comprensión, de análisis y de razonamiento.
- Permiten dar una dimensión múltiple a los conceptos, percibiendo sus conexiones con otras nociones y su aplicación a diferentes ámbitos del conocimiento.
- Fomentan actitudes que ayudan a la formación humana del alumnado.

Criterios para la selección de las actividades

Se plantearán actividades de diverso tipo para cuya selección se ha priorizado el documento de las concreciones proporcionadas por la Comisión Armonizadora de la prueba PAU de Castilla y León. En ellas se tendrá en cuenta:

- Que desarrollen la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, utilizando diversas estrategias.
- Que proporcionen situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental y que lleven a reflexionar y a justificar las afirmaciones o las actuaciones.
- Que estén perfectamente interrelacionadas con los contenidos teóricos.
- Que tengan una formulación clara, para que el alumnado entienda sin dificultad lo que debe hacer.
- Que sean variadas y que permitan afianzar los conceptos, trabajar los procedimientos (textos, imágenes, películas y otros documentos), desarrollar

actitudes que colaboren en la formación humana y atender a la diversidad en el aula (tienen distinto grado de dificultad).

- Que den una proyección práctica a los contenidos, aplicando los conocimientos a la realidad.
- Que sean motivadoras y conecten con los intereses del alumnado, por referirse a temas actuales o relacionados con su entorno.

Sobre la base de estos criterios, las actividades programadas responden a una tipología variada que se encuadra dentro de las categorías siguientes:

- Actividades de enseñanza-aprendizaje.
- Actividades de aplicación.
- Actividades encaminadas a fomentar la concienciación.

Por otra parte, las actividades programadas presentan diversos niveles de dificultad. De esta forma permiten dar respuesta a la diversidad del alumnado, puesto que pueden seleccionarse aquellas más acordes con su estilo de aprendizaje y con sus intereses.

La corrección de las actividades fomenta la participación del alumnado en clase, aclara dudas y permite al profesorado conocer, de forma casi inmediata, el grado de asimilación de los conceptos teóricos, el nivel con el que se manejan los procedimientos y los hábitos de trabajo.

Utilización de las TICA

Las TICA son un instrumento esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje que, sin duda, enriquece la metodología didáctica y ayuda a desarrollar en el alumnado diferentes habilidades que van desde el acceso a la información y su selección, hasta su creación y transmisión en distintos soportes.

En todo lo concerniente a este apartado se remite a los acuerdos generales adoptados para Bachillerato incluidos en la programación

F) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Distinguimos entre los materiales diseñados y elaborados con una clara finalidad educativa, denominados materiales de desarrollo curricular, de los recursos educativos, a los que se les ha dotado de contenido y valor educativo, aunque esta no fuera su finalidad original.

Entre los <u>materiales de desarrollo curricular</u> que utilizaremos en el Departamento de Geografía e Historia, destacamos los siguientes:

1. Materiales impresos

- El Libro de texto recomendado constituye un elemento de referencia y consulta para el desarrollo de las clases y el estudio de los alumnos, pero no tiene un carácter obligatorio. Entre los recomendados por el Departamento están *Historia de España* de la editorial *Casals*, editorial *EDITEX* y editorial *Akal*.
- Otros materiales elaborados o utilizados por el Departamento: apuntes, esquemas, mapas, presentaciones, guías de lectura, etc.

2. Digitales e informáticos

Uso de la plataforma Moodle, plataforma digital *Teams*, utilización de presentaciones en *Power Point* y otros considerados pertinentes por el profesorado, como la página Web de la Real Academia de la Historia, página Web de Luis José Sánchez Marco, página Web de Carmen Pagán

3. Medios audiovisuales y multimedia. Vídeos sobre la materia, podcast, etc.

Recursos de desarrollo curricular. Pueden ser muy variados:

- 1 Impresos: prensa escrita, libros de lectura, cómics, etc.
- 2 Digitales e informáticos: ordenador, pizarra digital interactiva, páginas web, diarios digitales, etc.
- 2 Medios audiovisuales y multimedia: películas, podcast, etc.

G) CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Desde la materia de Historia de España, se desarrollará un proyecto significativo para todas las evaluaciones.

Se plantea la situación de aprendizaje "**Ilustres en las calles**", que a continuación se detalla.

2º BACH - HISTORIA DE ESPAÑA

Título: ILUSTRES EN LAS CALLES

Justificación:

Esta situación de aprendizaje se enmarca dentro de la asignatura de Historia de España de 2º de Bachillerato, vinculada curricularmente a los contenidos de la materia correspondientes a los Bloques A-Sociedades en el Tiempo y B-Retos del mundo actual,

relativos tanto a los periodos medieval, moderno y contemporáneo, como a la metodología histórica y a los usos públicos y función memorialista de la historia. También aborda contenidos recogidos en el Bloque C-Compromiso cívico, al orientarse al análisis y difusión del patrimonio histórico.

Además, contribuye al desarrollo de las competencias específicas que vienen concretadas en el currículo de la materia, y opera en un marco de proximidad, la ciudad de Burgos, que permite al alumnado la construcción de aprendizajes significativos.

Resumen:

El objetivo del proyecto es la elaboración de materiales para una exposición dedicada a la identificación biográfica e histórica de las personas que dan nombre a vías, paseos, parques y plazas de nuestra ciudad. Esta revisión del callejero burgalés permitirá también abrir una reflexión sobre el papel de la historia en la selección de las figuras escogidas para tal fin, así como los cambios experimentados por la toponimia urbana en los espacios más significativos del pasado y el presente de la ciudad de Burgos.

En el aula se aplicará una metodología de trabajo cooperativo, mediante una organización flexible, por parejas que investigarán y documentarán la biografía y el contexto histórico de un personaje recogido en el actual callejero, situarán ese espacio concreto en el plano actual, y revisarán de forma crítica la aparición y evolución del topónimo en el nomenclátor urbano burgalés. A finales de la 1ª evaluación, en el mes de noviembre, se elaborará un avance de investigación que se expondrá al conjunto del grupo clase.

En enero se partirá de una sesión de puesta en común con el grupo-clase para coordinar el diseño de la exposición. Durante la segunda evaluación cada equipo seleccionará los contenidos más relevantes, y elaborará los materiales que se expondrán durante la Semana Cultural del centro en el mes de marzo.

Temporalización:

Primer trimestre - 3 sesiones:

1 a inicios de octubre dedicada a la presentación del proyecto, formación de equipos y asignación del personajes,

2 a finales de noviembre dedicadas a la presentación de informe de avance de investigación.

Segundo trimestre - 3 sesiones: 1 enero- 2 febrero puesta en común de resultados.

Tercer trimestre - (2 sesiones: marzo) exposición, visita guiada otros cursos.

	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR				
Competencias específicas	Criterios de evaluación				
CE7	7.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.				
	7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.				
CE 8	8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiográfica, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.				

Descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

movimientos feministas. Fuentes documentales, literarias y artísticas en los estudios de género.

- La acción del sujeto en la historia.

- Conservación y difusión del patrimonio histórico el valor patrimonio social y cultural de la memoria colectiva.

Aprendizaje interdisciplinar: Lengua Castellana y Literatura, Historia del Arte, Geografía, Lengua Extranjera

H) <u>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</u>

Se realizarán las siguientes actividades complementarias y extraescolares durante el curso 2025-2026.

CURSO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	DURACION	COLABORACIÓN CON OTROS Dptos. u ORGANISMOS
2º BACHILLERATO	Charla sobre memoria histórica (opcional y	Segundo trimestre	2 horas	Asociación para la Recuperación de la
HISTORIA	dependiendo de disponibilidad)			Memoria Histórica de Burgos
DE ESPAÑA				

Queda abierta la posibilidad de añadir otras propuestas que puedan surgir a lo largo del curso.

I) <u>EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO Y VINCULACIÓN DE SUS</u> <u>ELEMENTOS</u>

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

1. El **alumnado será informado** al inicio del curso de todos los aspectos relacionados con la evaluación, de modo que sean comprendidos y asumidos por ellos.

- 2. Durante las dos primeras semanas de curso se realizará, si lo estima necesario el profesorado, una prueba inicial de competencia curricular.
- 3. Teniendo en cuenta que la evaluación ha de ser flexible, formativa, integradora, diferenciada e informativa, se seguirá un modelo de **evaluación continua** en el que intervendrán los cuatro instrumentos de evaluación establecidos por el Departamento:

a. Guía de observación. Mediante este instrumento se evaluará:

La puntualidad.

El respeto a los compañeros y profesorado, así como a los materiales.

La participación en el aula y en las actividades complementarias programadas durante el curso.

Llevar el material de trabajo necesario: libro, fotocopias, apuntes, etc.

El trabajo continuado del alumnado, tanto individual como en grupos, en el aula o fuera del aula.

La realización correcta de actividades o tareas propuestas.

El cumplimiento de los plazos de entrega.

La constancia en el trabajo, el interés y esfuerzo por mejorar.

Se tendrá especialmente en consideración, la realización y presentación del portfolio con los ensayos, glosario y prácticas (mapas físicos y temáticos, imágenes...) elaborados a mano por el alumno.

b. Pruebas escritas:

Se realizarán pruebas específicas, de carácter escrito, tendentes a comprobar el grado de consecución de los diferentes objetivos. Se realizarán, al menos, **DOS pruebas** por evaluación, referidas a los contenidos concretos de la materia, que permitan valorar la madurez del alumno. Estas pruebas irán referidas a los contenidos concretos de la materia y que contarán con **apartados similares a los de la PAU** (se tomarán para ello como referentes las concreciones proporcionadas en el documento elaborado por los armonizadores de la prueba de Historia de España), además de cualquier otro que el profesor considere pertinente. Cada pregunta o ejercicio tendrá establecida su puntuación. En la calificación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Presentación, orden, coherencia y limpieza.

Expresión escrita y oral, (ortografía y sintaxis). Teniendo en cuenta la importancia de la competencia lingüística, las faltas de ortografía cometidas por el alumnado serán tenidas en cuenta pudiendo restarse hasta 1 punto de la nota (se restará 0,1 por falta hasta 1 punto).

Precisión científica en el manejo del vocabulario específico de la materia.

Orden, claridad y coherencia en la exposición.

Capacidad de análisis, síntesis y relación para destacar y exponer los rasgos más característicos de cada época o temática.

Capacidad para explicar la pluralidad de causas de los fenómenos y para deducir las consecuencias.

Realización de una contextualización histórica y un correcto encuadramiento espacio-temporal en la redacción tanto en el desarrollo de ensayos, análisis de fuentes como en la definición de términos históricos (conceptos, hechos o personajes).

Madurez intelectual.

La inclusión de **importantes errores conceptuales** o de apreciación en alguno de los puntos tratados será calificado negativamente.

En el caso de que un **alumno sea sorprendido copiando** en una prueba o actividad evaluable obtendrá un cero automáticamente en la misma.

La falta de asistencia a un examen deberá ser justificada adecuadamente, el primer día de clase tras su reincorporación, y directamente al profesor de la materia.

c. Pruebas orales: se realizarán a lo largo del curso. Estas podrán consistir en la exposición de los proyectos que se han trabajado previamente, así como en pruebas orales o en breves preguntas realizadas en el día a día en las clases y/ o en la puesta en común y corrección de las actividades del portfolio. Se valorará:

La comprensión y dominio de los contenidos expuestos.

La organización de las ideas.

Las habilidades comunicativas.

La capacidad crítica y argumentativa.

La seguridad y fluidez en la exposición.

Es importante "no solo el qué dice, sino cómo lo dice".

d. Proyecto: se propondrá al alumnado una situación de aprendizaje a lo largo del curso, respaldada por un **proyecto significativo**. Este proyecto podrá ser elaborado individualmente, aunque se favorecerá el trabajo en equipo. Se tendrá en cuenta:

La correcta respuesta a lo solicitado en el proyecto.

La organización y limpieza.

El aprovechamiento de las clases destinadas al proyecto.

El trabajo colaborativo con los compañeros.

La correcta resolución de problemas.

La expresión escrita u oral.

La coherencia y claridad en el producto y en su exposición.

El correcto uso de la terminología de la asignatura.

La entrega dentro del plazo fijado.

e. El aprobado se obtiene con una nota media de 5. Tras cada una de las evaluaciones, el profesor establecerá un **plan de recuperación** para atender al alumnado con calificación negativa en la materia. Este incluirá un examen de los contenidos de dicha evaluación y/o la realización y entrega de actividades y proyecto. Esto quedará a criterio del profesor,

teniendo en cuenta los motivos del suspenso. Estas medidas de recuperación se aplicarán tras la primera y la segunda evaluación y, en el caso de la tercera, antes de la evaluación final.

Con las tres evaluaciones aprobadas, se obtendrá la nota media aritmética de la materia.

f. Con carácter previo a la evaluación final, se realizará un examen final en mayo para el alumnado que no hayan adquirido las competencias imprescindibles para superar la materia. La prueba final tendrá características similares a las realizadas durante el curso escolar; esta prueba tendrá carácter global para los alumnos que han suspendido 2 o 3 evaluaciones y se referirá únicamente a los contenidos de una evaluación, en el caso de tener solo una suspensa.

Para la evaluación final, se aplicará la ponderación adjudicada a los diferentes instrumentos de evaluación a lo largo del curso.

g. El alumnado que no haya aprobado en mayo tiene la opción de realizar un examen extraordinario en junio. Los exámenes de junio tendrán la misma estructura de la prueba realizadas a lo largo del curso e incluirán toda la materia. El profesor podrá solicitar al alumnado la entrega de algunas actividades o proyectos no superados por este a lo largo de las evaluaciones, u otras pruebas que así estime.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación para BACHILLERATO
Guía de observación (GO)	10 %
Pruebas escritas (PE)	70 %
Prueba oral (PO)	10 %
Proyecto (PR)	10 %
Total	100 %

A continuación, se muestra qué instrumentos de evaluación se emplearán para cada criterio de evaluación de la materia, así como la relación entre los criterios de calificación (%) y los criterios de evaluación de la materia:

Criterio de evaluación	Peso	Instrumentos de evaluación		de	
		PE	GO	РО	PR

1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando, comparando y ubicando en el tiempo los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.	9%	X	X	X	
1.2 Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.	2%	X			
2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.	5%	X	X		
2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, señalando su marco espacial y temporal y analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia nacional y regional.	6%	X	X		
3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.	6%	X	X		
3.2 Entender los distintos significados de la idea de progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio	6%	Х	Х		

multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.					
4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, ubicándolos en el tiempo, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.	6%	X	X	X	
4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.	6%	X	X		
4.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos, la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y del bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.	3%	х	Х		
5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.	6%	X			
5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y	6%	X		X	

contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.	3%	X	×		
5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.	5%	٨	^		
6.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.	3%	X			
6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, desde la romanización hasta la actualidad, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.	10%	X	X	X	
7.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.	7%	X		x	X
7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.	6%	X		Х	X

8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiográfica,	10%		Х	Х		
generando productos relacionados con la memoria colectiva						
sobre acontecimientos, personajes o elementos	sobre acontecimientos, personajes o elementos					
patrimoniales de interés social o cultural del entorno local,						
considerando el patrimonio histórico como un bien común						
que se debe proteger.						

Al final del curso se hará el siguiente promedio entre las evaluaciones desarrolladas en los distinto trimestres:

1.ª evaluación	33,3%
2.ª evaluación	33,3%
3.ª evaluación	33,3%
Calificación total	100%

J. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno y a cada alumna la ayuda pedagógica que necesite en función de sus motivaciones, de sus intereses y de sus capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad.

En el Bachillerato, etapa en la que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la organización de la enseñanza permite que el propio alumnado resuelva esta diversidad mediante la elección de modalidades y de optativas. No obstante, es conveniente dar respuesta, ya desde las mismas asignaturas, a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que el alumnado manifiestan.

Es preciso, entonces, tener en cuenta los estilos diferentes de aprendizaje del alumnado y adoptar las medidas oportunas para afrontar esta diversidad. Hay estudiantes reflexivos (se detienen en el análisis de un problema) y estudiantes impulsivos (responden muy rápidamente); estudiantes analíticos (pasan lentamente de las partes al todo) y estudiantes sintéticos (abordan el tema desde la globalidad); unos trabajan durante períodos largos y otros necesitan descansos; algunos necesitan ser reforzados continuamente y otros

no; los hay que prefieren trabajar solos y los hay que prefieren trabajar en pequeño o en gran grupo.

Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que el alumnado alcance los objetivos propuestos.

Como actividades de detección de conocimientos previos sugerimos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesorado, con el fin de facilitar una idea precisa sobre de dónde se parte.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto teórico ateniéndose a su contexto y a su importancia para temas actuales y cotidianos, siempre que ello sea posible.

Como actividades de consolidación sugerimos:

- Realización de ejercicios apropiados y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos teóricos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.
- Trabajo con los textos complementarios de cada unidad para asentar y consolidar los conocimientos adquiridos.

Esta variedad de ejercicios cumple, asimismo, la finalidad que perseguimos. Con las actividades de recuperación-ampliación, atendemos no solo al alumnado que presenta problemas en el proceso de aprendizaje, sino también a quienes han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos.

Las distintas formas de agrupamiento del alumnado y su distribución en el aula influyen, sin duda, en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, recurso que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar –concretamente, por ejemplo, en la situación de aprendizaje, en los procesos de análisis y de comentario de textos–, pues consideramos que la puesta en común de conceptos y de ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en el alumnado.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual; en concreto, se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las de consolidación, así como en las de recuperación y en las de ampliación.

Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

- 1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.
- 2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades. La variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten la adaptación, como hemos dicho, a los diversos intereses, capacidades y motivaciones.

K) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

Secuenciación de contenidos					
1º Trimestre	UD 1, 2, 3 y 4				
2º Trimestre	UD 5, 6, 7 y 8				
3º Trimestre	UD 9, 10, 11 y 12				

Primer Trimestre: UD 1, 2, 3 y 4.

<u>UD 1</u>. La Península Ibérica desde la llegada de los romanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda (711).

<u>UD 2</u>. La Edad Media: tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).

<u>UD 3</u>. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).

<u>UD 4</u>. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).

Segundo trimestre: UD 5, 6, 7, 8.

<u>UD 5</u>. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.

<u>UD 6</u>. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874).

<u>UD 7</u>. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político (1874-1902).

<u>UD 8</u>. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.

Tercer trimestre: UD 9, 10, 11 y 12.

<u>UD 9</u>. La crisis del sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).

<u>UD 10</u>. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de crisis internacional (1931-1939).

<u>UD 11</u>. La Dictadura Franquista (1939-1975).

<u>UD 12</u>. Normalización Democrática de España e integración en Europa (desde 1975).

L) EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada evaluación se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo, proponemos el uso de una **herramienta** para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

ASPECTOS A EVALUAR:

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR	A MEJORAR	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptores de las competencias			
Realización de tareas			

Estrategias metodológicas seleccionadas		
Recursos		
Claridad en los criterios de evaluación		
Uso de diversas herramientas de evaluación		
Porfolio de evidencias de las actitudes, saberes y haceres aprendidos		
Atención a la diversidad		
Interdisciplinariedad		

ANEXO I. TABLA DE RELACIÓN ENTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS E INDICADORES DE LOGRO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE ESPAÑA DE 2º BACHILLERATO

Los **criterios de evaluación** y los **contenidos** de Historia de España son los establecidos en el Anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los **temas transversales** están determinados en los Apartados 1 y 2 del Artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Los **indicadores de logro** han sido enunciados a partir de los estándares de interés evaluable preferente para la PAU y también hay algunos que han sido formulados como concreción específica de los criterios de evaluación.

Criterios de evaluación	Contenidos	Indicadores de logro
1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando, comparando y	A.5	1.1.1. Expone las consecuencias políticas de la Guerra de la
ubicando en el tiempo los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando	A.7	Independencia desde el movimiento de las Juntas hasta la proclamación de la Constitución de Cádiz.
ladecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos. (CCL2, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2)	B.1 B.4 C.1 CT2 CT5	 1.1.2. Distingue las etapas del reinado de Fernando VII, las independencias hispanoamericanas, sus diferentes bandos, y los sitúa cronológica y geográficamente. 1.1.3 Distingue las etapas del reinado de Isabel II con sus gobiernos en las regencias y el reinado efectivo.
	0.0	1.1.4 Distingue las etapas, protagonistas y acontecimientos durante el Sexenio Democrático.1.1.5. Reconoce las raíces de la concordia y el encuentro de los
		españoles hasta la etapa de la Transición.
1.2 Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información. (CCL2, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2)	B.1	1.2.1 Distingue los grupos de oposición a la dictadura, y los acontecimientos políticos durante la crisis del franquismo desde
	B.4	1973 hasta la muerte de Franco.
	C.1 CT1	1.2.2 Describe las actuaciones impulsadas por los principales artífices de la Transición: el Rey Juan Carlos, Adolfo Suárez,
	CT2	Torcuato Fernández de Miranda, y la Ley para la Reforma Política de 1976.
	СТЗ	
	CIS	1.2.3 Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.
		1.2.4 Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, con los diferentes gobiernos y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.
2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la	A.4	2.1.1 Distingue los tres reinados de los Austrias de siglo XVII, con
evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de	A.5	sus validos y sus principales acontecimientos políticos, sociales y culturales, incluyendo las guerras europeas y la crisis de 1640.

España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia. (CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	A.7 B.2	2.1.2 Describe los cambios institucionales de los Decretos de Nueva Planta. 2.1.3 Expone los principales vectores de oposición política a la Restauración, especialmente durante la regencia de María Cristina de Habsburgo, incluyendo el nacimiento del movimiento obrero y los nacionalismos vasco, catalán y gallego.
	C.3	
	CT1	
	CT2	
	CT3	
2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la	A.3	2.2.1 Reconoce la importancia de la conquista musulmana de la
formación del estado y en la construcción de la nación española y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, señalando su marco espacial y temporal y analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia nacional	A.4	península, sus principales etapas, organización política, social legado cultural.
	B.2	2.2.2. Distingue los núcleos principales de resistencia cristiana
y regional. (CCL2, CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	B.4	tras la conquista musulmana como origen de los reinos cristiano medievales, sus cambios y localización cronológica y geográfica
	C.1	2.2.3 Reconoce el proceso de vertebración de la monarquía
	C.3	hispánica a través de los lazos de unión de los reinos hispánico y su culminación bajo el reinado de los Reyes Católicos, con s
	CT2	principales aportaciones políticas e institucionales.
	CT3	2.2.4 Expone el origen de la Monarquía de los Austrias desde sus orígenes dinásticos, el proyecto imperial de Carlos V y sus principales acontecimientos dentro y fuera de España.
		2.2.5 Expone las características políticas e institucionales de la Monarquía hispánica de Felipe II y sus principales acontecimientos dentro y fuera de España.
		2.2.6 Distingue las etapas de la conquista y el asentamiento de los virreinatos en América durante los siglos XVI y XVIII, el legado hispánico en el nuevo mundo y sus consecuencias en la historia universal.
	A.4	

3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio. (STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CC4, CE1)	A.5 A.6 B.3 CT1 CT4	 3.1.1 Distingue los tres reinados de los Austrias de siglo XVII, con sus validos y sus principales acontecimientos políticos, sociales y culturales, incluyendo las guerras europeas y la crisis de 1640. 3.1.2 Expone los principales cambios políticos, institucionales y económicos de reinado de Isabel II, describiendo los puntos fundamentales de las principales constituciones.
3.2 Entender los distintos significados de la idea de progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y		3.2.1. Expone los principales cambios sociales y económicos del siglo XVIII vinculados a la política borbónica, las consecuencias
analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales. (STEM4, CPSAA2, CC1, CC4)	A.5.6 A.6.3	para las relaciones entre España y América para el despegue económico de algunas regiones como Cataluña.
	A.7.1	3.2.2 Distingue las etapas, protagonistas y acontecimientos durante el Sexenio Democrático.
	A.7.2 A.8.2	3.2.3 Explica el problema de la guerra de Cuba y la crisis de 1898.
	B.3	
	C.4	3.2.4 Reconoce las transformaciones económicas y sociales durante la dictadura de Franco.
	CT2 CT3	
4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación	A.5	4.1.1 Describe las causas, las etapas cronológicas y territoriales
política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, ubicándolos en el tiempo, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. (CCL1, CCL2, CD1, CC1, CC3, CCEC2)	A.6	de la Guerra de la Independencia española.
	CT4	4.1.2. Expone las causas y consecuencias perdurables de las guerras carlistas.
	CT5	4.1.3 Expone los principales cambios políticos, institucionales y económicos del reinado de Isabel II, describiendo los puntos fundamentales de las principales constituciones.
		4.1.4 Expone los principales vectores de oposición política a la restauración, especialmente durante la regencia de María

		Cristina de Habsburgo, incluyendo el nacimiento del movimiento obrero y los nacionalismos vasco, catalán y gallego. 4.1.5 Distingue los grupos de oposición a la dictadura, y los acontecimientos políticos durante la crisis del franquismo desde 1973 hasta la muerte de Franco.
4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado. (CCL2, STEM4, CD1, CC1, CC3)	A.6 A.7 A.8 B.3 CT4	 4.2.1 Distingue las etapas, protagonistas y acontecimientos durante el Sexenio Democrático. 4.2.2 Distingue las principales etapas del gobierno durante la Monarquía de Alfonso XIII y los problemas políticos del periodo, incluida la dictadura de Primo de Rivera. 4.2.3 Explica las causas de la discordia política en España como origen de la guerra civil.
4.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos, la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y del bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables. (CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3)	A.7 A.8 B.1 B.4 C.2 C.7 CT4	 4.3.1 Distingue las principales etapas del gobierno durante la Monarquía de Alfonso XIII y los problemas políticos del periodo, incluida la dictadura de Primo de Rivera. 4.3.2 Distingue los grupos de oposición a la dictadura, y los acontecimientos políticos durante la crisis del franquismo desde 1973 hasta la muerte de Franco. 4.3.3 Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales. 4.3.4 Describe el proceso de formación de la Unión Europea y las
5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales. (CCL1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	A.3 A.4 A.5	consecuencias de la integración de España. 5.1.1 Reconoce el asentamiento de la Monarquía visigoda, su proceso de consolidación, sus instituciones, cultura y relevancia para la historia de España. 5.1.2 Reconoce el proceso de vertebración de la monarquía hispánica a través de los lazos de unión de los reinos hispánicos

	A.8 CT3 CT5	y su culminación bajo el reinado de los Reyes Católicos, con sus principales aportaciones políticas e institucionales. 5.1.3 Reconoce la importancia fundamental del descubrimiento de América y el encuentro del viejo y nuevo mundo en la historia española, hispanoamericana y universal. 5.1.4 Expone las causas y consecuencias perdurables de las guerras carlistas. 5.1.5 Expone el proceso de estructuración del Estado franquista a través de sus distintos grupos políticos, así como la evolución de las relaciones internacionales del régimen.
5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias. (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	A.5 A.7 CT2 CT3 CT4	 5.2.1 Describe las principales manifestaciones de la Ilustración y del despotismo ilustrado en España, especialmente durante el reinado de Carlos III. 5.2.2 Distingue las etapas, protagonistas y acontecimientos del Sexenio Democrático. 5.2.3 Explica el proceso de restauración borbónica, el reinado de Alfonso XII, las instituciones y la vida política en España tras la Constitución de 1876. 5.2.4 Distingue las principales etapas del gobierno durante la Monarquía de Alfonso XIII y los problemas políticos del periodo, incluida la dictadura de Primo de Rivera.
5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo. (CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	A.7.3 A.8 B.1 B.4 CT4 CT5	 5.3.1 Expone el proceso de proclamación de la Segunda República, las características de la constitución de 1931 y la política del bienio reformista, el gobierno radical-cedista, las elecciones de 1936 y el Frente Popular. 5.3.2 Explica las causas de la discordia política en España como origen de la Guerra Civil. 5.3.3 Explica la dimensión internacional de la Guerra Civil, la evolución política, la economía y la represión en ambas zonas.

		5.3.4 Distingue las etapas fundamentales de la Guerra Civil y las localiza cronológica y geográficamente.
		5.3.5 Reconoce la gravedad de las consecuencias y la fractura de la Guerra Civil.
		5.3.6 Expone el proceso de estructuración del Estado franquista a través de sus distintos grupos políticos, así como la evolución de las relaciones internacionales del régimen.
6.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional,	A.3.2	6.1.1 Distingue las etapas principales de la reconquista, las
así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación,	B.5	relaciones comunes y la continuidad de los reinos hispánicos, los métodos de repoblación del territorio y su legado territorial y
la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital. (CCL1, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3)	B.6	jurídico en la geografía española, las distintas instituciones políticas, la estructura social y la presencia en el Mediterráneo y
	C.4	el Atlántico hasta la Baja Edad Media.
	C.5	6.1.2 Describe el proceso de formación de la Unión Europea y las
	C.6	consecuencias de la integración de España.
	C.7	6.1.3 Considera la participación de España en los principales organismos internacionales (ONU, OTAN, etc.) y su contribución
	C.8	a la seguridad y la cooperación mundiales.
	CT1	6.1.4 Muestra actitudes de compromiso con la defensa del
	CT2	europeísmo y los valores democráticos, así como una participación cívica, responsable y solidaria.
	СТ3	6.1.5 Expone las causas y las etapas de la Guerra de Sucesión española, situándolas cronológica y geográficamente, distinguiendo las razones dinásticas de la posición austracista de la Corona de Aragón.
6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica identificando el rico legado histórico y	A.1	6.2.1. Reconoce el legado romano en España, su proceso de
cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, desde la romanización hasta la actualidad, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros	A.3	penetración en la Península y sus manifestaciones perdurables en los distintos ámbitos de la vida histórica.
países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales. (CCL1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	A.5	
	CT2	6.2.2. Distingue las etapas principales de la reconquista, las relaciones comunes y la continuidad de los reinos hispánicos, los

	СТ3	métodos de repoblación del territorio y su legado territorial y jurídico en la geografía española, las distintas instituciones políticas, la estructura social y la presencia en el Mediterráneo y el Atlántico hasta la Baja Edad Media. 6.2.3. Expone las causas y etapas de la guerra de Sucesión española, situándola cronológica y geográficamente, distinguiendo las razones dinásticas de la posición <i>austracista</i> de la Corona de Aragón, y reconociendo las consecuencias para la política internacional del siglo XVIII.
7.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer. (CCL2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1)		 7.1.1 Considera la situación de dominación y marginación a la que se han visto sometidas las mujeres a lo largo de las diferentes etapas históricas. 7.1.2 Analiza los roles de género y los espacios de actividad y sociabilidad que han sido asignados a las mujeres en diferentes momentos de la Historia de España. 7.1.3 Muestra actitudes de defensa de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia. (CCL2, CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)		 7.2.1 Conoce la evolución del movimiento feminista en España desde comienzos del siglo XX hasta la actualidad. 7.2.2 Emplea diferentes fuentes documentales, literarias y artísticas para acercarse a figuras femeninas que han sido silenciadas u omitidas de la Historia de España. 7.2.3 Valora la contribución de las mujeres y del movimiento feminista a la vida económica, social, política y cultural de España a lo largo de su historia.
	A.1 C.9	8.1.1 Realiza proyectos de investigación relacionados con personajes históricos conocidos de la Historia de España, con un enfoque original.

8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la	CT1	8.1.2 Elabora reseñas biográficas sobre figuras históricas
historiográfica, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA1.1,	CT4	relevantes, pero más desconocidas de nuestra historia, en especial protagonistas femeninas.
CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2)	CIS	8.1.3 Respeta y valora las diferentes manifestaciones del patrimonio cultural de Burgos, Castilla y León y España, como un valioso legado a conservar y conocer.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2º BACHILLERATO HISTORIA DEL ARTE

<u>ÍNDICE:</u>

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia
- b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales
- c) Contenidos de la materia y de carácter transversal
- d) Criterios de evaluación, contenidos y criterios de logro
- e) Metodología didáctica
- f) Materiales y recursos de desarrollo curricular
- g) Concreción de proyectos significativos
- h) Actividades complementarias y extraescolares
- i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado
- k) Secuencia de unidades temporales de programación
- I) Evaluación de la programación didáctica y de la práctica docente

A) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La Historia del Arte tiene por objeto de estudio la obra de arte como producto resultante de la inteligencia, la creatividad y la actuación humanas, que se han manifestado de forma diferente en las diversas sociedades y culturas a lo largo del tiempo.

El estudio de la Historia del Arte debe aportar al estudiante los conocimientos necesarios para el análisis, interpretación y valoración del arte a través del lenguaje de las formas y del pensamiento visual.

La obra de arte, documento plástico, en palabras de Gonzalo Borrás Gualis, junto a otras fuentes de conocimiento histórico, constituye un valioso testimonio para conocer la mentalidad, cultura y evolución de las diferentes sociedades: es, por tanto, imprescindibleestudiarla en su contexto histórico, social y cultural, incidiendo a la vez en el hecho de que las obras artísticas pueden perdurar a través del tiempo con usos y funciones sociales diferentes en cada época.

Tampoco hay que olvidar que, en la sociedad actual, altamente tecnificada, el ámbito de las artes plásticas tradicionales (arquitectura, escultura y pintura) se ha visto ensanchado con la aportación de otras manifestaciones procedentes de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación visual, de modo que el universo de la imagen forma parte de nuestra realidad cotidiana, así como el trabajo con el propio cuerpo a través de las *performances*, adquiriendo además la propia naturaleza una renovada condición artística.

Se propone una selección equilibrada que permita una aproximación general al desarrollo del arte occidental, desde el nacimiento del arte en la Prenistoria, la civilización egipcia y el mundo grecorromano hasta el arte contemporáneo. En este sentido, resulta preferible centrar el estudio en las características esenciales de los periodos, estilos o corrientes más significativos del arte occidental, así como en su evolución, a través del análisis de un número limitado de obras representativas o especialmente relevantes, aunque ello obligue a renunciar de antemano a ciertos artistas y obras de interés indiscutible. En estas obras hay que considerar también la importante presencia de los promotores y mecenas, que aportan el valor significativo y función que tienen muchas de ellas.

La Historia del Arte a través de sus manifestaciones concretas ha de tener en cuenta, al menos, undoble referente: por un lado, el contexto histórico y cultural en que se produce la obra; y por otro, las características específicas de la misma.

La complejidad de los factores que intervienen en la creación de la obra de arte y la especificidad de cada uno de los lenguajes artísticos exigen utilizar un método de análisis que integre distintasperspectivas, entre las que pueden señalarse, al menos, la formal, la técnica, la sociológica, la iconográfica y la iconológica.

La perspectiva formal, que tiene uno de sus pilares en la figura de Heinrich Wolflin se orienta a ver, reconocer y valorar la materialidad de las formas artísticas como un lenguaje específico, que se une al descubrimiento de sus procesos y técnicas de creación,

la función o funciones para las que fueron creadas, así como las concepciones estéticas que manifiestan. La perspectiva sociológica, en la que destacan historiadores como Arnold Hauser y Pierre Francastel, aborda la relación entre los artistas y los clientes, los destinatarios de la obra, las formas de mecenazgo, la consideración social del artista, o la demanda y consumo de Arte.

En cuanto a la perspectivas iconográfica e iconológica, analizan los elementos conceptuales presentes en las obras de arte, así como la interpretación de su significado, en el que profundizan los estudios de la Escuela de Warburg y en España estudios de Santiago Sebastián y Julián Gállego, como dos de los máximos representantes de estos métodos histórico-artísticos

Por último, el conocimiento de la Historia del Arte consolida en los alumnos y alumnas ciertos valores y actitudes fundamentales, como la capacidad de disfrute ante la contemplación del arte, el respeto por la creación artística, aunque no exento de espíritu crítico, y de forma muy especial la valoración del patrimonio artístico como bien social y cultural y la responsabilidad de su conservación, pues se trata de un legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras.

La propia concepción de la Historia del Arte en el presente presta gran importancia a la perspectiva de género, contemplando la olvidada participación de las mujeres en la creación artística, y analizando también distintos estereotipos en la representación de hombres y mujeres a lo largo del tiempo.

Es importante considerar esta dimensión temporal que posibilita establecer relaciones entre los diferentes períodos históricos, estableciendo factores como continuidad y renovación, similitudes y diferencias, como también es un referente imprescindible el análisis de la obra de arte en un contexto geográfico.

B) <u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS.</u> <u>MAPAS DE RELACIONES COMPETENCIALES</u>

De acuerdo con el DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de bachillerato en la Comunidad de Castilla y León se marcen las siguientes competencias específicas de la asignatura de Historia del Arte y se establecen las vinculaciones con los descriptores operativos en los siguientes términos:

1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.

Todas las estrategias y procesos relacionados con la búsqueda, selección, tratamiento y análisis de la información resultan indispensables para el aprendizaje y adquisición de nuevos contenidos. Por lo que se hace necesario que el alumnado se ejercite en ellos, procurando un grado suficiente de manejo crítico de fuentes, de precisión en la recogida de datos y de tratamiento contrastado de la información a partir del análisis crítico y riguroso de la misma. Este proceso ha de culminar con la elaboración de síntesis, resúmenes, informes, reseñas o reelaboraciones propias a través de los que organizar,

interiorizar y comunicar lo aprendido de forma precisa y creativa. Otro elemento fundamental es la delimitación de su campo de estudio, algo ligado tanto a los cambios históricos que se han dado en la comprensión de este como a la evolución del significado de sus conceptos fundamentales, empezando por la propia noción de «obra de arte». En último término, es esencial que el alumnado reconozca la diversidad y heterogeneidad, tanto diacrónica como sincrónica de los criterios estéticos, identificando aquellos que son propios a diferentes culturas, sociedades y artistas. A este respecto, se habrá de prestar especial atención al ámbito del arte contemporáneo, de manera que, más allá de las distinciones clásicas, se identifique y aprecie formas de expresión ligadas a los modos actuales de producción y comunicación, tales como el cómic, el arte urbano, el videoarte o el arte digital, entre otros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.

Resulta especialmente relevante que el alumnado reconozca los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión estética, con reglas y pautas propias, que se originan, vulneran y recrean de muy variados modos, a tenor de cada época, cultura, género, estilo o artista individual. Estas reglas pueden referirse a patrones formales y pautas técnicas (simetría, proporción, equilibrio de la composición, tensión entre elementos, ruptura con las propias pautas, etc.) que conviene que se reconozcan. En cualquier caso, el alumnado ha de comprender que la experiencia artística precisa, en muchas ocasiones, del conocimiento previo de los códigos representativos y lenguajes plásticos con los que opera cada arte y cada artista. Por otro lado, es necesario que el alumnado conozca y utilice con propiedad y corrección la terminología y el vocabulario propio de la materia, lo que le va a permitir realizar y comunicar sus propios comentarios artísticos, trabajos de investigación o reflexiones personales, con fluidez y rigor, tanto en formatos digitales como en otros más tradicionales. El objetivo es que el alumnado pueda expresar y comunicar de forma solvente y original ideas y juicios propios, construir e integrar nuevos conocimientos, movilizar los contenidos que ya tiene adquiridos, así como participar con actitud cooperativa en situaciones comunicativas relacionadas con el ámbito artístico, respetando siempre la diversidad de percepciones y opiniones que cabe experimentar y expresar ante la obra de arte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2.

3. Distinguir y sintetizar las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su

percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.

La producción artística ha adquirido a menudo, de manera intencionada o no, diferentes funciones. Así, el arte ha podido instrumentalizarse en sus orígenes y aún hoy como proceso mágico y ritual. Se ha empleado también como lenguaje para la transmisión de determinadas ideas, creencias y doctrinas religiosas. Ha servido, en ocasiones, a Estados, colectivos e individuos como medio de influencia y control, tanto para generar conformidad con el orden social, como para subvertirlo y transformarlo. Ha sido igualmente utilizado como elemento de cohesión social y representación identitaria de grupos y colectividades. Se ha concebido como actividad económica, confundiéndose, en la actualidad, con procesos como el diseño industrial o la publicidad. Se ha interpretado también como modo de expresión de la subjetividad y los sentimientos. Por último, ha sido entendida, desde la época moderna, como una actividad esencialmente autónoma, sin subordinación posible a ninguna otra función salvo la de recrearse a sí misma, para volver a vincularse a una concepción problemática y diversa de la realidad en algunas de las corrientes y artistas postmodernos.

Así, es importante que el alumnado identifique y contextualice históricamente las relaciones complejas entre la producción artística y las mentalidades, intereses y acciones de los Estados y otros grupos de poder, de las distintas clases y grupos sociales, así como de las empresas y de otras instancias o sujetos individuales o colectivos, incidiendo en las que se establecen, hoy en día en el marco de una cultura audiovisual dominada desde los medios y redes de comunicación. El objetivo último es comprender la producción y percepción artística como un proceso histórico complejo, vinculado a distintos contextos, intenciones y funcionalidades que resultan finalmente plasmadas en la propia obra de arte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CP3, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.

Al final de la etapa de bachillerato, el alumnado debe haber adquirido una visión general sobre las distintas etapas y movimientos que conforman la historia del arte. Se trata en ese sentido de ir caracterizándolos en sus rasgos esenciales, estableciendo relaciones entre ellos, identificando semejanzas y diferencias y sistematizando de modo crítico la información básica en torno a los mismos. La dificultad de abarcar, dada su amplitud, toda esta secuencia histórica, hace necesaria una selección equilibrada de elementos temáticos que favorezca una aproximación general al desarrollo de la historia del arte, propiciando una concepción global del mismo en la que se complemente la secuenciación lineal

con un análisis transversal relativo a las funciones, valores y significados atribuibles a la creación y la experiencia artísticas.

Se concederá, así, especial atención a las relaciones de influencia y los mecanismos de reproducción que hacen que un movimiento artístico se prolongue en el tiempo, como ocurre en la relación entre el arte griego y el romano, que perviva en sí mismo, como el arte islámico, o que, mediante una ruptura, dé lugar a un movimiento nuevo, como es el caso del Neoclasicismo y el Romanticismo. La propia reflexión sobre el lenguaje artístico ayudará al alumnado a entender por qué a un estilo le sigue otro, muchas veces contrapuesto, o por qué dos estilos conviven en el tiempo. Por otro lado, se trata también de identificar las continuas influencias que se dan entre el pasado y el presente, retomándose en ocasiones, y con otros lenguajes, ciertos elementos del pasado, y rompiendo, en otros casos con él para dar lugar, de forma progresiva o más abrupta, a nuevos movimientos artísticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CD1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.

Es importante que el alumnado identifique y analice las obras más significativas de distintos artistas y movimientos artísticos. Se trata de analizar aquellas que, por su significación y su repercusión a lo largo del tiempo, han marcado un hito en la historia del arte. Es igualmente importante que en la delimitación de las obras y en el proceso mismo del análisis se eviten criterios que, por su carácter ideológico, eurocéntrico, sexista o, en general, discriminatorio, supongan un sesgo injustificado. Para evitarlo es conveniente infundir una visión global y libre de prejuicios de la historia del arte examinando y apreciando obras de otras culturas o aquellas que, pese a su interés y calidad, hayan sido marginadas de los cánones al uso. Esto mismo es extensible a artistas que, por diversos motivos, y pese al valor reconocido de su obra, hayan sido olvidados por la historiografía.

Por otro lado, uno de los ejes de la materia debe ser entender las creaciones artísticas como expresión de la actividad humana y sus circunstancias en determinada cultura y momento histórico. El estudio de una obra de arte adquiere, así, todo su significado cuando se la pone en relación con su contexto sociocultural y con la biografía de su autor. Conviene, además, tener en cuenta el carácter bidireccional de dicha relación, de manera que, si bien ninguna obra puede ser plenamente entendida sin considerar los factores y circunstancias espaciotemporales y biográficos que intervinieron en su creación, el estudio de la obra de arte resulta igualmente un factor a tener en cuenta para el conocimiento de la época, la cultura y la personalidad que la gestó.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM2, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía.

El reconocimiento del patrimonio artístico como un elemento que nos ha sido legado por las generaciones pasadas y la necesidad de su conservación, su uso sostenible y su promoción, representan un imperativo fundamental para cualquier sociedad y cultura.

En este sentido, el papel de la materia Historia del Arte resulta crucial, pues difícilmente podemos valorar algo que no conocemos. Se trata, pues, de que el alumnado tome conciencia, a través del análisis pormenorizado de casos concretos, del valor simbólico y de la importancia social, ambiental y material del patrimonio artístico y cultural, de la complejidad y el mérito del trabajo de los profesionales encargados de su mantenimiento, y de aquellas repercusiones ecosociales que supone su conservación y puesta en valor.

La expresión de la identidad y de los sentimientos de pertenencia es una de las funciones atribuibles al arte en prácticamente todas las épocas y culturas, pues este suele reflejar en gran medida aquellos elementos visuales, icónicos y simbólicos que definen las singularidades y creencias colectivas. Es importante, pues, que el alumnado reflexione de forma crítica y dialogada acerca de cómo el arte genera y transmite tales Sentimientos y creencias a distintas escalas, siendo instrumentalizado, en ocasiones, como un medio propagandístico de representación y de educación al servicio del Estado u otros grupos, mediante la creación, por ejemplo, de instituciones académicas y museísticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.

La historia del arte es uno de los mejores escenarios en los que formar al alumnado para el logro de un adecuado concepto de sí mismo, a través, por ejemplo, de la reflexión sobre las distintas formas de representación humana a lo largo del tiempo. Esta necesidad de hacerse visible, proyectarse e identificarse a través de la imagen es una constante histórico-cultural que conduce a la pregunta recurrente acerca de las formas y propósitos de dicha

representación. Es necesario pues que, a través del análisis de géneros como el retrato y otros, se promueva en el alumnado la captación de la psicología y la mirada interior de los personajes, tanto de figuras destacadas de la historia como de personas o grupos de diferentes estratos sociales, la expresión de la diversidad de razas y etnias, o el reflejo del ciclo vital desde la infancia hasta la vejez y la muerte. Todo lo anterior puede relacionarse, a su vez, con el concepto de belleza y sus opuestos y con su evolución histórica. De este modo, a través del análisis comparativo de obras de distintos periodos, el alumnado puede reconocer cómo han ido cambiando la idea de belleza y los cánones de valoración estética, adquiriendo una concepción compleja y no dogmática de las ideas estéticas y dando ocasión al desarrollo de su propio criterio y gusto. Otro de los propósitos de este análisis es contribuir a que el alumnado adopte un concepto ajustado y asertivo de su propia imagen física, a la vez que una actitud de respeto y reconocimiento de la diversidad humana, tanto en su aspectos psíquicos y físicos como en cuanto a sus manifestaciones culturales, rechazando todo tipo de prejuicios y estereotipos discriminatorios.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

La historiografía del arte, gestada a partir de mediados del siglo XVIII, relegó a la mujer de las distintas disciplinas artísticas, negando y ocultando su capacidad creadora, como constata la escasa presencia femenina en las colecciones de los grandes museos. La materia Historia del Arte puede ser una herramienta muy útil para invertir esta tendencia, recuperando y valorando aquellas figuras artísticas que han sido injustificadamente marginadas del canon del arte por su simple condición de mujer.

Por otra parte, analizando los estereotipos y símbolos relacionados con la mujer y el ámbito femenino presentes en obras de arte en que se representan espacios, roles, actividades y modos de vida, se pueden contextualizar y comprender mejor las relaciones entre ambos sexos a lo largo de la historia. Se trata así de promover en el alumnado actitudes críticas y de rechazo hacia el sexismo y la discriminación de la mujer, a partir de un análisis crítico de aquellas representaciones y de su función como generadoras de conformidad social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

Competencias Específicas y descriptores operativos			CCL				СР				STEN	/1				CD					(CPSA	A				(CC			(CE				C	CEC	
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEMS	CD1	CD2	CD3	CD4	CDS	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
Competencia Específica 1	?		?							?														?		?		?					?			?		
Competencia Específica 2	?				?									?						?					?	?						?		?		?		
Competencia Específica 3	?							?		?										?				?		?		?					?	?		?		
Competencia Específica 4	?													?										?		?	?	?					?	?		?		
Competencia Específica 5	?									?				?								?		?		?	?	?					?	?		?		
Competencia Específica 6	?									?				?						?				?	?	?	?	?		?			?	?		?		
Competencia Específica 7								?											?			?		?		?		?					?	?		?		
Competencia Específica 8					?					?				?						?		?		?		?	?	?					?	?		?		

C) CONTENIDOS DE LA MATERIA Y DE CARÁCTER TRANSVERSAL

El desarrollo de los contenidos de la asignatura de Historia del Arte de 2ª de Bachillerato se desarrolla en cuatro bloques, perfectamente engarzados con las competencias específicas y descriptores operativos, siguiendo en el desarrollo de las diferentes épocas artísticas un criterio secuencial cronológico. Así se ha reflejado en la matriz de especificaciones de la PAU que establece una serie de concreciones teóricas y obras clave.

BLOQUE A Aproximación y funciones de la Historia del Arte

Introducción. Aproximación y funciones de la Historia del Arte

- A.1 El debate sobre la definición de arte el concepto del arte a lo largo de la historia. Influencias, préstamos, continuidades y rupturas, como elementos esenciales en la evolución de la Historia del Arte.
- A.2 Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético.
- A.3 Herramientas para el análisis de la obra de arte: estudio iconográfico y significado, función, elementos técnicos, formales y estilísticos, identificación y catalogación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte.

Concreciones

Términos artísticos y elementos de análisis técnicos, formales y estilísticos que pueden analizarse en la obra de arte. Contextualización y relevancia de la misma.

Análisis técnico, formal y estilístico de las siguientes obras en su contexto: el Partenón; Panteón de los Reyes de San Isidoro de León; Apolo y Dafne; Las señoritas de Avignon, de Picasso.

A.4 El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia.

A:5 El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea.

A.6 El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo.

A.7 El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas.

Concreciones

Funciones del arte a lo largo de la historia como instrumento mágico-ritual, de dominación, propagandístico, didáctico, religioso.

Análisis de la función de las siguientes obras de arte: Venus de Willendorf; relieve de la Columna de Trajano; Pórtico del Sarmental; El Escorial

A.8 Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social.

A.9 El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad.

A.10 El arte como idioma de sentimientos y emociones.

Concreciones

Concepto de Mecenazgo, coleccionismo, crítica sociocultural, expresión de sentimientos y ejemplo de avances tecnológicos.

Análisis del mecenazgo y coleccionismo en el Palacio Medici-Ricardi.

A.11 El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución Industrial hasta la era digital.

Concreciones

Análisis de la crítica sociocultural en la Familia de Carlos IV, de Goya.

Análisis de la expresión de sentimientos en el Éxtasis de Santa Teresa, de Bernini.

Análisis de la expresión de los avances tecnológicos en la Torre Eiffel.

BLOQUE B El arte a lo largo de la historia

Arte prehistórico y egipcio

- B.1 El arte rupestre su pervivencia en el arte étnico actual. La pintura de las escuelas francocantábrica y levantina. Las primeras representaciones femeninas.
- B.2 El arte egipcio. La exaltación del poder de los faraones: la construcción de las pirámides.

Concreciones

Las primeras manifestaciones artísticas: función, técnica y contexto.

El arte egipcio. Características de su arquitectura.

Obras: Venus de Willenforf; Cueva de Altamira; Pirámides de Giza.

Arte griego

- B.3 El clasicismo griego. La Antigua Grecia como creadora del lenguaje clásico. Contexto histórico y sociocultural. El antropocentrismo. La valoración del artista.
- B.3.1 La arquitectura griega: su aportación al urbanismo; la acrópolis de Atenas. Los órdenes arquitectónicos. El templo y el teatro.

Concreciones

Las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.

La arquitectura. El concepto de orden arquitectónico y comparación de los tres órdenes de la arquitectura griega.

Los distintos tipos de templo griego con referencia a las características arquitectónicas y a la decoración escultórica.

Obras de arquitectura griega: Partenón, tribuna de las Cariátides del Erecteion, teatro de Epidauro.

B.3.2 La escultura griega: la representación de la figura humana y su influencia en el arte occidental. La evolución de la escultura griega a través de sus principales obras y autores.

Concreciones

La evolución de la figura humana masculina a partir del Kouros de Anavysos, el Doríforo (Policleto) y el Apoxiomenos (Lisipo)

Obras de escultura griega: Kouros de Anavysos; Discóbolo (Mirón), Doríforo (Policleto), Hermes con Dionisos niño (Praxiteles), Apoxiomenos (Lisipo), Victoria de Samotracia, Venus de Milo, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea).

Arte romano

B.4 El arte romano y la romanización. El contexto histórico, socioeconómico y cultural. El papel del Estado como promotor del arte. La influencia griega en el arte romano. La arquitectura romana: el urbanismo y la ciudad. Características. Tipos de edificios. La escultura romana: el retrato y el relieve histórico. Principales manifestaciones.

Concreciones

Las características esenciales del arte romano, su evolución en el tiempo.

Las características y funciones de los principales tipos de edificios romanos.

Las innovaciones de la escultura romana en relación con la griega.

Obras arquitectónicas romanas: Maison Carrée de Nîmes, Panteón de Roma, Teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma.

Obras escultóricas romanas: Augusto Prima Porta, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve del Arco de Tito (relieve del candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén), relieve de la columna de Trajano.

Arte paleocristiano y bizantino

- B.5 El arte paleocristiano y bizantino.
- B.5.1 El arte paleocristiano como vehículo de transmisión del cristianismo: la basílica. El origen de la iconografía cristiana como aportación al significado artístico.
- B.5.2 El arte bizantino como puente entre Oriente y Occidente: la construcción de Santa Sofía de Constantinopla. La aportación de los mosaicos y la iconografía bizantina al arte occidental.

Concreciones

Origen, función y características de la basílica paleocristiana.

Características esenciales del arte bizantino.

Arquitectura bizantina a través de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla.

Obras: mosaico del Cortejo de la Emperatriz Teodora en San Vital de Rávena.

Arte prerrománico peninsular

B.6 El arte prerrománico en la Península Ibérica. Arte visigodo, asturiano y mozárabe. El patrimonio de Castilla y León.

Concreciones

San Pedro de la Nave, Santa María del Naranco y San Miguel de la Escalada como precedentes del arte románico.

El arte románico

B.8 El arte románico. Los monasterios. Las iglesias románicas del Camino de Santiago. La función didáctica de la escultura y pintura románicas. La iconografía cristiana. Principales obras de arte románicas: manifestaciones en Castilla y León.

Concreciones

El arte románico. características y función de las iglesias y monasterios. Tipología arquitectónica.

Características de la escultura y la pintura románicas, con especial atención a la iconografía.

Obras arquitectónicas del románico español y de Castilla y León: San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela.

Obras escultóricas del románico español y de Castilla y León: La duda de Santo Tomás en el ángulo del claustro de Silos (Burgos), Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago.

Pinturas murales del románico español y de Castilla y León: bóveda de la Anunciación a los pastores en el Panteón de San Isidoro de León; ábside de San Clemente de Tahull (Lleida).

El arte gótico

B.9.1 El arte gótico y el desarrollo de la vida urbana: arquitectura civil y religiosa. La catedral. Continuidad y ruptura respecto al Románico.

Concreciones

Características de la arquitectura gótica. La catedral.

B.9.2 La humanización de la escultura: diferencias y similitudes iconográficas, técnicas y formales respecto a la románica. Las portadas de las catedrales. Las aportaciones de la pintura flamenca a través de sus obras más relevantes. Principales ejemplos de arte gótico: las catedrales de Castilla y León y sus portadas esculpidas.

Concreciones

Rasgos generales de la escultura gótica a través de las catedrales de Castilla y León.

Las aportaciones de la pintura flamenca a través de las obras.

Obras arquitectónicas: fachada occidental e interior de la catedral de León.

Obras escultóricas: Grupo de la Anunciación y de la Visitación de la catedral de Reims, tímpano del Sarmental de la catedral de Burgos.

Obras pictóricas: el Matrimonio Arnolfini, de Jan Van Eyck; El Descendimiento de la Cruz, de Roger van der Weyden; El Jardín de las Delicias de El Bosco.

El arte del Renacimiento

- B.10 El arte del Renacimiento. La nueva mentalidad y su relación con el cambio en la concepción del arte. La importancia del mecenazgo y el coleccionismo como elemento de diferenciación social.
- B.10.1 Revisión del lenguaje clásico en la arquitectura y escultura del Quattrocento. La pintura y su búsqueda de la tercera dimensión. Principales artistas y obras.
- B.10.2 Desarrollo y superación del clasicismo: Cinquecento y Manierismo. Los grandes artistas y sus aportaciones a la arquitectura, escultura y pintura.

Concreciones

Características esenciales del Renacimiento italiano y su periodización.

Obras arquitectónicas del Renacimiento italiano: cúpula de Santa María de las Flores de Brunelleschi; Palacio Medici Riccardi en Florencia, de Michelozzo; fachada de Santa María Novela en Florencia, de Alberti; templete de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesu en Roma, de Giacomo della Porta y Vignola; Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio.

Esculturas del Renacimiento italiano: primer panel de la «Puerta del paraíso» (creación del mundo y expulsión del Paraíso) de Ghiberti; David, de Donatello; Piedad del Vaticano, David, Moisés de Miguel Ángel.

Pinturas del Renacimiento italiano: La Trinidad, de Masaccio; Anunciación del Convento de San Marcos de Florencia, de Fra Angélico; La Ultima Cena y La Gioconda, de Leonardo da Vinci.

La Escuela de Atenas, de Rafael; la bóveda de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; La tempestad, de Giorgione; Venus de Urbino, de Tiziano; El lavatorio, de Tintoretto.

B.10.3 El Renacimiento español: la pervivencia de los elementos góticos y la introducción del lenguaje clásico. Arquitectura: estilo plateresco en Castilla y León, purismo, estilo herreriano. La escultura castellana: Alonso Berruguete y Juan de Juni. El Greco.

Concreciones

Características del Renacimiento español.

Obras arquitectónicas del Renacimiento español: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera.

Obras escultóricas del Renacimiento español: Sacrificio de Isaac del retablo de San Benito de Valladolid, de Alonso Berruguete; Santo Entierro, de Juan de Juni.

Pinturas de El Greco: El Expolio; El entierro del Señor de Orgaz.

El arte Barroco

- B.11 El arte barroco europeo. El Barroco y su valor propagandístico al servicio de las diferentes ideologías: al servicio del poder civil (absolutismo), religioso (Contrarreforma) y de la burguesía.
- B.11.1 La teatralidad y su plasmación en la arquitectura y el urbanismo: Bernini y Borromini. La construcción del Palacio de Versalles.
- B.11.2.a La escultura barroca italiana: la búsqueda del movimiento y el realismo y la obra de Bernini.
- B.11.2.b La pintura barroca: naturalismo, tenebrismo y perspectiva aérea. La representación del cuerpo femenino. Sus logros a través de la obra de los grandes artistas europeos: Caravaggio, Rubens y Rembrandt.

Concreciones

Características esenciales del Barroco.

Obras arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlo de las Cuatro Fuentes, de Borromini; Palacio de Versalles, de Le Vau, J. H. Mansart y Le Nôtre.

La escultura barroca italiana. La obra de Bernini: Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa.

Pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: Muerte de la Virgen, de Caravaggio; Las tres Gracias, de Rubens; La ronda de noche, de Rembrandt.

B.11.3 El Barroco español y sus peculiaridades. Las aportaciones al Barroco europeo: la plaza mayor; la imaginería barroca a través de la obra de Gregorio Fernández como representante de la escuela castellana; la pintura barroca española del siglo de Oro: Velázquez, Murillo, Zurbarán, Ribera.

Concreciones

Características del urbanismo barroco en España y la evolución de la arquitectura en el siglo XVII.

Obras arquitectónicas del Barroco español del siglo XVII: Plaza Mayor de Madrid, de Juan Gómez de Mora.

Esculturas del Barroco español del siglo XVII: Piedad, de Gregorio Fernández; Magdalena penitente de Pedro de Mena.

Pinturas españolas del siglo XVII: Martirio de San Felipe, de José Ribera; Bodegón del Museo del Prado, de Zurbarán; La rendición de Breda y Las meninas, de Velázquez; La Inmaculada de El Escorial, de Murillo.

El arte neoclásico

B.12 El arte neoclásico. El cambio de modelo político, económico y social y su reflejo en el arte. Arte y revolución. El papel de las academias y el coleccionismo en la difusión del Neoclasicismo. Recuperación del lenguaje clasicista, similitudes y diferencias a través del análisis de las manifestaciones artísticas más relevantes. El neoclasicismo en España: Juan de Villanueva.

Concreciones

El arte neoclásico. El contexto histórico y características generales

El neoclasicismo en España: Juan de Villanueva

Obras arquitectónicas del siglo XVIII: Museo del Prado de Madrid, de Juan de Villanueva.

Obras pictóricas de David: El juramento de los Horacios y La muerte de Marat.

La arquitectura del siglo XIX

B.13 Arquitectura del siglo XIX. El urbanismo. Historicismo y Eclecticismo. La Arquitectura del Hierro: nuevas tipologías arquitectónicas. Las exposiciones universales. La escuela de Chicago. Modernismo: Gaudí.

Concreciones

Arquitectura del siglo XIX. El urbanismo. Historicismo y Eclecticismo. La Arquitectura del Hierro.

Arquitectura del siglo XIX. La escuela de Chicago. Modernismo: Gaudí.

Obra arquitectónica: Torre Eiffel de París; Templo de la Sagrada Familia de Barcelona, de Gaudí.

La pintura del siglo XIX

- B.14 Pintura del siglo XIX. El sentimiento y la emoción a través de la pintura.
- B.14.1 La fuerza expresiva de Francisco de Goya y su aportación a la pintura moderna. Obras más relevantes.
- B.14.2 Multiplicidad de corrientes pictóricas: Romanticismo, Paisajismo inglés, Realismo.

Concreciones

Pintura del siglo XIX: Francisco de Goya y su aportación a la pintura moderna.

Goya, obras pictóricas: La Familia de Carlos IV, Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808, Saturno devorando a un hijo.

Pintura del siglo XIX: Multiplicidad de corrientes pictóricas: Romanticismo, Paisajismo inglés y Realismo.

Obras pictóricas del siglo XIX: La libertad guiando al pueblo, de Delacroix; Lluvia, vapor y velocidad, de Turner; El entierro de Ornans, de Courbet; Almuerzo sobre la hierba, de Manet.

- B.14.3 Impresionismo y su ruptura con la tradición. Pintura al aire libre y captación atmosférica. La incipiente aparición de la mujer como artista.
- B.14.4 Posimpresionismo. La aportación de los principales artistas como precedente de las vanguardias.

Concreciones

Pintura del Siglo XIX: Impresionismo y su ruptura con la tradición. Posimpresionismo.

Obras pictóricas del impresionismo: Impresión, sol naciente, de Monet; Le Moulin de la Galette, de Renoir.

Obras pictóricas posimpresionistas: Jugadores de cartas, de Cézanne; La noche estrellada, de Van Gogh; Visión después del sermón, de Gauguin.

Las primeras vanguardias del siglo XX

- B.15 Las primeras vanguardias del siglo XX. La ruptura con la tradición artística. Las vanguardias históricas y sus compromisos ideológicos. La incorporación de las mujeres a las vanguardias artísticas.
- B.15,1 La creación de nuevos lenguajes: el Fauvismo y la libertad del color; el Cubismo y la conquista de la cuarta dimensión. La evasión hacia un mundo onírico: Surrealismo. El arte como rechazo y crítica de la cultura burguesa: El Puente y el Dadaísmo. El arte como compromiso político: Expresionismo, Futurismo, Constructivismo. Los inicios de la abstracción: Neoplasticismo, El Jinete Azul y la figura de Kandinsky.

Concreciones

Las vanguardias del siglo XX. La ruptura con la tradición artística: Fauvismo, Cubismo, Surrealismo y Dadaismo.

Las vanguardias del siglo XX. La ruptura con la tradición artística: Expresionismo, Futurismo, Constructivismo y el Neoplasticismo.

Obras: La alegría de vivir, de Matisse.

Obras escultóricas: Formas únicas de continuidad en el espacio, de Boccioni; Mademoiselle Pogany I, de Brancusi; Langosta, nasa y cola de pez, de Calder.

Obra escultórica: Fuente, de Duchamp.

Obras: Lírica sobre blanco, de Kandinsky; Composición II, de Mondrian.

B.15.2 La aportación española a las vanguardias: Picasso, Dalí, Miró. Gargallo.

Concreciones

La aportación española a las vanguardias: Picasso, Dalí, Miró. Gargallo.

Obras: Las señoritas de Avinyó, y Guernica, de Picasso; El carnaval de Arlequín, de Miró; La persistencia de la memoria, de Dalí.

Obra escultórica: el Profeta, de Gargallo.

BLOQUE C Dimensión individual y social del arte

C1. Arte e identidad individual.

La necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista. La representación de la figura humana a lo largo de la historia del arte: del modelo ideal griego y su influencia en los estilos clasicistas al triunfo del realismo del retrato romano y el barroco. La visión subjetiva de la figura humana en el arte de vanguardia. La progresiva importancia del autorretrato y la valoración de la creatividad del artista.

Concreciones

La necesidad de representarnos: el cuerpo humano, el retrato, el modelo ideal y el modelo subjetivo

Obras: Doríforo (Policleto); Las Señoritas de Avinyó, de Picasso

C.2 Arte e identidad colectiva.

Escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. Su evolución desde el arte prerrománico y las escuelas regionales medievales, hasta la pintura del siglo XIX y el arte de vanguardia.

Concreciones

Los talleres escultóricos del Barroco.

C3 La representación de la mujer

La figura femenina como tema en el arte: Venus prehistóricas, virgen románica, las Venus de Rubens y Marilyn Monroe de Andy Warhol.

Concreciones

La figura femenina como tema en el arte: Venus prehistóricas, virgen románica, las Venus de Rubens y Marilyn Monroe de Andy Warhol.

C.4 La mujer como artista

La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la historia del arte. La irrupción de la mujer como artista en la pintura de los siglos XIX y XX. Su contribución a las vanguardias.

Concreciones

La mujer como artista en la pintura de vanguardia de los siglos XIX y XX

La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la historia del arte. La irrupción de la mujer como artista en la pintura de los siglos XIX y XX. Su contribución a las vanguardias.

BLOQUE D. Realidad, espacio y territorio en el arte

- D.1 Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión.
- D.2 Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.

Concreciones

El urbanismo como arte. Las remodelaciones del Siglo XIX

D.3 Arquitectura y espacio

La creación de nuevos espacios arquitectónicos. La nueva sociedad industrial del siglo XX y la respuesta de la arquitectura a los nuevos retos: La aparición del

Movimiento Moderno. La Bauhaus: arte y diseño; una visión integradora de las disciplinas y nuevos ideales artísticos. El funcionalismo: Gropius; Le Corbusier y un nuevo modelo de urbanismo. El organicismo de F.L Wright. y la integración de la arquitectura y la naturaleza. El estilo internacional: Mies Van der Rohe.

Concreciones

La arquitectura del siglo XX: Movimiento Moderno, La Bauhaus, Funcionalismo, Organicismo y el estilo internacional.

Obras: Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Villa Saboya en Poissy (Francia), y L'Unité d'Habitation en Marsella, de Le Corbusier; Casa Kaufmann (de la cascada) de Frank Lloyd Wright; El Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; Pabellón de Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe.

El estilo posmoderno. La arquitectura High Tech: del Centro Pompidou a los rascacielos de última generación. El deconstructivismo: Museo Guggenheim de Bilbao. Los nuevos retos de la arquitectura contemporánea: arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. Su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Concreciones

La arquitectura del siglo XX: el estilo posmoderno, la arquitectura High Tech y el deconstructivismo. La arquitectura del Siglo XXI: urbanismo y diseño sostenible.

Obras: la Sydney Opera House, de J. Utzon; el Centro Pompidou de R. Piano y R. Rogers; el AT&T Building de Nueva York, de Ph. Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O, Gehry.

D.4 Las artes plásticas en la segunda mitad del siglo XX y siglo XXI.

Contexto histórico, socioeconómico y cultural de la segunda mitad del siglo XX. Los cambios ideológicos y tecnológicos. El artista y el mercado del arte: galerías, exposiciones internacionales y ferias de arte. La incorporación y visibilidad de la mujer como artista.

Concreciones

Las artes plásticas en la segunda mitad del siglo XX y siglo XXI en su contexto histórico, socioeconómico y cultural. La abstracción, Expresionismo abstracto, Minimalismo, arte conceptual, Arte Cinético y Arte óptico, Pop art y el Hiperrealismo.

Obras: Blue Poles, de Jackson Pollock; Marilyn, de Andy Warhol; Fény, de Victor Vasarely.

- D.4.1 La abstracción, nuevo cauce expresivo de ideas y emociones: La ruptura de Henry Moore. Expresionismo abstracto americano de Jackson Pollock e informalismo europeo. Minimalismo y arte conceptual. Arte cinético (las esculturas de Calder) y Arte óptico.
- D.4.2 Las tendencias figurativas: La visión humana y social de Edward Hooper. Pop art y la representación de la sociedad de consumo. Andy Warhol. Hiperrealismo y fotorrealismo. La obra de Antonio López.

Concreciones

Obra: La Gran Vía madrileña en 1974, de Antonio López.

D.4.3 Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El arte efímero: Land Art, Arte povera y Body Art. Arte sostenible: Ecologic Art.

Concreciones

Las artes plásticas en la segunda mitad del siglo XX y siglo XXI en su contexto

histórico, socioeconómico y cultural: El arte efímero: Land Art, Arte povera y Body Art. Arte sostenible: Ecologic Art. El arte en acción: Performance, Happening. La transgresión: El grafiti. Arte y tecnología: Arte digital y videoarte.

D.4.4 El arte actual como representación de emociones en la era digital: artes plásticas y fotografía. El arte en acción: Performance, Happening. La transgresión: El grafiti. Arte y tecnología: Arte digital y videoarte.

Concreciones

Obras: Niña con globo (Girl with Ballon), de Bansky.

D.4.5 Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine.

D.4.6 El patrimonio artístico: preservación, conservación y uso sostenible. La conservación del patrimonio en Castilla y León. Museografía y museología.

Concreciones

La conservación del patrimonio en Castilla y León.

CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

En la asignatura de Historia del Arte se trabajarán los siguientes contenidos de carácter transversal, mostrando especial atención a la inmersión en las nuevas tecnologías,

realización de trabajos en equipo, y la comunicación oral y escrita.

- Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, y su uso responsable.
- Elaboración de sus propios contenidos digitales.
- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.
- Técnicas de comentario y análisis textual para enfrentarse a las fuentes primarias y secundarias, afrontándolos con argumentaciones y debates.
- Estrategias de indagación que permitan a los alumnos estructurar los conocimientos que vayan adquiriendo, tanto de modo individual como colectivo.
- Técnicas de expresión escrita para la adecuada comunicación de sus pensamientos y reflexiones.
- La formación estética: el arte y su contextualización en los diferentes periodos. La presencia del pasado en el mundo actual.
- La igualdad de género.

Entre todos ellos, la normativa vigente destaca los siguientes:

- CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
 - CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
 - CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.
 - CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.
 - CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS E INDICADORES DE LOGRO

La asignatura de Historia del Arte presenta una vinculación clara que relaciona, tal como señala la legislación de desarrollo curricular para Bachillerato los siguientes vínculos:

Competencia Específica 1.

Identificar diferentes concepciones de arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.: CCL1, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC1, CC3, CCED1, CCEC3.2

Indicadores de logro asociados

1.1.1 Reconoce las diferentes manifestaciones artísticas.

1.1.2 Logra identificar los distintos ejemplos de dichas manifestaciones y conseguir realizar análisis de obras mediante la comprensión lectora y la expresión tanto oral como escrita.

Competencia Específica 2.

Reconocer los diversos lenguajes artísticos, como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás: CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2

Indicadores de logro asociados

- 2.1.1 Conoce y utiliza terminología y vocabulario específico.
- 2.1.2 Expresa y respeta pensamientos propios y ajenos acerca de las obras de arte favoreciendo el respeto mutuo.

Competencia Específica 3.

Distinguir y sintetizar las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos: CCL1, CP3, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2

Indicadores de logro asociados

3.1.1 Tiene en cuenta la importancia de otros factores exentos a la expresión estética, como por ejemplo la religión, la ideología, la política, la sociedad o la economía.

Competencia Específica 4.

Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se produce entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura: CCL1, CD1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2

Indicadores de logro asociados

- 4.1.1 Contextualiza las obras de manera correcta en cuanto a la historia, la sociedad, la economía y la cultura del momento mediante la comprensión lectora, las técnicas y estrategias de la oratoria, el interés y el hábito de lectura y la expresión escrita. Distingue la función del arte en un periodo concreto.
- 4.1.2 Es consciente de la evolución del arte a lo largo de la historia y de las influencias y/o herencias entre artistas y estilos artísticos.

Competencia Específica 5. 1

Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética: CCL1, STEM2, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CD1, CD2, CD3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2

Indicadores de logro asociados

- 5.1.1 Realiza un comentario de una obra de arte completo, de manera creativa, teniendo en cuenta el contexto, la función del arte, las técnicas artísticas y estilísticas, y su importancia social, política y cultural.
- 5.1.2 Utiliza un vocabulario específico y adecuado, de forma coherente y ordenada.
- 5.1.3 Comprende la competencia digital para la búsqueda de información.
- 5.1.4 Realiza comentarios de obras artísticas con buena expresión escrita.
- 5.1.5 Es capaz de demostrar sus propias técnicas y estrategias de la oratoria.

Competencia Específica 6.

Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y funciones: CCL1, STEM2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CD1, CD2, CD3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2

Indicadores de logro asociados

6.1.1 Conoce la importancia del patrimonio artístico a través de la lectura, desarrollando así una educación emocional y en valores. 6.1.2 Investiga sobre los procesos en relación con el patrimonio artístico, tanto positivos como negativos.

Competencia Específica 7.

Elaborar argumentos propios sobre la idea de belleza, analizando la representación de la figura humana en obras de distintos estilos artísticos, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo. CP3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2

Indicadores de logro asociados

7.1.1 Tiene autonomía a la hora de expresar sus pensamientos sobre la idea de belleza de manera oral y escrita. 7.1.2 Conoce el concepto de belleza y su significado a lo largo de la Historia del Arte.

Competencia Específica 8.

8.1 Conocer las principales figuras femeninas de la Historia del Arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su

esfuerzo por hacerse valer en ese contexto. CCL5, CD1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

Indicadores de logro asociados

- 8.1.1 Tiene conocimiento de la mujer en el arte, tanto de modelo como artista, aportando así una visión de igualdad de género.
- 8.1.2 Conoce el contexto político, social y cultural en el que las artistas femeninas desarrollan su producción artística.
- 8.1.3 Reconoce el arte creado por mujeres como tal y es consciente de la relegación de las mismas en este ámbito.
- 8.2 Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la Historia del arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representan figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad. CCL5,STEM2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2

Indicadores de logro asociados

- 8.2.1 Analiza la posición de la mujer a lo largo de la Historia del Arte.
- 8.2.2 Conoce los distintos roles que las mujeres han ocupado en la Historia del Arte.
- 8.2.3 Realiza análisis comparativos de obras de mujeres de distintas épocas y culturas mediante la comprensión lectora y la expresión escrita adecuada.

E) METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Principios pedagógicos

La asignatura de Historia del Arte se sustentará en los siguientes principios pedagógicos.

- Desarrollo aprendizajes significativos encaminados al aprendizaje y adquisición de las competencias clave, explicando los contenidos marcados por el currículo y dedicando mayor atención a las concreciones de PAU y la práctica de análisis y comentarios de obras de arte.
- En la misma línea, se favorecerá la construcción de aprendizajes significativos y funcionales, poniendo en práctica la mayéutica en el aula (cuando se pueda) para que reflexionen sobre sus conocimientos y ritmo de aprendizaje.
- Se dará un enfoque interdisciplinar partiendo de los intereses del alumnado, que permitirá ampliar aquellos estilos, periodos y artistas que les despierten mayor interés.
- Se fomentará el trabajo en equipo y la colaboración para aprender por sí mismos y mejorar su autonomía personal. Para eso se realizará un proyecto de aprendizaje a lo largo del curso.

Junto a este proyecto, a lo largo del curso se hará un trabajo que trata de incorporar

a las clases la realidad del mundo del arte, a través de la presencia de noticias presentes que hagan referencia a los artistas, promotores, obras de arte, exposiciones, noticias de índole patrimonial que han de ser trabajadas por los estudiantes, se expondrán y serán objeto de evaluación.

Metodología didáctica

La metodología didáctica empleada en el aula mostrará diversos métodos: aprendizaje expositivo, aprendizaje colaborativo y/o Flipped Classroom.

Asimismo, se trabajará con las nuevas tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje, haciendo uso de dispositivos móviles, tabletas o teléfonos móviles en el aula - cuando sea necesario, ya que el RRI prohíbe el uso de estos dispositivos dentro del recinto escolar- y en las salidas culturales o visitas que se hagan.

Se sobreentiende que los emplearán libremente fuera del Instituto (salidas y visitas) para buscar información y trabajar mejor la materia/asignatura.

- Uso del aula virtual (*Microsoft Teams*...) para facilitar información, materiales... o establecer tareas de entrega online y realizar exámenes si fuera necesario.
- El trabajo en equipo es una constante en el área y dentro del aula, ya que permite intercambiar información, aprender nuevos contenidos y determinar los errores.
 La asignatura 'lo pide' y los alumnos tienen la posibilidad de hacerlos en el proyecto. Se ha establecido el trabajo con carpetas compartidas utilizando la herramienta Teams.
- Trabajo por proyectos escogiendo, al menos, uno por trimestre potenciando ejes transversales e interdisciplinares, así como abordando la perspectiva de género.

Agrupamientos, espacios, tiempos

El espacio para la asignatura es el aula de informática del templo (Informática 2), dada la adaptación al número de alumnos. Esto potenciará la interacción entre el profesorado y alumnado y el desarrollo de proyectos comunes.

La presencia de útiles de informática facilitará el desarrollo de clases en las que se incorporen presentaciones informáticas, programas audiovisuales y trabajo en red.

Cuando sea posible, se solicitarán otros espacios del Centro para impartir docencia como la Biblioteca para utilizarla en propuestas de investigación integrando recursos bibliográficos del centro.

Como se recoge en las actividades fuera del aula, éstas se realizarán cuando haya alguna exposición temporal o se acuda a algún monumento artístico u objeto de interés que analizar y comentar. En ese caso, fuera del Instituto se aplicarán las mismas pautas y normas que dentro del recinto escolar. Se desarrollarán en horario de tarde para no colisionar con el calendario lectivo de otras materias.

Las actividades fuera del aula tendrán por finalidad trabajar directamente con la obra de arte, así como introducir los entornos próximos en el aprendizaje del alumno, potenciando el aprendizaje significativo.

F) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Como materiales de aula se ha recomendado a los alumnos la adquisición de un libro de texto, el libro de Historia del Arte de 2º de Bachillerato de la editorial Mac Graw Hill, porque es un soporte que incorpora una narración coherente de los contenidos, así como refuerza el aprendizaje visual que se va a trabajar con los estudiantes en el aula.

Los materiales de uso diario en clase serán variados tanto en su tipología como formato para que el aprendizaje sea más eficaz: presentaciones de los bloques de contenido con imágenes, audiovisuales cortos (vídeos de ARTE CREHA y ARTE HISTORIA), enlaces a páginas Web y redes sociales, así como uso de textos base que analizarán distintos aspectos de la creación artística a lo largo del tiempo, primando materiales adaptados a su nivel que provoquen la investigación acción, el aprendizaje cooperativo y otras metodologías activas.

En el aula Teams, creada por el profesor de Historia del Arte para el desarrollo de la asignatura están colgadas las presentaciones que ha elaborado para tema, se encuentran resúmenes de los distintos temas, así como desarrollos de los conceptos clave de los mismos.

Se han dispuesto enlaces a los vídeos del gripo CREHA y a presentaciones de la asignatura elaboradas por el profesor Joaquín García Andrés.

La visita a recursos del entorno y conocimiento directo de obras de arte, talleres de artistas, fundaciones de arte harán que la asignatura aproxime al alumno los diferentes enfoques de la ciencia histórico-artística, como el formal, técnico, sociológico, iconográfico e iconológico.

Se recomienda a los alumnos la utilización de diccionarios de términos artísticos, así como de iconografía por su interés didáctico.

Bibliografía básica para la asignatura de Historia del Arte

CABALLERO BASTARDO, Arturo (2007). *Arte contemporáneo Castilla y León*. Valladolid, Junta de Castilla y León.

CARMONA MUELA, Juan (1998). *Iconografía cristiana. Guía básica para estudiantes*. Madrid, Istmo.

CARMONA MUELA, Juan (2000). *Iconografía clásica. Guía básica para estudiantes*. Madrid, Istmo.

CIFUENTES, Pedro. *Historia del Arte en cómic*. Madrid, Desperta Ferro Ediciones. (Desde el Mundo Clásico hasta el siglo XX).

LÓPEZ SOBRADO, Esther; DÍAZ PEDROSA, Pedro María y IBÁÑEZ CONESA, Jesús R. (2006). Descubriendo el patrimonio. Proyecto Aldaba. Junta de Castilla y León.

REVILLA, Federico. (2007, 5ª edición). *Diccionario de iconografía y simbología*. Madrid, Cátedra.

RIVERA, J.; ÁVILA, A. y MARTÍN ANSÓN, M. L. (1997). *Manual de técnicas artísticas*. Madrid, Historia 16.

Páginas WEB

JUÁREZ, Milagrosa. Hic sunt dracones. Historia del Arte. https://sites.google.com/view/hic-sunt-dracones/bachillerato/historia-del-arte

MATESANZ DEL BARRIO, José; PAYO HERNANZ, René Jesús; ZAPARAÍN YÁÑEZ, María José; HOYOS ALONSO, Julián; POLANCO MELERO, Carlos; GARCÍA MAHAMUD, Sandra; SANTAMARÍA GARCÍA, Elsa; MARTÍNEZ SÁEZ, Carlota; GONÇALVES DÍEZ, Smara y RUIZ PÉREZ,

Eva. (2022-2024). Educa-Mujer-Arte. La presencia de las mujeres en la Historia del Arte. Imagen e identidad. Su reflejo en la ESO y Bachillerato. https://educamujerarte.com/

SÁNCHEZ MARCO, Luis José. Historia del Arte 2º de Bachillerato. https://historiayarte.wordpress.com/

VALDEARCOS GUERRERO, Enrique. Historia del Arte para 2º de Bachillerato. Proyecto Clío. http://www.cprcalahorra.org/alfaro/Arte/

G) CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Justificación:

La decisión de realizar pruebas y ejercicios prácticos con formato de proyecto que los alumnos tengan que exponer y defender en el aula, ante el profesor y sus propios compañeros resulta interesante, aunque forzado en segundo curso de Bachillerato debido a la amplitud de conocimientos que se imparten y el alto grado de consecución de estos en aquellos alumnos que opten por la realización de las pruebas PAU de acceso a los grados universitarios.

A través de ellos se une el conocimiento teórico con el práctico a través de la selección de las obras y montaje virtual de una exposición interviniendo en el papel de comisario.

Temporalización:

Se llevará a cabo un proyecto significativo a lo largo de las tres evaluaciones. Este proyecto tendrá un carácter globalizador y estará estrechamente ligado al contenido curricular del curso, potenciando las competencias que ha de adquirir el alumnado en la asignatura de Historia del Arte.

	1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
Fechas de revisión del proyecto y exposición final.	Finales de noviembre, antes de la evaluación	Finales de febrero, antes de la evaluación	24 abril
Fecha evaluación	26 de noviembre	25 de febrero	21 de mayo

Pautas de ejecución del proyecto:

- Se realizará colectivamente, siendo dos alumnos que trabajen de manera cooperativa en un mismo proyecto. La puntuación se repartirá de manera proporcional entre los miembros que participen e integren el proyecto.
- Se les proporcionará modelos escritos con pautas para la realización de estos. Se tratará de documentos indicadores del qué y cómo tienen que observar los elementos objeto de estudio y cómo enfrentarse al proceso de investigación, desarrollo, exposición y conclusiones de estos.

- El proyecto deberá presentarse en formato digital, pero también ha de incluir un documento de justificación del mismo, explicando en dos folios las características del mismo, señalando las fuentes de información usadas.
- Se hará un tríptico de la exposición, proporcionándose al alumno un modelo de referencia.
- El alumno deberá realizar una presentación final que incluya las obras con una breve ficha y un diseño gráfico de la exposición y subirla a la plataforma Teams de la asignatura.

Criterios de calificación del proyecto:

La puntuación del proyecto será de un 10% de la nota de evaluación según queda recogida en la Programación general del Departamento. Para la valoración de estos se elaborarán rúbricas parecidas a la siguiente:

		10%		
Presentación tanto de la tarea, o Ppt, como exposición en público (incluyendo actitud y expresión)	Búsqueda de información a través de distintas fuentes, así como el tratamiento de esta	Análisis del trabajo: correcta contextualización, orden en el planteamiento, claridad en la ejecución	Empleo de aspectos propios de la asignatura: vocabulario	Valoración y juicio crítico de la importancia de la obra o del artista tanto en la época de ejecución como posteriormente
1%	2%	3%	2%	2%

La nota asignada al proyecto (o porcentaje) se añadirá al resto de elementos a tener en cuenta para la evaluación de los alumnos.

	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE
CURSO: 2º DE BACHILLERATO	MATERIA: HISTORIA DEL ARTE

TÍTULO: CREACIÓN DE UNA EXPOSICIÓN DE ARTE

CONTEXTUALIZACIÓN:

Seleccionar en grupos de dos personas obras de arte principales (escultura y pintura) desde la Edad Moderna hasta la contemporánea, hacer una breve ficha de ellas y disponerlas en una exposición. 12 de escultura y 12 de pintura, incluyendo en cada especialidad artística, al menos, dos obras de mujeres.

RESUMEN:

- Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas de las edades moderna y contemporánea como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.
- Conocer y valorar la importancia de las manifestaciones artísticas del mundo contemporáneo y analizar a través de ellas los cambios de concepción del arte.
- Realizar con ellas una exposición de arte incorporando la siguiente documentación:
 - a) Listado y ficha de cada obra de arte (deberá contener dato de creación de la obra, nombre del autor, material y técnica, análisis formal, estilístico y de contenido.
 - b) Tríptico de la exposición artística con los datos de la misma.
 - c) Montaje virtual de la exposición con las obras de arte seleccionadas.

TEMPORALIZACIÓN:

- Primero, segundo y tercer trimestre.
 - a) En el primer trimestre se hará la justificación del proyecto, listado de obras y ocho fichas.
 - b) En el segundo trimestre ocho fichas y tríptico de exposición.
 - c) En el tercer trimestre ocho fichas, informe final con bibliografía y montaje final.

En cada trimestre habrá una exposición del trabajo hecho.

	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE.1	1.1 Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre los que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.
CE.2	2.1 Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos aprendidos.
CE.4	4.1 Conocer, y explicar con orden, rigor y corrección gramatical y expresiva las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto histórico, socioeconómico y cultural, su vinculación con las funciones 4.2 Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.

CE.5	5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir de un conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones, sus características técnicas y estilísticas y su relevancia social, política, y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.
	5.2 Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a los aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y valor de la obra, así como la influencia en otros artistas o estilos, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.
CE.7	7.1 Elaborar argumentos propios sobre la idea de belleza, analizando la representación de la figura humana en obras de distintos estilos artísticos, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.
CE. 8	8.1 Conocer las principales figuras femeninas de la Historia del Arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en ese contexto.

DESCRIPTORES OPERATIVOS:

CCL1, CCL3, CCL5, STEM2, CD1, CC1, CC2, CC3, STEM2, CP3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2, CE3

CONTENIDO DE LA MATERIA	CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL					
Observación	Comunicación audiovisual					
 Análisis 	 Fomento del espíritu crítico y 					
 Comentario 	científico					
 Búsqueda de información 	 Espíritu emprendedor 					
 Conocimientos artísticos y estéticos de la Historia del 	Toma de decisionesResolución de problemas					
Arte a lo largo del tiempo	 Creatividad 					
Aprendizaje interdisciplinar:						
 Dibujo 						
 Lengua Castellana 	y Literatura					

H) <u>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE ORGANIZARÁ EL DEPARTAMENTO O LA ASIGNATURA/MATERIA</u>

Las que aparecen en el apartado correspondiente de la Programación del Departamento de Geografía e Historia para este curso académico 2024-2025. Como las actividades que se proponen a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA PROBABLE	PROFESORES ENCARGADOS				
Visita al Museo de Burgos y a	Mes de octubre					
otras exposiciones	de 2025 en					
temporales que se puedan	horario de					
programar.	tarde.					
	Meses de					
Visita al Monasterio de las	noviembre y					
Huelgas, Catedral de Burgos	diciembre de					
y Cartuja de Miraflores.	2025 y enero de	Los profesores que programen				
y Cartuja de Miranores.	2026 en horario	la actividad.				
	de tarde.					
Viaje de estudios a	Segundo					
Valladolid.	trimestre de					
valiadolid.	2026.					
Visita al CAB.	3º trimestre					
Evacisiones temperales	A lo largo del					
Exposiciones temporales	curso					

I) <u>EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO Y VINCULACIÓN DE SUS</u> ELEMENTOS

La evaluación y criterios de calificación de la asignatura de Historia del Arte reflejará las normas marcadas en la legislación educativa del Bachillerato, regulada por la ley ORDEN EDU/425/2024, de 9 de mayo, por la que se desarrolla la evaluación, la promoción y la titulación en la comunidad de Castilla y León.

Criterios de calificación

- 1 Se seguirá un modelo de **evaluación continua** en el que intervendrán **CUATRO INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**:
 - a. **Guía de observación (10%). Evaluará el trabajo y comportamiento** que favorezca el desarrollo de las clases:
 - La puntualidad.
 - El respeto a los compañeros y profesorado, así como a los materiales.
 - La participación en las clases.
 - Llevar el material de trabajo necesario: libro, fotocopias, apuntes, etc.
 - El trabajo individual o en grupos continuado del alumnado en el aula o fuera del aula.
 - La realización correcta de actividades o tareas propuestas.

- El cumplimiento de los plazos de entrega.
- La constancia en el trabajo, el interés y esfuerzo por mejorar.
- Se tendrá especialmente en consideración, la realización y presentación de los trabajos encomendados, participación en las clases y en las actividades de refuerzo y visitas fuera del aula.
- b. Pruebas escritas (70% de la nota de la evaluación). Se realizarán pruebas específicas, de carácter escrito, tendentes a comprobar el grado de consecución de los diferentes objetivos. Se realizarán, al menos, DOS pruebas por evaluación, de las cuales una deberá realizarse al final de esta y contará con diferentes apartados similares a los de la PAU que permitan valorar la madurez del alumno.

Los exámenes podrán incluir conceptos de exámenes anteriores.

En la calificación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Presentación, orden y limpieza.
- Expresión escrita y oral, (ortografía y sintaxis). Teniendo en cuenta la importancia de la competencia lingüística, las faltas de ortografía cometidas por el alumnado serán tenidas en cuenta pudiendo restarse hasta 1 punto de la nota (se restará 0,1 por falta hasta 1 punto).
- Orden, claridad y coherencia, en la exposición.
- Dominio de los conocimientos fundamentales y la terminología básica. Utilización correcta del vocabulario específico de Ciencias Sociales.
- Relación de hechos, causas y consecuencias, capacidad de análisis y síntesis...
- La inclusión de importantes errores conceptuales o de apreciación en alguno de los puntos tratados será calificado negativamente.
- En el caso de que <u>un alumno sea sorprendido copiando en una prueba o</u> <u>actividad evaluable obtendrá un cero automáticamente en la misma.</u>
- <u>La falta de asistencia a un examen deberá ser justificada rápida y</u> adecuadamente, directamente al profesor de la materia.
- c. Prueba oral (10%): se realizarán pruebas orales a lo largo del curso. Estas podrán consistir en la exposición de los proyectos que se han trabajado previamente, en pruebas orales o en breves preguntas realizadas en el día a día en las clases.

Se valorará:

- La comprensión y dominio de los contenidos expuestos.
- La organización de las ideas.
- Las habilidades comunicativas.
- La capacidad crítica y argumentativa.
- La seguridad y fluidez en la exposición.
- Es importante "no solo lo qué dice, sino, cómo lo dice".
- d. **Proyecto (10%)**: se propondrá a los alumnos una situación de aprendizaje en cada una de las evaluaciones respaldada por un **proyecto significativo**. Dichos

proyectos podrán ser elaborados individualmente, aunque se favorecerá el trabajo en equipo.

Se tendrá en cuenta:

- La correcta respuesta a los criterios solicitados por el profesor.
- La organización y limpieza.
- El aprovechamiento de las clases destinadas al proyecto.
- El trabajo colaborativo con los compañeros.
- La expresión escrita u oral. El correcto uso de la terminología de la asignatura.
- La coherencia y claridad en el producto y en su exposición.
- La entrega dentro del plazo fijado.

El aprobado se obtiene con una nota media de 5. Tras cada una de las evaluaciones, el profesor dará la oportunidad a sus alumnos de realizar una prueba de recuperación. En ella se podrá realizar un examen de los contenidos de dicha evaluación y/o solicitar la realización y entrega de actividades y proyecto. Esto quedará a criterio del profesor.

Con las tres evaluaciones aprobadas, se obtendrá la nota media aritmética de las mismas. El alumnado que no haya superado la primera o segunda evaluación tendrá derecho a lo largo del curso a un examen de recuperación de la correspondiente evaluación; los alumnos que no hayan superado la tercera evaluación podrán recuperarla antes de la evaluación final.

Con carácter previo a la evaluación final, se realizará un examen final en mayo para los alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles para garantizar la continuidad del proceso educativo. La prueba final tendrá características similares a las realizadas durante el curso escolar; esta prueba tendrá carácter global para los alumnos que han suspendido 2 o 3 evaluaciones y se referirá únicamente a los contenidos de una evaluación en el caso de tener solo una suspensa. Para la evaluación final, se aplicará la ponderación adjudicada a los diferentes instrumentos de evaluación a lo largo del curso.

El alumnado que no haya aprobado en mayo tiene la opción de realizar un examen extraordinario en junio. Los exámenes de junio tendrán la misma estructura de la prueba que se realiza al final de cada trimestre e incluirán toda la materia. El profesor podrá solicitar al alumno la entrega de algunas actividades o proyectos no superados por el alumno a lo largo de las evaluaciones u otras pruebas que así estime.

Momentos en que se realizará la evaluación

El calendario se ajustará a lo recogido en la propuesta curricular y la normativa vigente, pero recogerá:

- Una evaluación inicial, a comienzos de curso.
- Una evaluación trimestral, cuyas fechas aparen en el documento relacionado con los proyectos.
- Una evaluación extraordinaria, a final de curso, cuando algunos de los alumnos no hayan alcanzado los objetivos previstos (la CCP y Jefatura de Estudios establecerán el momento de realización de esta).

El modo, y momento de recuperación de las mismas, aparece en la programación general del área.

La evaluación será diagnóstica (ayuda a evaluar los procesos), continua y sumativa.

En relación con los momentos de la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial.
- Las técnicas e instrumentos se aplicarán de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

Se decidirá la puntuación o valoración que tengan las distintas pruebas de valuación acomodándose al valor dado.

Respecto a los agentes evaluadores, se preferirán la heteroevaluación (profesores), la autoevaluación (evaluador y evaluado coincidiendo en la misma persona) y la coevaluación (alumnos mutuamente) con la intención de alcanzar el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) del alumnado, y así:

- a) Proporcionarle múltiples formas de implicación.
- b) Proporcionarle múltiples formas de representación.
- c) Proporcionarle múltiples formas de acción y expresión.

De este modo, los aprendizajes competenciales serán transferibles (se utilizarán en diferentes contextos al tener carácter global), significativos y permanentes (para promover que los conocimientos perduren a lo largo del tiempo), productivos y funcionales (ya que se parte de contextos reales).

Temporalización de la evaluación

Evaluación inicial:

A comienzo de curso, en las semanas previas a la sesión de Evaluación Inicial, ser realizarán pruebas variadas para valorar conocimientos del alumnado y punto de partida, dándole más importancia a las pruebas escritas (por cuantificarse mejor).

Instrumento	N.º	Fechas	Age	Agente evaluador		
de evaluación	sesiones		Hetero. Autoev.		Coev.	
inicial						
Prueba escrita	1 sesión	La primera	Χ			
		semana de				
		septiembre				

Evaluación primera:

Instrumento	N.º	Fechas	Agente evaluador			
de	sesiones		Hetero.	ero. Autoev. Coev.		
evaluación						
inicial						
Drugha acarita	2	Octubre y	Χ	Χ		
Prueba escrita	Z	noviembre				

Proyecto de Investigación	1	Primer trimestre.	Х	Х
Guía de	Durante la		Χ	
Observación	evaluación			
Materiales de			Χ	
aula	Durante la			
elaborados	evaluación			
por los	evaluacion			
alumnos				

El alumno se autoevaluará las actividades realizadas, pero no tendrá peso académico.

Evaluación segunda:

Instrumento	N.º	Fechas	Agente evaluador			
de	sesiones		Hetero.	Autoev.	Coev.	
evaluación						
inicial						
Prueba escrita	2	Enero y febrero	Χ	Х		
Proyecto de	1	Segundo	Χ		Х	
Investigación	1	trimestre				
Guía de	Durante la		Χ			
Observación	evaluación					
Materiales de			Χ			
aula	Durante la					
elaborados	evaluación					
por los	evaluacion					
alumnos.						

El alumno se autoevaluará las actividades realizadas, pero no tendrá peso académico.

Evaluación final:

Instrumento	N.º	Fechas	Agente evaluador		
de	sesiones		Hetero.	Autoev.	Coev.
evaluación					
inicial					
Prueba escrita	2	Abril y mayo	Χ	X	
Proyecto de	1	Tercer trimestre	Χ		Х
Investigación	1	reicei tiillestie			
Guía de	Durante la		Χ		
Observación	evaluación				
Materiales de			Χ		
aula	Durante la				
elaborados	evaluación				
por los	evaluacion				
alumnos.					

El alumno se autoevaluará las actividades realizadas, pero no tendrá peso académico.

Para computar cada uno de esos aspectos, el departamento intentará llevar un registro con rúbricas en el que aparezca un listado y los distintos descriptores. En caso de que el Instituto ideara uno común a todos los departamentos, éste también lo emplearía. Si la Consejería de Educación hiciera lo propio -como le corresponde ya que tiene que aportar las herramientas necesarias de enseñanza al profesorado- también lo pondría en práctica.

Un alumno copiando en el examen u otra actividad implica directamente un cero en dicha la prueba escrita. Igualmente, un trabajo copiado de otro alumno o de internet implicará un cero.

La nota final de junio será la media de las tres evaluaciones. Si algún criterio de evaluación no se hubiera podido evaluar en la evaluación prevista, su ponderación se trasladará a la siguiente evaluación. En este caso, la nota final será la media ponderada de las tres evaluaciones.

Si tras la tercera evaluación la media es inferior a cinco puntos, el alumnado tendrá derecho a su correspondiente prueba final en junio, que consistirá en:

- Una prueba final escrita cuyo contenido se corresponderá con los criterios de evaluación calificados por medio de pruebas escritas, que hayan motivado el suspenso, por estar calificados por debajo del cinco y/o
- Reelaborar y presentar correctamente los correspondientes proyectos, trabajos, resolución de supuestos, análisis de casos, etc., correspondientes a criterios de evaluación no superados, es decir, con una calificación por debajo del cinco. En este segundo caso, se puede pedir que, en lugar de reelaborar trabajos, el alumnado realice uno nuevo, relacionado con los criterios de evaluación no superados, y siguiendo las indicaciones del profesor/a.

Calificación final

La nota final de junio será la media de las tres evaluaciones. Si algún criterio de evaluación no se hubiera podido evaluar en la evaluación prevista, su ponderación se trasladará a la siguiente evaluación. En este caso, la nota final será la media ponderada de las tres evaluaciones.

Para calcular la media se tendrá en cuenta las calificaciones de las medidas de recuperación entre el final de la tercera evaluación y el final de curso.

Para computar cada uno de esos aspectos, el Departamento intentará llevar un registro.

Un alumno copiando en el examen implica directamente un cero en dicha la prueba escrita. Igualmente, un trabajo copiado de otro alumno o de internet implicará un cero.

La nota final de junio será la media ponderada de las tres evaluaciones.

Si tras la tercera evaluación la media es inferior a cinco puntos, el alumnado tendrá derecho a su correspondiente prueba final en junio, que consistirá en:

- Una prueba final escrita cuyo contenido se corresponderá con los criterios de evaluación calificados por medio de pruebas escritas, que hayan motivado el suspenso, por estar calificados por debajo del cinco.
- Reelaborar y presentar correctamente los correspondientes proyectos, trabajos, resolución de supuestos, análisis de casos, etc., correspondientes a criterios de evaluación no superados, es decir, con una calificación por debajo del cinco. En este segundo caso, se puede pedir que, en lugar de reelaborar trabajos, el alumnado realice uno nuevo, relacionado con los criterios de evaluación no superados, y siguiendo las indicaciones del profesor/a.

Agentes que intervienen en la evaluación

- Heteroevaluación, realizada por los profesores.
- Coevaluación, realizada entre iguales por los alumnos (especialmente en la presentación de los Proyectos).
- Compartida, entre profesores y alumnos. Autoevaluación, de los alumnos sobre su propio proceso de aprendizaje (y el profesor sobre su práctica docente).
- Evaluación de la práctica docente, realizada sólo por los alumnos.

Criterios de calificación

Se entregarán, al menos, comunicarán al alumnado a principios de curso, preferentemente el primer día de clase. Cuando sea necesario, se recordarán a lo largo del curso.

La ponderación de los instrumentos que se van a emplear queda reflejada en los criterios. Estarán adaptados a la materia, etapa, curso y consensuados por el Departamento (70+10+10+10).

Los criterios de calificación de cada alumno se desglosan según lo acordado en el proyecto Curricular de Centro.

Las técnicas e instrumentos de evaluación serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

Se utilizarán algunos de los siguientes instrumentos de evaluación:

O De observación:

- Registro anecdótico
- Escala de aptitudes

De análisis de desempeño:

- Porfolio (importante para la autoevaluación)
- Cuaderno del alumno

- Rúbricas (para evaluar el aprendizaje del alumno)
- Proyectos/trabajos
- Cuestionarios digitales
- Análisis casos reales

O De rendimiento:

- Tareas de ampliación
- Presentaciones orales
- Power Point (Ppt)
- Pruebas escritas

Evaluación de alumnos que no se puedan evaluar de manera continua

Un alumno nunca perderá su derecho a ser evaluado. En caso de que no asistiera a clase con regularidad suficiente para poder realizar una evaluación continua de sus progresos, acudirá a la prueba extraordinaria de junio.

Evaluación inicial

En los primeros días del curso se realizará una prueba múltiple escrita para conocer el punto de partida del alumnado, tomando como referente la prueba 0 de la PAU del curso académico anterior.

Como los contenidos que se imparten en la asignatura suelen ser nuevos para la mayoría, se realizarán preguntas sobre diferentes periodos históricos, obras y monumentos artísticos y autores, para valorar el 'punto de arranque' y dirigir hacia 'buen puerto' el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

Esta asignatura se ajusta muy bien a la enseñanza y formación continua y formativa, tomando como punto de partida la evolución y uso de elementos arquitectónicos, las distintas técnicas artísticas y pictóricas... que se verán a lo largo del tiempo partiendo de la Prehistoria y llegando a la actualidad o, al menos, hasta el primer tercio del siglo XX y aparición de los "ismos". Se enmarcará la metodología de trabajo, tanto a la propia condición de la materia, como a las especificaciones de los decretos legislativos y los acuerdos que se establezcan por el Ministerio de Educación, Consejería de Educación y universidades para la prueba PAU.

Técnicas de evaluación

Los instrumentos de evaluación serán variados, igual que es la docencia de esta asignatura. Las universidades y la conveniente realización de una prueba de madurez y la PAU para adquirir una nota de corte (junto de la nota media del Bachillerato), obligan a ir ajustando los modelos de examen a la prueba PAU de junio, pero se han de tener siempre presentes los principios marcados en los criterios de evaluación y las herramientas que se van a desarrollar para conocer el proceso de aprendizaje de los estudiantes: guía de observación en el aula, exposiciones orales, proyectos de investigación y prueba escrita con un peso específico marcado para cada uno de ellos.

a)Guía de observación 10%	
b)Exposiciones orales 10%	
c)Proyectos de investigación 10%	
d)Pruebas escritas 70%	

Dentro de cada una de estas herramientas se marcará el peso específico de cada criterio de evaluación, como se mostrará en diversos anexos, así como se proporcionará a cada alumno un documento en el que se señalan los diferentes elementos que se tendrán en cuenta para la calificación final de la asignatura.

PONDERACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN HISTORIA DEL ARTE DE 2º DE BACHILLERATO

Competencias específicas	Criterio de evaluación	Peso	In	ıstrumeı evalua		е
			PE	GO	EO	PR
CE1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.	1.1 Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre los que comprobar la pertinencia de dichas concepciones. (CCL1, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2).	10 %	X			X
CE2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.	2.1 Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos aprendidos. (CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2).	10 %	X			X

CE3. Distinguir y sintetizar las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.	3.1 Distinguir, y analizar y sintetizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. (CCL1, CP3, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2).	10 %	X	Х	X	
CE4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y	4.1 Conocer, y explicar con orden, rigor y corrección gramatical y expresiva las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto histórico, socioeconómico y cultural, su vinculación con las funciones	10%	X	X	X	X
ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.	4.2 Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos. (CCL1, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC3.2).	10%	X	Х	х	Х
CE5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y	5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir de un conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones, sus características técnicas y estilísticas y su relevancia social, política, y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. (CCL1, STEM2, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2).	10%	Х	X	Х	Х

personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.	5.2 Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a los aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y valor de la obra, así como la influencia en otros artistas o estilos, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador. (CCL1, STEM2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2).	10%	X	X	X	X
CE6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, analizando ejemplos	6.1 Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas. (STEM2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3.2)	6%	х	Х	X	
concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y como dinamizador de la cultura y la economía.	6.2 Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos formales, estéticos e iconográficos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales. (CCL1, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.2).	6%	X	Х	X	

CE7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.	7.1 Elaborar argumentos propios sobre la idea de belleza, analizando la representación de la figura humana en obras de distintos estilos artísticos, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo. (CP3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2).	10%	X	X		X
CE8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para	8.1 Conocer las principales figuras femeninas de la Historia del Arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en ese contexto. (CCL5, CD1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2).	4%	X	X	Х	X
visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.	8.2 Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la Historia del Arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representan figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la feminidad. (CCL5, STEM2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2).	4%	Х	Х	Х	

		TÉ	CNICAS, INSTRUMENTOS , HERR	AMIENTAS, EVALUACIÓN \	METODOLOGÍAS EMPLEADAS	
		INSTRUMENTO	HERRAMIENTA	TÉCNICAS	EVALUACIÓN	METODOLOGÍA
ento y	PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS (70%)	Pruebas orales y escritas	Registro de calificaciones	Interrogatorio Análisis del desempeño	SumativaHeteroevaluación	
tratami		Test de evaluación	Registro de calificaciones	Interrogatorio		
oftware de	PROYECTOS Y TRABAJOS COLABORATIVOS Y	Trabajos colaborativos	Rúbricas Dianas Porfolio	Observación, desempeño y análisis de	Formativa Coevaluación, evaluación compartida, autoevaluación yherero	. Aprendizaje colaborativo o cooperativo
, Internet, s	EXPOSICIÓN ORAL (20%)	Trabajo por proyectos	Rúbricas Porfolio Dianas	desempeño	evaluación • Critical Friends	. Trabajo por proyectos . <i>Flipped Classroom</i> . Gamificación
HERRAMIENTAS TICA: uso de dispositivos móviles, Internet, software detratamiento y presentación de la información.	GUÍA DE OBSERVACIÓN Y CUADERNO (10%)	Toma de apuntes en clase Trabajos individualeso grupales sobre los apuntes	Guías de observación Rúbricas y Dianas Rúbricas y Dianas	Observación, desempeño y análisis de desempeño	Formativa Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación	Aprendizaje colaborativo o cooperativo
HERRA						

		INSTRUMENTO	HERRAMIENTA	TÉCNICAS	EVALUACIÓN	METODOLOGÍA
Internet, software de	Soporte papel	Cuaderno del alumno Actividad es de refuerzo, consolida ción y ampliación Producciones creativas	 Porfolio Listas de cotejo Rúbricas 	Desempeño y análisisde desempeño	FormativaHeteroevaluación y autoevaluación	Rutinas de pensamiento
o de dispositivos móviles, lo on de lainformación. AULA INDIVIDUALES (10%)		Test de autoevaluación Video test H5P Lección	 Registro de calificaciones 	Preguntas dirigidas	FormativaHeteroevaluación y autoevaluación	Flipped Classroom
HERRAMIENTAS TICA: uso de dispositivos móviles, Internet, tratamiento y presentación de lainformación. ACTIVIDADES DE AULA INDIVIDUALES (10%)	Aula virtual Teams y One Drive	 Tareas Diario reflexivo Foro Glosario, base de datos, wiki y taller. 	 Registro de calificaciones Rúbricas Porfolio 	Desempeño y análisisœ desempeño	 Formativa Heteroevaluación, evaluación, autoevaluación, compartida y coevaluación 	 Aprendizaje colaborativo o cooperativo. Trabajo por proyectos Rutinas de pensamiento
tratamien tratamien		• Encuesta	 Estadísticas, análisis de datos 		Evaluación de la actividad docente)	

J) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno y a cada alumna la ayuda pedagógica que necesite en función de sus motivaciones, de sus intereses y de sus capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad.

En el Bachillerato, etapa en la que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la organización de la enseñanza permite que el propio alumnado resuelva esta diversidad mediante la elección de modalidades y de optativas. No obstante, es conveniente dar respuesta, ya desde las mismas asignaturas, a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que los alumnos y las alumnas manifiestan.

Es preciso, entonces, tener en cuenta los estilos diferentes de aprendizaje de los alumnos y las alumnas y adoptar las medidas oportunas para afrontar esta diversidad. Hay estudiantes reflexivos (se detienen en el análisis de un problema) y estudiantes impulsivos (responden muy rápidamente); estudiantes analíticos (pasan lentamente de las partes al todo) y estudiantes sintéticos (abordan el tema desde la globalidad); unos trabajan durante períodos largos y otros necesitan descansos; algunos necesitan ser reforzados continuamente y otros no; los hay que prefieren trabajar solos y los hay que prefieren trabajar en pequeño o en gran grupo.

Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos y las alumnas alcancen los objetivos propuestos.

Como actividades de detección de conocimientos previos sugerimos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesorado, con el fin de facilitar una idea precisa sobre de dónde se parte.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto teórico ateniéndose a su contexto y a su importancia para temas actuales y cotidianos, siempre que ello sea posible.

Como actividades de consolidación sugerimos:

- Realización de ejercicios apropiados y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos teóricos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.
- Trabajo con los textos complementarios de cada unidad para asentar y para consolidar los conocimientos adquiridos.

Esta variedad de ejercicios cumple, asimismo, la finalidad que perseguimos. Con las actividades de recuperación-ampliación, atendemos no solo a los alumnos y las alumnas que presentan problemas en el proceso de aprendizaje, sino también a quienes han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos.

Las distintas formas de agrupamiento del alumnado y su distribución en el aula influyen, sin duda, en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, recurso que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar –concretamente, por ejemplo, en los procesos de análisis y de comentario de textos–, pues consideramos que la puesta en común de conceptos y de ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en el alumnado.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual; en concreto, se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las de consolidación, así como en las de recuperación y en las de ampliación.

Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

- 1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.
- 2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales del alumnado. La variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten la adaptación, como hemos dicho, a los diversos intereses, capacidades y motivaciones.

K) <u>SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN</u>

Distribución temporal de las unidades didácticas, tomando como referencia las matrices de especificación de la PAU de las universidades de Castilla y León, adaptando los contenidos curriculares publicados en el DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece el currículo de bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Primer trimestre:

- El arte rupestre su pervivencia en el arte étnico actual. La pintura de las escuelasfranco-cantábrica y levantina. Las primeras representaciones femeninas.
- El arte egipcio. La exaltación del poder de los faraones: la construcción de las pirámides.
- El clasicismo griego. La Antigua Grecia como creadora del lenguaje clásico. Contexto histórico y sociocultural. El antropocentrismo. La valoración del artista.
 - La arquitectura griega: su aportación al urbanismo; la acrópolis de Atenas. Los órdenes arquitectónicos. El templo y el teatro.
 - La escultura griega: la representación de la figura humana y

su influencia en el arte occidental. La evolución de la escultura griega a través de sus principales obras y autores.

- El arte romano y la romanización. El contexto histórico, socioeconómico ycultural. El papel del Estado como promotor del arte. La influencia griega en el arte romano. La arquitectura romana: el urbanismo y la ciudad. Características. Tipos de edificios. La escultura romana: el retrato y el relieve histórico. Principales manifestaciones.
- El arte paleocristiano y bizantino.
 - El arte paleocristiano como vehículo de transmisión del cristianismo: la basílica. El origen de la iconografía cristiana como aportación al significado artístico.
 - El arte bizantino como puente entre Oriente y Occidente: la construcción de Santa Sofía de Constantinopla. La aportación de los mosaicos y la iconografía bizantina al arte occidental.
- El arte prerrománico en la Península Ibérica. Arte visigodo, asturiano y mozárabe. El patrimonio de Castilla y León.
- Islam y arte musulmán. La mezquita y el palacio como principales manifestaciones arquitectónicas. El arte hispano musulmán y sus obras más significativas.
- El arte románico. Los monasterios. Las iglesias románicas del Camino de Santiago. La función didáctica de la escultura y pintura románicas. La iconografía cristiana. Principales obras de arte románicas: manifestaciones en Castilla y León.
- El arte gótico. El arte gótico y el desarrollo de la vida urbana: arquitectura civil y religiosa. La catedral. Continuidad y ruptura respecto al Románico. La humanización de la escultura: diferencias y similitudes iconográficas, técnicas yformales respecto a la románica. Las portadas de las catedrales. Las aportaciones de la pintura flamenca a través de sus obras más relevantes. Principales ejemplos de arte gótico: las catedrales de Castilla y León y sus portadas esculpidas.
- El arte del Renacimiento. La nueva mentalidad y su relación con el cambio en laconcepción del arte. La importancia del mecenazgo y el coleccionismo como elemento de diferenciación social. Renacimiento y Manierismo.
 - Revisión del lenguaje clásico en la arquitectura y escultura del Quattrocento. La pintura. y su búsqueda de la tercera dimensión. Principales artistas y obras.
 - Desarrollo y superación del clasicismo: Cinquecento y Manierismo. Los grandes artistas y sus aportaciones a la arquitectura, escultura y pintura.

Segundo trimestre

• El Renacimiento español: la pervivencia de los elementos góticos y la introducción del lenguaje clásico. Arquitectura: estilo plateresco en Castilla yLeón, purismo, estilo herreriano.

La escultura castellana: Alonso Berruguete y Juan de Juni. El Greco.

- El arte barroco europeo. El Barroco y su valor propagandístico al servicio de las diferentes ideologías: al servicio del poder civil (absolutismo), religioso (Contrarreforma) y de la burguesía.
 - La teatralidad y su plasmación en la arquitectura y el urbanismo: Bernini y Borromini. La construcción del Palacio de Versalles.
 - Las artes plásticas y la expresión de los sentimientos y emociones. La escultura barroca italiana: la búsqueda del movimiento y el realismo y la obra de Bernini. La pintura barroca: naturalismo, tenebrismo y perspectiva aérea. La representación del cuerpo femenino. Sus logros a través de la obra de losgrandes artistas europeos: Caravaggio, Rubens y Rembrandt.
 - El Barroco español y sus peculiaridades. Las aportaciones al Barroco europeo: la plaza mayor; la imaginería barroca a través de la obra de Gregorio Fernández como representante de la escuela castellana; la pintura barroca española del siglo de Oro: Velázquez, Murillo, Zurbarán, Ribera.
- El arte neoclásico. El cambio de modelo político, económico y social y su reflejo en el arte. Arte y revolución. El papel de las academias y el coleccionismo en la difusión del Neoclasicismo. Recuperación del lenguaje clasicista, similitudes y diferencias a través del análisis de las manifestaciones artísticas más relevantes. El neoclasicismo en España: Juan de Villanueva. Arquitectura del siglo XIX. El urbanismo. Historicismo y Eclecticismo. La Arquitectura del Hierro: nuevas tipologías arquitectónicas. Las exposiciones universales. La escuela de Chicago. Modernismo: Gaudí.
- Pintura del siglo XIX. El sentimiento y la emoción a través de la pintura.
 - La fuerza expresiva de Francisco de Goya y su aportación a la pinturamoderna. Obras más relevantes.
 - Multiplicidad de corrientes pictóricas: Romanticismo,
 Paisajismo inglés, Realismo.
 - •Impresionismo y su ruptura con la tradición. Pintura al aire libre y captación atmosférica. La incipiente aparición de la mujer como artista.
 - •Posimpresionismo. La aportación de los principales artistas como precedentede las vanguardias.
- Las primeras vanguardias del siglo XX. La ruptura con la tradición artística. Las vanguardias históricas y sus compromisos ideológicos. La incorporación de las mujeres a las vanguardias artísticas.

- La creación de nuevos lenguajes: el Fauvismo y la libertad del color; el Cubismo y la conquista de la cuarta dimensión. La evasión hacia un mundo onírico: Surrealismo. El arte como rechazo y crítica de la cultura burguesa: El Puente y el Dadaísmo. El arte como compromiso político: Expresionismo, Futurismo, Constructivismo. Los inicios de la abstracción: Neoplasticismo, ElJinete Azul y la figura de Kandinsky.
- La aportación española a las vanguardias: Picasso, Dalí, Miró. Gargallo.

Tercer trimestre

- Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.
- Arquitectura y espacio: la creación de nuevos espacios arquitectónicos.
 - La nueva sociedad industrial del siglo XX y la respuesta de la arquitectura a los nuevos retos: La aparición del Movimiento Moderno.
 - La Bauhaus: arte y diseño; una visión integradora de las disciplinas y nuevos ideales artísticos. El funcionalismo: Gropius.
 - Le Corbusier y un nuevo modelo de urbanismo.
 - El organicismo de F.L Wright. y la integración de la arquitectura y la naturaleza.
 - El estilo internacional: Mies Van der Rohe.
 - El estilo posmoderno. La arquitectura High Tech: del Centro Pompidou a los rascacielos de última generación. El deconstructivismo: Museo Guggenheim de Bilbao. Los nuevos retos de la arquitectura contemporánea: arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. Su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Las artes plásticas en la segunda mitad del siglo XX y siglo XXI. Contexto histórico, socioeconómico y cultural de la segunda mitad del siglo XX. Los cambios ideológicos y tecnológicos. El artista y el mercado del arte: galerías, exposiciones internacionales y ferias de arte. La incorporación y visibilidad de la mujer como artista.
 - La abstracción, nuevo cauce expresivo de ideas y emociones: La ruptura de Henry Moore.
 - Expresionismo abstracto americano de Jackson Pollock e informalismo europeo. Minimalismo y arte conceptual.
 - Arte cinético (las esculturas de Calder) y Arte óptico.
 - Las tendencias figurativas: La visión humana y social de Edward Hooper. Pop art y la representación de la sociedad de consumo. Andy Wharhol. Hiperrealismo y fotorrealismo.
 - La obra de Antonio López.

- Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- El arte efímero: Land Art, Arte povera y Body Art. Arte sostenible: Ecologic Art.
- El arte actual como representación de emociones en la era digital: artes plásticas y fotografía. El arte en acción: Performance, Happening. La transgresión: El grafiti. Arte y tecnología: Arte digital y videoarte.
- Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine.
- El patrimonio artístico: preservación, conservación y uso sostenible. La conservación del patrimonio en Castilla y León. Museografía y museología.

L) EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Procedimientos para la evaluación de esta Programación

Esta programación queda abierta para ser perfeccionada, corregida o completada a lo largo del curso contando con los resultados obtenidos por los alumnos y con el intercambio de información entre los profesores que imparten la materia. No obstante, y con el fin de poder contar con un instrumento más objetivo para la valoración de este proceso se incorpora una tabla con aspectos de revisión que tendrá en cuenta diversas valoraciones.

- El profesor, en el contexto de la evaluación continua.
- Los alumnos con su respuesta a los planteamientos docentes.
- El departamento.
- La evaluación final, que servirá como memoria anual.

Evaluación de la Programación de Aula y práctica docente

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR	A MEJORAR	PROPUESTAS DE MEJORA
Temporalización de las Unidades Didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la Unidad			
Descriptores y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Empleo de diversas herramientas de evaluación			
Atención a la diversidad			
interdisciplinariedad			

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2º BACHILLERATO GEOGRAFÍA

ÍNDICE:

- a. Introducción: conceptualización y características de la materia
- b. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales
- c. Contenidos de la materia y de carácter transversal
- d. Criterios de evaluación e indicadores de logro
- e. Metodología didáctica
- f. Materiales y recursos de desarrollo curricular
- g. Concreción de proyectos significativos
- h. Actividades complementarias y extraescolares
- i. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno y vinculación de sus elementos
- j. Atención a las diferencias individuales del alumnado
- k. Secuencia de unidades temporales de programación
- I. Evaluación de la programación didáctica y de la práctica docente

ANEXO I. Tabla de ponderación de las competencias específicas, los criterios de evaluación y los instrumentos para la materia de Geografía de 2º BACH

A) <u>INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA</u>

La materia Geografía en Bachillerato, centrada en España, aunque dentro de una perspectiva europea y global, indaga en el estudio de la organización del espacio terrestre, entendido este como el conjunto de relaciones entre el territorio y la sociedad que actúa en él. De este modo, el espacio es para la Geografía una realidad compleja, dinámica y heterogénea que resulta de los procesos protagonizados en el tiempo por los grupos humanos condicionados, a su vez, por el propio espacio preexistente.

Su **punto de partida** se sitúa en los aprendizajes adquiridos en la Educación Secundaria Obligatoria, profundizando en el estudio del territorio español. La **selección de contenidos** se ha realizado teniendo en cuenta una serie de criterios como son el tratamiento equilibrado en cuanto a su complejidad y extensión, las características del alumnado de esta etapa educativa, la promoción de valores cívicos (solidaridad, rechazo de las desigualdades, respeto al entorno, valores medioambientales), el interés social de los contenidos, la interrelación y actualización de contenidos y las referencias al marco constitucional español y al comunitario.

Por sus características prácticas, permite además al alumnado desenvolverse en el uso responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como fomentar el emprendimiento social. Así, en un contexto de constante cambio a escala global y local, el conocimiento de la Geografía debe aportar una visión integral del medio natural, de la interacción entre los seres humanos y la naturaleza, de la complejidad y diversidad de los territorios y como todo ello se relaciona con la economía, la cultura y la sociedad de España, tratando de despertar la curiosidad y el disfrute de los propios conocimientos geográficos contribuyendo a su vez al desarrollo personal y a consolidar la madurez del alumnado.

B) <u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES</u> <u>OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES</u>

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose estas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora específicas para cada materia.

Las diferentes competencias específicas que conforman esta asignatura se organizan en varios ejes que se relacionan entre sí e identifican las estrategias, herramientas y procesos necesarios para introducir al alumnado en el reconocimiento de los retos ecosociales actuales y futuros de España, comprender la complejidad del espacio geográfico como sistema en el que se combinan elementos abióticos, bióticos y la acción humana, así como analizar la diversidad natural de España. Asimismo, las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) deben adoptar una posición preferente como herramientas manejadas competentemente por el alumnado. Por último, asumir el contexto de la globalización, del cambio acontecido en el territorio español por la acción humana, la interacción naturalidad – humanidad y analizar mediante la crítica constructiva los desequilibrios y potencialidades

territoriales de España tiene como finalidad consolidar en el alumnado valores constitucionales como la solidaridad y la cooperación.

1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, STEM5, CD4, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1, CE3.

Se trata de saber identificar y analizar los dilemas ecológicos y sociales que suponen un desafío para la sociedad española desde el punto de vista geográfico teniendo en cuenta la diversidad de nuestro territorio. El alumnado debe conocerlos y poner en valor la responsabilidad individual y colectiva ante retos como el cambio climático, los problemas demográficos o la gestión de recursos cada vez más escasos. El análisis crítico de las fuentes científicas y la reflexión de carácter espacial contribuyen a un comportamiento ético ante los retos actuales y futuros, interpretando las consecuencias a corto, medio y largo plazo. Asimismo, el alumnado debe seguir pautas de consumo en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre ecosistemas naturales y la acción humana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

La asimilación de espacio geográfico supone comprender la existencia de un sistema donde coexisten elementos abióticos, bióticos y la acción humana. El análisis pormenorizado implica un mejor conocimiento de sus características partiendo de un entorno local para llegar a comprender lo global. En este sentido, las imágenes resultan fundamentales para afianzar los aprendizajes generando recursos visuales y potenciando la creatividad. España constituye uno de los países del mundo con mayor riqueza paisajística, un patrimonio que debe mantenerse desde la sostenibilidad.

3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CC4, CEC1.

España posee una gran diversidad de ecosistemas acuáticos y terrestres, tanto es así que desempeña un papel destacado en la Red Natura 2000 que debe ser conocida y valorada por el alumnado para fomentar su preservación. La interacción de elementos humanos y naturales no se limita a la península Ibérica, sino que se extiende a los archipiélagos de Baleares y de Canarias, así como al norte de África (Ceuta y Melilla), así como al conjunto del continente europeo, con el que se comparten factores y elementos geográficos comunes, aunque también son relevantes los específicos. El contraste, procedente de métodos analíticos y comparativos, muestra analogías y discrepancias en la distribución de unidades geomorfológicas, climáticas, vegetales e hídricas. Las sociedades actuales son cada vez más urbanas, por eso la valoración de los espacios rurales debe hacerse desde una reflexión que busque como objetivo la aceptación de identidades diversas y complejas.

El alumno debe analizar su percepción personal del espacio que le rodea, valorarlo críticamente y ser capaz de integrarlo en escalas superiores.

4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD5, CC3, CE1, CE3.

En el territorio se llevan a cabo fenómenos físicos y humanos que dejan una huella indeleble y que debe ser recogida por la Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), un instrumento que el alumnado debe saber utilizar competentemente. Las técnicas y herramientas de la neogeografía conectan al alumnado con la realidad social de la geolocalización en la que no solo participan los científicos, sino que es una realidad social ineludible en la que también participa el alumnado, que lo debe hacer de forma consciente, rigurosa y respetuosa. El pensamiento espacial se articula en torno a la localización y distribución de fenómenos a diferentes escalas. Los fenómenos naturales y humanos están en continua evolución y cambio, lo que genera diversidad de problemas que debemos afrontar desde unas soluciones creativas, sin obviar nuestro compromiso ético.

5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3, CC4, CE1,

CCEC4.1.

La integración de España en la Unión Europea supone un rico patrimonio común que no excluye nuestra integración con otros espacios geográficos con los que se han mantenido históricamente fuertes vínculos como América o África, constituyendo el punto de partida de la creciente globalización mundial. Las ecodependencias vienen potenciadas por un fenómeno globalizador que resulta fundamental para la distribución espacial de la población y de los recursos económicos. Los efectos de la globalización pueden ser positivos o negativos, se trata de que el alumnado, desde el respeto y la tolerancia, prime el valor de una ciudadanía global y comprometida con el medio ambiente, que no es incompatible con su compromiso con su territorio.

El alumno en el análisis de la globalización deberá conocer las funciones de las instituciones europeas y mundiales que desempeñan un papel relevante en ella.

6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2, CCEC3.2.

El reparto de los recursos naturales y humanos en España es claramente desigual y está relacionado con la evolución histórica de nuestro país. Existen diferencias sustanciales en todas las escalas sea cual sea la delimitación utilizada: política, administrativa, hidrográfica, climática, etc. La España vaciada es un problema esencial para el desarrollo y la equidad a nivel nacional que refleja estos profundos desequilibrios.

La indagación con razones objetivas de aspectos de candente actualidad como el reto demográfico, los movimientos migratorios, la despoblación rural y las aglomeraciones humanas originadas por el hacinamiento de la población, la deslocalización industrial, el cierre de las minas, el predominio del sector servicios en determinadas zonas, pretende afianzar en el alumnado el conocimiento de las desigualdades. El objetivo en última instancia consiste en potenciar los valores constitucionales y europeístas para conseguir la cohesión social y territorial a partir del conocimiento y análisis de las desigualdades existentes que no deben plantearse como irresolubles sino como retos ineludibles.

7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.

Los conocimientos previos, el planteamiento de hipótesis, la recogida de datos, el tratamiento sistemático de la información, el contraste y la extracción de conclusiones, el dominio de los conceptos y de las técnicas geográficas son pasos ineludibles para que el alumnado lleve a cabo un autoaprendizaje del conocimiento geográfico. El trabajo en equipo, con la finalidad de buscar el más amplio consenso posible, debe priorizar las respuestas innovadoras. Se trata de reforzar la autoestima para lograr la implicación del alumnado en la resolución de retos ecosociales.

A continuación, se recoge el mapa de relaciones competenciales de la materia de Geografía de 2º BACH:

			(CCL				СР		STEM					CD	CPSAA			A				C	С		CE					CCI	EC							
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	SIEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2
CE1	Criterio de Evaluación 1.1	✓		✓																	✓	✓					✓			✓	✓								
CET	Criterio de Evaluación 1.2	✓											,	√				✓							✓								✓						
050	Criterio de Evaluación 2.1													T													✓			✓				✓					
CE2	Criterio de Evaluación 2.2											·	/	√	✓																✓				✓				
050	Criterio de Evaluación 3.1											v	/										✓						✓	✓				✓					
CE3	Criterio de Evaluación 3.2									✓																	✓			✓									
CE4	Criterio de Evaluación 4.1									✓				T			✓													٦	✓								
CE4	Criterio de Evaluación 4.2	✓									✓				✓	✓			✓										✓				✓						
CE5	Criterio de Evaluación 5.1					✓				✓				T											✓			✓	✓	✓									
CES	Criterio de Evaluación 5.2												,	✓				✓					✓					✓			>							✓	
OF6	Criterio de Evaluación 6.1											v	/	T							✓					7			✓	7		✓					✓		
CE6	Criterio de Evaluación 6.2																						✓				✓	✓		✓	✓								
CE7	Criterio de Evaluación 7.1			✓		✓				✓		v	/	T	✓					✓	✓			✓		✓			✓	7	✓		✓						

C) CONTENIDOS DE LA MATERIA Y DE CARÁCTER TRANSVERSAL

Tal y como se indica en el artículo 8.3 del Decreto 40/2022 de 29 de septiembre, los **contenidos específicos** plasman los aprendizajes que son necesarios trabajar con el alumnado en cada materia a fin de que adquieran las competencias específicas; e integran conocimientos que constituyen la dimensión cognitiva de las competencias; destrezas, que constituyen la dimensión instrumental; y actitudes, que constituyen la dimensión actitudinal.

Los contenidos de este curso se distribuyen a lo largo del mismo en sus respectivos trimestres, organizadas en los Bloques de contenidos con sus respectivas Unidades Didácticas y/o situaciones de aprendizaje que se enumeran seguidamente. No obstante, y dado que el referente último de la evaluación son las competencias clave y sus descriptores operativos, pero no necesariamente los contenidos, esta relación es meramente orientativa.

PRIMER TRIMESTRE

A. España, Europa y la Globalización.

 España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.

B. La sostenibilidad del medio físico de España.

- Unidades del relieve peninsular e insular. Características y localización. Factores geomorfológicos.
- Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.
- Diversidad climática en España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.
- Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales.
 Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.

SEGUNDO TRIMESTRE

B. La sostenibilidad del medio físico de España.

 Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial

La población española: análisis de su estructura y desequilibrios.
 Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos

- migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. La problemática de Castilla y León.
- Los espacios urbanos en España. Las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos, evolución y tipologías. El centro histórico. El ensanche burgués. La periferia. Repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.
- Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios.
 Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.
- Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.

TERCER TRIMESTRE

C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial

- Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. El proceso de industrialización en España: etapas y estructura actual. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.
- Los espacios terciarizados. La transformación de los paisajes por el sector terciario: transporte, comercio y servicios. La evolución del sector y su creciente diversificación y tecnificación. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La transformación del litoral. El turismo de sol y playa. Turismo cultural, ecoturismo y turismo rural. La economía digital: impacto de la "economía colaborativa" y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.

A. España, Europa y la Globalización.

• España en el mundo. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. España y áreas con relaciones preferentes: América y norte de África. Geoposicionamiento y dispositivos

móviles. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Movimientos antiglobalización y sus particularidades en el caso español.

- España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. Los orígenes de la Unión Europea: de la Europa de los Seis a la actualidad. El proceso de integración de España en Europa: retraso y dificultades.
- Organización administrativa de España. El municipio. La administración local española a lo largo del tiempo. La provincia: raíces históricas. Otras organizaciones territoriales administrativas. Ordenación territorial actual según la Constitución de 1978. El Estado de las Autonomías. El Estatuto de Autonomía de Castilla y León. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar.

A continuación, se recoge la relación de unidades didácticas y su temporalización:

		Evaluación
1.	La Geografía y el espacio geográfico español.	1
2.	La diversidad geomorfológica.	1
3.	La diversidad climática.	1
4.	La diversidad hídrica, vegetal y edáfica.	1
5.	Los paisajes naturales y la acción humana sobre el medio natural.	2
6.	La población española.	2
7.	El espacio urbano.	2
8.	Los espacios del sector primario.	2
9.	El espacio industrial.	3
10.	Los espacios del sector servicios.	3
11.	La organización territorial de España.	3
12.	España en Europa y en el mundo.	3

Para terminar este apartado, también en el Decreto 40/2022, en su artículo 9, aparecen definidos los **contenidos de carácter transversal**, especificando que:

- En todas las materias de la etapa se trabajarán las <u>Tecnologías de la</u> <u>Información y la Comunicación</u>, y su uso responsable, así como la <u>educación para la convivencia escolar</u> orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- 2. Igualmente, desde todas las materias se trabajarán las <u>técnicas y</u> <u>estrategias propias de la oratoria</u> que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. Asimismo, se desarrollarán actividades que fomenten <u>el interés y el hábito de lectura</u>, así como destrezas para <u>una</u> correcta expresión escrita.
- 3. Los centros educativos fomentarán <u>la prevención y resolución pacífica de conflictos</u> en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como <u>los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al <u>Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.</u></u>
- 4. Asimismo, garantizarán la transmisión al alumnado de <u>los valores y</u> <u>oportunidades de la Comunidad de Castilla y León</u> como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

Por su parte, los **criterios de evaluación** aparecen definidos en el artículo 2 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, como los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Los criterios de evaluación toman como referencia cada uno de los cursos de la etapa y se fijan para cada una de las materias.

El apartado 6.2 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo, señala que el profesorado de los centros educativos debería desglosar los criterios de evaluación de las materias que imparta en **indicadores de logro**. Estos indicadores de logro permitirán concretar los criterios de evaluación en conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Los **criterios de evaluación** para la materia de **Geografía** en **2º de Bachillerato** son los siguientes:

Competencia específica 1

1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.

2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.

Competencia específica 2

- 1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.
- 2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.

Competencia específica 3

- 1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.
- 2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.

Competencia específica 4

- 1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.
- 2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.

Competencia específica 5

- 1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.
- 2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.

Competencia específica 6

- 1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.
- 2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.

Competencia específica 7

7.1 Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.

Con el fin de concretar los criterios de evaluación en conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios, a continuación, se detallan los siguientes indicadores de logro a partir de las concreciones en la matriz de especificaciones para la materia de Geografía en 2º de Bachillerato, organizados por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 1: La Geografía y el espacio geográfico español

- Define la Geografía y el espacio geográfico, y detalla sus características.
- Maneja la localización del espacio geográfico y la red geográfica.
- Emplea la representación del espacio y la cartografía.
- Comenta mapas básicos y temáticos.
- Interpreta datos estadísticos en tablas y gráficos.
- Comenta textos geográficos.
- Describe imágenes o paisajes geográficos.
- Explica la situación y composición del espacio geográfico español.

Unidad Didáctica 2: La diversidad geomorfológica

- Localiza sobre un mapa físico de España de las unidades de relieve español comentando sus características.
- Describe los principales rasgos del relieve de España.
- Describe e interpreta la historia geológica de la Península y los archipiélagos.
- Diferencia, clasifica y define las unidades morfoestructurales del relieve español según sus características geomorfológicas.
- Identifica, clasifica y describe las principales unidades de relieve español en un perfil topográfico.

Unidad Didáctica 3: La diversidad climática

- Distingue la localización en un mapa de España de los diversos climas.
- Describe los climas de España enumerando los factores y elementos característicos.
- Realiza un comentario de climogramas específicos de cada clima.
- Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas.
- Interpreta un mapa sinóptico de superficie de los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.
- Analiza los efectos del cambio climático en España.

Unidad Didáctica 4: La diversidad hídrica, vegetal y edáfica

- Identifica, describe, caracteriza y comenta los diferentes dominios vegetales en un mapa de España.
- Identifica de las formaciones vegetales que aparecen en una imagen de paisaje natural.
- Reconoce y comenta la diversidad hídrica de España.
- Localiza las principales cuencas fluviales en un mapa de España.
- Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico de España.

- Localiza los principales humedales españoles en un mapa.
- Localiza sobre un mapa de la red hidrográfica española de los grandes embalses.
 Análisis de las consecuencias de esta distribución con respeto a los climas de España.

Unidad Didáctica 5: Los paisajes naturales y la acción humana sobre el medio natural

- Enumera los tipos y características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles.
- Localiza los paisajes naturales españoles sobre un mapa y descripción de sus características.
- Expone los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes.
- Expone las principales diferencias entre los paisajes humanizados los naturales.
- Distingue los distintos paisajes naturales españoles a partir de las fuentes gráficas y comentario de imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales.

Unidad Didáctica 6: La población española

- Reconoce las herramientas y fuentes para el estudio de la población.
- Elabora un comentario de la pirámide actual de la población española y análisis comparado con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras.
- Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.
- Explica la teoría de la Transición Demográfica y su aplicación al caso español.
- Distingue las migraciones interiores de las exteriores.
- Reconoce los procesos migratorios antiguos desde finales del siglo XIX y durante el siglo XX.
- Analiza las migraciones recientes y explica sus consecuencias demográficas y territoriales.
- Distingue las ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios: respeto por la diversidad étnica y cultural.
- Analiza un gráfico de la evolución reciente de una característica demográfica (tasas e índices).
- Analiza y caracteriza la estructura de la población española (pirámides).
- Elabora un comentario comparado de la población de las regiones que crecen y de las que disminuyen su población.
- Explica la ocupación del espacio por la población española: la densidad de población.
- Reconoce las causas y consecuencias de la evolución demográfica de las distintas Comunidades Autónomas españolas.
- Reconoce el reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. La problemática de Castilla y León.

Unidad Didáctica 7: El espacio urbano

- Reconoce el concepto de "ciudad" y ejemplos de ciudades.
- Elabora un comentario de un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica.
- Analiza y explica un plano urbano de una ciudad significativa.
- Identifica las características y fases del proceso de urbanización.
- Reconoce la morfología urbana e identifica las partes de la ciudad sobre un plano.
- Analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.
- Reconoce la jerarquización de la red urbana española.
- Analiza influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea.

 Distingue la estructura urbana a través de los planos, evolución y tipologías. El centro histórico. El ensanche burgués. La periferia.

Unidad Didáctica 8: Los espacios del sector primario

- Distingue las actividades agropecuarias y forestales, enumeración y características.
- Localiza los principales aprovechamientos agrarios en un mapa de España.
- Analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles.
- Elabora un comentario de textos periodísticos que traten la situación española en la PAC.
- Reconoce las características y peculiaridades de la actividad pesquera española.
- Elabora gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.
- Analiza imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles.
- Reconoce el valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral.
- Reconoce las características y peculiaridades de la actividad pesquera española; incidencia de la Política Pesquera Común y sostenibilidad.

Unidad Didáctica 9: El espacio industrial

- Reconoce las transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía.
- Explica el proceso de industrialización en España: etapas y estructura actual.
- Reconoce gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales.
- Localiza en un mapa de los asentamientos industriales más importantes y por sectores.

Unidad Didáctica 10: Los espacios del sector servicios

- Reconoce la incidencia e importancia del sector servicios en la economía española.
- Reconoce la articulación de la red transportes en España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos).
- Elabora un comentario de gráficas y estadísticas que explican el desarrollo y localización comerciales.
- Explica las desigualdades del espacio turístico.
- Elabora un comentario de gráficas, imágenes y estadísticas que explican el desarrollo turístico español.
- Reconoce la articulación del territorio sobre la base de otras actividades terciarias.
- Explica el modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta.

Unidad Didáctica 11: La organización territorial de España

- Elabora un comentario de un mapa de la organización territorial española: municipios, provincias y Comunidades Autónomas.
- Reconoce las Comunidades Autónomas, principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.
- Expone las características de la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales y la establecida por la Constitución de 1978.
- Reconoce los desequilibrios y contrastes territoriales existentes entre las Comunidades Autónomas españolas.

- Distingue los rasgos esenciales de las políticas de cohesión y desarrollo regional.
- Reconoce las grandes áreas geoeconómicas: localización y rasgos de las más relacionadas con España.

Unidad Didáctica 12: España en Europa y en el mundo

- Elabora un análisis de noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.
- Explica los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.
- Distingue las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.
- Elabora diagnósticos de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Reconoce los orígenes de la Unión Europea: de la Europa de los Seis a la actualidad.
- Reconoce el proceso de integración de España en Europa: retraso y dificultades.
- Reconoce la Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas.

E) <u>METODOLOGÍA DIDÁCTICA</u>

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de 2º Bachillerato. Así como, la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y valuación en el desarrollo de algún contenido.

En cuanto a los estilos de enseñanza, se emplearán aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y seguridad.

En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas a emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

En cuanto a los tipos de agrupamientos, serán variados dependiendo de las actividades, tareas... que se vayan a desarrollar: individuales, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitarán el desarrollo de situaciones comunicativas en la lengua extranjera y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

En cuanto a la organización de tiempos y espacios, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado de 2º Bachillerato y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado. Además, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. En cuanto a los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la lengua extranjera. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse, creación de productos tales como revistas o periódicos digitales..., búsqueda de información.

F) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Según establece el Apartado 11 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo, los materiales y recursos son los medios de los que se vale el profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las materias, y establece las diferencias entre ambos conceptos. Así, se entiende por material de desarrollo curricular el producto diseñado y elaborado con una clara finalidad educativa, al objeto de incorporar los contenidos al proceso de enseñanza-aprendizaje, y que pueda ser utilizado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje. A todos los efectos, el libro de texto es considerado como un material de desarrollo curricular.

- Libro de texto: Geografía 2º BACHILLERATO, Editorial Anaya.
- Los **recursos digitales** que proporcionan Educacyl, la Plataforma Moodle y Microsoft Office 365. Así como otras herramientas de la red de **Internet**.
- Diversos materiales didácticos elaborados o seleccionados por el departamento, como guiones, esquemas, mapas, gráficos, "dosieres", planos, Power Point, vídeos, etc.
- Uso permanente de atlas geográficos e históricos.
- Empleo de **mapas** murales, de los que el departamento posee una abundante colección.

- Uso del material bibliográfico de la **Biblioteca** del centro: libros de consulta, manuales, diccionarios, enciclopedias, anuarios, etc., para los diversos trabajos en grupo e individuales que se irán realizando.
- Utilización de la **prensa** y otros **medios de comunicación** para la obtención de información y análisis de diversos temas.
- Los materiales elaborados por el alumnado, tanto si han sido entregados por el profesor como si son de creación propia, serán archivados de modo ordenado y bien presentado, formando la carpeta o cuaderno de clase, el cual tendrá un papel muy importante en la dinámica del funcionamiento del área.

G) CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

TÍTULO: Estudio geográfico de una unidad territorial de España

Contextualización: proyecto enmarcado dentro del currículo de Geografía de 2º de Bachillerato orientado a adquirir hábitos de trabajo propios de las Ciencias Sociales, y más concretamente de la Geografía como disciplina científica. El proyecto ha sido pensado para movilizar conocimientos, actitudes y destrezas y fomentar el intercambio y el carácter práctico de saberes y el desarrollo de las competencias. Se trata de una propuesta de proyecto cercano y que aproxima al alumnado a su realidad geográfica.

Resumen: la propuesta de proyecto que se ha diseñado tendrá como producto un estudio sobre la realidad territorial de las comarcas de Burgos, las provincias de Castilla y León o las autonomías de España adaptado a las destrezas y actitudes del alumnado y teniendo en cuenta opciones metodológicas caracterizadas por implicar activamente al estudiante. Por ello, el motivo de su elección gira en torno a la importancia que tiene el conocimiento teórico y práctico de la valoración del territorio para la formación del alumnado, ya que le ofrece una visión más global a la hora de enfrentarse a otros temas, tanto académicos como de la vida cotidiana con los que guarda relación a la hora de resaltar la relevancia de conceptos tales como diversidad climática, riqueza biogeográfica, desequilibrios demográficos y económicos, urbanismo, retos presentes y futuros, etc.

Temporalización: se trata de un proyecto anual dividido en tres subproyectos (uno por trimestre) en los que se abordarán los aspectos espaciales más directamente relacionados con los contenidos de la materia asignados para cada trimestre. De esta manera, su distribución temporal sería la siguiente:

- Primer trimestre: estudio del relieve, el clima, las aguas, la vegetación y el suelo de la unidad territorial pertinente.
- Segundo trimestre: análisis de los paisajes naturales, la población, el poblamiento, el sector primario y la acción humana del espacio seleccionado.
- Tercer trimestre: estudio del sector secundario, el sector terciario, la organización político-territorial y patrimonio de la unidad territorial correspondiente.

Fundamentación curricular											
Competencias	Criterios de	Objetivos de	Descriptores operativos:								
específicas:	evaluación:	etapa:									

D. 40/2022	D. 40/2022	R.D. 243/2022	D. 40/2022
1, 2, 3, 4 y 7	1.2, 2.1, 3.2, 4.1,	D, E, G, H, I, J y O	STEM1, 2, 4, y 5; CD1, 2, 3 y
	4.2 y 7.1		5; CC1, 2, 3 y 4; CE1, 2 y 3;
			CCEC1, 2 y 3; CPSAA1 y CCL1.

Contenidos de la materia

BLOQUE A

Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del Estado de Bienestar.

BLOQUE B

Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.

Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.

BLOQUE C

La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. La problemática de Castilla y León.

Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos, evolución y tipologías. El centro histórico. El ensanche burgués. La periferia. Repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.

Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformación de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. La influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad.

Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía.

Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización.

Contenidos de carácter transversal

Comprensión lectora; expresión oral y escrita; competencia digital; fomento del espíritu crítico y científico y las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

H) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La puesta en práctica las actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de

contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan al desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa. En ese sentido, desde la materia de Geografía en 2º Bachillerato se propone como actividad complementaria una **excursión al Geoparque de Las Loras**, que tendrá lugar el durante el **primer trimestre**.

Los alumnos conocerán y analizarán sobre el terreno las diferentes unidades del relieve y paisajes vegetales, así como otros aspectos (hidrografía, paisajes agrarios, poblamiento, comunicaciones) que se estudian en el aula en un plano teórico y que ahora tendrán la oportunidad de observar de manera práctica en Las Loras.

Por otro lado, se fomentará entre el alumnado la participación en la **Olimpiada de Geografía**, organizada por la Universidad de Burgos en colaboración con el Colegio Profesional de Geografía de Castilla y León, durante el **segundo trimestre**.

I) <u>EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO Y VINCULACIÓN DE SUS</u> <u>ELEMENTOS</u>

- 1. **El alumnado será informado** al inicio del curso de todos los aspectos relacionados con la evaluación y criterios de calificación de modo que sean comprendidos y asumidos por ellos.
- **2.** Durante las dos primeras semanas de curso se realizará, si lo estima necesario el profesorado, una prueba inicial de competencia curricular.
- **3.** Teniendo en cuenta que la evaluación ha de ser flexible, formativa, integradora, diferenciada e informativa, se seguirá un modelo de **evaluación continua** en el que intervendrán cuatro instrumentos de evaluación, que deberán aplicarse de forma sistemática a lo largo de todo el proceso educativo:
 - a. **Guía de observación**: en este primero, se evaluará:
 - La puntualidad.
 - El respeto a los compañeros y profesorado, así como a los materiales.
 - La participación en el aula y en las actividades complementarias programadas durante el curso.
 - Llevar el material de trabajo necesario: libro, fotocopias, apuntes, etc.
 - El trabajo continuado del alumnado, tanto individual como en grupos, en el aula o fuera del aula.
 - La realización correcta de actividades o tareas propuestas.
 - El cumplimiento de los plazos de entrega.
 - La constancia en el trabajo, el interés y esfuerzo por mejorar.
 - Se tendrá especialmente en consideración, la realización y presentación del portfolio con los temas de desarrollo, glosario de conceptos, mapas y prácticas elaborados a mano por el alumno.
- b. **Pruebas escritas**: se realizarán pruebas específicas de carácter escrito, tendentes a comprobar el grado de consecución de los diferentes objetivos y contenidos,

siempre en relación con las competencias. Estas pruebas tenderán a ser lo más objetivas posibles. Se realizarán, al menos, **DOS pruebas** por evaluación, referidas a los contenidos concretos de la materia. Una de estas pruebas deberá realizarse al final del mismo y podrá adaptarse al modelo O de la **prueba de la PAU**, en el momento en que se tenga información de ello, y contará con diferentes apartados que permitan valorar la madurez del alumno. Cada pregunta o ejercicio tendrá establecida su puntuación. En ellas podrán aparecer los siguientes apartados:

- Desarrollo de preguntas teóricas (temas de desarrollo). Se tendrá en cuenta la coherencia, el empleo del vocabulario científico, la estructuración expositiva. La inclusión de importantes errores conceptuales y de apreciación en alguno de los puntos tratados será calificado negativamente.
- Prácticas. Se valorará la claridad y jerarquización de ideas, el tipo de vocabulario utilizado, las apreciaciones críticas que el alumno aporte. No se considerará correcto desarrollar un "tema paralelo", es decir, proceder a la exposición de un tema sin tener en cuenta la información que se aporta. Se hará especial incidencia en los perfiles topográficos, climogramas, pirámides de población y planos urbanos.
- Definición de conceptos (glosario geográfico). Se valorará la claridad, la precisión, la no inclusión dentro de la definición del término a definir. Del mismo modo, no se considerarán correctas expresiones como: "Es cuando...", "Es, por ejemplo..."
- Localizaciones de elementos geográficos en el mapa mudo de España. Sólo se considerarán correctas aquellas respuestas en las que las anotaciones sean claras y precisas.

En la calificación de las pruebas escritas se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Presentación, orden y limpieza.
- Expresión escrita y oral, (ortografía y sintaxis). Teniendo en cuenta la importancia de la competencia lingüística, las faltas de ortografía cometidas por el alumnado serán tenidas en cuenta pudiendo restarse hasta 1 punto de la nota (se restará 0,1 por falta hasta 1 punto).
- Orden, claridad y coherencia en la exposición.
- Dominio de los conocimientos fundamentales y la terminología básica. Utilización correcta del vocabulario específico de la materia.
- Capacidad de relación de hechos, causas y consecuencias, así como de análisis y síntesis.
- La inclusión de importantes errores conceptuales o de apreciación en alguno de los puntos tratados será calificado negativamente.
- En el caso de que un alumno sea sorprendido copiando en una prueba, obtendrá un cero automáticamente en la misma.
- La falta de asistencia a un examen deberá ser justificada adecuadamente, el primer día de clase tras su reincorporación, y directamente al profesor de la materia.
- c. **Prueba oral:** se realizarán pruebas orales a lo largo del curso en cada una de las materias del área. Estas podrán consistir en la exposición de los proyectos que se han trabajado previamente, en pruebas orales o en breves preguntas realizadas en el día a día en las clases. Se valorarán:

- La comprensión y dominio de los contenidos expuestos
- La organización de las ideas
- Las habilidades comunicativas
- La capacidad crítica y argumentativa
- Es importante "no solo lo qué dice, sino, cómo lo dice".
- La seguridad y fluidez en la exposición.
- d. **Proyecto**: se propondrá a los alumnos una situación de aprendizaje a lo largo del curso respaldada de un **proyecto significativo**. Este podrá ser elaborado individualmente, aunque se favorecerá el trabajo en equipo. Se tendrá en cuenta:
 - La correcta respuesta a lo solicitado en el proyecto.
 - La organización y limpieza.
 - El aprovechamiento de las clases destinadas al proyecto.
 - El trabajo colaborativo con los compañeros.
 - La correcta resolución de problemas.
 - La expresión escrita u oral. El correcto uso de la terminología de la asignatura.
 - La coherencia y claridad en el producto y en su exposición.
 - La entrega dentro del plazo fijado.
- **4.** El aprobado se obtiene con una nota media de 5. Tras cada una de las evaluaciones, el profesor establecerá un plan de recuperación para atender al alumnado con calificación negativa en la materia. Este incluirá un examen de los contenidos de dicha evaluación y/o la realización y entrega de actividades y proyecto. Esto quedará a criterio del profesor.

Estas medidas de recuperación se aplicarán tras la primera y la segunda evaluación y, en el caso de la tercera, antes de la evaluación final.

Con las tres evaluaciones aprobadas, se obtendrá la nota media aritmética de la materia.

5. Con carácter previo a la evaluación final, se realizará un examen final en mayo para el alumnado que no hayan adquirido las competencias imprescindibles para superar la materia. La prueba final tendrá características similares a las realizadas durante el curso escolar; esta prueba tendrá carácter global para los alumnos que han suspendido 2 o 3 evaluaciones y se referirá únicamente a los contenidos de una evaluación, en el caso de tener solo una suspensa.

Para la evaluación final, se aplicará la ponderación adjudicada a los diferentes instrumentos de evaluación a lo largo del curso.

6. El alumnado que no haya aprobado en mayo tiene la opción de realizar un examen extraordinario en junio. Los exámenes de junio tendrán la misma estructura de la prueba realizadas a lo largo del curso e incluirán toda la materia. El profesor podrá solicitar al alumnado la entrega de algunas actividades o proyectos no superados por este a lo largo de las evaluaciones, u otras pruebas que así estime.

A continuación, se recogen los **criterios de calificación** contemplados para cada **instrumento en cada evaluación**:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Peso
Guía de observación	10%
Pruebas escritas	70%
Prueba oral	10%
Proyecto	10%
Total	100%

En el **Anexo I** se recoge la **tabla de ponderación** de los **criterios de evaluación** y de los **instrumentos** utilizados para su valoración.

J) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

En el artículo 36 del Decreto 40/2022 de 29 de septiembre, se indica que el conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Para aquellos alumnos que presenten dificultades de aprendizaje, se llevarán a cabo al inicio del curso planes de refuerzo y apoyo individualizados que tengan en cuenta los problemas detectados (tiempo y ritmo de aprendizaje del alumno, etc.) y que permitan aplicar una metodología más personalizada para reforzar las técnicas de aprendizaje y mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes de estos alumnos con dificultades en el aprendizaje.

A tal fin y siguiendo las indicaciones dadas por el Departamento de Orientación, se procederá a realizar a todo el alumnado que lo necesite las adaptaciones curriculares pertinentes, tanto a nivel de contenidos, actividades en el aula y casa, como de exámenes (cambiar, adaptar, rebajar, etc.). Estas actuaciones se plasmarán en la documentación personal del estudiante, que será compartido con el referido Departamento de Orientación. Trimestralmente, se realizará un informe de seguimiento que se hará llegar a las familias a través del tutor de cada grupo.

Los alumnos de 2º de Bachillerato que tengan pendiente esta asignatura o alguna de sus partes, deberán recuperarla mediante la realización de pruebas escritas que se señalarán al comienzo del segundo y tercer trimestre y a finales del tercero, así como la materia a examinar en cada una de ellas.

En cuanto al alumnado de altas capacidades, en la medida de lo posible se elaborarán "planes de enriquecimiento curricular", en función de los recursos materiales y humanos

disponibles. A tal efecto, se elaborarán propuestas de trabajo basadas en proyectos y resolución de problemas, bien sea de forma individual o en el seno de un equipo o grupo, heterogéneo o cooperativo. Se aprovechará la posibilidad de realizar una "co-tutorizacion" por parte de este alumnado con el resto de sus compañeros de clase, así como que estos planes puedan ser interdisciplinares, con la finalidad de estimular el desarrollo de las capacidades del alumnado que contribuyan a su desarrollo integral.

Todos estos planes serán revisados periódicamente por el equipo docente a lo largo del curso y, sobre todo, a la finalización de este.

K) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

En virtud de la relación entre unidades didácticas y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, la **ponderación en la calificación de cada unidad didáctica**:

Unidades Didácticas	Peso (%)
UD 1 (1ª Ev.)	5
UD 2 (1ª Ev.)	15
UD 3 (1ª Ev.)	10
UD 4 (1ª Ev.)	5
UD 5 (2ª Ev.)	5
UD 6 (2ª Ev.)	10
UD 7 (2ª Ev.)	10
UD 8 (2ª Ev.)	10
UD 9 (3ª Ev.)	10
UD 10 (3ª Ev.)	10
UD 11 (3ª Ev.)	5
UD 12 (3ª Ev.)	5

L) EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Esta programación queda abierta para ser perfeccionada, corregida o completada a lo largo del curso contando con los resultados obtenidos por los alumnos y con el intercambio de información entre los profesores que imparten la materia. No obstante, y

con el fin de poder contar con un instrumento más objetivo para la valoración de este proceso y que permita obtener de forma más sistemática datos al respecto, se ha diseñado una pequeña encuesta que una vez realizada por todos los miembros del Departamento nos permita tener una visión más exacta del grado de cumplimiento de los diferentes apartados que se recogen en la programación y de los resultados obtenidos.

		GEOGRAFÍA 2º BACHILLERATO					
	1	2	3				
Grado de consecución de los objetivos programados							
Relación entre objetivos y competencias básicas							
Grado de cumplimiento de los contenidos diseñados							
Distribución temporal de los objetivos							
Metodología didáctica							
Adquisición de competencias							
Medidas de tratamiento de la diversidad							
Medidas de refuerzo educativo para alumno con dificultades							
Criterios de evaluación							
Procedimientos de evaluación y criterios de calificación							
Medidas de refuerzo para alumnos con materias pendientes							
Actividades complementarias y extraescolares							

Escala de valoración:

- 3. No se han alcanzado los objetivos previstos en la programación.
- 3. Se han alcanzado en parte los objetivos previstos en la programación.
- 6. Se han conseguido en su totalidad los objetivos previstos.

Anexo I. Tabla de ponderación de las competencias específicas, los criterios de evaluación y los instrumentos para la materia de Geografía de 2º BACH

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. CURSO 2025-26

	Competencias específicas	Criterios de evaluación GEOGRAFÍA	Valor 100%	PE 70%	GO 10%	PO 10%	PR 10%
	ecosociales actuales y futuros de España desde la perspectiva geográfica.	1.1 Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que traten los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados sobre su relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos.		Х	Х	х	
		1.2 Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.			Х	Х	Х
Competencias	complejidad del espacio	2.1 Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.		Х			Х
específicas. Orden EDU 40/2022 (Bach)	de información visuales.	2.2 Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.		X	X		
	natural de España y su singularidad geográfica	3.1 Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.		Х	Х		
	relieve, clima, hidrografía y biodiversidad.	3.2 Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.		Х			Х
	_	4.1 Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano justificando			Х		Х

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. CURSO 2025-26

		los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o					
	1-	categorías de análisis, así como de áreas de transición.					
	ciencias afines.	4.2 Crear productos propios individuales o en grupo con fines	4%			Х	Х
		explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o					
		conclusiones, y aplicando las TIG.					
	CE5. Asumir la globalización	5.1 Valorar y respetar la dignidad humana analizando críticamente	8%	Χ	Χ		
	como contexto que	las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones					
	enmarca la evolución de los	laborales y de vida, tanto en España como en otros países,					
	sistemas económicos y los	investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los					
	comportamientos sociales	sectores económicos, y planteando soluciones razonables.					
Competencias	recientes.	5.2 Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente	8%	Х		Х	
específicas.		indagando sobre los impactos de los modos de producción,					
Orden EDU		distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo					
40/2022		actuaciones de mejora.					
(Bach)	CE6. Explicar de forma	6.1 Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de	8%	Χ	Χ		
	crítica los desequilibrios	las desigualdades individuales y territoriales, identificando los					
	territoriales de España y de	procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias					
	su estructura sociolaboral y	sociolaborales y demográficas.					
	demográfica.	6.2 Argumentar el origen histórico de los desequilibrios	10%	Χ		Χ	
		socioeconómicos de España y Europa analizando los factores de					
		localización de las actividades económicas y de la población en una					
		sociedad terciarizada.					
	CE7. Movilizar	7.1 Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos	8%	Χ			Χ
	conocimientos previos,	relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el					
	nuevos y de otros campos	pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente					
	del saber al abordar	conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y					
	situaciones del pasado, del	oportunidades, y razonando previsiones y posibles soluciones.					
	presente o del futuro.						